

# **Espacio Público En el Surponiente de la Ciudad de México**

Por:

**Raymundo Ezequiel Rosas Cadena**

**Maestría en:**

**Planeación Y Políticas Metropolitanas.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Azcapotzalco**

**2005  
México D. F.**



**ESPACIO PÚBLICO EN EL  
SURPONIENTE DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO**

por

**Raymundo Ezequiel Rosas Cadena**

Tesis propuesta para obtener el grado de:

**Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

---

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

2005

**Dirigida por: Dr. Emilio Duhau López**  
**Sinodales: Dr. Rene M. Coulomb Bosc.**  
**Dra. Angela Giglia Ciotta.**



**ESPACIO PÚBLICO EN EL  
SURPONIENTE DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO**

por: **Raymundo Ezequiel Rosas Cadena**

Director : **Dr. Emilio Duhau**

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas;

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Campus: Azcapotzalco

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**



**Azcapotzalco**



**Con profundo cariño y  
agradecimiento a la Maestría en  
Planeación y Políticas  
Metropolitanas de la Unidad  
Azcapotzalco, y a La  
Universidad Autónoma  
Metropolitana en general, por  
haberme permitido formar parte  
de esta noble comunidad,  
donde pude desarrollar mi  
aprendizaje en nuevos y  
fascinantes horizontes, con  
amplia libertad y respeto.**

**A mis maestros, quienes  
me iniciaron en la  
maravillosa labor de la  
investigación y la búsqueda  
del conocimiento. Por  
haberme hecho recordar la  
importancia de preguntar.**

**¿y... porqué?**

**A mis padres quienes me enseñaron a vivir en esta Ciudad, a caminarla, a verla y a quererla, con todas sus heridas y cicatrices; con sus bellezas humildes y sus lujos ostentosos, sabedor de mi pertenencia a ella.**

**A Mary y a mis hijos, por su cariño, con el que también he nutrido mi espíritu y mi deseo de seguir conociendo.**

**A mis compañeros de esta Casa Abierta al Tiempo, espacio universal donde vivimos y nos desarrollamos cotidianamente con la seguridad de que nuestro presente es la seguridad de que hay futuro.**

**A mis compañeros y  
alumnos de la Universidad  
Nacional Autónoma de  
México, mi otra casa.**

**Y a esta Ciudad ancestral y  
eterna, cuna, casa y resguardo  
del espíritu humano que la ha  
construido y la seguirá  
construyendo con su sudor y su  
sangre; con sus luchas  
cotidianas y con risas y deseos,  
en el espíritu más universal que  
es la verdadera esencia de lo  
Público.**







# INTRODUCCIÓN

## I.I. PRESENTACIÓN..

### I.I.1 El objeto de esta tesis.

Este trabajo pretende contribuir a la explicación de la morfología del Espacio Público en la Ciudad de México. reconociendo desde luego que tal tarea no podrá ser agotada aquí, ya que la producción del mismo es un fenómeno que se ha dado a lo largo de muchos siglos y sobre todo porque es resultado de la participación de una inconmensurable cantidad de comunidades, las que con su trabajo y con la aportación de sus recursos han tratado de construir un espacio propio en el cual reproducirse y continuarse.

Para su realización se ha partido de las siguientes concepciones que posteriormente serán desarrolladas:

1. El espacio es una construcción intelectual, producto del quehacer y del imaginario colectivo..por lo tanto no existe por sí mismo en la naturaleza.
2. Su principal característica es la de constituir un contenedor de recursos y peligros que afectan a quienes lo habitan y lo construyen,
3. Constituye un bien económico, por lo tanto es escaso y está permanentemente sujeto a disputa.
4. Su valor de uso y de cambio depende de la cantidad y calidad de sus contenidos. Por lo tanto sus constructores tratarán de llenarlo con aquellos que les resulten positivos y tratarán de desterrar los que no lo sean.
5. Su construcción es una tarea colectiva, en la que intervienen diversos agentes, muchos de los cuales se constituyen ellos mismos en contenido del propio espacio.

6. Como bien producido, su ocupación y dominio puede ser segregado de la colectividad, privatizándolo, de acuerdo a las otras relaciones de poder, específicas del orden social existente.

## I.1.2. Hipótesis

*En Maurilia se invita al viajero a visitar la ciudad y al mismo tiempo a observar viejas tarjetas postales que la representan como era... Puede ocurrir que para no decepcionar a los habitantes, el viajero elogie la ciudad de las postales y la prefiera a la presente.*

Italo Calvino. Las Ciudades y la memoria 5, en: Las Ciudades Invisibles 1997

Aquí se propone que el fenómeno de construcción del Espacio Público, como todo espacio urbano es un proceso continuo permanente. Se considera también que los habitantes urbanos y sus prácticas de uso de los espacios son componentes relevantes de ese fenómeno. Finalmente, se entiende que aquellos y sus costumbres evolucionan permanentemente, lo que da por resultado una dinámica igualmente permanente en la morfología de los espacios públicos –aunque también de los privados-. De manera que una idea muy promocionada actualmente, que fundamenta las constantes *búsquedas o rescates* de un espacio en su forma original o auténtica y que es aspiración de muchas posiciones conservacionistas resulta poco fundamentada.

La forma y constitución de los espacios públicos corresponden siempre a un tiempo específico y a un contexto de significados propio del observador, como lo señala Kevin Lynch (Lynch 1972), pero si bien, las imágenes son efímeras y relativas al punto de observación, también contienen elementos físicos menos volátiles, que van siendo aportados por sus constructores y que se van integrando permanentemente hasta llegar a adquirir significado y legitimidad.

Resulta frecuente que la iniciativa para transformar un espacio –sobre todo cuando es público- por medio de la incorporación de nuevos elementos, genere opiniones de rechazo y que en los primeros tiempos sea considerado como un componente espurio y que se desaten fuerzas que piden su retiro y la vuelta al estado *original*. Sin embargo poco tiempo después será reconocido y se integrará a la idea del lugar. Lo mismo sucede ante la pérdida o retiro de componentes.



Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco  
México.

Además de mostrar la evolución del espacio por medio de los elementos construidos en ella a lo largo de más de 60 años. También sirve para ilustrar la importancia que tiene la presencia humana en su construcción como espacio. Aquí se muestran tres aspectos de la misma en 1966 y 1968.

## Ilustración I - 1

El espacio urbano del Valle de Anáhuac o de México tiene una antigüedad de unos dos mil años. Su construcción ha estado a cargo de sociedades con características sumamente diversas. Todas ellas han aportado elementos y formas en el espacio público de la actual Ciudad de México. A pesar de que muchas de ellas ya no existen y aún sus vestigios son escasos y de que las relaciones de dominación entre las que existen sean francamente asimétricas, el espacio Público de la Ciudad de México conserva y recrea las aportaciones de todas ellas.

Identificar los elementos constitutivos y las formas de organización en el Espacio Público de la metrópoli implica en primer lugar reconocer que éste es heterogéneo, como corresponde a la heterogeneidad de sus constructores. Cada uno de los sectores que constituyen el territorio de la Ciudad ha sido sujeto de la acción de agentes específicos quienes le han dado valor o lo han deteriorado en épocas diversas. En este trabajo se pretende sustentar la idea de que la comunidad que da origen y construye el espacio público lo marca y caracteriza de forma definitiva. Las relaciones sociales y económicas de esa comunidad quedan plasmadas en la construcción de su espacio y permiten su identificación. También marcan a sus habitantes y crean relaciones de identidad que pasan a formar parte del imaginario colectivo.

En este trabajo se pretende mostrar la relación que existe entre ciertas características del espacio público y el proceso de construcción del mismo. Particularmente entre las características de la comunidad que le dan origen y la mantienen y los usos y apropiación de los mismos.

De los resultados obtenidos, es posible afirmar que en la medida en que existen intereses comunes fuertes entre los constructores que den por resultado relaciones cotidianas e intensas, el espacio público es disputado y usado bajo esquemas de gestión simples, dando por resultado espacios abiertos, sin elementos de control o vigilancia especial, con perspectivas abiertas y fácilmente transitables. Por el contrario, cuando los intereses comunes disminuyen y las relaciones se hacen esporádicas, la gestión del espacio público se vuelve complicada y esto da por resultado la aparición de lugares segregados, controles de paso y sistemas de vigilancia que tienden a hacerlo difícil de transitar y hasta de acceder.

### **I.I.3. Método.**

Para realizar este estudio, se seleccionaron tres asentamientos ubicados en el surponiente de la Ciudad de México, en la Delegación Álvaro Obregón. El hecho de que se encuentren ubicados en un mismo territorio, de unos quince kilómetros cuadrados y prácticamente colindantes, pero con fuertes diferencias tanto en su antigüedad como en el tipo de habitantes que los han construido, los convierte en modelos útiles para la comparación de sus procesos de construcción y sus características morfológicas resultado de esos procesos.

Para este estudio se tomaron datos de fuentes oficiales como: los planos catastrales facilitados generosamente por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y los censos publicados por INEGI; también se realizó investigación de campo que incluyó la observación participativa, el registro fotográfico y las entrevistas realizadas a informadores clave seleccionados a partir de su conocimiento sobre su lugar residencia y las características de sus comunidad.

Para la caracterización de los tres lugares se aprovechó en primera instancia la clasificación hecha por el OCIM, a partir de la cual se han introducido las variables del proceso de conformación de la comunidad y la morfología del espacio público. De esta manera se tienen: Un poblado rural cuyo proceso de urbanización apenas inicia con algunas dificultades; Una Colonia Popular consolidada en la que hay un proceso de cambio de población y un fraccionamiento residencial con claras características de auto segregación.

### **I.I.4. Contenido.**

El trabajo se presenta en tres partes además de esta introducción: la primera está compuesta por seis capítulos y en ella se busca mostrar como la construcción del Espacio Público de la Ciudad de México ha significado siempre una lucha por su apropiación. De acuerdo a las características cambiantes que han determinado el orden social, en cada época ese bien colectivo ha tomado diferentes formas y ha cumplido funciones diferentes. Los elementos físicos que lo componen si bien han significado un proceso acumulativo que ahora se puede considerar un patrimonio social, se han ido integrando de diferentes maneras según la fuerza de sus promotores y sus oponentes. Hay en estos espacios

elementos que aunque ahora se tienden a considerar como partes de imágenes armónicas, en su tiempo fueron contradictorios y hasta conflictivos. De esta manera se trata de enmarcar la producción del espacio público de los lugares estudiados en su contexto más general, de manera que sea posible entenderlos como parte de un mismo proceso. Con sus relaciones de interdependencia y como consecuencia de un modelo de desarrollo social único aunque polifacético. Tal vez de esta manera sea posible entender a nuestra ciudad como un fenómeno social complejo y sumamente interesante, más allá de una actitud maniquea de orden-desorden urbano.

Esta rápida reseña histórica pretende de manera complementaria cuestionar las actitudes -actualmente aceptadas de manera contundente- que proponen sistemáticamente la necesidad de *rescatar, conservar o recuperar* y otras acciones similares, una Ciudad de características idílicas que parece haber salido más de la imaginación que de un análisis histórico sistemático.

La segunda parte contiene tres capítulos, cada uno de ellos corresponde a cada uno de los lugares en los que se hizo el estudio. A través de ellos se pretenden explicar las características propias de su espacio público a partir de su ubicación, su origen, la caracterización del poblamiento a partir de sus condiciones urbanas y finalmente la descripción de su espacio público, incluyendo su forma de construcción y sus procesos de apropiación.

La última parte corresponde a las conclusiones. Ahí se presentan las reflexiones producto del estudio realizado. Desde luego se hace referencia a la hipótesis inicial y a partir de la comparación de los casos se pretende explicarlos en su propio contexto, pero también en su relación con el resto del fenómeno de la Ciudad de México.

## **I.2. BASE CONCEPTUAL**

### **I.2.1. La Ciudad.**

La Ciudad es el ámbito socio-espacial humano por excelencia, producto de su naturaleza gregaria, es ahí donde las relaciones interpersonales se desarrollan con intensidad. La Ciudad es consecuencia y origen de la evolución del hombre y expresión de

su naturaleza social. La idea de un “Estado natural” previo al “pacto social” sólo es aceptable como una simplificación para entender el establecimiento de algunas formas de relación, pero carece de cualquier evidencia histórica. Por el contrario, en todas las teorías sobre la evolución histórica de la humanidad, son constantes sistemáticas: la condición de convivencia y la formación de grupos organizados desde las etapas prehumanas de la especie. El ámbito espacial, en el que se han desarrollado las sociedades y sus culturas, no ha sido siempre igual, ni siquiera ha seguido un modelo de desarrollo lineal. Por el contrario, han existido y siguen existiendo tendencias con diferencias profundas en cuanto a su funcionamiento y sus expresiones formales. Son y han sido tales las diferencias, que ni siquiera existe una definición precisa y de aceptación general sobre cuestiones tan fundamentales como la delimitación conceptual o física de la Ciudad. (Ilustración I-1)

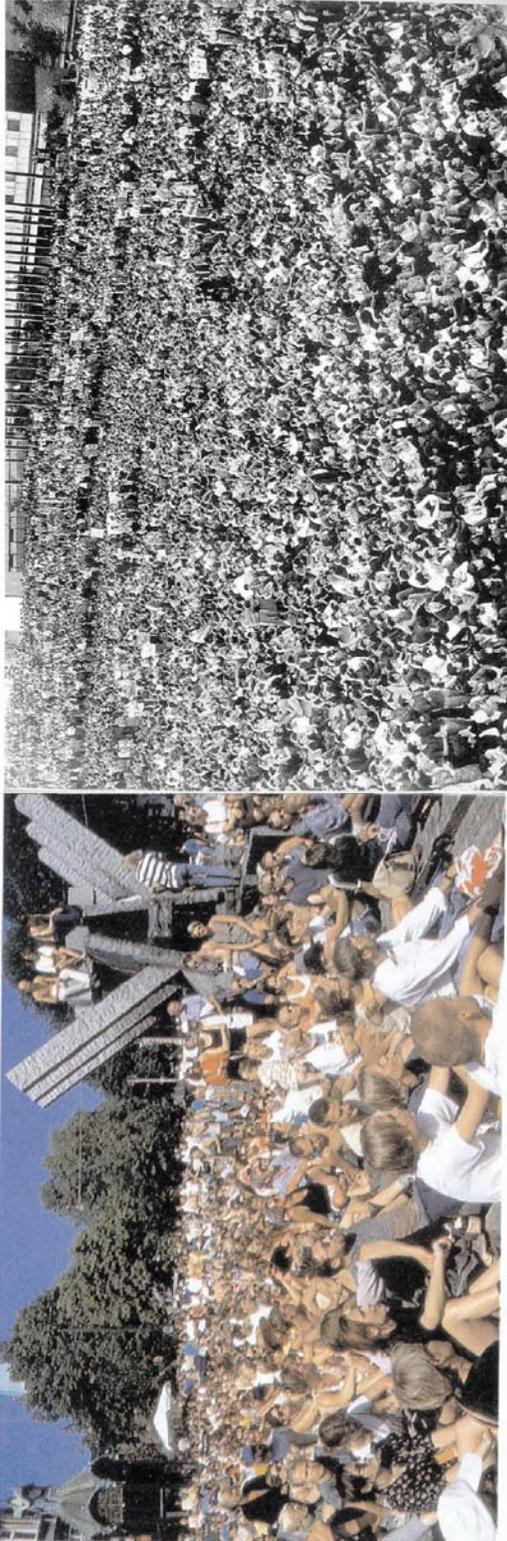
De acuerdo con Angotti, en su texto “The Century of Metropolis” (Angotti 1993) la transformación de las ciudades representa un proceso evolutivo continuo desde la antigüedad hasta las grandes metrópolis, donde lo que cambia han sido sus funciones y las relaciones con las otras ciudades. Podemos afirmar entonces que dicha evolución está dada por cambios institucionales a través de los cuales, los hombres van estableciendo formas diferentes de relación entre ellos, de acuerdo con las diferentes formas de producción y distribución de la riqueza. Cambios que desde luego, también van acompañados de modificaciones y adecuaciones en el contexto físico, en el espacio urbano, de acuerdo a las diferentes técnicas de construcción aplicadas y a las tendencias culturales generadas. Sin embargo, los cambios sociales siempre implican una continuidad con la situación precedente. Aún en los procesos revolucionarios más violentos se puede identificar esa continuidad que explica, posibilita y condiciona las nuevas formas sociales gracias a lo cual se ha podido desarrollar la Historia como Ciencia Social.

En el caso del espacio físico, la continuidad es más evidente y la defensa de su permanencia es asumida con mayor claridad, sobre todo en la época actual. Tal defensa se expresa de múltiples formas teniendo como ejes principales dos tipos de valores. El primero, es el valor económico o patrimonial de los espacios –edificados o no- y que constituye uno de los más importantes baluartes del orden social: la propiedad. El derecho de propiedad representa una de las instituciones fundamentales del Estado y de la cultura

occidental, reconocido ancestralmente; postulado por la Revolución Francesa como uno de los derechos fundamentales del hombre y está en la base del orden social.

Más recientemente han surgido otros dos tipos de valores que aparentemente se enfrentan con el anterior y que contribuyen en buena medida a la tendencia conservacionista del espacio físico. Se trata de los valores culturales y ambientales, que a diferencia de aquel, son reivindicados por amplios grupos de habitantes y aún más, suelen ser reconocidos como de interés universal las declaraciones de Centros Históricos y Patrimonios Culturales o Naturales, se han convertido en instrumentos importantes para allegarse recursos por parte de las Ciudades.

La conceptualización de la Ciudad puede hacerse en función de sus características propias, tanto de sus elementos componentes como de las relaciones que se establecen entre ellos. La posibilidad de combinación entre los elementos que conforman cada ciudad son tantas, que se puede afirmar que cada caso es único e irrepetible. Lo que ha llevado a una gran dificultad aún para establecer criterios con los cuales clasificar las Ciudades. La definición de tipos se ha podido establecer solo a condición de considerar indicadores muy generales como lo señala Angotti en el texto mencionado (op. Cit). Desde el punto de vista del espacio, la morfología de cada ciudad está determinada por una sucesión de diferentes espacios articulados de múltiples maneras. Tanto las formas de articulación como la misma constitución de esos espacios, al mismo tiempo son resultado y condicionante de las prácticas sociales que albergan.



**La posibilidad de existencia de las ciudades tiene como uno de sus pilares fundamentales la naturaleza gregaria de los seres humanos. La ciudad vive y se manifiesta en función de la presencia de sus habitantes.**



**Ilustración I - 2**

### I.2.2. Orden urbano.

Al concepto **orden** pueden atribuírsele múltiples significados de acuerdo a diversos campos posibles de en los que se aplique. Desde el punto de vista jurídico se entiende como el conjunto de reglas y normas formalmente establecidas para la convivencia dentro de un Estado determinado;. En el campo de la lógica, dicho concepto tiene que ver más con la estructuración de las ideas que permiten la explicación de los fenómenos y la interpretación de la *realidad*. Además existen formas axiológicas de entenderlo dentro de las cuales pueden mencionarse la moral y las diferentes religiones, que buscan por medio de él, el establecimiento de las condiciones para la *sana convivencia* entre los miembros de una comunidad. Hay que aclarar que la determinación de las condiciones que constituyen el orden en cualquiera de los campos, es relativa y dinámica y corresponde a momentos y condiciones específicas y determinadas.

La Segunda acepción es la empleada por la investigación científica. La posibilidad de dar respuesta a las preguntas básicas: ¿cómo...?, ¿cuándo...? ¿por qué...? Depende de la formulación de cuerpos lógicos y coherentes de reglas, de leyes atribuibles a los fenómenos que pretenden explicarse y que explican su comportamiento. No sobra reiterar, desde luego, que la coherencia referida, como orden lógico o racionalidad, ha adquirido diferentes formas a lo largo de la historia de la ciencia o de las historias de las ciencias, como lo ha planteado Bachelard “Les régions rationelles”. Es precisamente dentro de esa racionalidad relativa donde la explicación debe crear un orden aceptable.

La posibilidad de estudiar el ámbito urbano puede darse a partir del entendimiento del mismo, esto es a partir de la propuesta de un orden, el cual, desde luego no es simple ni mucho menos evidente sino por el contrario. complejo y difícil de entender. Al respecto Emilio Duhau y Ángela Giglia afirman: ... *cristalizan en un cierto **orden urbano**. Como señalamos al principio, entendemos por tal, el conjunto de normas y reglas tanto formales (pertenecientes a algún nivel del orden jurídico) como convencionales, a los que los habitantes de la ciudad recurren, explícita o tácitamente, en su interacción cotidiana en el espacio público y por medio de las cuales establecen sus expectativas y organizan las prácticas relacionadas con los usos, la apropiación y los significados atribuidos a los espacios y artefactos urbanos...* de acuerdo con esta interpretación, existe un alto grado de relatividad en ese orden. En tanto las formas de apropiación y significados son múltiples y

variables no sólo de un grupo social a otro sino aún entre los propios individuos de un mismo grupo, existe por un lado, la posibilidad de reconocer la existencia de múltiples órdenes que se superponen e interactúan cotidianamente. De esta manera, se puede llegar a afirmar la existencia de múltiples ciudades en un mismo espacio y tiempo, a manera de múltiples realidades, cada una de las cuales corresponde a un imaginario y una forma de apropiación de un actor determinado. Pero también es posible plantear la existencia de un orden superior, resultado de la integración de esos otros órdenes. Integración compleja, conflictiva y contradictoria por cierto, ya que en este nivel, las reglas y leyes operantes no tienen que contar necesariamente con la simpatía de quienes están regidos por ellas. Tampoco es necesario que sirvan para el “bien común” y ni siquiera tienen que estar enunciadas explícitamente o estar en la conciencia de los habitantes. El resultado es una realidad urbana dinámica y propia de cada entorno.

En este sentido, el orden urbano constituye a su vez un componente del orden social que Karl Heinz entiende como *el sistema de relaciones por las cuales se constituye una sociedad determinada*. y plantea su conexión con otros dos órdenes que él llama eventuales y que son el del poder y el de la economía. (Heinz 1994). Para este autor, en la determinación del orden social tienen que ver tanto los principios de relaciones sociales como los de tipo económico. Los primeros: ... *según los principios de distribución y atribución de derechos y deberes a los distintos grupos o clases de la sociedad*. Estos derechos y deberes pueden estar formalmente enunciados en leyes o reglamentos, constituyendo el campo propio del Derecho y por lo tanto implican la participación y autoridad del Estado para hacerlas valer. Pero también pueden existir bajo otras condiciones igualmente institucionalizadas como las tradiciones y las costumbres. En éste caso, el papel de autoridad es trasladado a otros actores sociales, quienes adquieren la autoridad a partir del reconocimiento que les asigna el grupo al que representan o aún por medio de la fuerza ejercida, legítima o ilegítimamente. La capacidad de actuación de éstas autoridades dentro de ciertos ámbitos, tiene que ver con el grado de reconocimiento que les dé su propio grupo y de la posición que tenga éste respecto a otros, con los cuales se relaciona y comparte el ámbito de actuación.

En el terreno económico, que el autor define como: ...*y según los principios de distribución y de intercambio, que determinan la participación de los miembros de la*

*sociedad en el producto social, de acuerdo con la división del trabajo.* El orden social es producto de la acción colectiva del conjunto de la sociedad a la que pertenece, estructurada a partir de la asignación de tareas y condiciones diferenciadas para los diferentes grupos que la constituyen y la correspondiente distribución de los bienes generados. La constitución de un sistema único e íntimamente relacionado por ambos campos (el social y el económico) es ampliamente reconocida. Esto implica que los cambios producidos en uno de ellos repercuten siempre en mayor o menor medida en el otro. Por lo demás, el carácter dinámico del orden social también tiene un reconocimiento general y resulta inevitable, a pesar de las fuerzas conservadoras que actúan en el seno de la sociedad y que impulsan una tendencia estática hacia el mismo. Estas fuerzas se caracterizan por un rechazo sistemático a los cambios, bajo la idea de que los mismos ponen en riesgo la armonía y la paz. Sin embargo como lo señala George Theodorson (Theodorson 1970) ... *However, change and disharmonies are present even in the most orderly societies.*

.Como en todos los casos en que se aborda el estudio de la Ciudad, pueden distinguirse diferentes escalas, desde la que corresponde al ámbito supraurbano (existen diversas propuestas para abordar esas escalas: metropolitano, *megalopolitano*, regional y hasta global) hasta los niveles más próximos que pueden corresponder a fragmentos urbanos: el barrio, la unidad habitacional o el pequeño conjunto. En cada una de ellas se pueden identificar diferentes fenómenos o manifestaciones particulares de los mismos, que muestran comportamientos y consecuencias muy distintas. Por ejemplo Francisco Sabatini ha estudiado las diferentes escalas de *segregación residencial* dentro de la Ciudad y llega a la conclusión de que el mismo fenómeno produce efectos muy distintos de acuerdo a la escala en la que se manifieste. (Sabatini 2003).

Un camino empleado desde hace mucho tiempo para estudiar las sociedades ha sido el estudio de sus manifestaciones físicas, particularmente sus construcciones y la organización de ellas. Por medio del estudio, tanto de sus manifestaciones últimas como de las etapas por las que se llegó a ellas se ha pretendido describir cuales han sido las características de sus pobladores y cual la estructura social y condiciones económicas prevalecientes en diferentes periodos: orden social. Sin embargo, este método se ha aplicado casi exclusivamente para el estudio de civilizaciones pasadas, siendo la Arqueología quien más ha contribuido en el descubrimiento de esos fenómenos y aportado

evidencias y datos para la construcción histórica. Recientemente se han hecho esfuerzos para impulsar una nueva disciplina denominada Arqueología Urbana, la que pretende aplicar los mismos métodos que su antecesora histórica para el estudio de las Ciudades vivas, adecuando sus procedimientos a las condiciones de las mismas.

Las dificultades con las que se debe enfrentar esta propuesta son mayúsculas, y están representadas por la diferencia de condiciones y facilidades para la intervención en un caso y en otro. La principal dificultad radica en que: en un caso se trata generalmente de ruinas que han permanecido abandonadas durante mucho tiempo y a las que nadie reclama un uso. Por ello es posible aislarlas del paso de intrusos que puedan causar interferencias. Lo que permite a los investigadores un ambiente de trabajo tranquilo y el tiempo necesario para el desarrollo sistemático. Además es posible realizar intervenciones enérgicas que pueden ir desde pequeñas calas hasta excavaciones y demoliciones que permitan descubrir elementos de interés. En el otro caso, la posibilidad de acceso de los investigadores está supeditada a la no-interferencia con las funciones de los edificios y los espacios que se deseen estudiar, de manera que al contrario del caso anterior, son ellos quienes son considerados como intrusos y disruptores del uso "legítimo" del inmueble; por lo tanto, son ellos quienes deberán ajustar sus tiempos a los que marque el propietario o el operador del sitio y finalmente las intervenciones físicas que se les permiten son muy limitadas. Sólo la presencia de fenómenos eventuales como desastres naturales o grandes obras de infraestructura o equipamiento han generado las oportunidades para estos estudios. Más comúnmente se debe recurrir a archivos o a la integración de los mismos a partir de documentos para el estudio histórico de las ciudades vivas.

Emilio Duhau ha emprendido una investigación que cuenta con el apoyo de CONACYT<sup>1</sup>, la que sin centrar su interés en el aspecto histórico, pretende descubrir relaciones de orden urbano a partir del estudio del espacio público en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En particular, el que él denomina *espacio de proximidad* a la vivienda y su articulación con el espacio privado de ésta. Dicha investigación se encuentra en la fase de procesamiento de datos, pero afortunadamente se ha podido tener acceso a la misma gracias a la gentileza de su director quien ha permitido

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

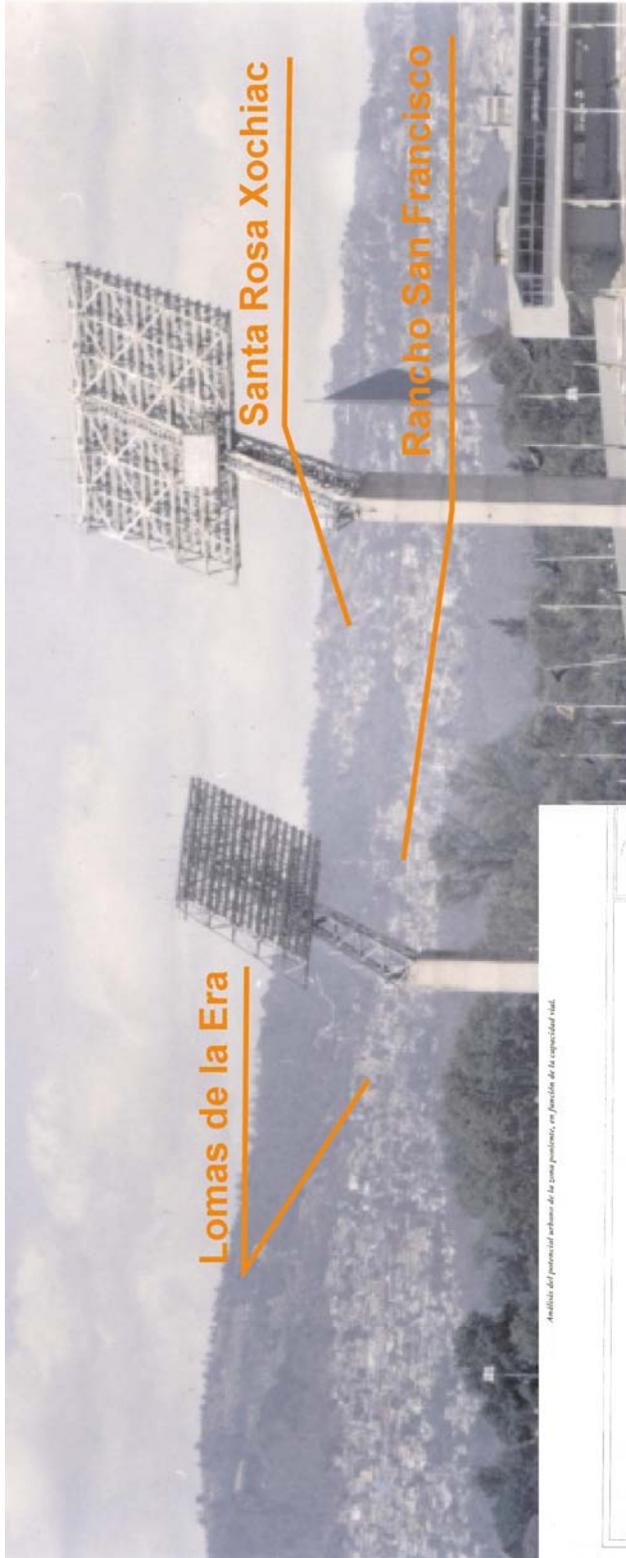
mi participación en las sesiones del grupo de trabajo y el acceso a los documentos de la propia investigación.

### **I.2.3. Universo de estudio.**

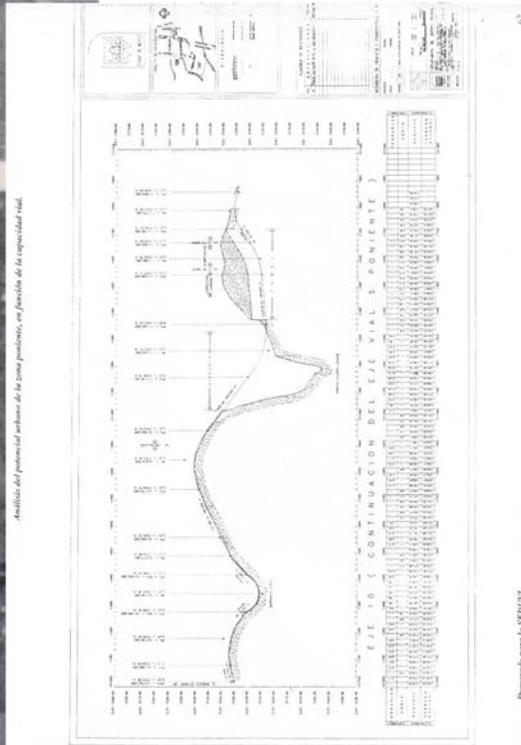
La posibilidad de considerar al Espacio Público como objeto de estudio reviste un gran interés en función de las transformaciones sociales. Por un lado, ahora existe una marcada tendencia al predominio de las relaciones privadas a costa de la disminución de los campos de actuación del Estado. Esta tendencia, generada por los cambios en los sistemas económicos, necesariamente influye en el orden social y por lo tanto en el urbano, como parte del mismo. Por otro lado, las ciudades –grandes y pequeñas- han entrado en una dinámica de competencia por su reposicionamiento en el ámbito mundial (Aguilar op. Cit) buscando atraer inversiones que generen desarrollo. Las estrategias de los gobiernos en este proceso, pasan generalmente por el mejoramiento del espacio urbano para garantizar la seguridad y la certidumbre hacia los inversionistas. (Borja 200) Además, el turismo es una forma de atracción de capital muy importante para los encargados públicos y privados de diseñar las estrategias. En este contexto, el papel que juega el Espacio Público es de primer orden, de ahí que muchas de las acciones emprendidas, han sido intervenciones de remozamiento, limpieza o transformación de los mismos.

En el caso de la Ciudad de México, las expectativas de las autoridades de diferentes niveles de gobierno y las de otras instituciones sobre el tema, presentan una enorme variedad y grandes contradicciones entre sí. Situación que por lo demás es común a otras metrópolis, y que en mucho ha sido favorecida por los más poderosos agentes ideológicos cuya veleidad respecto a los “grandes temas” es ampliamente conocida.

Más concretamente se ha delimitado la relación en torno al espacio de proximidad de la vivienda, siguiendo la tendencia de la investigación del Dr. Duhau, lo que permitió compartir alguna información respecto a las áreas investigadas. De las tres que constituyen el presente trabajo, dos han sido integradas como áreas testigo dentro en la investigación referida y en ellas se ha aplicado recientemente una encuesta cuyo cuestionario fue diseñado por el equipo encargado y actualmente se encuentran en proceso. Habrá que esperar los resultados de esa investigación para poder compararlos con los presentados en este trabajo, para la contrastación de lo que aquí se expone y el enriquecimiento de los



Vista de la zona de estudio desde la Ciudad Universitaria. Aquí se puede apreciar su altitud sobre el nivel medio de la Ciudad de México. A la izquierda se presenta un perfil del terreno, hecho por un estudio de viabilidad norte-sur que corresponde a la dirección mostrada en la fotografía. Ahí se puede apreciar la alternancia de lomas y cañadas propias de la zona.



**Ilustración I - 3**

mismos, tanto por las diferencias en la forma de abordar el estudio, como porque el ámbito de aplicación también es diferente.

El otro aspecto de delimitación, se refiere precisamente al área territorial donde fue llevada a cabo la investigación. Ésta se ubica dentro de la Delegación Álvaro Obregón en el Sur-poniente del Distrito Federal. En esta zona, ubicada a unos doscientos metros de altura sobre el nivel medio de la Ciudad de México, en la parte media de la Sierra de las Cruces. Cuyo parteaguas separa los Valles de México y de Toluca. El territorio está conformado por una serie de largas lomas casi paralelas que descienden con rumbo al Nororiente, separadas por profundas barrancas cuya vertiente sigue la misma dirección. Por tal motivo resulta relativamente fácil: ascender desde el pié de monte, siguiendo las cimas hasta la parte más alta de la Sierra (El Desierto de los Leones y el Parque Natural “La Marquesa), en cambio, resulta imposible en muchos casos, pasar de una de las lomas a otra.

En cuanto a la delimitación del ámbito de estudio, éste se ha acotado conceptual y territorialmente en función del interés que tienen por un lado: el Espacio Público como elemento estructurador de la Ciudad y por el otro: la Zona Sur poniente de la Ciudad de México. Área donde conviven en aparente abigarramiento los más diversos tipos de poblamiento, desde la colonia popular consolidada o en proceso de formación, hasta el conjunto de residencias exclusivas y el antiguo pueblo de origen prehispánico o colonial.

## **I.2.4. El espacio Público.**

**Espacio:** m. Extensión indefinida que contiene todo lo existente || ...

Diccionario Enciclopédico Larousse. 1988

Definir el Espacio, puede ser una tarea sumamente compleja si atendemos a su carácter filosófico. El Espacio es un término abstracto y resulta imposible concebirlo vacío. Solo cuando es ocupado o limitado por elementos perceptibles por nuestros sentidos, podemos darnos cuenta de su existencia. En términos generales el Espacio es multidimensional: es susceptible de ser medido en cualquiera de las dimensiones existentes en función de su capacidad de contenedor universal.

En términos prácticos, el concepto **Espacio** en su acepción general resulta difícil de emplear, por lo que se han creado conceptos derivados, por medio de un acotamiento que corresponde a las propiedades de lo contenido. Así, es posible referirse de manera más simple a tipos de espacios como: espacio temporal, espacio físico o espacio político. El estudio que aquí se presenta hace referencia al espacio físico, pero aún este término resulta demasiado general y complejo por lo que a continuación se presentan algunos parámetros que pueden permitir una mejor identificación.

#### ***1.2.4.1. El espacio de la Ciudad.***

Para poder hacer referencia a cualquier ciudad concreta, es necesario precisar una ubicación. Ésta es una de las referencias que caracterizan al espacio, en tanto significa la determinación de la posición o situación, dicho de otra manera: la fracción de espacio que se ocupa. La ubicación puede hacerse en cualquiera de las dimensiones espaciales, pero hay que recordar que en este caso la referencia en primera instancia es al espacio físico: aquel que es capaz de determinarse en términos sensibles según la geometría euclidiana en tres dimensiones: *largo*, *ancho* y *altura*. Todas ellas, medidas de longitud por cuya combinación se obtienen la superficie y el volumen.

La Ciudad se relaciona con el espacio físico en dos dimensiones: la primera se refiere al espacio que ocupa la Ciudad y puede denominarse Espacio Urbano. La segunda está dada considerando a la Ciudad como contenedora de espacios diferenciados de acuerdo a sus características propias.

La primera dimensión considera a la Ciudad como una entidad inmersa en su contexto territorial. Por lo tanto la Ciudad es definida a través de una visión de gran escala. Son relevantes, características como su extensión, sus líneas de comunicación, sus fuentes de abastecimiento de agua y energía. Esta perspectiva permite ubicar a la Ciudad en su relación con otras, tanto próximas como lejanas y hacer análisis sobre su posicionamiento y sus ventajas comparativas y competitivas.

La segunda dimensión nos permite analizar sus características internas: su morfología funcional y espacial, los flujos internos de sus bienes y sus habitantes, la relación entre éstos y sus diferentes partes integradoras. Todos ellos componentes del orden urbano como ha sido definido con anterioridad.

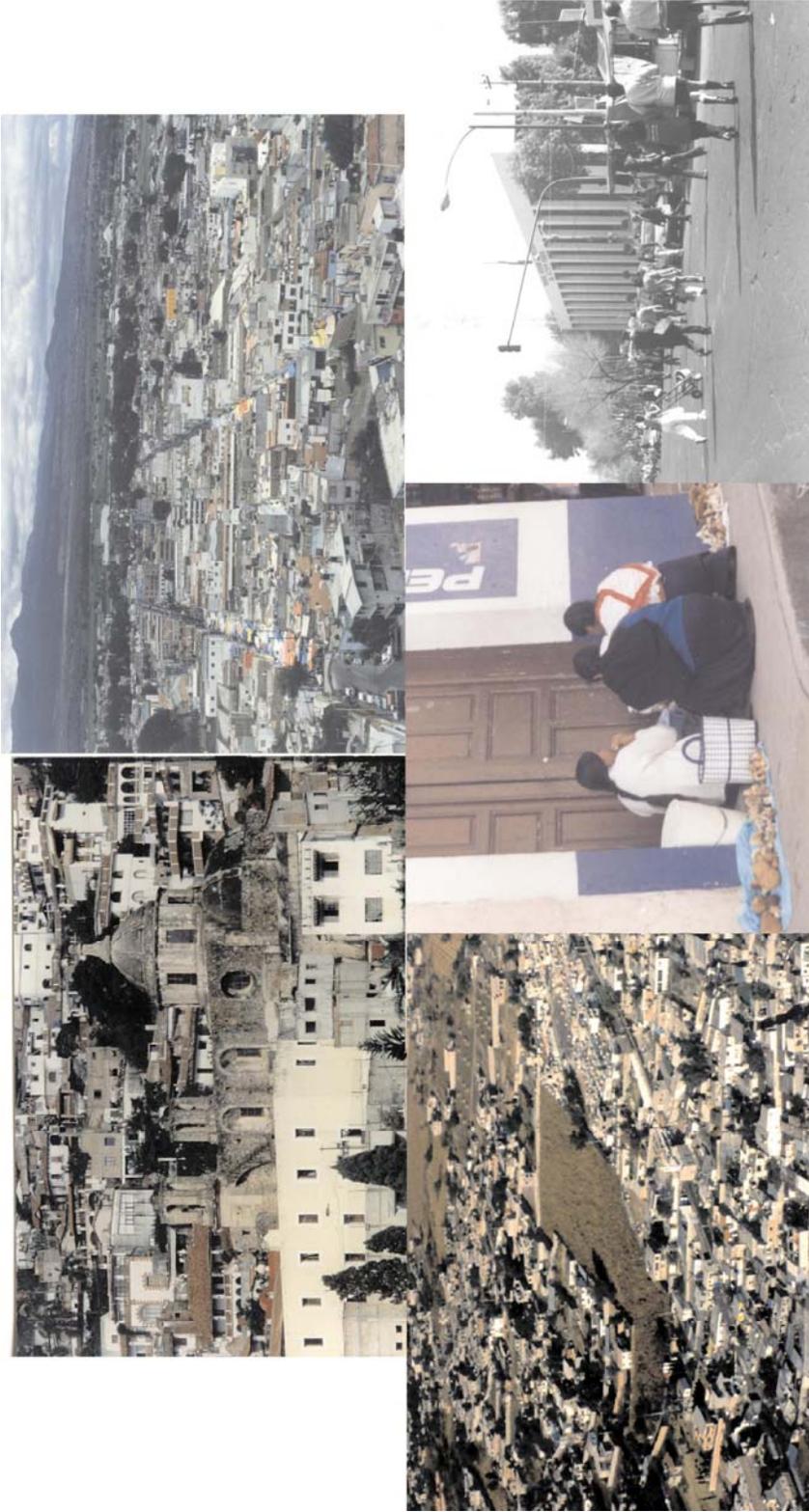
#### **1.2.4.2. El espacio urbano.**

El espacio que ocupa la Ciudad recibe el nombre de Espacio o Ámbito Urbano. Su delimitación presenta fuertes dificultades, como ya se ha visto anteriormente en la introducción de este trabajo. Sin embargo, una observación a menor escala nos lo muestra ya no como una entidad unitaria, sino como un complejo sistema organizado de múltiples elementos diferenciados y con características propias. Pero que además pueden ser vistos desde diferentes ópticas con resultados también diferentes, todos ellos con un cierto grado de validez y complementariedad respecto a la naturaleza del fenómeno.

Hacer un estudio de esa naturaleza plantea diferentes opciones en función de la forma en que se haga la división y clasificación del espacio urbano. Éste comparte con el concepto general de Espacio la característica de poder ser dividido prácticamente al infinito, lo que significa además la posibilidad de utilización de una gran variedad de criterios para realizar tal división. Estos criterios están basados en diferentes tipos de indicadores, los cuales caracterizan la visión que resulte de la ciudad y su utilidad radica en la correspondencia con los objetivos que se pretendan.

A manera de ejemplos pueden señalarse la clasificación del territorio en la que el criterio se basa en indicadores de *uso del suelo*, o *Zoning*. Utilizada sistemáticamente para efectos de ordenación territorial en los Programas de Desarrollo Urbano. El criterio de precios del suelo y rentabilidad es una guía indispensable en el mercado inmobiliario y constituye una actividad de primera importancia para los promotores y desarrolladores, al igual que para los efectos catastrales, pues constituye la base para la determinación del impuesto predial.

Por su parte las instancias encargadas de la protección civil y los profesionales de la seguridad estructural de las edificaciones, a partir de la clasificación de los suelos y de acuerdo a su composición, resistencia, permeabilidad pendientes etc. así como la determinación de tipos y zonas de riesgo generan imágenes propias.



La Ciudad vista desde diferentes perspectivas ofrece imágenes distintas. En este caso, todas la imágenes son visuales, pero además existen otras muchas formas de “verla” como la estadística, cartografía, etc.

## Ilustración I - 4

Para efectos de estudio de las condiciones de vida de la población los criterios deben ser diferentes, dentro de esta perspectiva el OCIM<sup>2</sup> ha propuesto un sistema para clasificar los diferentes espacios que componen la Ciudad, tomando como indicadores las características de las viviendas que existen en las diferentes zonas habitacionales. Este sistema de clasificación llamado *Tipos de Poblamiento* constituyó la base para realizar un estudio para CONAPO<sup>3</sup>, publicado bajo el nombre de: *Escenarios Demográficos Y Urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. 1990-2010.* (CONAPO 1998). Para hacer la clasificación de las diferentes partes de la Ciudad, este sistema considera como indicadores: el origen del asentamiento, el grado de consolidación de las construcciones que las constituyen y el nivel socioeconómico de sus residentes. El sistema resulta útil para ubicar a los diferentes grupos de pobladores dentro del espacio de la ciudad, sin embargo está limitado a la vivienda y por lo tanto no considera los otros tipos de actividades. (Cuadro 1)

El interés de esta tesis está –como ya se ha expresado anteriormente- en el análisis del orden urbano dentro de la Ciudad de México y en particular el que se da en un área delimitada. Para hacerlo, se propone analizar la relación que existe entre los habitantes y el espacio en el que desarrollan sus actividades cotidianas: en esa extensión en la que se contienen las relaciones sociales de la Ciudad, donde son posibles los encuentros e intercambios entre sus componentes de acuerdo al orden social establecido. Entendiendo que la relación con el espacio no es aleatoria sino que forma de parte de ese orden, en un proceso dialéctico de causa-efecto.

Como lo que se busca analizar es el orden común entre los grupos sociales más que la relación individual, se ha definido el espacio público como el adecuado para el estudio de esas relaciones. Pero entonces hace falta delimitar el concepto de Espacio Público.

---

<sup>2</sup> Observatorio Urbano de la Ciudad de México: Programa de Investigación: integrado por investigadores del área de Sociología Urbana de la UAM Azcapotzalco y el Centro de la Vivienda y estudios Urbanos, CENVI AC.

<sup>3</sup> Consejo Nacional de Población; dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social.

## **Cuadro 1: LOS TIPOS DE POBLAMIENTO DEL OCIM-SIG**

---

CENTRO HISTÓRICO

---

CASCOS DE PUEBLOS ANTIGUOS NO CONURBADOS EN 1929

CIUDAD DE 1929 (Ciudad Central)

PUEBLO CONURBADO

COLONIA POPULAR (asentamiento informal)

CONJUNTO HABITACIONAL

RESIDENCIAL MEDIO

RESIDENCIAL ALTO

LOCALIDAD METROPOLITANA NO CONURBADA

AGEB PREDOMINANTE-MENTE NO HABITACIONAL

AGEB NO HABITACIONAL

---

### ***1.2.4.3. Espacio Público – Privado***

El tratamiento de la Ciudad como el ámbito colectivo de las relaciones, refiere necesariamente a la idea de convivencia: cohabitación, coexistencia; lo que significa: compartir el espacio en el que se habita, en el que se vive. Pero: ¿cómo se puede compartir el espacio? ¿Es posible hacerlo?

Como contenedor universal, el espacio es susceptible de ser ocupado. Sin embargo, la ocupación de un mismo espacio por dos cuerpos diferentes o la ocupación de dos espacios diferentes por un mismo cuerpo (ubicuidad), no son posibles dentro de la Teoría clásica de la física. Esta consideración sugiere la necesidad de abordar la concepción del espacio a partir de otra de sus propiedades, la percepción.

Para Platón la realidad no es percibida directamente a través de los sentidos en forma objetiva. La idea que cada quién tiene de ella es diferente y es producto de su

interpretación de acuerdo a sus condicionamientos previos.<sup>4</sup> (Platón 1998) Esta interpretación es aplicable al Espacio en general y particularmente al Espacio Físico, en tanto sólo es posible darnos cuenta de él cuando está ocupado o delimitado por objetos tangibles. Así cuando se quiere determinar el espacio que ocupa tal o cual cuerpo, se hace por medio de las propias dimensiones de dicho cuerpo a partir de sus límites. La posibilidad de “medir” un espacio para determinar su capacidad para contener un objeto, un conjunto de objetos o hasta un fenómeno, está en función de la existencia o la posibilidad de determinar límites accesibles.

La conciencia individual y colectiva del espacio está en función de la conciencia de la propia existencia del individuo y de las necesidades que ella implica. Así, el espacio es concebido siempre en función de aquello que lo ocupa o lo puede ocupar. Y su caracterización se hace en función de las propias características de sus ocupantes –objetos, individuos o fenómenos- De acuerdo a ésta, es posible generar expectativas para la ocupación por uno mismo. El espacio es concebido entonces, como: el exterior de la persona en donde se generan peligros y oportunidades para la propia existencia. (García Olvera, 2003)

Esta dualidad en la relación con el Espacio es uno de los principales generadores de la tentación para apropiarse del mismo. Hacerlo propio, significa la posibilidad de aprovechar las oportunidades que en él se generan y alejar los peligros, echándolos a otros espacios o al espacio de los otros. Es por ello que el hombre, al igual que otras especies vivas, se apropia de espacios tanto en forma individual como colectiva. Estar vivo implica intercambios materiales entre el interior y el exterior del organismo y esto, necesariamente refiere a una relación espacial. La posibilidad de sobrevivencia depende de la existencia o falta de elementos vitales en el espacio inmediato: (alimentos, calor, etc.) y por ello adquiere relevancia.

Apropiarse de un espacio, ocuparlo, no significa necesariamente llenarlo físicamente con el cuerpo, tampoco significa que el mismo quede vacío o en posibilidad de ser llenado, significa: tener el control del mismo, estar en condiciones de aprovechar sus oportunidades y de alejar el peligro de él. Sólo en función de esas dos condiciones y de su

---

<sup>4</sup> Paradoja de la Caverna

carácter escaso, el Espacio adquiere valor -de uso y de cambio-. Éste no depende entonces solamente de las dimensiones, del tamaño del espacio ocupado, sino más bien de las oportunidades en él contenidas. Además la conciencia de ese valor lo convierte en un bien disputable y disputado.

La apropiación del espacio ha sido una actividad social que ha estado condicionada permanentemente por las condiciones de orden social de cada momento histórico y de cada cultura en particular. Esta premisa es el punto de apoyo de la Arqueología. Y también es el punto de vista de Kevin Lynch. (Lynch 1972) Cuando plantea la necesaria relación entre proceso histórico y la significación de los ámbitos de la Ciudad.

Norberto Bobbio (Bobbio 2001) establece la dicotomía público- privado como una *Gran Dicotomía* en la cual se contienen y corresponden otras dicotomías secundarias y plantea su coexistencia permanente en la sociedad, con ciclos alternados de predominio y la adopción de formas específicas de acuerdo a las condiciones temporales. De acuerdo con este autor, el tránsito de una condición a la opuesta es un proceso continuo, lo que significa la posibilidad de establecer un gradiente entre ambas condiciones que se convierten en tendencias más que en condiciones absolutas. Entre ambos extremos se da el devenir de la vida comunitaria de acuerdo al orden social establecido. También gracias a esta dinámica entre lo colectivo y lo privado es que es posible compartir el espacio apropiado.

De acuerdo con lo planteado por este autor, lo privado puede definirse como aquello que se segrega de lo público, lo que ha quedado sujeto a la voluntad de un individuo o de un grupo, fuera del control colectivo. La continuidad entre ambos campos es explicada a través de lo que él llama los *procesos paralelos*. De *publicitación de lo privado* y *privatización de lo público*. Ambos son atribuidos a final de cuentas a relaciones de poder. A pesar de que Bobbio relaciona lo público con el ámbito del Estado y la política, reconoce la relatividad de esas relaciones en diferentes ámbitos de actuación al afirmar que:

*La primacía de lo público adopta diversas formas de acuerdo con las diversas maneras en que se entiende el ente colectivo –la nación, la clase, la comunidad del pueblo- a favor del cual el individuo debe renunciar a su autonomía.*

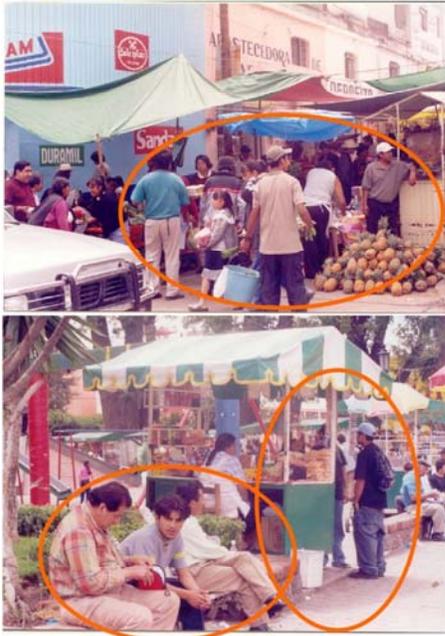
(op. Cít. P 28)

Por su parte, Douglass North (North 1993) también reconoce el carácter relativo de lo colectivo, a partir de la reivindicación de los principios de la economía clásica para la explicación de las relaciones sociales. Según este autor, quién emplea la teoría de juegos y que considera la cooperación y la actitud altruista como complementarias de la actitud egoísta en los individuos. La posibilidad de lograr actitudes de cooperación en las relaciones económicas de los actores, está relacionada con la posibilidad de repetir los actos de comercio, (posibilidad de repetición de las jugadas) y por el conocimiento de las actuaciones anteriores de los otros actores.

A partir de lo anterior, afirma que la existencia o pertenencia, de los jugadores. a una comunidad, es un factor que permite o facilita la posibilidad de lograr las condiciones planteadas. El concepto de comunidad que debe adoptar para poder aplicar el modelo a las condiciones de mercado actuales, con diferentes extensiones territoriales, desde las de vecindad inmediata hasta las nacionales o mundiales, hace que traslade el énfasis de lo territorial a lo relacional: la existencia de *creencias o normas comunes compartidas, relaciones directas y complejas entre miembros y reciprocidad*, son los elementos esenciales para considerar comunidad.

De acuerdo con ambas propuestas, la comunidad es una construcción relativa a las relaciones de cooperación y competencia interpersonales o intergrupales. Dichas relaciones permiten por un lado la obtención de bienes y beneficios comunes por parte de la comunidad y por el otro, permiten a ciertos individuos o subgrupos segregar algunos de esos bienes o beneficios para su propio provecho, a esto se le llama privatización.

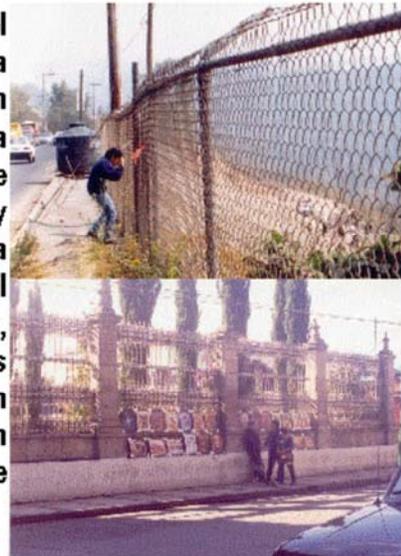
Las formas de apropiación del Espacio (concebido en primera instancia como territorio) son una muestra de ese proceso. Han sido generadoras y resultado de conflictos que casi siempre han desembocado en procesos bélicos y por lo tanto han implicado la participación colectiva directa e indirectamente. La tesis patrimonialista del Estado Mexicano contenida en el Artículo 27 de la Constitución Política, expresa esta condición. En ella se concibe a la Nación, el Estado –entidad colectiva nacional- como el propietario original del territorio y de sus recursos naturales. La propiedad privada y la explotación de los recursos: son concebidos con una función social y como una concesión hacia los



El espacio público se construye mediante un dominio del territorio con límites flexibles y difusos, de esta manera, hay articulaciones y sobreposiciones físicas entre los diferentes espacios.



La segregación del espacio para convertirlo en privado, implica la construcción de límites claros y precisos para diferenciar el adentro del afuera, traspasar esos límites sin autorización significa convertirse en intruso.



## Ilustración I - 5

particulares. Por lo tanto siempre mantiene la facultad de imponer modalidades a dicha propiedad.

Por otro lado, el derecho de propiedad es uno de las instituciones más fuertes en el mundo occidental y se encuentra protegido por los regímenes jurídicos. Sin embargo, apropiarse de un espacio va más allá de lo que significa el derecho de propiedad, significa: además de la posibilidad de aprovechar sus beneficios legales, el aprovechamiento de oportunidades que dependen del contenido de ese espacio, sin sujetarse a los mencionados derechos de propiedad: el paisaje, los bienes ambientales y las oportunidades sociales, culturales y económicas que ofrecen en función de sus contenidos físicos y de los otros habitantes<sup>5</sup> presente ahí.

Como ya se ha dicho, la posibilidad de considerar un espacio como propio, depende del control que se pueda ejercer -o se piense que se puede ejercer- sobre el mismo. La presencia de otros sujetos dentro de él puede tener tres connotaciones diferentes de acuerdo a cómo se perciben. En primer lugar puede representar una oportunidad de aprovecharse u obtener un beneficio del mismo y entonces se le considera un recurso, a este tipo pertenecen por ejemplo: animales o árboles frutales capaces de proporcionar alimento, pero también hay otras posibilidades más complejas, como pueden ser: la potencialidad de construcción o la renta. En este caso se buscará, por parte de quien detenta el poder sobre ese espacio, incrementar la presencia de esos recursos mediante su cultivo o promoción.

Una segunda opción se da cuando esos sujetos constituyen un riesgo o una competencia en el aprovechamiento de los recursos. Cuando esto sucede, a dichos agentes se les suele considerar como predadores, competidores o parásitos; dependiendo de la percepción que se tenga de sus propias actividades. El grado de hostilidad que se desencadene contra ellos, dependerá por un lado del nivel de “perjuicio” que se les atribuya y por otro de la capacidad ofensiva que se tenga.

La tercera opción que podría llamarse “neutra” o tolerante, resulta de no considerar a ciertos agentes con ninguno de los caracteres anteriores. Hay que señalar que una actitud

---

<sup>5</sup> Término usado por Alfonso Ramírez Ponce para definir a quien habitan un lugar independientemente de su estatus jurídico o de domicilio respecto a él.

de este tipo es sumamente inestable y en la mayoría de los casos es resultado de la falta de percepción de su presencia, ya que siempre existe la tendencia a llevarlos a una u otra posición.

También es necesario aclarar que la relatividad en la forma en que son percibidos tanto los recursos como los agentes indeseables representa un continuo dinámico. Esto es: un mismo agente es percibido de forma diferente por los diferentes habitantes<sup>6</sup> en un mismo tiempo. De manera que no sólo es el *contenido* del espacio lo que determina su valor, sino que éste está subordinado a la percepción individual que se tenga de él o por el imaginario colectivo, ambos condicionados por una determinada ideología.

La aceptación o no para compartir un espacio está determinada entonces por la relación de concurrencia o discrepancia que pueda haber entre los intereses de diferentes actores sobre los recursos y elementos indeseados existentes en el mismo. Si se hiciera abstracción de su condición económica, pudiera pensarse que la aceptación mutua de varios agentes sobre un mismo espacio llevaría a la cooperación y a la constitución de un bien colectivo. En contraparte, la intención de exclusividad sobre su aprovechamiento llevaría a la apropiación de ese espacio por el más fuerte y por lo tanto, a su privatización.

A la complejidad del orden social existente tanto en la Metrópoli en su conjunto, como en cada una de sus zonas, generada por la multiplicidad de actores que en ella confluyen, corresponde un orden urbano igualmente complejo. Caracterizado por una multiplicidad de caras que varían no solo de acuerdo a la interpretación del observador, sino también de acuerdo a la escala del análisis que se haga. Francisco Sabatini, en su estudio sobre segregación residencial ya mencionado, pone en relieve las variaciones de la visión del fenómeno de acuerdo a la escala de la observación. Él muestra ahí cómo un mismo componente tiene efectos diferentes cuando se considera dentro un ámbito reducido, de los que produce en conjuntos más amplios.

El valor que se le da al espacio varía también de acuerdo a la escala del ámbito en la que su contenido resulte relevante para ser aprovechado. Esta posibilidad desde luego tiene que ver con los elementos de interconexión que tenga con el ámbito de interés. Las

---

<sup>6</sup> Por esta condición es que Ramírez Ponce prefiere utilizar éste término en lugar de **habitante** al cual se le atribuye siempre la connotación de legitimidad y se emplea para diferenciarlo de **los extraños**.

calles y avenidas; la disponibilidad de servicios de infraestructura y equipamiento; así como las condiciones ambientales o normativas constituyen esos elementos de interacción.

Del mismo modo, la escala en la que se puede dar esa interacción determinará el tamaño del grupo social interesado en ese espacio. Esto es, determinará el grado en la escala público-privado en que se ubicará. Pero aún más, un mismo espacio puede generar diferentes expectativas correspondientes a las diferentes escalas de los grupos interesados en su contenido. Todos ellos promoverán diferentes acciones hacia el mismo, los cuales finalmente constituyen una lucha permanente que se presenta en forma de conflictos, cuya gestión y soluciones constituyen el proceso de apropiación. Diferente e irrepetible en todos los casos, lo que da por resultado las características propias y la identidad de esos espacios. La identificación de los actores que participan de ese proceso y los espacios resultantes dependen en gran medida de la intensidad con la que se ha participado en esa lucha.

El proceso de apropiación del espacio implica la necesidad de actuar sobre el mismo, modificando su contenido o sus límites, restringiendo o promoviendo su acceso a “los otros”, ocultándolo de la vista o mostrándolo. Para ello se emplea una amplia gama de recursos que son puestos en juego y que van: desde la generación de derechos de propiedad o de dominio, imposición de normas y reglamentos para su uso y aprovechamiento y hasta las acciones físicas más o menos drásticas conocidas como edificación.

A este proceso de transformación bien se le puede llamar construcción, en tanto representa: el conjunto de procedimientos llevados a cabo para crear o modificar diversos tipos de estructuras tanto físicas como sociales. En él participan íntimamente relacionados diferentes actores sociales, cuyas acciones se integran orgánicamente y dan por resultado un orden dinámico. La naturaleza y relevancia de los actores que intervienen en este proceso son diversas y van desde los habitantes que aprovechan el contenido del espacio para el logro de sus intereses a través de su presencia y que con ésta participan también en la modificación de ese contenido, hasta quienes sin siquiera acercarse físicamente, ejercen acciones a distancia que implican la modificación del contenido. En este grupo, se encuentran los legisladores, los administradores y las autoridades de nivel medio y alto,

pero también algunos propietarios especuladores, inversionistas, promotores y desarrolladores, -principalmente inmobiliarios- pero también otros grupos y organizaciones como las ambientalistas, culturales etc.

Para distinguir a quienes se apropian del espacio y su contenido mediante su presencia en él, de quienes sólo realizan acciones para modificar ese contenido; se emplean los términos habitador y constructor. De esta manera se pretende resaltar la diferencia entre usar el espacio y realizar acciones en él sin que esto implique su uso. Reconociendo desde luego que esta diferenciación, puede resultar en muchos casos difícil de establecer, (sobre todo porque habitar un espacio implica necesariamente la modificación de su contenido), ésta resulta útil para el análisis en la medida en que ayuda a comprender muchos de los conflictos generados entre unos y otros cuando ambos casos están claramente diferenciados como es el caso de los administradores o de las autoridades menos próximas.



## PARTE PRIMERA



### II.I. LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para comprender las condiciones en las que se construye el espacio público en la zona de estudio, es conveniente entender el contexto en el que se encuentra inmersa: la Ciudad de México, entendida ésta como el conjunto metropolitano establecido en el Valle de México o de Anáhuac como se le conoció desde la época prehispánica.



### **II.1.1. El Espacio Urbano de la Ciudad de México.**

En este capítulo se presenta de manera breve una reseña histórica de las diferentes modalidades como se ha construido el espacio público de la Ciudad de México, con el fin de sustentar la idea expuesta más adelante de que esa construcción ha sido siempre dinámica y resultado de un proceso continuo en el que las nuevas formas siempre son resultado de las anteriores, las que quedan contenidas e integradas a las nuevas prácticas. Aquí se tratará de mostrar cómo aún durante los procesos más violentos de la transformación de la Ciudad, como la *destrucción* de Tenochtitlan y la edificación de la capital virreinal sobre sus ruinas sepultadas bajo decenas de metros de tierra y escombros, los antiguos espacios permanecen con nuevas formas y estilos arquitectónicos, pero con la misma función y hasta conservando muchas de sus características fundamentales anteriores.

Con esta idea se pretende explicar la convivencia e integración de los diferentes imaginarios de sus constructores actuales e históricos, dando por resultado una intrincada red de relaciones y acciones, sobreponiendo esas diferentes ciudades a las que hizo referencia en la introducción y que pueden ser vistas a partir de las múltiples caras que ofrece. La ciudad actual –y su espacio público- no se puede explicar como un simple proceso de acumulación de edificaciones sujetas a una práctica social unitaria.

La propuesta que aquí se presenta pretende mostrar cómo ese proceso edificatorio ha sido continuo y consecuente con los diferentes momentos históricos por los que ha transcurrido, con cambios frecuentes en la correlación de fuerzas de los grupos sociales que han intervenido. Como se pretende mostrar, este devenir ha estado sujeto a una lucha constante entre esos actores, iniciada hace muchos siglos y que hasta hoy persiste, una lucha permanente en la que los vencedores nunca han exterminado a los vencidos. Así éstos han mantenido su presencia integrándose, conformando nuevos grupos y aportando sus recursos y modalidades en la construcción de este espacio, que tal vez por ello, se mantiene como hábitat generoso de toda la escala socioeconómica.

Las características del espacio urbano de la Ciudad de México le dan en un carácter extraordinariamente complejo, tanto por su extensión como por su composición

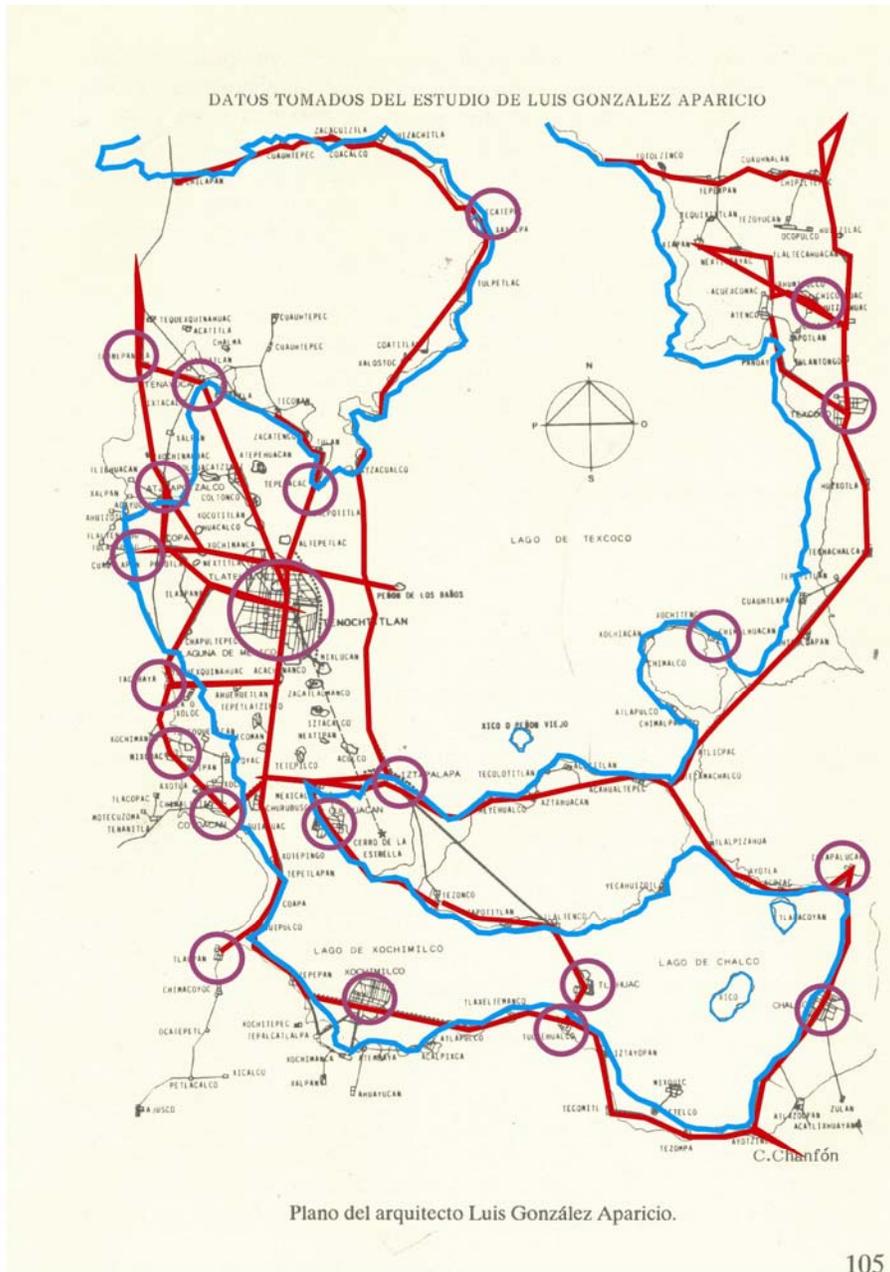
socioeconómica y por las condiciones políticas y administrativas a las que se encuentra sujeto. Su definición como ámbito metropolitano o *megalopolitano* como lo denominan el Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (POZOMECEM 1998) y otros autores, reflejan la complejidad del fenómeno. Como consecuencia de esa complejidad, la construcción de su espacio urbano y en especial de su Espacio Público representa un proceso de un extraordinario dinamismo y multidimensionalidad. La enorme cantidad de habitantes y constructores que en ella se desarrollan y encuentran oportunidades para sus actividades; la importancia que adquiere por su papel de capital económica y política y la ubicación en ella de la sede de las principales instituciones culturales y científicas, están ligadas al hecho de que su historia se remonte a las más antiguas manifestaciones de la existencia humana en el continente.

En este sentido, también se pretende mostrar cómo el ámbito metropolitano de la ciudad no es un hecho reciente, -producto del *desmesurado y descontrolado crecimiento de la mancha urbana y la falta de planeación*- sino una condición ancestral, que en muchas ocasiones ha sido pasada por alto para poder aplicar una interpretación ajustada a modelos generados en las escuelas de vanguardia de ciertos momentos históricos, como La Escuela de Chicago o la teoría del Domes Day en su momento.

## **II.1.2. Semblanza histórica.**

### ***II.1.2.1. La Ciudad Prehispánica.***

Los vestigios más antiguos de la presencia del hombre en el Valle de México datan de hace unos veinte mil años y las manifestaciones más antiguas de asentamientos agrícolas se remontan al quinto o cuarto milenio A. C. Pero es durante el primer milenio de ésta era cuando florecen los dos primeros centros urbanos alrededor del Lago: Cuiculco en el Sur y Teotihuacan al Noreste. A partir de entonces el Valle de Anáhuac se convierte en el asiento de un sistema cada vez más complejo de asentamientos humanos. Durante todo este tiempo, han existido múltiples cambios, que abarcan tanto a la composición de la población que lo habita, resultado de la incorporación de nuevos pueblos que se han ido integrando, como a la hegemonía y al papel desempeñado por los mismos. (Chanfón 1994)



Sistema Metropolitano en 1520 basado en el estudio de Luis González Aparicio publicado por Carlos Chanfón (1994)

## Ilustración II - 1

Para los primeros años del Siglo XVI, los diferentes Estados que habitaban la cuenca habían construido en ella un espacio que contaba con una extraordinaria riqueza en su contenido económico y cultural con un sofisticado sistema de comunicaciones. Mediante la aplicación de un elevado conocimiento y enormes recursos, se había construido un fino sistema hidráulico con el que fue enriquecido el Lago y gracias al cual éste proporcionaba los bienes necesarios no sólo para la subsistencia y seguridad de sus habitantes, sino aún para un lujo y esplendor sin precedentes.

Para ésta época, los diferentes centros urbanos localizados dentro de la cuenca se habían integrado en un verdadero sistema metropolitano, constituido por una gran cantidad de asentamientos humanos cuyo grado de urbanización y centralidad abarcaba un amplio espectro y constituían un sistema económico-militar y cultural cuyo vigor era tal, que permitió la extensión de su poder más allá de los límites de Mesoamérica.

La construcción del espacio del Valle de Anáhuac fue el resultado de la integración de las aportaciones de muchas generaciones de diferentes culturas. Y abarcan desde la invención y evolución de las chinampas y los primeros sistemas de riego por canales en Cuiculco, hasta el intrincado sistema de calzadas y diques de diversas escalas que constituyeron un sistema que al mismo tiempo que dio seguridad a la Ciudad, permitió la ocupación de las múltiples islas e islotes de la Laguna de México en el poniente del lago y posibilitó la comunicación controlada entre los diferentes centros que constituyeron la metrópoli, tanto de las que se encontraban en el lago, como de aquellas localizadas en las riveras y en la tierra firme.

La principal centralidad sin duda la constituyó la dualidad Tenochtitlan-Tlatelolco. La primera: capital político-militar religiosa de todo el sistema y la segunda: el principal centro comercial de la cuenca. En su tianguis se realizaban intercambios de todo tipo de mercancías según lo refieren diversos cronistas, entre ellos Bernal Díaz del Castillo. (Díaz del Castillo 1997) quién se muestra impresionado por la organización del mismo y la cantidad de mercancías y asistentes que a diario se reunían en ese lugar.

Sin embargo, las mismas fuentes refieren la existencia de otras centralidades de diversa importancia tales como las que existían al interior de los cuatro calpullis de Tenochtitlan, -cada uno con su propio centro religioso y comercial- y los que

correspondían a las otras ciudades como el mencionado Tlatelolco - unido físicamente a Tenochtitlan- pero con un gobierno propio. O los de Tlacopan, Texcoco, Azcapotzalco e Iztapalapa. Cada uno con sus respectivos sistemas urbanos. La población de esta capital ha sido estimada en más de 200,000 habitantes en los mencionados calpullis alrededor del centro ceremonial y los diferentes islotes y chinampas que ocupaban la Laguna de México –parte occidental y de baja profundidad del gran lago- pero Carlos Chanfón afirma con mucha razón que la población total del sistema urbano del Valle debe haber sido del orden de un millón de habitantes en su época de mayor esplendor (Chanfón Op. Cít), lo que obliga a considerar el tamaño e importancia de los demás centros urbanos.

El orden social de los mexicas estaba regido por un sistema social en el que la estructura del Estado integraba los espacios religiosos, económicos y políticos. En ella, la propiedad de la tierra correspondía siempre al propio Estado a través de sus diferentes niveles y era administrada por sus representantes en cada uno de los calpullis. De allí que la construcción del espacio haya sido una labor colectiva, dirigida y guiada por un fin económico-social.

Los espacios públicos tuvieron fines esencialmente económicos y religiosos, en correspondencia con las dos instituciones más importantes presentes en la vida cotidiana de este pueblo. La estructura de la Ciudad estaba definida por el sistema de calpullis: centros religioso-económicos organizados de acuerdo a diversas jerarquías alrededor del gran centro ceremonial. Las calzadas de doble vía (tierra y agua) constituían los elementos de conexión y los embarcaderos eran, a partir de su carácter de centros de intercambio, espacios de intensa actividad social como lo señala Bernal Díaz del Castillo. (Díaz del Castillo Op. Cit)

Cada uno de estos núcleos funcionaba como una familia extendida bajo la autoridad de un jefe: chinancalli. (Riva Palacio 1991) Espacialmente cada calpulli se constituía de casas comunes organizadas alrededor de un patio abierto. La producción agrícola se realizaba en las chinampas que rodeaban a las casas y dentro de éstas y en los patios se llevaban a cabo las actividades artesanales. La mayor parte de las actividades diurnas se llevaban a cabo en los espacios abiertos y de manera colectiva. Es de destacarse dentro de estas actividades al aire libre, las correspondientes al culto. Los templos y

adoratorios eran de dimensiones muy reducidas y se ubicaban sobre grandes basamentos de forma piramidal en los lugares centrales de las plazas, las que estructuraban el tejido urbano, de la misma manera que el Gran Teocalli lo hacía en el centro de la Ciudad. Desde lo alto, los sacerdotes oficiaban y el pueblo participaba de acuerdo al ritual alrededor de ellos. Esta organización espacial debió ser considerada por los españoles en la reorganización espacial de la Ciudad. La ubicación de la Catedral de México en medio de la plaza de armas en lugar de constituirse en su limitante es el caso más claro de esta consideración.

La fuerza con la que fue construido este espacio metropolitano del Anáhuac fue tal, que su conformación básica sobrevivió no sólo a la destrucción de la guerra y al asolamiento posterior llevados a cabo por las fuerzas comandadas por Hernán Cortés, como lo señala Chanfón. La estrategia llevada a cabo por éstos para apropiarse del espacio conquistado, tuvo diferentes niveles de intervención. Sin embargo, no se limitó a la simple ocupación de un espacio “vacío”. La riqueza del contenido construido anteriormente no podía ser ignorada.

### ***II.1.2. 2. La Capital Colonial***

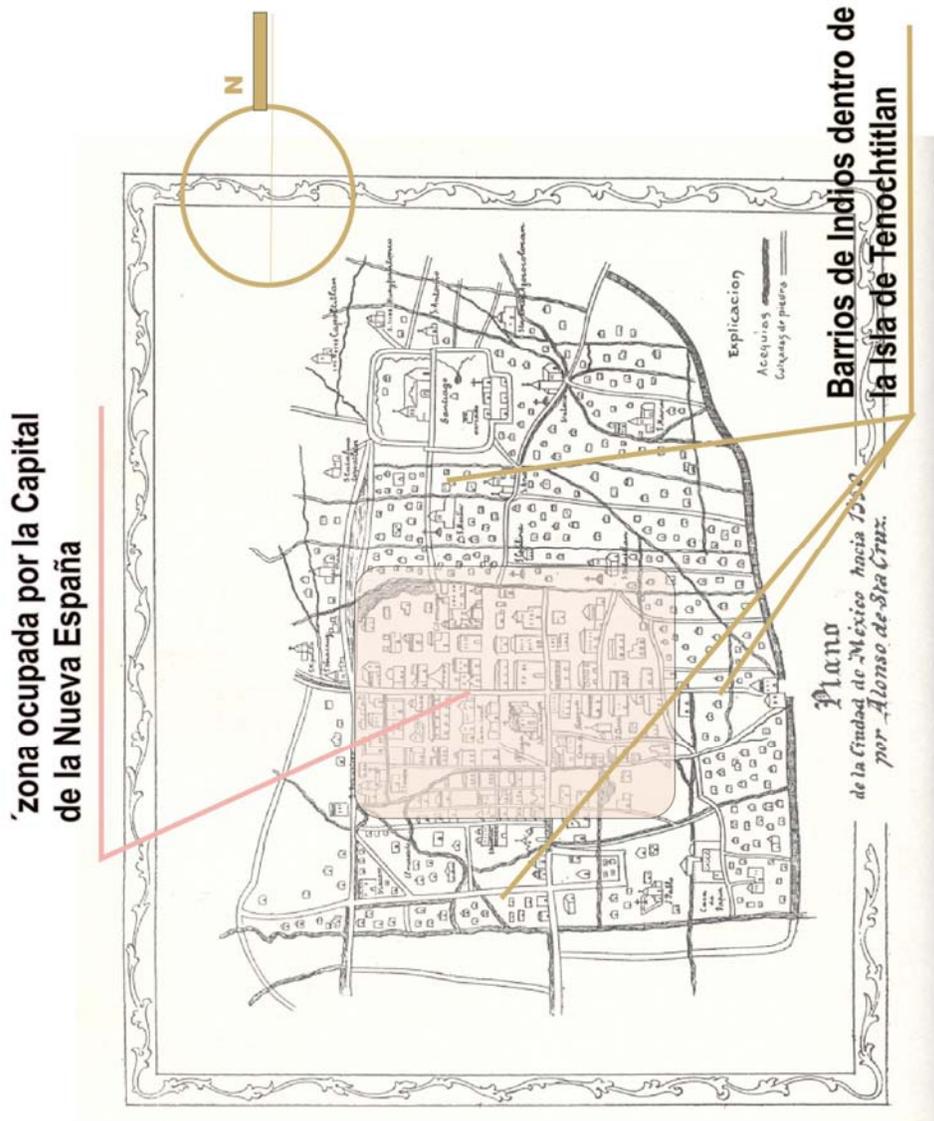
Así las acciones de destrucción total, como las llevadas a cabo en Tenochtitlan y Tlatelolco principalmente, tuvieron como fin sustituir los elementos que generaban esa centralidad, pero no sustituir su carácter. Ante la imposibilidad de demoler completamente los basamentos de los templos y oratorios, se optó por sepultarlos, subiendo el nivel del piso. Para ello se trajeron enormes cantidades de material de las riveras y se utilizaron los escombros producto de la demolición de los propios templos y las coronas de sus basamentos<sup>7</sup>. Pero una vez que se convirtió el espacio en terreno llano, sobre él se realizó la traza de la nueva centralidad aprovechando la infraestructura existente. Este mismo procedimiento fue empleado en las otras centralidades principales de la metrópoli y en muchas ocasiones solo se demolieron las partes altas de la pirámides, hasta contar con el área suficiente para cimentar sobre los restos intactos, los templos del nuevo culto.

---

<sup>7</sup> Esta acción hizo que el nivel del piso de la Ciudad colonial quedara unos 14 metros por encima del de Tenochtitlan. Las excavaciones llevadas a cabo a partir de 1978 en el área del Templo Mayor, muestran este fenómeno.

La construcción de la ciudad colonial debió responder al orden social al que estaría sujeta a partir de entonces. En éste debieron integrarse los diferentes tipos de propiedad del Estado español: la propiedad Real; la de la Iglesia compuesta por dos modalidades diferentes y hasta en pugna –clero regular y clero secular-; la propiedad privada y por último la de los pueblos indios que pretendía mantener la modalidad anterior para los nuevos vasallos de la Corona. Así el trazado de la Ciudad propuesto a Cortés por Alonso García Bravo sobre la base de una figura de “damero”, posibilitó la asignación de predios individuales a cada uno de los tres primeros actores hacia el rumbo poniente, donde la laguna era menos profunda y la salida hacia la tierra firme resultaba más corta. Las zonas chinamperas hacia el noreste y sur siguieron siendo ocupadas por sus antiguos pobladores, transformando sus centros de culto en templos y capillas, pero sin afectar drásticamente su estructura. Al menos no existen referencias de una transformación o de la aplicación de un nuevo orden de estos barrios más allá de su cambio de nombre.

La transformación del espacio urbano dio origen, según Chanfón, a un nuevo modelo: la Ciudad Renacentista de calles rectas y amplias sobre una red ortogonal y para este autor, la Ciudad de México representa el primer y más grande ejemplo de ese modelo. Sin embargo, la aplicación del mismo sólo resulta clara en las zonas destinadas a la población española y en la gran escala de las calzadas que se prolongan hacia tres rumbos para conectar con la tierra firme. Las zonas chinamperas del oriente y sur, donde se mantiene la población aborigen, conserva sus acequias y sus centros de barrio con un trazo más intrincado y con una lotificación mucho menos regular. La construcción de los templos católicos se hizo según se refiere en la obra citada, ocupando los espacios abiertos donde antaño se realizaban los cultos a las divinidades propias del barrio. El empleo sistemático de los materiales de los antiguos adoratorios y la utilización de sus basamentos para cimentar las nuevas edificaciones muestra la preocupación del nuevo grupo dominante para encontrar el equilibrio entre la imposición de su poder y el respeto a la vida propia de los barrios. (Chanfón 1997)



En este Plano de la Ciudad de México hacia 1550, se aprecia como se mantiene la estructura urbana de la capital Mexica. El orden de la ciudad barroca sólo se manifiesta en el centro de la Isla, -La Ciudad Española- mientras en el resto se mantienen los antiguos canales, llamados acequias y las casas aparecen sólo agrupadas.

Plano base tomado del libro: México Viejo 1521-1581 de Luis González Obregón.

## Ilustración II - 2

A partir de ese momento, la Ciudad de México entra a tomar un lugar dentro del sistema de ciudades del Imperio Español y por lo tanto en la geografía del mundo occidental, lo que incluye desde luego el aspecto económico. Durante casi tres siglos se convirtió en la capital más importante de América para ese imperio. A partir de la instauración del Virreinato de la Nueva España, aquí residió el poder sobre los reinos y provincias que incluyeron todos los territorios españoles de Norteamérica, Centroamérica, el Caribe, Venezuela y hasta las Filipinas. Desde entonces y hasta ahora ha sido el principal centro de negocios de la región por la acumulación de capitales que ahí operan.

Sin embargo también desde ese momento se estableció una profunda segregación de clases: por un lado un reducido número de conquistadores profundamente ligados económica e ideológicamente a la metrópoli europea, respecto a la cual se estableció un mecanismo de dependencia absoluta, que abarcó además de la limitación en la toma de decisiones, hasta diferencias de oportunidades entre los criollos (nacidos fuera de Europa) y los gachupines o peninsulares nacidos en España. Por el otro, la gran mayoría de la población formada por los indios –aliaedos y vencidos- y sus descendientes, poco a poco mezclados entre sí y con los propios españoles y otros grupos africanos traídos por aquellos en calidad de esclavos. Todos los cuales desde entonces considerados con diferentes denominaciones que implicaban su condición subordinada.

Una vez que el ejército español se hizo con la riqueza del territorio, incluyendo desde luego la capacidad de trabajo de la población, su capitán procedió a la repartición de la misma. Pero su aprovechamiento y reproducción no podía ser llevada a cabo sólo por los soldados, las armas cedieron el paso a los negocios y a la explotación de recursos naturales y humanos, lo que implicó la presencia y actuación de una nueva clase que se encargó de estos asuntos para los cuales se requirió experiencia y aptitudes especiales.

Una vez establecidos éstos, poco a poco fueron desplazando a los hombres de guerra y se convirtieron en los dueños. El espacio que contuvo a la capital azteca, se debió transformar para los recién llegados de acuerdo con las ideas y la tecnología de la *modernidad* vigentes en la península y que abarcaban condiciones de: funcionalidad, sanidad, confort y sobre todo seguridad. Para ello la traza en forma de *damero* y la estructuración de manzanas compuestas por grandes predios fue la solución adoptada.

Pero la transformación de la Ciudad no se limitó al área ocupada por Tenochtitlan y Tlatelolco. Si bien es cierto que los soldados que habían participado en la conquista y los negociantes prefirieron ocupar los predios dentro de la Ciudad, donde tenían mayores oportunidades para obtener ganancias económicas y cargos públicos, casi de manera simultánea a la reedificación de la Ciudad de México, se fundaron con ese mismo carácter las de Texcoco, Xochimilco y Tacuba. Además Coyoacan y Tacubaya fueron declaradas “villas” lo que le daba, a cada una, determinada jerarquía que incluía sus sistemas de representatividad y autoridades propias (Íbid). La continuidad de esos centros urbanos se logró a partir del aprovechamiento de la estructura territorial preexistente y de la conservación, mantenimiento y adecuación de las vías de comunicación que las ligaban desde antes. El mantenimiento del sistema metropolitano del Valle durante la época colonial es comentado por diversos cronistas como es el caso de Antonio de Alcedo en su “Diccionario geográfico-histórico de las Indias Orientales o América” publicado en el Siglo XVII quien describe la Villa de Coyoacan y su relación con la Ciudad.

*COIOACAN, Partido y Alcaldía mayor de Nueva España: es uno de los mas amenos y fértiles en trigo, maíz, cebada y otras semillas: casi todo está poblada de casas de campo, jardines y huertas que producen muchas frutas como peras de varios géneros, duráznos, priscos, manzanas de diferentes especies, ciruelas, chavacanos, damascos, granadas, membrillos, naranjas y limones, en que tiene gran tráfico para la Ciudad de México: en algunos lugares de esta Provincia se fabrican paños y bayetas: pertenece á la jurisdiccion del Marquesado del valle de Oaxaca, á quien pagan los tributos, y el Rey solo cobra el tostón ó 4 tomines por el servicio Real: los Pueblos de este Partido son:*

*San Ángel.*

*San Agustin de las Cuevas.*

*Tacubaya.*

*Chapultepec.*

*Nuestra Señora de los Remedios.*

*La Capital, que tiene el mismo nombre, es una Villa grande, amena, fértil y bien poblada: tiene frondosas arboledas, casas de campo, huertas y jardines que sirven de recreo á las gentes de México de donde dista 2 leguas al S S E: su vecindario es de 1885 familias de Indios: tiene un buen Convento de Religiosos de Santo Domingo, y muchos obrages en que fabrican paños, bayetas y xergas. (Long. 274....19. latit. 19....40).*

(Alcedo 1786-1789)

Durante los primeros años de la Colonia, la población indígena se redujo enormemente en todo el territorio dominado como lo señala Las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Las Casas 1992). pero esto no significa que haya dejado de constituir la enorme mayoría. Además hay que recordar que ésta población era heterogénea cultural y étnicamente, pero sobre todo, su status variaba en función de la actitud que hubieran adoptado durante la invasión, o por efecto de estar a cargo de encomenderos, evangelizadores o manteniendo a sus autoridades, ahora convertidas al catolicismo y sujetas a la Corona. Para cada uno de esos casos se dieron tratamientos diferentes.

Para las Villas o ciudades “fundadas” por y para los españoles, se debieron aplicar las reglas dictadas por Carlos V, ajustándolas a las circunstancias como lo señala Chanfón (op. cit.). De acuerdo al modo *racional* de pensamiento emergente, ahí se distribuyeron solares familiares formando manzanas rectangulares *a manera de damero*, limitadas por calles rectas y empedradas, las fachadas y accesos de sus templos y edificios públicos y privados estaban alineadas a la calle o daban a alguna plaza. Las perspectivas de las calles se prolongaban rectas, por medio de los paramentos de las mansiones hechas de piedra y tezontle.

Formando parte de este tejido, aparece uno de los elementos más importantes del nuevo modelo de ciudad: la plaza. A diferencia de la plaza medieval, destinada a ser centro de la vida cotidiana de los moradores y espacio para la defensa, y también del recinto prehispánico; las nuevas plazas generalmente son rectangulares, se integran a las manzanas sin cortar la perspectiva y son concebidas para los actos públicos o como espacio para jerarquizar algunos edificios, –principalmente del poder civil o religioso-. Al principio, generalmente carecieron de elementos dentro de ellas, en todo caso los necesarios para el fin al que estaban destinadas: el cadalso o algún monumento religioso alusivo. Sin embargo, en algunas se ubicaron las fuentes de abastecimiento de agua traída desde Chapultepec. Las crónicas dan cuenta de que en la Plaza de Santo Domingo existía una, que seguramente era abastecida por una prolongación del acueducto que llegaba hasta La Mariscal, a través de la calle de Tacuba. No contaban con pavimentos, bancas, ni con vegetación y en cambio si había un caño por donde escurría el excedente de la fuente o el

agua sucia empleada para el lavado, éstas junto con los desechos correspondientes le daban un aspecto sucio.

Como se ve, las plazas de la Ciudad de México tienen varias diferencias con respecto a sus correspondientes de Europa, consecuentemente con las diferencias del orden social existentes entre ambos lugares, de acuerdo a las relaciones de subordinación económica y social impuestas por las metrópolis sobre sus colonias. La falta de oportunidades para el desarrollo de una economía urbana basada en la producción manufacturera no propició el surgimiento de una burguesía local y menos aún de clases medias como sucedió en Europa. En consecuencia, la importancia de la vida pública urbana resultó sumamente limitada para la clase dominante.

Es muy probable que fuera de los eventos religiosos o de escarmiento a los que estaban destinadas las plazas, la población llegada de España no las frecuentara por el sentimiento de inseguridad y por estar acostumbrada a la vida en el interior de la casa. Por lo tanto, fue la población indígena, pero sobre todo la mestiza adscrita al servicio de las casas españolas, o proveedora de artículos varios y servicios, quien se apropió de ellas. Ahí acudían los aguadores para llenar sus cántaros y los caballeros para bañar a los caballos y lavar los coches. Pronto se sumaron a ellos todo tipo de vendedores y desocupados, quienes con su presencia y sus puestos policromos, sus ruidos y mercancías transformaron radicalmente su aspecto. La Plaza de Santo Domingo frente al edificio de la Inquisición, la aduana y el convento dominico es un ejemplo de esta transformación.

La idea de esta configuración urbana es, desde el punto de vista del Europeo recién llegado, un espacio público “racional” destinado a fines específicos: la circulación eficiente y segura para los nuevos dominadores; el lucimiento de las construcciones que significan su poder y el escarmiento para los transgresores de la Ley. De acuerdo con Luis Alfonso Peniche (Peniche 1999) quién coincide con Benévolo (Benévolo 1982) al señalar las características de la ciudad barroca: ésta está pensada como un sistema *funcional y ordenado* inspirado por un lado en los conceptos de Vitrubio -recién redescubierto- y por el otro en el sentimiento de inseguridad, como se desprende de la descripción que en 1544 hace Francisco Cervantes de Salazar en sus “Diálogos Latinos” citados por Luis Ortiz

Macedo (Ortiz 1999) quien se refiere al aspecto de la zona poniente de la isla, donde se levantaban las primeras casas de los conquistadores:

*¡Cómo se regocija el ánimo y recrea la vista con el aspecto de esta calle! ¡cuán larga y ancha! ¡qué recta y plana! y toda empedrada para que en tiempo de aguas no se hagan lodos y este sucia...*

*Todas son magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a vecinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cualquiera diría que no eran casas sino fortalezas.*

Op. Cít.

Formalmente la imagen urbana de la Ciudad de México en esa época difiere radicalmente de la generada en Europa, aquí no existen los grandes y uniformes edificios para vivienda de cuatro y hasta seis niveles; por el contrario, se trata de grandes casas de no más de dos pisos, cada una de las cuales ocupa generalmente una cuarta u octava parte de la manzana, cada una construida según la voluntad de sus poderosos propietarios. Estos no requieren de los espacios públicos para la celebración de sus negocios y actividades sociales, pues las realizan con amplias facilidades en el interior de sus mansiones. Sólo muchos años después se emitirán los ordenamientos que hicieron uniformizar alturas y estilos a las fachadas, convirtiendo esas fortalezas en palacios como los conoció Humboldt. La escasa o nula participación de los españoles en la vida de los espacios públicos abiertos hace que el cuidado y mantenimiento de los mismos se descuide, provocando su deterioro y mayor abandono. Ante esa situación, son las clases populares, los mestizos o *gente de color* quienes se convierten en sus principales habitantes y constructores.

Complementariamente a la traza regular del espacio, surge la necesidad de “ordenar“ las actividades dentro del territorio. Por su importancia, el comercio y las actividades de manufactura fueron las primeras en quedar sujetas a reglas: sólo podían ser ejercidas bajo autorización para lo cual se impusieron restricciones acerca de quienes podían llevarlas a cabo, limitando las más importantes para los españoles y los criollos en segundo lugar. Además se dio al clero la concesión para establecer casas en las que se pudieran establecer tiendas bajo el régimen de renta y se señalaron las áreas autorizadas para el efecto (Chanfón Op. Cit.).



En los tres ejemplos de casas de españoles edificadas en el siglo XVI en Coyoacán, se aprecia la tendencia a la segregación hacia el interior.

Las fachadas son altas y cerradas, con pretilos almenados; y protegidas con grandes portones ciegos y ventanas enrejadas. Todo lo cual crea una separación drástica entre el espacio privado de la casa y el público de la calle.



## Ilustración II - 3

Así se establecieron los espacios para las alcaicerías y el mercado del volador dentro de la misma Plaza de Armas, lo que contradice el espíritu mismo de la racionalidad, orden y limpieza preconizados y establece la posibilidad de que el uso comercial se de alrededor de estos espacios, limitándolos y ayudando así a su misma conformación, junto con los edificios del poder. Con el tiempo éstos se transformaron en el Parián que permaneció ahí hasta finalizar el Siglo XIX.

Pero por otro lado, en los antiguos calpullis ahora llamados barrios - San Sebastián, San Antonio Tomatlán, San Pablo, etc.- se empezaban a secar las antiguas acequias o se inundaban las casas por los cambios de nivel del lago, carente ahora del sistema de control hidráulico. Además las antiguas casas empezaron a adoptar algunas características de las de los españoles: portones con arcos y algunas fachadas de piedra o ladrillo y rejas de hierro. Las calles se hicieron tortuosas y angostas y surgieron callejones ante la demanda de terreno por el aumento de la densidad de la población. La agricultura desapareció de las chinampas que se fueron poblando. Sin embargo dos características persistieron durante varios siglos más: la conformación de patios rodeados de casas (vecindades) y la utilización de la casa, el patio y hasta la calle como lugar de producción artesanal.

Ángel de Campo, en “Fábrica de Judas” (De Campo 1991) hace una excelente descripción de estas zonas, en las que los artesanos trabajaban al aire libre, ocupando las calles. Si bien para finales del siglo XIX y principios del XX la población residente en esos espacios ya tenía características étnicas diferentes. Ahí los templos que se habían construido en los antiguos centros ceremoniales y muchas veces sobre los basamentos, quedaron rodeados de espacios abiertos constituyéndose atrios delimitados por bardas, en los que se fusionaron las antiguas prácticas religiosas con el nuevo culto impuesto por los españoles. A diferencia de las plazas de la zona poniente, aquí los espacios abiertos se mantuvieron desde el principio polifuncionales y permanentemente ocupados por la población residente. Los constructores de estos espacios fueron los propios naturales bajo la vigilancia y protección de los evangelizadores y su aspecto difiere totalmente de la otra parte de la Ciudad. Aquí no existen las calles anchas y rectas ni es posible identificar la red ortogonal (damero). Por el contrario, hay calles tortuosas, cerradas y discontinuas, con múltiples remates que siguen los cauces de los antiguos canales y los centros de los calpullis hasta ahora son atrios y lugares de comercio. La ocupación de los mismos se

mantuvo cotidiana y la articulación con el espacio de las viviendas, sumamente fluida como ya se mencionó.

Resulta importante señalar que una de las primeras decisiones de Cortés fue la prohibición a la población indígena para ocupar espacios dentro de la nueva Ciudad. Pero desde ese momento se marcó la diferencia entre “Ciudad” y territorio habitado. La ciudad concebida por Cortés no abarcaba la totalidad del espacio urbano del centro de la laguna, ni siquiera la totalidad de la isla de Tenochtitlán. Antonio García Cubas señala a finales del Siglo XIX que una vez decidida la ubicación de la capital por Cortés y nombrado su Ayuntamiento, los indios sólo podrían edificar fuera de la traza de la Ciudad, *quedando a cargo de un gobernador, y divididos en cuatro barrios... Tal disposición fue la causa de la regularidad de la planta de la ciudad en la parte central y de la falta de ella en los barrios. Fuera de la traza se distribuyeron solares para huertas en el camino de Tacuba, formándose el barrio de San Cosme...* además el mismo autor señala los límites de esa traza de la siguiente manera: *La traza tenía la forma de un cuadrilátero cuyos lados eran: por el Norte, una antigua acequia, desde el puente del Zacate hasta la esquina del callejón del Armado; por el Oriente, desde este punto hasta la esquina del callejón de Muñoz, frente a San Pablo; por el Sur, desde la misma esquina hasta la de la plaza del Tecpan de San Juan; y al poniente desde dicho punto hasta el puente del Zacate, siguiendo la acequia que pasaba frente a San Juan de Letrán* (García, 1997). de esta manera se estableció un modelo de segregación en el que la separación entre los diferentes sectores sociales no implica lejanía sino vecindad con límites definidos.

En las ciudades y villas fuera del lago, las condiciones fueron semejantes, aunque la población peninsular fue mucho más reducida. En algunos casos ésta sólo estuvo constituida por los frailes de los conventos que empezaron a hacerse cargo de los grupos indígenas ahí asentados, tomando posesión además de las dotaciones de tierras asignadas tanto por el mismo Rey, como por el Gobierno Virreinal. Otros predios fueron ocupados por casas de campo y huertas de los residentes de la Ciudad, que eran ocupadas durante las épocas difíciles. Dentro de este grupo resaltaron: Tacubaya, San Ángel, Coyoacan y Tlalpan. Todas ellas contaban con excelentes condiciones climáticas, agua en abundancia y tierras fértiles, además su cercanía y facilidad de comunicación con la isla permitía la continuación de la atención de los negocios en ella. Poco tiempo después empezaron a

aparecer las estancias de los encomenderos que dieron origen a las haciendas, dentro de cuyos dominios muchas veces quedaron los “pueblos de los indios”. Si bien el apoderamiento de las tierras de éstos, fue objeto de conflictos frecuentes entre sus partidarios y quienes se oponían a ello.

A los dos tipos de población original (Indios y españoles) muy pronto se fueron sumando otras como los negros traídos en condición de esclavos y desde luego las diferentes formas de mestizaje que dieron origen a un complicado sistema de “castas” cuya clasificación siempre fue insuficiente. En el orden social, el lugar que ocupaba cada una de estas castas estaba inversamente determinado por la cantidad de mezclas que las originaban. En la parte más alta de ellas se encontraban los mestizos hijos de españoles e indias, quienes tenían la posibilidad de poseer propiedades en ciertas zonas fuera de las reservadas para peninsulares y criollos. Salvo éstos, ningún otro individuo “de color” tenía derecho a heredar ni a poseer propiedad inmueble alguna.

El crecimiento numérico de esta población fue dramático desde el principio y para finales del Siglo XVI ya constituía uno de los grupos más numerosos de la capital, al grado que empezaron a sustituir a la población indígena de los barrios periféricos. La falta de patrimonio de estos habitantes, hizo que el arrendamiento de viviendas se convirtiera en la forma más abundante de ocupación. Esta población heredó el espacio construido en los primeros años y desde luego empezó a transformarlo. Ana María Prieto (Op. Cít) fija en esos grupos el origen de lo que llama *los léperos* de la capital.

De acuerdo con esta autora, estas castas son el germen de una nueva clase social que se debe definir como un proletariado diferente al concebido por Marx y Engels. Le llama proletariado, en función de que su único patrimonio es su prole. Sin embargo la actividad económica dentro de la “ciudad de México” está orientada esencialmente a los servicios: la construcción, el comercio y el servicio doméstico son las principales actividades en las que se ocupan. La industrialización y por lo tanto la posibilidad de surgimiento de una verdadera clase proletaria no existieron sino mucho tiempo después.

La economía de la Nueva España privilegió las actividades primarias, - principalmente la minería, la ganadería y la agricultura- por un lado y el comercio y el gobierno civil y religioso por otro, sin embargo no hubo un impulso significativo para la

industrialización, al menos durante los dos primeros siglos, por lo tanto no se puede hablar realmente ni de un proletariado ni de una burguesía auténtica. Los ricos se empeñaban en adquirir títulos de nobleza y de reivindicar abolengos más que de acrecentar sus riquezas por medio de la inversión en actividades productivas. La pertenencia a un determinado grupo social condicionaba las oportunidades de ejercicio de muchos de los oficios y de los niveles a los que se podía ascender dentro de ellos. Pertenecer a una casta significaba que solamente se podía aspirar a aquellos oficios de más baja ralea y dentro de ellos estar limitado a los puestos inferiores.

A partir de estas transformaciones la urbanización del Valle de Anáhuac adquiere algunas características que van a prevalecer hasta el Siglo XX: en él comparten el territorio, íntimamente relacionados y mezclados, sectores destinados a las clases dominantes en los que la construcción del espacio urbano se inicia con un diseño hecho por profesionales, de acuerdo a las tendencias y esquemas internacionales y donde los propietarios gozan de las ventajas de la modernidad: un trazo basado en esquemas *racionales*, -generalmente identificados como “orden”-; servicios urbanos preexistentes a la ocupación de los predios, -dentro de los cuales la vigilancia adquiere un lugar tan importante como la sanidad-; equipamientos diversos como los religiosos o los “paseos”. Pero sobre todo, homogeneidad de clase social entre los vecinos, identificada con conceptos como “exclusividad” “elegancia” etc. Estas áreas se caracterizan por una marcada separación entre la casa y el espacio público. Éste debe ser construido de manera tal que *cumpla su función*, lo que obliga a una definición estricta de la misma: la circulación, el paseo, el escarmiento, el comercio etc. cuando esos espacios son *invadidos* por “los otros” o por usos espurios, de inmediato se da el reclamo –la mayoría de las veces “institucionalmente y organizado”- por parte de quienes *han pagado su constricción* y en caso de que el cambio sea inevitable, la zona se devalúa y la población emigra.

El aspecto de fortaleza de la Ciudad de los primeros años cambia y al concluir el siglo XVIII se ha convertido en una capital de suma elegancia y refinamiento arquitectónico como la vio Humboldt. En ella la presencia de gran número de ventanas y balcones en las fachadas de las casas hacia la calle, denota una mayor relación entre ambos ámbitos, sin embargo la vida de sus habitantes se sigue dando hacia el interior y la presencia de grandes portones cerrados y rejas de hierro en los otros vanos, protege y

separa de los peligros de la calle, que había sido invadida por la “gente de color” desde muchos años antes. Esta gente se había apoderado de plazas y calles en la cuales además de ejercer sus oficios: vendedores, caballerangos, aguadores etc. se congregaba cotidianamente para otras actividades como la mendicidad y el ocio.

La “ordenación del espacio urbano” que impuso el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo (1789-1794) sobre la base de las reformas borbónicas de Carlos III, responde a los reclamos de la *gente decente* que veía deteriorado su espacio, tanto en el aspecto físico como por la presencia del *peladaje* que había invadido sus plazas y calles. Las medidas aplicadas por este virrey dieron una nueva fisonomía al deteriorado espacio público. Las calles y plazas fueron pavimentadas con empedrado, se uniformizó el alumbrado público, se estableció el servicio de recolección de basura y remozaron las fuentes de agua potable. Además se ordenó el remozamiento y ordenación de las fachadas de las casas para dar unidad formal de acuerdo con las normas dictadas por la recientemente creada “Academia de arquitectura y Bellas Artes de San Carlos” y por medio de bandos se reglamentaron las actividades en la vía pública.

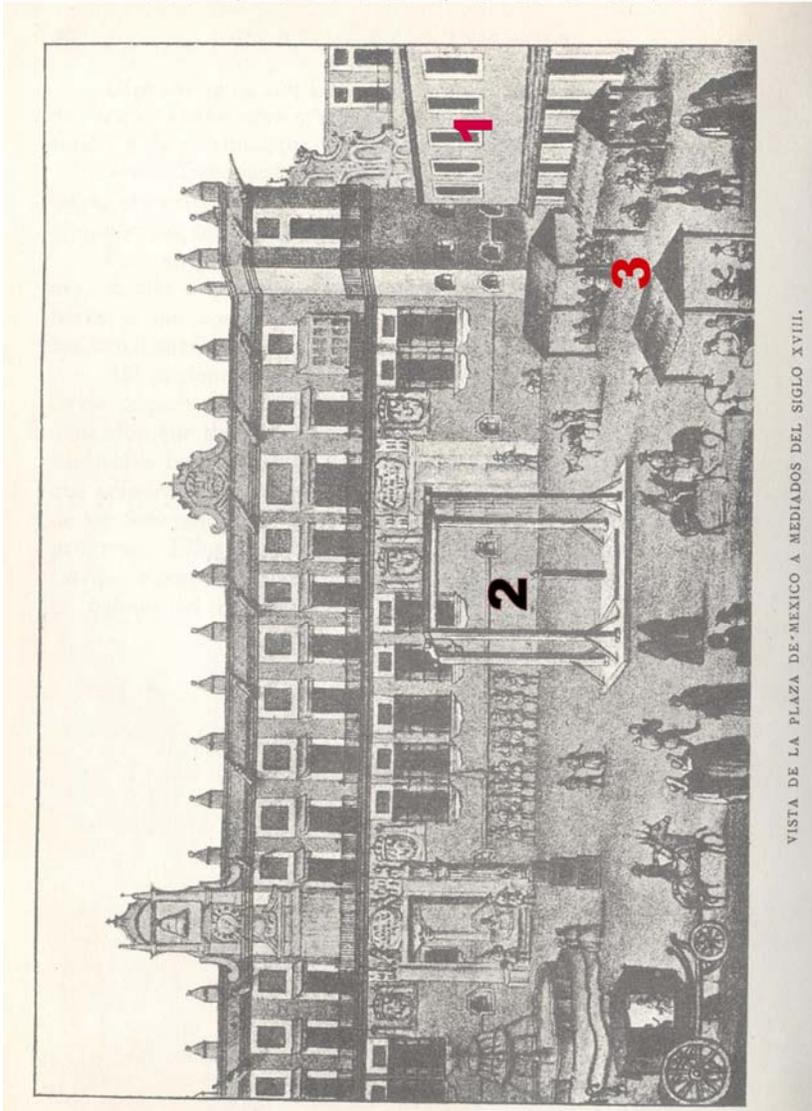
*El abandono de la policía en punto de limpieza en México, había llegado al extremo de que se permitiesen andar libres en la calles, las vacas y cerdos. Todo esto se halla ya remediado, habiendo establecido los mercados públicos de la Plaza del Volador, Santa Catalina y Factor. Introduciéndose la limpieza de las calles, y los carros que recogen las inmundicias, para que no las vaciasen en ellas desde las casas; y finalmente, habiéndose prohibido por bando el que anduvieran las vacas por las calles, y lo mismo los cerdos...*

Revillagigedo. *Instrucción reservada al Marqués de Branciforte*. 1773, pp 86-87 en (Prieto Op. Cít)

La aplicación de estas reformas afectó casi exclusivamente al sector poniente de la ciudad. Sin embargo los barrios populares mantuvieron sus condiciones. Como se da cuenta en el texto de Ana María Prieto: la zona con alumbrado público instalado por orden del conde de Revillagigedo sólo abarcaron la parte ocupada por las casas señoriales. “...Fuera de esta zona tan sólo existen algunos faroles por la línea de San Francisco hasta la Acordada, de la Mariscala a San Fernando, de Santo Domingo a Peralvillo, del rastro a San Antonio, en toda la calle de Victoria hasta el Paseo Nuevo y uno o dos faroles en la garita de la Piedad” (Ramos Arizpe 1946), lo que da la idea de la diferencia

Grabado publicado en el libro de Luis González Obregón: "México Viejo" en el que se puede apreciar la apropiación del espacio público por parte de la "gente de color" mediados del siglo XVIII.

Aquí se presenta la Plaza principal de la Ciudad ocupada por El Patíbulo (1), el patíbulo (2), otros vendehijos que han construido cobertizos así como caballerangos, aguateros y otros habitantes relacionados con los anteiores.



VISTA DE LA PLAZA DE MEXICO A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

## Ilustración II - 4

que existía entre el área concebida como “La Ciudad de México” y la totalidad de la superficie poblada.

El efecto de estas acciones duró muy poco tiempo y para 1813 la ciudad nuevamente había adquirido un estado de deterioro evidente, como lo señala Fernández de Lizardi quién escribe en ese año refiriéndose a los “paseos”:

*El primero es la Alameda y es una a modo de huerta redonda y adornada de árboles silvestres como álamos, fresnos, sauces, etcétera, medio cercada por algunas partes de unos pretiles (en que se sienta la gente), guarnecidos de unas estacas indecentísimas y en parte hasta éstas faltan...*

José Joaquín Fernández de Lizardi Diálogo entre un francés y un italiano sobre la América septentrional.  
1813

Respecto a los habitantes de esos espacios públicos, más adelante en el mismo texto se refiere a la actitud de los paseantes de esta manera:

*Hay otras cosas que la deslucen, que no penden del arbitrio de los que mandan, sino de la preocupación de las gentes. Tal es la de las señoras en ir a los paseos embanastadas en sus coches, que no saldrán de ellos si el mundo se viene abajo. Y usted sabe la loable costumbre de muchas señoras de la Europa que se apean en los paseos y van a ellos a caballo o a pie, lo que, después de auxiliarlas en salud, hace los paseos más alegres y divertidos, pues lucen sus trajes como sus hermosuras; y no en México, que parecen estatuas dentro de los coches, sin dar más lucimiento a los paseos que mucho ruido y estorbo a la gente de a pie. Ya ve: son tan acochadas las madamas de México, que el jueves y viernes santo, que no pueden ir arrastradas por las calles, sacan por lo menos sus lacayos, para que sepan que ‘son de coche’; y creo que hay personas que duermen en coche y hacen vida maridable en coche y paren en coche...*

Íbid.

La población indígena y posteriormente, una gran cantidad de mestizos ligados a las actividades agrícolas se concentraron en esos barrios alrededor de la ciudad, en los pueblos de indios, y en los terrenos que iba dejando la desecación del lago. En las haciendas y Villas de la rivera, dotados de tierras productivas y cabildos propios, se reproduce -a pequeña escala- una versión del esquema general: un centro –hito que da identidad a la población y espacio público por excelencia, - donde se concentran las casas de los poseedores de las tierras y los servicios de infraestructura y equipamiento, alrededor

de éstas, los barrios de los trabajadores del campo y las incipientes industrias, con abundancia de viviendas colectivas.

En los pueblos de indios y mestizos, la configuración urbana mantuvo muchas de las características originales de los asentamientos previos a la invasión europea. En Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa y Texcoco, se continuó la producción en las chinampas y las familias extendidas siguieron ocupando grandes solares. La articulación entre el espacio privado de la vivienda y su entorno inmediato continuó siendo fluido y sin limitantes físicas. Los antiguos centros ceremoniales se convirtieron en parroquias y sus atrios generalmente fueron ligados a los cementerios, a los mercados y a los edificios de gobierno y mantuvieron un uso intensivo cotidiano caracterizándose desde entonces como los espacios públicos que aún dan identidad a esos lugares.

A diferencia de las plazas de las áreas de residencia de los criollos y *gachupines*, estos lugares se construyeron con una gran profusión de elementos dentro de ellos: capillas y espacios pavimentados para las antiguas danzas y nuevas prácticas religiosas, producto del sincretismo entre la religión original y la impuesta; los puestos *semifijos* de los mercados y muelles para embarcar la mercancía. Importancia especial adquirieron los “panteones”, donde se perpetúa el culto a la muerte hasta nuestros días. Éstos están siempre ligados con los espacios religiosos lo que ayuda a convertirlos en espacios concurridos. Ahí la presencia de árboles y otro tipo de vegetación es enriquecida con las flores que adornan los sepulcros recién ocupados y las que llevan quienes recuerdan fechas significativas de sus difuntos. Las tumbas son montículos de tierra adornadas por cruces de madera o de hierro, cada familia tiene su lugar que varía de tamaño, pudiendo abarcar desde una hasta cuatro o cinco tumbas. Existen senderos que pueden estar pavimentados de losas u otro tipo de empedrado y grandes piletas de agua distribuidas homogéneamente funcionan a manera de vestíbulos de distribución. Los días de muertos (del 31 de octubre al dos o tres de noviembre), en estos lugares se reúne prácticamente la totalidad de la población, convirtiendo la noche del dos de noviembre en una verdadera verbena.

*...el dos de noviembre por la mañana, se vuelve a ofrecer todo tipo de alimentos, el doblar de campanas indica una oración, el cementerio se convierte en casa de todos, vivos y muertos conviven, hay un ir y venir, murmullos y rezos se mezclan...*

*...A las seis de la tarde todos van al panteón, llevan una gran cantidad de cirios, flores, copal , ... En el transcurso de la noche del 2 de noviembre, los habitantes de Mixquic permanecen a lado de las tumbas de quienes recuerdan. En medio de oraciones y cantos, aroma de copal e incienso...*

fragmento de *Mixquic* en: *Día de Muertos en México*. Jaime Alvarado Gómez

Es de destacar la abundancia de árboles y otros elementos de vegetación que sólo estuvieron presentes en las plazas de la ciudad española a partir del final del Siglo XVIII.

Pero en tanto la vida cotidiana fluye libremente por todo el espacio urbano, las calles no tienen la misma significación que para el caso anterior: son multifuncionales y llenas de actividad, en ellas se puede ejercer el trabajo artesanal y el comercio; se emplean como escenario para procesiones y muchos otros actos religiosos como las “posadas” decembrinas o los *Vía Crucis* de Semana Santa y actos penitenciarios; para encuentros y reuniones sociales espontáneas y también para la circulación.

Las calles de estos pueblos y barrios están llenas de los elementos necesarios para esas actividades: las casas donde hay comercio construyen portales o pequeños tejamanes para recibir a los clientes; en las esquinas se construyen elementos para señalar las “estaciones” y pequeñas capillas dedicadas a algún sujeto de veneración Católica en el que subyacen los antiguos Dioses familiares. Permanentemente son adornadas y conservadas por mayordomos y cofradías con cooperación de los vecinos, quienes las veneran y adoptan, *poniéndose bajo su protección* como antes lo hacían. En ellas se congregan para celebrar oficios al aire libre en fechas especiales; los niños, libres de la tutela del antiguo Telpuchcalli las emplean como campo para sus juegos cuando no están ocupados en las tareas de ayuda a sus padres.

Además apareció un “nuevo” tipo de comercio que impactó la conformación del espacio: las pulquerías. Carlos Chanfón en el segundo tomo de la *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos* (Chanfón 2001), define estos espacios como *Establecimiento público reglamentado donde se vendía pulque y acudían hombres y mujeres de medianos u escasos recursos a consumirlo. Eran generalmente espacios abiertos y cubiertos para evitar que se prestaran a malas acciones así como para una vigilancia de las autoridades y el público. En náhuatl se conocen como ‘ocnomacoyan’.*

*Los dueños eran siempre ricos hacendados españoles o criollos, aunque la Corona responsabilizó a los indígenas de su correcto funcionamiento. La ubicación y hasta la distancia entre cada una de ellas también se encontraba reglamentado y aún su tamaño y disposición, alejadas de otros edificios con el fin de evitar molestias por el estado de los clientes o por la música. Sin embargo en el mismo texto se da cuenta de que estos establecimientos se constituyeron en centros de reunión de todo tipo de habitantes incluyendo algunos españoles pobres. En ellos ...se comía, bailaba y escuchaba música, y eran también sitio para dar cita a mujeres de 'mala vida'; era un centro de difusión de ideas... por lo que se refiere en ese mismo texto la concurrencia y éxito de esos establecimientos fue tal que con los impuestos pagados por los mismos ...Para 1668 uno de cada 12 reales de entrada era aplicado para el aderezo de los arcos donde se conducía el agua a la Ciudad de México. Dentro de los pueblos de la rivera y en los barrios alrededor de la Ciudad, estos espacios generaron una intensa vida social.*

Desde todos los pueblos alrededor del Lago, diariamente se transportaban a través del mismo las verduras, frutas, animales de la laguna, flores y otros productos para surtir los mercados dentro de la isla de Tenochtitlan que conservó su nombre durante casi todo el período colonial. En ésta, las áreas de llegada de mercancías provenientes de esas poblaciones adquirieron características semejantes: San Lázaro, La Soledad y La Viga se desarrollaron de esta forma.

Las actividades productivas secundarias, salvo los casos excepcionales como la fábrica de tabaco, se establecieron lejos del centro y preferentemente en la zona de la rivera del lago, donde se podía disponer más fácilmente de los recursos necesarios. Algunas poblaciones como Coyoacan, Chalco, Tacubaya y Azcapotzalco fueron asiento de la limitada industria que quedaba fuera del control monopólico de la metrópoli ibérica. Éstas fueron desde entonces focos de atracción de población, principalmente indios y mestizos sin patrimonio, pero también algunos españoles empobrecidos o recién llegados, quienes ocupaban los puestos más altos dentro de los centros de producción.

Finalmente, los barrios populares fueron llenando los sitios que iban dejando los movimientos de las otras poblaciones, construyendo su espacio, adaptándolo y transformándolo a su forma de vida. Sus ocupantes fueron principalmente los miembros de

las castas, imposibilitados legalmente para poseer propiedades y por lo tanto arrendadores permanentes de sus viviendas. Al finalizar el Siglo XVIII esta población constituye el grupo más notable de la Ciudad y muchos de ellos se han convertido en habitantes de la calle apropiándose de ciertas áreas donde pernoctan y realizan sus actividades.

### **II.1.2.3. El Siglo XIX.**

En el Siglo XIX el Barón de Humboldt observa el contraste entre la calidad de vida de la clase dominante y la de lo que él llama “el populacho”. Lo que lo hace exclamar: “México es el país de la desigualdad” (Humboldt, 1941, II)

*[Tan sólo] en México hormigean de 20 a 30 000 desdichados (saragates, guachinangos), cuya mayoría pasa la noche a la intemperie y en el día se tienden al sol, desnudos y envueltos en una manta de franela. Estas heces del pueblo, compuestas de indios y mestizos presentan mucha analogía con los lazarones de Nápoles. Aunque perezosos, abandonados y sobrios, los guachinangos como éstos no tienen nada de feroz en su índole; nunca piden limosna; si trabajan un día o dos por semana, ganan lo que han de menester para comprar el pulque o algún pato de los que cubren las lagunas mexicanas y que comen asados con su propia grasa....*

Humboldt Op. Cít.

A principios del Siglo XIX la caída de la monarquía española a manos del imperio Napoleónico alentó la idea de independencia del país, principalmente entre los criollos. Éstos lograron capitalizar las luchas reivindicatorias que desde hacía mucho tiempo se habían dado por parte de la población “de color”, logrando la firma de los tratados de Córdoba en 1821 por los cuales el Virrey O’ Donojú aceptó a nombre de España la independencia del país. Sin embargo esto no significó cambios en el orden social ni la solución de los conflictos de clase. Durante casi 40 años se mantuvo la lucha entre los *conservadores* partidarios del régimen monárquico y del mantenimiento de fueros de la iglesia y el ejército y los *liberales*, promotores del régimen republicano y de la libertad de empresa.

Si bien, durante los once años de la guerra de independencia, solamente en dos ocasiones se libraron combates dentro del Valle, la capital y las demás poblaciones dentro de él se vieron sujetas a una serie de medidas “de seguridad” que incluyeron desde la

imposición de cooperaciones hasta la *leva* para sostener al ejército realista. Además la vida cotidiana tanto económica como social fue seriamente afectada desde 1817 por el asedio permanente a las rutas de Veracruz y Acapulco. Según refiere Riva Palacio desde finales de 1820 hasta la entrada del ejército trigarante el 24 de Septiembre de 1821, fue intenso el éxodo de la capital por parte de la población para escapar del reclutamiento forzoso. Desde luego que ese *éxodo de la capital*, se refiere exclusivamente al perímetro restringido de la Ciudad y no al ámbito del Valle. Salir de él significaba precisamente entrar en los campos de batalla.

La consumación de la independencia y el reconocimiento de México como país en el sistema mundial no significó la modificación de la estructura social. A partir de entonces, los criollos detentaron la supremacía social, desplazando en muchos casos a los gachupines de los puestos más importantes en los órganos de gobierno. Más bien, como dice Riva Palacio, quienes finalmente capitalizaron la lucha fueron quienes al principio se opusieron a ella, pero vieron en la Constitución de Cádiz un peligro para su status de privilegio.

Algunos capitalistas gachupines decidieron emigrar, llevándose sus capitales y, quienes decidieron quedarse, lo hicieron bajo la condición de contar con todas las garantías por parte del nuevo gobierno respecto a sus propiedades y privilegios. Además el costo económico de la guerra generó una grandeuda para el nuevo gobierno, con capitalistas de Estados Unidos y de Inglaterra principalmente, que ni el clero ni los criollos -principales beneficiados- estuvieron dispuestos a pagar y por lo tanto se trasladó “al conjunto del país” como se ha venido haciendo desde entonces.

La falta de solución del grave conflicto social generado desde el Siglo XVI y acumulado hasta entonces, impidió la conformación de una identidad mínima entre las diferentes clases sociales, lo que originó una confrontación violenta y permanente durante más de cincuenta años. En ese tiempo además de la invasión perpetrada por los Estados Unidos, que trajo como consecuencia la cesión a ese país de gran parte del territorio, se produjeron multitud de cambios de gobierno, -casi todos por la vía violenta- que incluyeron dos imperios, una regencia y diversas modalidades de república. Las

consecuencias económicas fueron catastróficas para el país que debió asumir los costos de esas guerras mediante el endeudamiento.

Los principales capitalistas nacionales –el clero, los jefes militares y los criollos terratenientes- apostaron a la conservación de sus privilegios que les garantizaban rentas jugosas y seguras. Por lo que la inversión de riesgo debió ser tomada por capitalistas de otras naciones que tuvieron un campo libre para sus inversiones y pudieron aprovechar las ventajas emanadas de las necesidades del país.

Las Leyes de Reforma y el triunfo del partido liberal republicano terminaron con los fueros del clero y los militares. Sin embargo, también representaron un duro golpe para las comunidades de los pueblos indígenas, muchas de las cuales vieron perdidas sus tierras comunales que en muchos casos pasaron a manos de los terratenientes, quienes se siguieron considerando criollos fuertemente ligados a sus familias europeas. Al paso del tiempo, estas familias fueron capaces de adueñarse de casi toda la capacidad productiva agrícola y ganadera, además del comercio. En cuanto a la minería, debieron asociarse con inversionistas de otros países –principalmente ingleses y estadounidenses- capaces de proporcionar la tecnología mas avanzada para hacer rentable la explotación.

Para la población mestiza en general, se abrió la posibilidad de heredar y por lo tanto de poseer bienes raíces, lo que fomentó la creación de barrios para ellos en zonas donde el suelo resultaba barato. Se trató de áreas carentes de servicios en las inmediaciones de las antiguas villas y pueblos de indios, sobre todo en aquellos terrenos que iban aflorando del fondo del lago por el desecamiento del mismo o en terrenos abruptos.

Con el establecimiento del régimen liberal, en la capital de la Republica se empezó a generar una cierta movilidad social. La Universidad Pontificia dejó de existir y en su lugar se institucionalizaron las escuelas de educación superior. Si bien el acceso a ellas estaba esencialmente dirigido a los jóvenes de las clases más pudientes, también pudieron acceder algunos de las clases menos pobres. Así se formó una nueva clase de habitantes urbanos cuya actividad económica fue la prestación de servicios profesionales de medicina, educación, abogacía, etc. mediante el ejercicio libre.

Para ejercer su actividad, algunos de estos profesionistas debieron abrir sus establecimientos dentro de los barrios donde residía la población capaz de pagar sus honorarios. Así aparecieron consultorios, despachos y escuelas de primera enseñanza por los diferentes rumbos de la ciudad y en los diferentes poblados, algunos de los cuales se constituyeron junto con los principales comercios, en nuevos hitos dentro del espacio urbano.

Por su parte, el gobierno promovió la creación de una identidad nacional, sobre todo en las principales ciudades a través de la institucionalización de la enseñanza y la celebración de fiestas cívicas sobre la base de conmemoración de los hechos históricos. La celebración del *grito de Dolores* el 16 de septiembre en la plaza principal de la Ciudad data de 1847, cuando grupos de habitantes de la ciudad opusieron una encarnizada resistencia a las tropas invasoras del ejército yanqui los días 14, 15 y 16 de septiembre.. Al año siguiente en recuerdo de ese hecho se inició la tradición de asistir al zócalo como muestra de afirmación de la nacionalidad (Gayón 1997).

En el ámbito político, los cambios de las formas de gobierno que se dieron durante ese siglo implicaron también frecuentes cambios en la forma de gobierno de la capital y aún en su delimitación. La organización colonial estableció una estructura de gobierno sobre la base de la importancia económica y el tamaño de la población de las ciudades. La Ciudad de México estuvo siempre en el lugar de mayor jerarquía por su carácter de sede del virreinato de la Nueva España y capital de la audiencia de México. En cuanto a su gobierno, éste estaba constituido por un Ayuntamiento de acuerdo a su carácter de Ciudad. Pero como ya se ha mencionado anteriormente también eran Ciudades: Texcoco Xochimilco y Tacuba. Además existían las Villas de Tacubaya, Coyoacan y Azcapotzalco, cada una de las cuales contaba con su propio Ayuntamiento y se constituía en cabecera de poblaciones más pequeñas como partidos. Por su parte los pueblos de indios contaban con su estatus y autoridades propias conformando su propia *república* de acuerdo a las leyes de Indias.

La primera constitución promulgada en 1824 estableció la organización de la nación como república federal, lo que obligó a modificaciones importantes en la forma de gobierno y la jerarquía de las Ciudades, estableciendo capitales en cada uno de los Estados

y una capital Federal que se asentó en la misma Ciudad de México. Si bien las Ciudades del Valle conservaron sus ayuntamientos, hubo cambios importantes en sus relaciones. Por un breve período de tiempo la capital del Estado de México se estableció en Tlalpan mientras que la Capital Federal siguió estando en México, sin embargo la promulgación de un decreto por parte del Congreso el 20 de Noviembre de ese mismo año, estableció: *que la Ciudad de México, con un círculo de dos leguas de radio, quedase bajo la jurisdicción del gobierno general, aunque se preveía el nombramiento de un gobernador para el ejercicio de la autoridad civil* (Riva Palacio 1991 V II). García Cubas refiere al respecto: *en los primeros años de la Independencia al establecerse en la República el sistema federal, Tlalpan, que había perdido su nombre antiguo por el de San Agustín de las Cuevas, fué la Capital del Estado de México ... hasta ...abril de 1830, época en que se trasladó el gobierno local a Toluca...* (García. 1997).

La delimitación del territorio del Distrito Federal hecha de manera tan abstracta y los conflictos que prevalecieron durante toda la primera mitad del siglo, hicieron que este decreto quedara sin efectos prácticos, conservando cada una de las ciudades villas y pueblos su independencia. El permanente estado de violencia de la época debió afectar al funcionamiento metropolitano del valle, al hacer peligroso el tránsito de personas y mercancías por los caminos, provocando una fuerte reducción de la importancia de las ciudades de la rivera. Solo Tacubaya pudo conservar y aún aumentar su jerarquía como residencia alternativa para los ricos, en función de la mayor seguridad con que contaban sus vías de comunicación con la capital, pues al ser al mismo tiempo las vías de transmisión del agua limpia desde Chapultepec, su protección y vigilancia resultaron siempre vitales.

Para la población indígena, la vía acuática empleada para el traslado de sus mercancías desde sus pueblos ribereños - Xochimilco, Chalco e Ixtpalapa y los barrios más próximos: Ixtacalco, Mixiuca y Mexicalzingo- conservó su importancia al grado de que en 1853 se trató de implantar un servicio con barcos de vapor que cubriera esa ruta, el cual sin embargo no tuvo éxito (Curiel 1999).

Pero, la importancia de esa vía fue tal que además de emplearse como ruta comercial de mercancías, sirvió para la construcción del Paseo de Santa Anita, lugar de recreo y esparcimiento para las clases medias y populares de la capital. El mismo se ubicaba muy cerca del pueblo del mismo nombre sobre el Canal de la Viga poco antes de su llegada a la Merced. Este lugar era visitado los fines de semana, pero durante la “Semana Santa” se constituyó en un centro especial de atracción turística para los capitalinos. Estaba formado por una calzada bordeada de ahuejotes y otros árboles y corría paralela al canal, cuya orilla estaba acondicionada para poder abordar las trajineras en las que se podían hacer recorridos a lo largo del mismo. Por la calzada podían transitar coches o hacer cabalgatas. A lo largo del paseo, se vendían comida y bebidas en puestos adornados con flores y papel de colores. También se ofrecían flores en ramos o formando coronas y collares con los que los paseantes adornaban sus cabezas y cuellos. Este paseo se mantuvo hasta mediados del Siglo XX, cuando el canal dejó de funcionar y la importancia de la población indígena de Santa Anita disminuyó a favor de la población mestiza que se asentó en sus inmediaciones. Algunas de las actividades turísticas se trasladaron a Xochimilco de donde provenían muchas de las mercancías ahí expendidas.

#### ***II.1.2.4. La Ciudad se industrializa.***

La industrialización del país en la primera mitad del siglo XIX estuvo a cargo de capitalistas franceses, ingleses y norteamericanos, quienes establecieron plantas productivas casi siempre ligadas a empresas de su país de origen. Los vínculos económicos establecidos con ellas propiciaron también el desarrollo de sistemas comerciales que empezaron a competir ventajosamente con los comercios de los criollos locales, de modo que estos últimos fueron pasando a ocupar un lugar secundario. El desarrollo de esas empresas generó la llegada de ejecutivos y técnicos de las metrópolis sedes, quienes naturalmente empezaron a agruparse espacialmente formando enclaves dentro de la propia ciudad (Sabatini 2003). Al principio se agruparon en áreas y edificaciones preexistentes para establecer las sedes de sus empresas y sus viviendas, sin embargo pronto buscaron crear sus propios espacios de acuerdo a los modelos a los que estaban acostumbrados.



Durante el Siglo XIX se mantuvo la cons de los Paseos. Como principales E Públicos par el esparcimiento de las clase El modelo importado de Europa, constituido por amplias calzadas borde árboles que los visitantes o paseantes rei pie, a caballo o en coche.

A ellos se asitía durante los fines de sem días festivos y además del recorrido fi posibilidad de otras atractivos como la comida o de otros artículos.

Al paso del tiempo y dada su conform: convirtieron en calzadas que se integra estructura vial de la ciudad.



Las imágenes corresponden a los paseos de La Viga o Santa A del Imperio, después llamado de la Reforma. En el primero (im superior) además existía un canal paralelo a la calzada que llei hasta Xochimilco y por el cual se ofrecían recorridos en trajin como atractivo adicional.

## Ilustración II - 5

Durante el periodo del llamado Segundo Imperio (1864-1867) se construyó en la ciudad uno de los espacios públicos más importantes hasta ahora. Se trata del Paseo del Imperio – hoy Paseo de la Reforma- que se extendió desde Chapultepec hasta el lugar que ocupaba la Plaza de toros y el Paseo de Bucareli al que desplazó en importancia. Muy cerca del acueducto de San Cosme. Este paseo, construido a la manera de los Campos Elíseos de París, estaba constituido por una calzada de unos cuarenta metros de ancho, bordeada de una tupida arboleda. A lo largo de la misma se construyeron además cinco glorietas con sendos monumentos en su centro que remataban la perspectiva y dividieron la calzada en seis tramos rectos. Con la construcción de esta calzada se logró además una nueva vía de comunicación entre Tacubaya y México, más corta y con mejores condiciones que las que corrían a lo largo de los acueductos de Chapultepec y La Verónica-San Cosme.

Esta obra consolidó el posicionamiento de Tacubaya como lugar privilegiado de residencia para las clases pudientes de la Capital. Además se consolidó como centro de distribución de las vialidades del poniente y sur del Valle y hacia el Valle de Toluca y el poniente del país. Ambas condiciones propiciaron la llegada a ese lugar de otros grupos de población que vieron ahí la oportunidad ocupacional a través del ofrecimiento de servicios personales o del comercio.

El aumento de la importancia de los sectores secundario y terciario en el Valle de México que empezó a darse a partir de la Independencia, propició la aparición y el desarrollo de la inversión inmobiliaria para usos urbanos. La actividad industrial y comercial en este territorio, impulsada por los inversionistas recién llegados y la necesidad de vivienda para los ejecutivos y trabajadores, generó una fuerte demanda de suelo, la que fue satisfecha en gran medida con los terrenos que el desagüe del Valle iba ganando al Lago. Así el territorio ubicado a los lados del nuevo paseo, del que recientemente se habían retirado las aguas de la laguna, aumentó su valor substancialmente y pronto fue utilizado para usos urbanos.

Una de las formas que adquirió esta actividad económica fueron los fraccionamientos. Éstos estaban dedicados principalmente a las clases altas y se generaron a partir de la compra, urbanización y lotificación de grandes predios de acuerdo con los modelos urbanos traídos por la Academia, principalmente de Europa.

Algunas veces grupos organizados llegaron a adquirir esos fraccionamientos o partes de ellos para constituir enclaves. Uno de ellos, formado por ciudadanos franceses compró, en la década de 1850, de manos de un grupo de arquitectos, uno de tales fraccionamientos ubicado al lado del Paseo de la Reforma. El hecho de que la totalidad de los predios de ese enclave fuera ocupado por ciudadanos franceses generó que el mismo y sus habitantes fueran conocidos primeramente como: “la colonia francesa” y con el tiempo solamente como “la colonia” (Tello 1998). Posteriormente este nombre se empezó a aplicar a todas las áreas fraccionadas fuera de la traza hecha por Cortés o de los cascos de las antiguas villas y pueblos, independientemente del origen y nivel social de sus habitantes. Así desde 1859 ya existía un *oficina de colonias* dentro del Ayuntamiento de México encargada de atender los asuntos de las nuevas áreas urbanas.

Las facilidades que ofrecieron algunas áreas al sur y al poniente del Valle para el establecimiento de industrias en función de la existencia de recursos forestales, hidráulicos y de yacimientos, propició el desarrollo de algunas industrias como la fabricación de papel y los textiles. Alrededor de esas factorías se generaron áreas de vivienda diferenciadas para los ejecutivos y para los obreros a manera de unidades compactas. En ellas el espacio principal y rector estaba constituido por la planta industrial, a la cual llegaban las vías de comunicación metropolitana. El acceso, generalmente se encontraba precedido de una gran plaza que funcionaba a manera de vestíbulo, de la cual se derivaban vialidades hacia las diferentes zonas habitacionales y de servicio. Algunos ejemplos son: Loreto, La Colmena, La Montañesa y Peña Pobre.

La producción agrícola se realizaba en *haciendas*, concentradoras de enormes extensiones de tierras agrícolas y ganaderas, muchas veces ganadas a las comunidades indígenas. El sistema de producción establecido en ellas privilegió la *ruralización* de los asentamientos, los trabajadores vivían en rancherías y ranchos inmediatas a las áreas de labor en calidad de peones y medieros de las tierras. Las actividades comerciales y de servicio fueron controladas por los hacendados a través de las tiendas de raya y la *casa grande* de la hacienda que toma el papel central, en muchos casos no sólo económico sino aún administrativo y hasta de justicia.

Espacialmente la *casa grande* se conformaba por un conjunto arquitectónico con reminiscencias feudales. En él se agrupaban en primer lugar las viviendas de la familia propietaria, de los administradores y de los guardias particulares. Los espacios administrativos incluían además de los despachos correspondientes, aduanas para la recepción y embarque de los productos; las bodegas y corrales; los talleres de mantenimiento del equipo y la tienda de raya en la que se realizaba el pago a los peones y medieros –generalmente en especie–; por último existía una serie de áreas de servicio en las que se incluían capillas, comedores para los trabajadores de la casa, armerías, caballerizas, depósitos de agua y las habitaciones para el personal de servicio. Todo el conjunto se organizaba formando una serie de patios controlados por puertas y una gran barda rodeaba todo, diferentes puertas daban salida hacia las diferentes zonas de la hacienda y de ellas destacaba como principal la que daba acceso al camino metropolitano o principal que aún mantenía la denominación de *camino real*.

En esas condiciones el funcionamiento metropolitano del Valle de Anáhuac decayó y la red de comunicaciones interior perdió importancia. Por otro lado, el drenaje de la cuenca a través del Tajo de Nochistongo hacía descender el nivel del lago, disminuyendo la zona inundada y haciendo emerger nuevas tierras. Las primeras tierras emergidas fueron las que se encontraban al poniente de la Ciudad, antiguamente cubiertas por la Laguna de México, de agua dulce y fueron aprovechadas primeramente para la construcción de huertas y ranchos, como sucedió con San Cosme a un lado del acueducto proveniente de La Tlaxpana. Hacia el Sur, la desecación del lago provocó que muchas islas se unieran generando nuevos barrios populares en torno a los primitivos asentamientos prehispánicos. Este fue el caso de Ixtacalco, Mixiuca, Mexicalzingo. Por último hacia el Norte y Oriente, donde la profundidad del lago era mayor y el agua dura, los terrenos tardaron más en emerger y cuando lo hicieron formaron grandes llanos, áridos y desnudos de vegetación, polvorientos durante el estiaje e inundadizos en la época de lluvias.

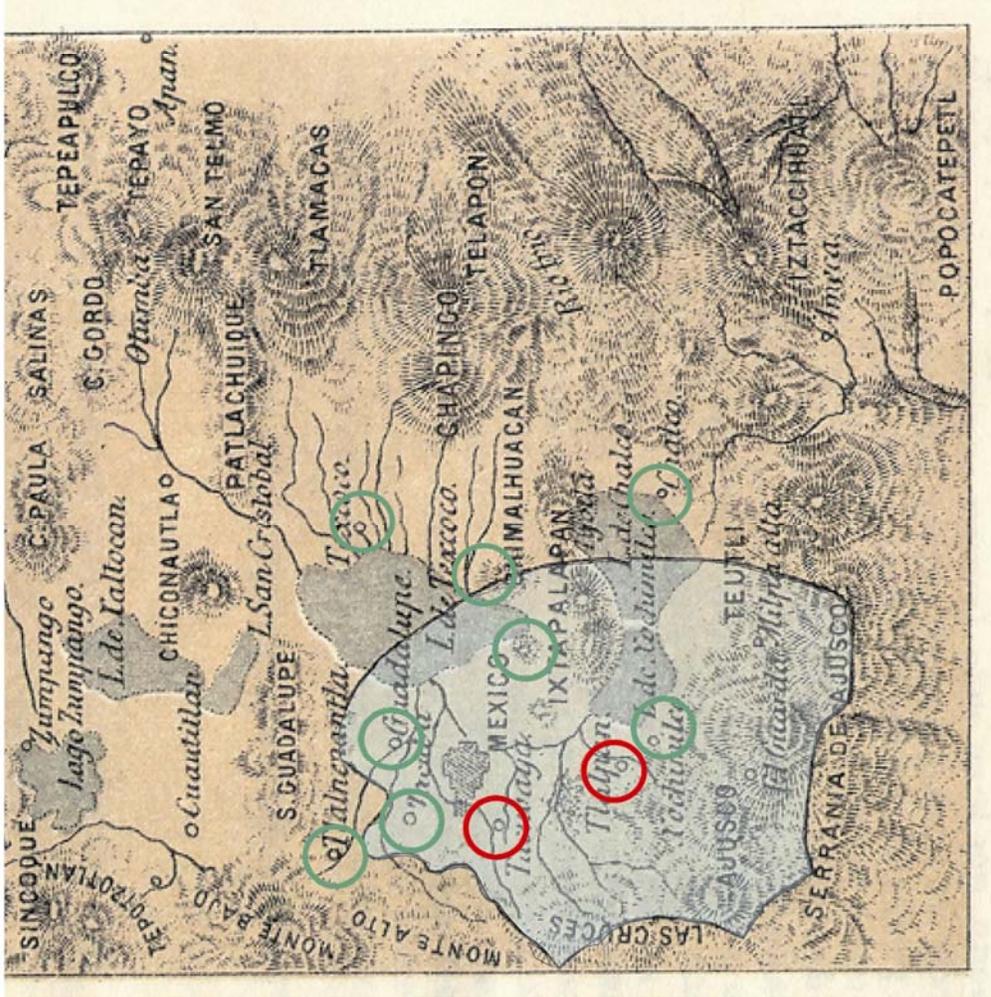
Con el restablecimiento de la república y la puesta en vigencia de la Constitución de 1857, diez años después, en 1867 se restableció también el territorio del Distrito Federal. Para 1894 García Cubas (García 1894) lo define de la siguiente manera: *Primeramente se hallaba comprendido, conforme al Decreto de 1824 expedido por el primer Congreso, en un círculo de dos leguas de radio cuyo centro era el de la gran plaza*

*de la Capital, pero varias disposiciones posteriores alteraron ese límite, que hoy se extiende por el Sur hasta la Cruz del Marqués, en la serranía del Ajusco, y por el Oeste hasta las alturas de Acopilco y desierto de Cuajimalpa, de la Sierra de la Cruces, subsistiendo por el Norte y Este, con poca diferencia la primitiva línea divisoria. Sin embargo en el mapa publicado en el mismo libro, puede apreciarse que esa línea del Norte y Oriente ya no corresponde al Círculo, sino que adopta una forma irregular que seguramente fue acondicionada para ajustarse a los límites territoriales que se fueron creando en las tierras emergidas del fondo del Lago.*

A pesar de todo, en esta redelimitación del territorio del Distrito Federal se mantuvo un criterio abstracto de distancia para construir un espacio mínimo de asentamiento de los poderes de la federación. Esto puede ser interpretado como un indicador de la poca importancia que en ese momento tenían las relaciones metropolitanas del Valle. Las antiguas ciudades de población indígena como Iztapalapa, Texcoco y Xochimilco perdieron su importancia y para esa época ya no aparecían como tales, las vías de comunicación a través del lago se habían reducido al mínimo y sólo se mantenían para la última.

Las referencias a la Ciudad de México que se hacen a partir de finales del Siglo XVIII y hasta principios del XX se centran casi exclusivamente en el área urbana de la antigua isla de Tenochtitlan y los barrios que se fueron generando a su alrededor y en segundo plano Tacubaya, Coyoacan y Tlalpan –principales villas de residencia alterna para las familias pudientes- Sin embargo, por referencias indirectas como los hechos históricos y algunas cartas como las realizadas por García Cubas, es posible identificar la multitud de centros de población esparcidos en toda la extensión del Valle. Todos ellos, habitados principalmente por indígenas y mestizos que se iban convirtiendo en la clase *popular* proveedora de mano de obra y servicios.

A finales del Siglo XIX el Distrito Federal ocupaba el área señalada en Azul. En este mapa tomado del libro De García Cubas se puede notar que hacia el oriente permanece un criterio abstracto de delimitación, sin referencias a sitios concretos. Ésto puede entenderse en función de que se trataba de terrenos recién emergidos del fondo del lago: llanos inundadizos en tiempo de lluvias y polvorientos durante la sequía sin posibilidades de producción agrícola. Hacia esta zona se desarrolló la ocupación del territorio por parte de las clases bajas y esto explica la inexistencia de nuevas centralidades: Las antiguas villas de españoles se señalan en rojo y los pueblos de indios en verde.



**Ilustración II - 6**

Para finales del Siglo XIX, de acuerdo con el texto citado del propio García Cubas, el Distrito Federal contaba con una población total de 463, 646 habitantes de los cuales 350,000 vivían en la Municipalidad de México. Ésta incluía, de acuerdo al autor, además de la propia Ciudad de México, a los pueblos de Santa Anita y Magdalena de las Salinas entre otras poblaciones, ya que sólo considera a la Ciudad de México con una superficie de 14 kilómetros cuadrados en los que no se incluyen las colonias San Rafael y La Piedad a las que refiere *en formación*. El resto de la población - 113,646 habitantes - se encontraba distribuido en cuatro distritos, cada uno bajo la autoridad de un prefecto y dentro de ellas se consideraban 20 municipalidades: Guadalupe, Azcapotzalco, Tacubaya, Tacuba, Santa Fé, Cuajimalpa, Mixcoac, Tlalpan, San Ángel, Coyoacán, Ixtapalapan, Ixtacalco, Xochimilco, Milpa Alta, Tlahuac, Hastahuacán, Tulyahualco, Ostotepec, Actopan y Mixquic. Cada una con su propio ayuntamiento y consideradas como cabeceras y las principales poblaciones del Distrito Federal.

Las principales de ellas contaban con más de diez mil habitantes y se pueden distinguir en primer lugar los antiguos pueblos de indios, como los que conformaron el distrito alrededor de Xochimilco, cuya población total refiere el autor para el final del Siglo XIX en 41,360 habitantes y sólo en la cabecera: 14,773. Ambos con la mayor concentración de población, sin embargo, no existió un reconocimiento correspondiente en cuanto a su importancia en otras esferas como la económica o la cultural, lo que muestra el grado de exclusión en que se encontraba la población indígena. Por otro lado, los Distritos de Tlalpan y Tacubaya con 35,381 y 23,550 habitantes respectivamente, concentraban la actividad industrial y las áreas de vivienda de las clases pudientes. De estos distritos se destacan las poblaciones de Tacubaya, Tlalpan, San Ángel y Guadalupe Hidalgo como las mayores. Las dos primeras correspondían a áreas de residencias de descanso y recreo y la última se había constituido desde mucho tiempo antes en el principal centro de culto y peregrinaciones religiosas del Valle y aún del país. Por su parte, la municipalidad de San Ángel, además de representar una apreciada área de descanso, albergaba en su territorio a las principales factorías de la capital como Tizapán, La Hormiga, Contreras, Loreto, La Fama y Peña Pobre, dedicadas a la fabricación de tejidos y de papel. El cuadro 1 muestra la distribución de la población en el Distrito Federal a finales del Siglo XIX según el texto de García Cubas.

Además debe resaltarse la existencia de otras poblaciones igualmente notables que quedaron fuera de los límites del Distrito Federal, pero que sin embargo representan importantes concentraciones de población indígena, como fue el caso de Tlalnepantla- al norte de Azcapotzalco- y Texcoco, antigua capital del reino Tecpaneca y que para entonces ya se encontraba comunicada con la Ciudad de México por una vía terrestre (ferrocarril) que salía de San Lázaro hacia el sureste a través de los terrenos emergidos del antiguo lago, al que rodeaba por el Sur y comunicaba con los pueblos de Acatitla y Los Reyes en su camino a Puebla y Cuautla.

Guadalupe Hidalgo	8355	
Azcapotzalco	5000	13355
Tascubaya	12000	
Santa Fé		
Cuajimalpa		
Tacuba		
mixcoac	1550	
La Piedad	540	23550
Tlalpan	8831	
San Ángel	10580	
Coyoacán	7018	
Iztapalapan	5825	
Iztacalco	3127	35381
Xochimilco	14773	
Tláhuac	5271	
Milpa Alta	6362	
Oztotepec	1876	
Actopan	1903	
Mixquic	1889	
Tulyahualco	3376	
Haztahuacan	5910	41360
	104186	

**Cuadro 1 población de las principales Ciudades del Distrito Federal a finales del Siglo XIX. Según Antonio García Cubas.**

La existencia de todos estos centros de población cuya relación con la ciudad de México se hacía cada vez más fluida gracias al mejoramiento de los transportes, impulsado por las actividades económicas ahí asentadas, generó el crecimiento urbano alrededor de los mismos, ocupando principalmente los predios a los lados de las vías de

comunicación. El impulso dado durante la segunda mitad de ese siglo a la construcción de ferrocarriles, facilitó ese proceso.

Es necesario aclarar que dichas vías adoptaron dos modalidades principales. La primera corresponde al tránsito de trenes arrastrados por máquinas de vapor, tanto de pasajeros como de carga. Éstos tenían destinos lejanos, pero también construyeron estaciones en las poblaciones dentro del Valle además de sus terminales en la periferia del área considerada como “la Ciudad”. Ellas fueron: San Lázaro al Oriente; Colonia al Sur, cerca de el paseo de la Reforma y de la Colonia Francesa; Buenavista en las inmediaciones del Puente de Alvarado y por último la del Ferrocarril de Hidalgo al Norte, cerca de la garita de Peralvillo.

La segunda, correspondió a los tranvías, que al principio utilizaron tracción animal y posteriormente la electricidad. Éstos se constituyeron en el principal sistema de transporte público y sus rutas constituyeron una amplia red que conectaba a la Ciudad con las principales poblaciones, pero además era posible la interconexión entre muchas de ellas.

La centralidad asentada en el corazón de la Ciudad se vio reflejada a partir del establecimiento de este medio de transporte, al convertir al Zócalo en una inmensa estación de donde partían rutas a todos los rumbos del Distrito Federal desde Azcapotzalco y la Villa de Guadalupe al Norte; hasta Cuajimalpa y Tacubaya al poniente; El peñón de los baños al Oriente y Mixcoac, San Ángel, Tlalpan y Xochimilco al Sur. Además de las que conectaban los diferentes barrios antiguos y nuevas colonias alrededor de la Ciudad como La Viga y Santa Anita, Iztacalco y la Colonia Santa María la Rivera, por ejemplo. Como puede verse en la descripción que se hace en el citado texto de García Cubas.

La construcción de las nuevas áreas urbanizadas continuó por tres caminos diferentes, los cuales adoptaron modelos propios claramente identificables, por un lado, los que fueron generados a partir de fraccionamientos o “colonias” hechas por profesionales del negocio inmobiliario como las referidas: Santa María la Rivera, Condesa y Roma en la municipalidad de México, o San Angel Inn, la Colonia Alemana y San Miguel Chapultepec fuera de ella; la segunda corresponde al crecimiento de los antiguos barrios populares a partir de la incorporación de los terrenos alrededor de ellos o de su

densificación mediante la construcción de nuevas vecindades y la creación de nuevos a partir de la comercialización de terrenos baldíos, sin trabajos de urbanización, principalmente en la zona del lago de Texcoco cuyas aguas poco a poco iban retrocediendo. Así sucedió con los llanos de San Lázaro, Peralvillo, Iztacalco y el Peñón de los Baños. El tercero, correspondió a la construcción de unidades de viviendas para trabajadores que algunas empresas empezaron a construir en terrenos inmediatos a sus establecimientos. Los casos de Loreto y La Hormiga en San Ángel; El Buen Tono en la Ciudad de México y San Rafael en el rumbo de Amecameca son ejemplos de éstas. Además los antiguos pueblos de indios como Iztapalapa, Santa Anita y otros fuera del lago, mantuvieron un lento pero continuo crecimiento por el aumento natural de su población, principalmente.

Las áreas que corresponden al primer modelo, fueron aquellas en las que se asentó principalmente la burguesía emergente y los inmigrantes extranjeros atraídos por la política promotora de la colonización y mejoramiento de la raza, -aplicada sobre todo a fines del Siglo XIX.- Según refiere Francisco Alba, de acuerdo con el censo de 1900, en ese año México había recibido a 57,588 extranjeros y para 1910 la cifra había aumentado a 116,527 (Alba: 711-727). Además, según se dice en ese mismo texto: *En realidad, en esos años ya podía observarse una tendencia a la concentración de la población en las ciudades y el poblamiento de la frontera norte...* por lo que es de suponerse que una buena parte de estos extranjeros se asentaran en la capital. Espacialmente estas áreas fueron concebidas a partir de las nuevas teorías urbanas generadas en Europa, principalmente en Francia e Inglaterra a partir de los trabajos de Sir Raymond Unwin y Barry Parker y el movimiento *Arts and Crafts* generado por William Morris, impulsores del modelo de “ciudad jardín”. De acuerdo con éstos nuevos impulsores de la planificación de la Ciudad, ésta debería responder a la concepción aristotélica, como el lugar donde los hombre llevan una vida en común con un fin noble. Por ello critican la forma en que han crecido las ciudades a partir de *inmensos ...distritos que en monotonía y fealdad absoluta resultan difíciles de igualar...* (Unwin 1984) ante lo cual este grupo plantea la necesidad del otorgamiento de poderes a los municipios para controlar su desarrollo urbano, buscando que la planificación del crecimiento de las ciudades anteceda a la ocupación del territorio alrededor de la ciudades existentes.



Fig. 62. Plano de la ciudad propuesta de Prince Rupert en el extremo occidental del Estrecho Canal Trans. Pacífico, Columbia Británica, tal como se proyectó por Messrs. Hall y Bart, de Boston (U.S.A.). La ciudad está trazada sobre uno o dos antiguos repuleros separados por riberitas o riberas, y se organiza en sus flancos de una gran montaña. Reproducido por orden del Impresor General del Gobierno de la Provincia de la Columbia Británica.

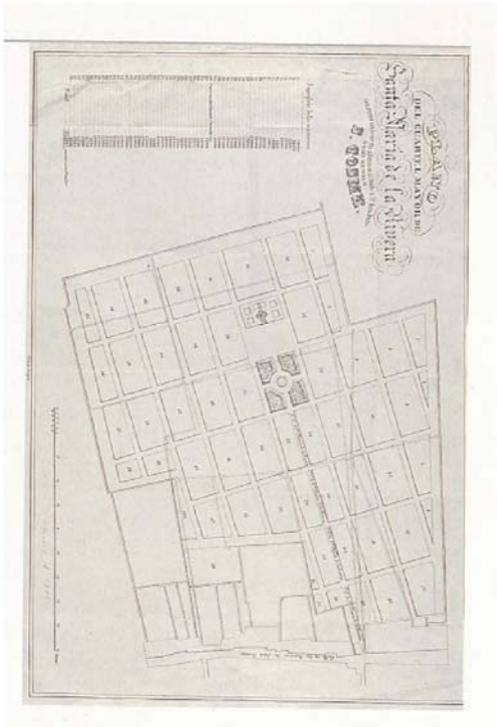


Fig. 66. Plano de Mannheim. Reproducido con el amable permiso del Dr. Schubert.

Los nuevos fraccionamientos tomaron los modelos europeos de urbanización. Caracterizados por una traza de geometría rigurosa y la tendencia a constituir unidades autónomas. A la derecha dos modelos: uno en Columbia Británica y el otro en Mannheim. A la derecha el plano de la colonia Santa María la Rivera y una caricatura que muestra a los nuevos empresarios inmobiliarios en su demanda de servicios a un funcionario de la Ciudad.



## Ilustración II - 7

Estas ideas fueron ampliamente aceptadas y difundidas por la academia en México, lo que se reflejó en los proyectos hechos por sus egresados para la promoción inmobiliaria destinada a las clases pudientes. Estos nuevos fraccionamientos fueron concebidos y promocionados como unidades un tanto autónomas, conectadas por una vialidad principal con el centro de la Ciudad y ofreciendo los espacios necesarios para los diferentes equipamientos que requerirían sus habitantes en un ambiente de exclusividad. Así en el centro de los mismos aparecen las plazas o parques (la Alameda de Santa María la Rivera, originalmente fue llamada “Plaza del Mercado” al estilo de las desarrolladas en Europa), los predios destinados a las escuelas y los servicios religiosos y hasta para la industria. Además se realizan las gestiones y convenios necesarios con la autoridad municipal para la dotación de los servicios de infraestructura –principalmente el agua potable- en algunas de ellas, el mismo proyecto de lotificación incluye una zonificación que se apunala con reglamentos internos, facilidades de urbanización y tamaño y forma de los lotes. La Colonia Santa María la Rivera es un buen ejemplo de estos casos (Tello Peón, op. Cit; Henríquez, 1995).

De esta manera se establece un modelo que se enriquece con las tendencias arquitectónicas de estilo Art Nouveau traído de Francia y su desarrollo en México, conocido como Art. Decó en el que se conjugan dos tendencias principales que reflejan la idea de modernidad y racionalismo: la “exclusividad” (que es asociada a las ideas de prestigio y distinción, pero también a la de seguridad), generada a partir de la selección de los habitantes de esos nuevos barrios mediante el precio de los predios; y la conformación de *comunidad* a partir del ofrecimiento de opciones de ámbitos para el desempeño de actividades de la vida cotidianas de sus pobladores, caracterizados por estilos formales innovadores. Éstos se aplican tanto en la concepción del espacio urbano en el que las calles dejan de responder a la retícula rectangular de perspectivas ilimitadas, para generar recorridos en los que la curva y las diagonales generan ambientes identificables y remates visuales. En su diseño, además aparece como elemento importante la adecuación para dejar las vialidades aptas para el tránsito de coches, con anchos y pavimentos adecuados y generando al mismo tiempo las banquetas destinadas para los peatones o para el abordaje de los vehículos. Otro elemento importante lo constituye la profusión de áreas jardinadas y

árboles en banquetas, camellones y glorietas que son identificados con características de sanidad, limpieza, tranquilidad y lujo.

La idea de segregación contenida en la construcción de esos espacios se basa fundamentalmente en las características de su diseño. No existen barreras físicas para su acceso, pero no hay lugar para *quienes no tienen nada que hacer ahí*. Una primera característica de esos fraccionamientos es la zonificación. mediante ella se establece un orden espacial racional, retomado de los postulados del racionalismo arquitectónico. Los lotes destinados a la vivienda se distinguen de aquellos en los que se edificarán los equipamientos, los que además pueden estar mezclados con los anteriores o constituir áreas diferentes según la escala del servicio que ahí se prestará.

La calle también queda sujeta a una restricción de uso de acuerdo con el de los lotes a los cuales “sirve” mediante sus características formales y constructivas. Esta concepción de la calle como espacio al servicio de los lotes representa un cambio fundamental en el imaginario del habitante de esas nuevas *colonias*. A partir de esta idea, el uso de la calle queda determinado por las características de los predios que la conforman. Son los ocupantes, -propietarios o arrendadores- quienes detentan la autoridad para su uso y apropiación, privilegiando desde luego la satisfacción de sus propias *necesidades*. Este derecho ha sido legitimado mediante el pago de un alto precio del lote, en el que el promotor incluyó el costo del diseño profesional y el de la *urbanización* o adecuación física de tales espacios.

Así, las calles deben servir para la construcción y alojamiento de la infraestructura necesaria para la vida doméstica o económica que se desarrolla al interior de los predios, tales como las redes de agua potable, de desagüe de las aguas servidas, del teléfono y de la energía eléctrica; además deben permitir el tránsito adecuado de los vehículos para el transporte privado y público de las personas y de los equipos y materiales necesarios para sus ocupantes. También se permite el tránsito a pie, pero debe cuidarse la posibilidad de identificar a los extraños. Para ello se construyen las banquetas, planas y sin estorbos, sus pavimentos permiten caminar cómodamente y con seguridad, debidamente separadas del tránsito de los vehículos. Eventualmente son sombreadas con árboles de especies cuidadosamente seleccionados y sembrados de acuerdo a ritmos modulados. Ante estas

facilidades, caminar por el arroyo bajo la banquetta resulta una actitud injustificada y constituye una actitud fuera de lugar.

La apropiación de la calle por parte de los residentes o colonos no requirió de la formalización jurídica. Se dio sobre la base de lo ofrecido por el promotor y el derecho de hacerlo quedaba implícitamente asociado a la adquisición del predio. La apropiación conllevaba la aceptación de algunas obligaciones y responsabilidades desde luego - mantener limpia la banquetta y regar y cuidar los árboles o césped de la misma; mantener la fachada de la construcción limpia y en buen estado, fueron desde entonces las más generales-, pero en algunos casos se añadieron otras, que ya pueden ser identificadas como parte de una planeación de acuerdo a las tendencias urbanísticas de la época. Los usos que se pueden dar a los predios, la adopción de ciertos estilos arquitectónicos, la altura o número máximo de viviendas permitidos por lote, etcétera.

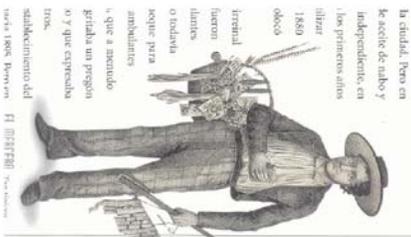
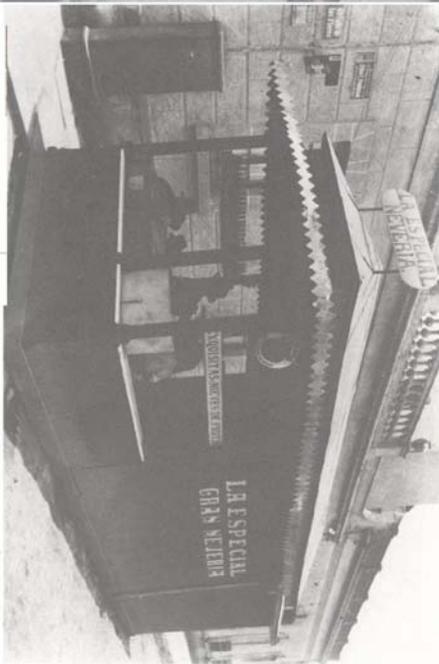
A cambio del cumplimiento de esas obligaciones, se lograba la conservación y hasta incremento del valor de la propiedad, lo que fomentaba una actitud solidaria con la comunidad recién formada y la vigilancia mutua. Los relatos sobre la vida de Santa María la Rivera que presenta el texto citado de Graciela Henríquez, dan cuenta de estas actitudes. Sin embargo, el sentimiento de comunidad sólo se manifestaba para con los vecinos, esto es, con quienes habían llegado a habitar el lugar en condiciones legítimas, es decir, por medio de la compra o el arrendamiento.

Había otros habitantes que también gozaban de la aceptación y hasta de la estimación de los habitantes, eran aquellos que prestaban sus servicios a los mismos, ya sea directamente a una de las familias o en forma general: las sirvientas y nanas, los mozos, los cocheros y posteriormente los choferes, los policías y serenos y algunos otros como los surtidores habituales de carbón y leche. También era aceptada la presencia de vendedores “pregoneros” que llegan a convertirse en una imagen nostálgica de la ciudad: vendedores de patos y chichicuiles de la laguna; de tierra para las macetas; boleros (aseadores de calzado); afiladores de cuchillos y tijeras y otras muchas mercancías y servicios necesarios para la vida diaria. Había también ciertos lugares donde la presencia de habitantes diurnos es apreciada: los vendedores de globos y nieves en los parques o de artículos religiosos a la salida de los templos.

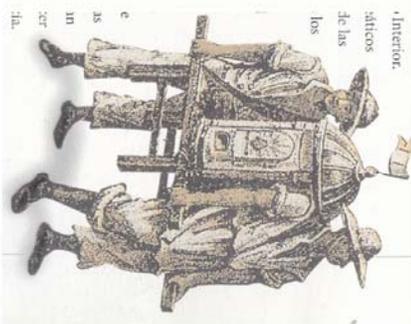


Imágenes de Santa María la Rivera a finales del Siglo XIX. Se puede apreciar la separación entre el tránsito vehicular y el peatonal como signo de la modernidad que pregonaban los nuevos fraccionamientos, pero también se puede ver en las dos fotografías sendos puestos en la banqueta y hasta en el arroyo vehicular. La tolerancia a los mismos está en función de la zona en la que se ubican, que no corresponde a la de las casas más ricas.

A la derecha dos grabados de pregoneros o vendedores ambulantes de la época, ellos generalmente, no circulaban por las banquetas, sino por media calle.



La ciudad. Pero en el aceite de rabo y independiente, en los primeros años alzan 1880 oboco  
frental fueron lentes o todavía seque para ambulantes  
que a menudo giraba un pregonero y que circula por las banquetas  
sindicamento del 1885. Bazar en El Bazar



Interior: sáficos de las los e as in zer. til.

## Ilustración II - 8

Sin embargo, la limpieza y cuidado de la calle y en particular de la parte frente a la casa, permitió en todo momento una efectiva vigilancia contra la presencia de “vagos” y otros sujetos que ya eran considerados como delincuentes potenciales y por lo tanto debían ser alejados del lugar, ya sea por los propios propietarios o por el policía cuando se hacía necesario.

Así se fue asentando la legitimación de la apropiación de la calle –particularmente la banqueta frente a la casa- como una extensión del espacio privado. El cuidado y arreglo de ésta se convirtió en una concesión graciosa hacia la comunidad, a condición de que fuera utilizada de acuerdo a las reglas establecidas.

Esta apropiación, sin embargo, no siempre fue posible o al menos no de manera tan rotunda. En todo caso resulta clara en las zonas donde se asientan las casas de las familias de mejor condición socioeconómica. Pero en la medida en que ese nivel descende, o existen otros usos, empiezan a aparecer quienes disputan ese derecho de apropiación. Ahí se localizaban las rutas del transporte público y los establecimientos comerciales, de manera que se convertían naturalmente en lugares concurridos, donde la posibilidad de exclusividad se veía restringida al mismo tiempo que aumentaba el potencial de mercado para quienes podían ofrecer mercancías. En esas áreas las casas eran de dimensiones menores y muchas veces consistían de varias viviendas en renta. La encargada del cuidado de la banqueta solía ser la portera, cuyo celo en la vigilancia solía ser menor que el de los propietarios. Esta situación facilitó desde el principio la llegada *de los otros*, que empezaron a ejercer su comercio en la vía pública y que a partir de la tolerancia de los vecinos se fueron haciendo cada vez más permanentes hasta llegar a construir *puestos* que pasaron a formar parte del paisaje urbano. En el texto citado de Graciela Henríquez aparece una fotografía de principios del Siglo XX en la que aparece un gran puesto de madera donde se vendían nieves en pleno arroyo de la calle de Las Flores en Santa María La Rivera (óp. cít. p 164).

Por su parte el crecimiento de los barrios sirvió para alojar tanto al crecimiento natural de su población como a los grupos de inmigrantes que llegaban de regiones más o menos lejanas en busca de oportunidades de subsistencia como ya se ha mencionado anteriormente. Aquí la conformación del espacio responde a otro modelo: los propietarios

de parcelas en la periferia construyen vecindades que alojan decenas de viviendas de una cierta gama de precios: desde los *cuartos redondos* cuyos alquileres resultan lo suficientemente baratos como para poder ser pagados con los exiguos ingresos por quienes no cuentan con trabajo fijo o realizan las actividades menos remuneradas, hasta aquellas destinadas a los obreros o empleados de cierta categoría que pueden constar de varias piezas y hasta con servicios sanitarios exclusivos al interior.

Resultaba frecuente que en un mismo predio se conjugasen varios tipos de vivienda. Una estructura de varios patios subsecuentes ordenaba diferentes calidades de vivienda. En el primero -a la entrada del predio- se ubicaban las mejores y a medida que se pasaba a los otros iba disminuyendo la categoría hasta llegar al último, donde se localizaban jacales de madera y hoja de lata con piso de tierra y sin ningún servicio –en muchas ocasiones ni siquiera se contaba con la pileta de agua-. Ángel de Campo y Ana María Prieto en: *La Rumba* (1890) y *Fábrica de Judas y Por los Llanos* (1906), (Campo 1991 y 1975) y (Prieto 2001 pp. 139 -141.) retratan de manera muy clara los ambientes de esa época entre los siglos XIX y XX.

El texto de Ana María Prieto también se refiere específicamente en varias ocasiones a la forma de construcción y apropiación del espacio público. Ahí se incluían no sólo a las plazas y calles de la Ciudad y sus barrios, sino además los otros sitios frecuentados por toda clase de habitantes de la ciudad como los mercados y tiendas, pulquerías, paseos, hospitales y prisiones. Destacando principalmente aquellos en los que *la plebe* o *los léperos* eran los principales habitantes. La amplia recopilación de múltiples testimonios que van desde la Independencia hasta principios del siglo XX permite tener una idea de la morfología -no sólo de la ciudad señorial a la que se refieren los nostálgicos que deploran su crecimiento y desorden- sino además a sus barrios cargados de mugre, miseria y delincuencia. Tampoco se reduce este texto al ámbito de la municipalidad de México, sino que hace referencia a sus barrios periféricos, a los pueblos de indios de otras municipalidades y hasta a las ciudades de descanso como Tacubaya y Tlalpan.

Ahí leemos cómo –en esos barrios- *Al no existir drenaje, los desechos se vertían en los canales y acequias, dejando escapar olores desagradables. Las plazas y plazoletas, llenas de baches y charcos, cuando no servían de mercados-como la Plaza Mayor, el*

*Baratillo o la Cruz del Factor- se usaban como sitio de coches y carros –como la de Santo Domingo-; otras se empleaban para las ejecuciones públicas –como Mixcalco- (...) “Veíanse pobladas de barracones con su gran tina de pulque en el centro (óp. Cít. p. 142)*

Respecto a la apropiación de la calle la autora nos refiere en el capítulo **III El Escenario** : *Gran parte de la gente pobre no tenía cocina, por lo que comía en la calle, al calor de los anafres, alrededor de las indias que vendían tortillas, frijoles, chiles y tacos de pancita (op. cít p. 148).*

### **II.1.2.5. El Siglo XX**

La irrupción del siglo XX y los cambios sociales generados en el país que desembocaron en el movimiento armado de 1910- 1921 conocido como: “La Revolución Mexicana” durante el cual se reconstituyó el Estado Mexicano provocó cambios fundamentales en la vida de las Ciudades. En primer lugar es a partir de ese movimiento cuando el proceso de urbanización de la población adquiere una tendencia definitiva. Por una parte la corriente migratoria hacia las principales ciudades producto del estado de guerra generalizado y los problemas de abasto y seguridad que se agudizan en el medio rural por el uso militar de las vías de comunicación y las prácticas de *leva* y decomiso de bienes practicados por los diferentes bandos.

El alargamiento de este conflicto por varios años a través de diferentes modalidades, que puede entenderse: se prolongan hasta la llamada guerra *cristera* a finales de los años veinte y la falta de cumplimiento –o cumplimiento a medias e ineficiente- de las demandas campesinas, hizo que la reformulación de la vida comunitaria de pequeños productores que sustituyera el modelo de los grandes terratenientes –intención fundamental del ejido- no fuera una realidad. La falta de viabilidad económica para la vida campesina y el proceso de industrialización que se dio en las regiones de las ciudades – Principalmente en el Valle de México y Monterrey- estimularon de manera definitiva ese proceso migratorio.

De manera complementaria, las ventajas de la economía de escala que ofrecen las ciudades, en la dotación de servicios a la población, estimularon la mayor atención por parte del Estado hacia el medio urbano y el abandono del medio rural. Finalmente esta condición generó el establecimiento de una política urbana que desembocó en la Ley

General de Asentamientos Humanos de 1976 y el sistema urbano nacional para finalmente llegar a la formulación en 1984 del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano y sus posteriores adecuaciones. (SEDESOL 1995).

En el caso de la Ciudad de México, y dada su importancia para el país, el Estado empezó a impulsar la idea de convertirla en una *gran ciudad* moderna y dinámica cuyo aspecto debería estar a la altura del de las principales capitales del mundo. La adopción de modelos económicos de desarrollo recomendados por los organismos internacionales (CEPAL, BID, BM, OCDE, etc) conlleva esa necesidad de imagen.

Respecto a la morfología del espacio urbano así construido, ésta está determinada por la confluencia de diversos modelos que responden al imaginario de sus constructores. Por una parte, las corrientes migratorias fueron estructurando grupos de pobladores de origen común que ocuparon determinadas zonas de la Ciudad. Por otro lado, los propietarios de esos predios al colocarlos en el mercado –formal o informal- aplicaron sus propios modelos espaciales de acuerdo a su propio estilo e intenciones especulativas. El estado también participó en ese proceso a través de la imposición de leyes, reglamentos y restricciones, las cuales en muchos casos no fueron respetadas completamente, sin embargo, su influencia –a veces posterior- es identificable. Por último, y sobre todo al referirse al espacio público, la llegada de otros habitantes *transitorios*, como los prestadores de servicios y los comerciantes, imprimieron nuevas formas y contenidos a esos espacios urbanos.

Dependiendo de quiénes son los actores principales en su construcción, el espacio va adquiriendo diferentes formas. Algunas de ellas permanecen a lo largo de mucho tiempo, pero otras son rápidamente transformadas ante la irrupción de nuevos habitantes que se apropian del mismo. Así mientras las llamadas colonias residenciales tienden a conservar su aspecto y son objeto de un celoso cuidado por parte de sus propietarios, las colonias populares tienen una transformación mucho más dinámica, la cual no se compara desde luego, con aquellas donde el comercio irrumpe.

La modificación que se hace en 1929 tanto de los límites entre el Distrito Federal y el Estado de México, además de los cambios en la estructura político-administrativa del

primero, produjeron fuertes cambios tanto en la forma de crecimiento y desarrollo urbano, como en su interpretación.

Los cambios en la estructura mencionados, implicaron: por una parte modificaciones a la división interna del territorio sustituyendo las antiguas 4 prefecturas y la municipalidad de México por 13 Delegaciones políticas; además el régimen político también cambió sustancialmente.

Hasta antes de esta modificación, el gobierno del Distrito Federal estaba organizado –según García Cubas: *El Distrito Federal, como residencia de los Supremos Poderes de la Federación, depende en su régimen político y administrativo del Ejecutivo Federal, o sea del Presidente de los estados Unidos Mexicanos, quien tiene delegadas sus facultades en un funcionario público que se denomina Gobernador del Distrito Federal. ... el presidente de la República nombra al Gobernador del Distrito Federal, y á propuesta de este, á los Prefectos.*

*El servicio municipal está a cargo de los Ayuntamientos, cuyos miembros son de elección popular y se rigen en el desempeño de su encargo por las ordenanzas del ramo. Los ayuntamientos se renuevan cada ño y empiezan a ejercer sus funciones el día 1° de enero.*

Finalmente nos dice que: *en todas las poblaciones del Distrito, cuyo censo excede de 4,000 habitantes, los Ayuntamientos constan de 7 Capitulares ó regidores y un Síndico.* (García op. Cít.) según el mismo texto, para 1890 existían además de la Ciudad de México 20 municipalidades repartidas de la siguiente manera: Prefectura de Guadalupe Hidalgo: 2; Prefectura de Tacubaya: 5; Prefectura de Tlalpan: 5 y Prefectura de Xochimilco: 8. (op. Cít. pp. 9 y 10).

La nueva configuración además de eliminar los ayuntamientos sustituyó al Gobernador por un Regente igualmente nombrado por el Presidente de la República y 13 Delegados políticos nombrados de la misma manera que los prefectos pero con funciones sensiblemente diferentes. Para la definición de la nueva estructura territorial se atendió a la importancia de la municipalidades existentes, la mayoría de las cuales dieron nombre a la Delegación de la que se constituyeron en cabecera. De esta manera su papel de centralidad se vio reforzado.

Debido a estos cambios administrativos y a la importancia que adquirieron estos centros de población, hicieron que empezaran a ser considerados como parte de la estructura urbana de la llamada zona metropolitana y fueron interpretados como un solo fenómeno de crecimiento de la Ciudad, interpretación que subsiste hasta ahora.

El crecimiento urbano se va dando en diferentes lugares de manera simultánea, además las nuevas zonas se van destinando a diferentes tipos de población y aún usos específicos. Sin embargo, a pesar de las diferencias significativas que imponen las condiciones de origen de la población y ámbito natural y administrativo, existe una constante producto de la forma de integración del suelo al mercado. El término **colonia** se generaliza y sustituye a los anteriores barrios, ranchos y fraccionamientos para denominar las nuevas áreas urbanizadas.

La características de estas *colonias* varían sustancialmente según su origen y la clase social a las que estén destinadas. Su creación e incorporación al mercado siempre corresponde a acciones privadas, que van desde el fraccionamiento urbanizado y legalmente autorizado, hasta la venta irregular de un predio en forma de lotes por parte de sus propietarios o tenedores, la que es realizada directamente o a través de terceros, y hasta la invasión de predios por grupos organizados. Sus nombres son dados por sus propios promotores y pueden ser de varios tipos: en algunos casos se mantiene el nombre que tenía el predio antes de su venta; otras se dan nombres religiosos o patrióticos y hasta de los movimientos sociales reivindicatorios a los que se pertenecía, pero muchas otras se emplea el de algún funcionario público del más alto nivel posible a quién se pidió su protección o de quién se espera ésta.

Respecto a los nombres de las calles, son igualmente variables. En algunos casos resultan congruentes con el de la colonia, pero en muchos otros se prefiere conservar el del antiguo camino o se dan nombres con algún significado para sus habitantes.

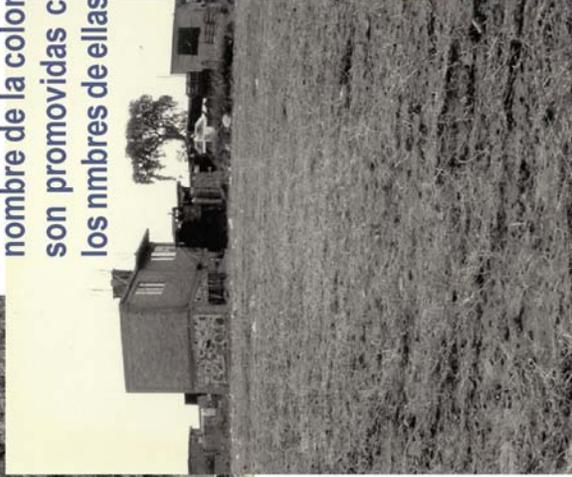
En la mayoría de los casos la autoridad simplemente aceptó y oficializó estas definiciones, aún cuando se tratara de asentamientos no autorizados, dependencias como la compañía de luz y el correo aceptaron y tramitaron las direcciones de los domicilios dados por los habitantes, lo que facilitó que para los procesos de regularización se mantuvieran y consolidaran.



La venta de terrenos en estemodelo de urbanización se hace sin un registro o aurorización previa. Pero sobre todo se hacen calidad de terrenos rústicos. No cuentan con la mínima infraestructura.

Los terrenos que aquí aparecen preparados para el cultivo ya fueron vendidos.

Durante los procesos de formación de las populares, el terreno se va ocupando de fragmentada. algunos de ellos quedan para la espi posterior y otros se fraccionan conservando ( nombre de la coloniacircundante o vecina. Esto ot son promovidas con nombre diferente. Esto oca los nombres de ellas y sus mismos límites sean confi



A los compradores les toca gestionar la dotación de servicios municipales. Mientras tanto ellos mismos deben ver la forma de suplirlos



## Ilustración II - 9

Uno de los resultados de este proceso fue la adopción, primeramente por parte del servicio de correos y después hasta por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, de la conformación del área urbana por “colonias”. Pero debido a que la forma en que éstas se generaron desarrollaron fue sumamente variable y sin control, existen varias versiones de sus nombres y límites. A pesar de ello, la tendencia a aplicar tal concepto se sigue desarrollando y actualmente muchos antiguos pueblos y ciudades del Valle de México han sido convertidos en **colonias**. La propia Ciudad de México ha pasado a llamarse “Colonia Centro”.

Hay que señalar sin embargo, que actualmente las colonias no representan lugares identificables en todos los casos. Además de que en muchos casos sus límites son difusos y confusos -lo que puede explicarse por su propio procesos de formación-, el hecho de haber sido creadas por unos y construidas por otros, ha generado que no se hayan desarrollado casi nunca como entidades colectivas. Paradójicamente y contrariamente a lo que pudiera sugerir la palabra: colonia, éstas no fueron ocupaciones territoriales de grupos con identidad previa. Sólo en algunos casos –principalmente las destinadas a la clase pudiente- puede pensarse en que pertenecían a un grupo con ciertas condiciones e intereses compartidos. Pero aún aquí, las tendencias individualistas de sus pobladores han dificultado grandemente sus procesos de integración a pesar de que en la gran mayoría de ellas se han formado desde siempre grupos que pretenden velar por sus intereses: uniones y juntas de vecinos o de colonos; comités; etc. en la mayoría de los casos estas uniones han luchado más por conservar o aumentar la plusvalía de sus propiedades y mantener a alejados los peligros de *gente extraña*, que realmente por constituir una convivencia social.

Respecto a las llamadas *colonias populares*<sup>8</sup>; éstas presentan una enorme variedad tanto en sus dimensiones como en su misma morfología particular. Pudiendo estar constituidas por unas cuantas manzanas y poco más de dos o tres hectáreas, hasta aquellas como la *Colonia Moctezuma* en Veustiano Carranza ó *La Aurora* en Cd. Nezahualcoyotl que pueden tener varias secciones y cientos de hectáreas. el desarrollo de las mismas casi nunca es homogéneo, dependiendo de sus relaciones con otras, existen procesos

---

<sup>8</sup> Para mayor amplitud respecto a esta denominación y otros tipos de poblamiento, véase el trabajo realizado por el OCIM para CONAPO en (CONAPO 1988)

diferenciados, de manera que es frecuente observar mayor identificación entre dos partes de colonias distintas que entre las que constituyen una sola.

Los esfuerzos hechos para tratar de entender o hacer funcionar la ciudad sobre la base de una estructura por colonias han fracasado sistemáticamente. Pero además han contribuido a aumentar la confusión al respecto, pues cada quién ha planteado una definición propia diferente a la de los demás. Ni siquiera hay coincidencia en cuanto al número de colonias y aún una misma, puede tener nombres distintos para diferentes dependencias como el Servicio Postal, la Secretaría de Desarrollo Urbano o el INEGI.

### ***II.1.2.6. Las Unidades Habitacionales.***

Sólo hacia la mitad del siglo XX, el Estado Mexicano -influenciado por la idea de la modernidad y del *Estado Benefactor* y guiado por los compromisos con los organismos económicos internacionales- introdujo un nuevo concepto urbano-arquitectónico para la Ciudad y el país: la Unidad Habitacional. Se trata de grandes o medianos conjuntos de viviendas homogéneas construidas en serie. Su diseño original corresponde a una concepción racionalista, y su derivación funcionalista –corriente urbano arquitectónica en boga en esa época- la que plantea una gran simplificación del orden espacial para poder aplicar su paradigma: **La forma sigue a la función**. De acuerdo con ésta, los objetos arquitectónicos .y el espacio urbano considerado como una extensión del mismo- deben responder a las funciones que sus habitantes harán en ellos. La dificultad que tuvieron los arquitectos de la época -y que se sigue teniendo- para entender órdenes complejos y sobrepuestos en las funciones que se dan en un mismo espacio, generó una tendencia a considerar que éstos deberían tener el menor número posible de las mismas, con lo cual se tenía la idea de un orden claro y elegante. La tendencia llevó a muchos de esos diseñadores a considerar a los espacios como unifuncionales; *las recámaras sirven para dormir, las cocinas para preparar alimentos... y las calles para circular*.

Aunque la construcción de conjuntos de viviendas no resultaba una forma totalmente nueva, ya que como se ha mencionado anteriormente desde finales del siglo XIX ya existían los antecedentes de las casa para trabajadores del “Buen Tono”, “La Hormiga” o “San Rafael”, los nuevos conjuntos parten de acciones del Estado y no de particulares. Fue a través del Instituto Mexicano del Seguro Social como se realizaron las

primeras acciones de este tipo. Las Unidades Legaria, Santa Fe y Tlalnepantla datan de esa época.

El desarrollo y evolución de estos conjuntos ha ido de la mano de las transformaciones sociales y las concepciones del Estado. Aún en lo que respecta a su régimen de asignación, administración, propiedad y posesión los cambios han sido drásticos, pasando del arrendamiento a la venta y ahora a los esquemas de financiamiento.

Respecto a su proceso de construcción y concepción, también se pasó de la simple concepción de viviendas mínimas para los trabajadores como en los casos mencionados, a conceptos como los empleados en los conjuntos Juárez, Presidente Miguel Alemán y López Mateos construidos entre 1945 y 1960 en los que es notable la presencia de servicios urbanos de calidad para los residentes, –casi siempre derechohabientes de las instituciones de seguridad social- por lo que llegaron a convertirse en ámbitos segregados con características preferenciales como lo muestra el reciente estudio coordinado por Graciela de Garay y publicado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y el Instituto Mora sobre el multifamiliar Miguel Alemán (Garay 2002) en el que a través de un conjunto de testimonios de sus habitantes se da cuenta de cómo éstos sienten que han perdido muchas de las ventajas que tuvieron en el principio de su ocupación.

La conformación del espacio público al interior de estos ámbitos es la expresión de esa forma de pensamiento. Se constituye por circulaciones casi siempre rectas o de geometría clara y muy definidas, muchas veces cubiertas y con pisos resistentes; existen zonas comerciales constituidas por locales modulados y claramente conectadas por andadores a los accesos. Además podía haber en un lugar central una clínica o hasta una tienda de la institución que generaba el conjunto, según su tamaño.

Para los habitantes de esos conjuntos esta disposición espacial representó **la modernidad** y su asociación con un mejoramiento en sus condiciones de vida como se deja ver en los testimonios recogidos en el texto mencionado. En los mismos se conjuga cierta admiración por las nuevas formas arquitectónicas, la atención prestada por las instituciones tanto al mantenimiento de los inmuebles como por los servicios adicionales prestados y la segregación del ambiente hostil del resto de la ciudad. Se hace notoria su



Imágenes del Multifamiliar y la Panadería. El conjunto que genera una idea de orden racional y limpio. Los espacios para circular son rectos y definidos como se muestra en las imágenes de la derecha, lo que induce una actitud dinámica como corresponde al esquema funcional. Arriba se muestran dos espacios destinados a los servicios complementarios que contribuyeron a generar la idea de "Un Mundo Aparte" como lo dice el reportaje aparecido en la prensa un año después de su ocupación.

## Ilustración II - 10

satisfacción por el contraste entre su nuevo ámbito y el exterior y un rechazo a la posibilidad de ser invadidos por el mismo.

Sin embargo la construcción y mantenimiento de esos espacios resultaba cada vez más difícil. Se requería de grandes recursos económicos que las instituciones poco a poco fueron dejando de tener y los ajustes presupuestarios fueron reduciéndose sistemáticamente con lo que los modelos también se fueron transformando. Los servicios adicionales a la vivienda que se podían dar debieron ser ajustados y la dotación de los mismos se fue reduciendo hasta prácticamente desaparecer. La idea de constituir ámbitos urbanos autónomos dentro de la ciudad tuvo que ser reconsiderada al considerar casos como El Rosario y aún Tlatelolco donde para poder hacer financiables los servicios a la comunidad debió sacrificarse el costo de producción de las viviendas y la relación servicios / unidad. La satisfacción de los habitantes de estos conjuntos dista mucho de la de los primeros y a pesar de que los modelos de diseño de los espacios públicos es muy similar no existe la misma admiración. Por el contrario se consideran incómodos y hasta proclives a la inseguridad.

La experiencia con estos conjuntos urbanos –como fueron llamados- fue muy limitada y pronto se transformó con la creación del INFONAVIT y el FOVISSSTE quienes de acuerdo a su definición se encargaron de producir el mayor número de viviendas posible en grandes y medianos conjuntos. Debido a una visión sumamente limitada, no se trataba de *hacer ciudad* sino solamente de producir viviendas para diferentes *paquetes de ingresos*, las cuales eran asignadas a los trabajadores para cumplir con los programas establecidos. Así la Ciudad debió absorber el enorme impacto producido por esas acciones a quienes tuvo que dar los servicios municipales correspondientes (agua, drenaje, electricidad, teléfono) pero además debió cubrir la demanda de otros servicios públicos fuera de la vivienda: educación, abasto, cultura, recreación, que cada vez más fueron saliendo de los programas de vivienda.

Finalmente, la construcción de estos conjuntos ha dejado de ser una actividad de los organismos de vivienda estatales y su desarrollo ha continuado, ahora en manos de la iniciativa privada. Los criterios de rentabilidad financiera aunados a una fuerte tendencia a la monofuncionalidad de los espacios como entendimiento de *orden* fuertemente arraigado



nuevos conjuntos habitacionales mantienen algunas de las características formales de los anteriores: la disposición geométrica de sus edificios, la tipificación de la vivienda y su segregación del espacio urbano circundante para crear “ámbitos” seguros y funcionales”. Pero han perdido su capacidad para ofrecer algún tipo de servicio complementario a la vivienda en su interior. Eso los convierte en generadores de demandas adicionales que muchas veces rebasan la capacidad de servicios de la zona.

Lo que respecta a su espacio colectivo interno, éste tiende a desaparecer en función del impacto económico que representa para el costo de cada unidad. En las imágenes dos casos producidos al final del Siglo XX, el primero en Álvaro Obregón y el Segundo en Ixtapalapa.

## Ilustración II - 11

en el imaginario colectivo, han ocasionado que se mantenga esa tendencia a la construcción de pequeños y grandes conjuntos en los que las únicas mezclas que se dan se refieren a modelos de casas o departamentos con mayor o menor superficie exclusiva y desde luego: precio.

Paradójicamente las grandes transformaciones de los modelos de vivienda que se han dado en estas experiencias, no han correspondido con una evolución del espacio público dentro de ellas. Al haberse concebido desde su origen con una visión muy reduccionista de la vivienda como un producto en sí mismo sin considerar su relación con la ciudad. El espacio urbano –público por excelencia- quedó excluido de su diseño.

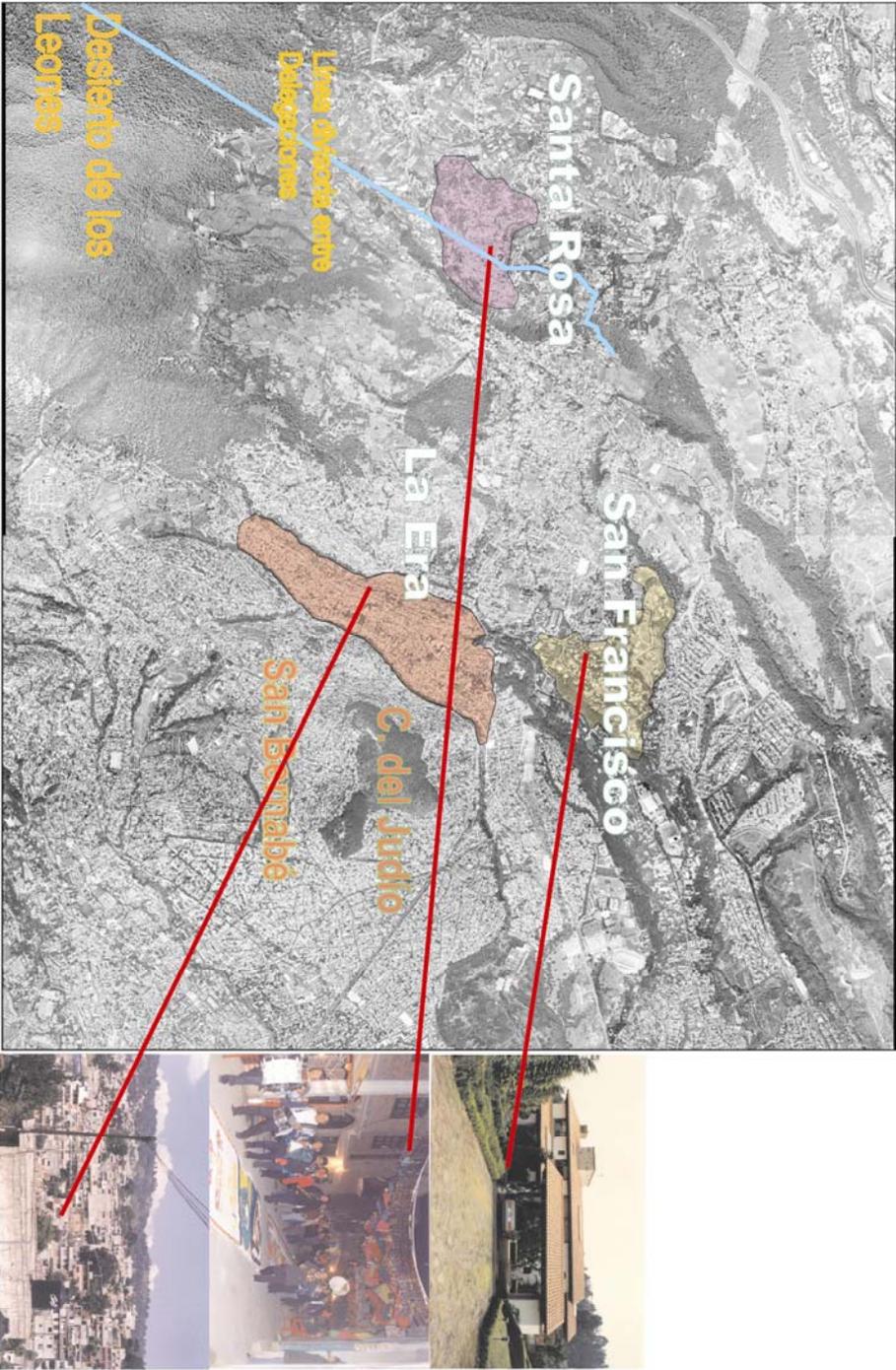
La clasificación que hizo el Observatorio de la Ciudad de México (OCIM) de los “Tipos de Poblamiento” para CONAPO, -basado en el origen del mismo y las condiciones de la vivienda- proporcionan una buena base para el estudio del espacio público generado en cada uno de ellos. En ella, las unidades habitacionales son consideradas como un tipo especial, lo que ha generado diversos estudios principalmente de orden sociológico.

Cabe señalar sin embargo que el estudio del espacio urbano no puede restringirse sólo a las nuevas formas de vivienda. Si bien es cierto que un buen porcentaje del espacio de la ciudad está constituido por la misma, los habitantes de la Ciudad la viven también en otros múltiples lugares: los centros de trabajo, de educación, de diversión, comercio etc. y desde luego, en el espacio público: en las plazas; en los paseos, parques y jardines; en los centros de diversión y desde luego, en la calle. Y es aquí, donde la Ciudad adquiere su rostro, donde no ha habido cambios fundamentales. Como veremos en el estudio de los tres casos que se presentan, el espacio público actualmente se sigue gestionando de acuerdo a los mismos modelos descritos. Los cambios respecto a las técnicas de construcción, los tipos de vehículos y otros del mismo tipo no han sido suficientes para modificar las formas de disputa de ese preciado bien.

## PARTE SEGUNDA.

En esta parte se hace el estudio de tres casos que pueden considerarse como representativos de tres *tipos de poblamiento*, tanto por las características sociales de sus habitantes, como por la forma en que se ha construido el Espacio Público en ellas. El resultado de este análisis permite revisar las hipótesis planteadas originalmente, así como su correspondencia con el desarrollo del mismo fenómeno en el resto de la Ciudad de acuerdo a lo expuesto en la parte anterior.

Las características generales de estos casos -que se ubican contiguos entre sí-, se pueden resumir como: un pueblo antiguo que transita, de la condición de comunidad con una fuerte identidad y vida predominantemente al interior, a la de relación cotidiana de sus habitantes con el contexto urbano general que ahora los envuelve; un fraccionamiento residencial de alto costo y reciente formación en el que los habitantes mantienen entre sí una relación de socios o condóminos, con relación casi nula con el resto del contexto más allá del acceso vial. y finalmente, una colonia popular con unos treinta años de antigüedad, formada por compradores que tuvieron que unirse para hacer habitable el lugar y crearon fuertes lazos de convivencia, pero que en la actualidad han desaparecido o tienden a desaparecer.



A pesar de su cercanía, los tres lugares estudiados presentan características sumamente diferentes.

**Ilustración III - 1**

## III.1 SANTA ROSA XOCHIAC.

### III.1.1. Ubicación.

El Pueblo de Santa Rosa Xochiac es el centro de población más alto en la vertiente oriental de la Sierra de las Cruces y de la Delegación Álvaro Obregón. A unos 300 m de altura sobre el nivel medio de la Ciudad de México y a la entrada del Desierto de los Leones; colinda al Norte y al Noreste con los pueblos de San Mateo Tlaltenengo y San Bartolo Ameyalco y al Sur y Suroeste se encuentra el Parque Nacional Desierto de los Leones y los montes comunales de San Bernabé Ocoatepec.

La Calzada al Desierto de los Leones, que se origina en “Altavista” frente a “Las Flores” en San Ángel, llega al inicio de la calle principal del pueblo: “Fray Bartolomé de las Casas” después de rodearlo, ahí se encuentra un arco con el letrero: “Bienvenidos”. La distancia de aquí a San Ángel es de poco más de 10 Km. siguiendo esa vialidad. A unos 100 metros de ese punto termina la Calzada al Desierto en una bifurcación. La parte que sigue al Suroeste asciende hasta internarse al mencionado Parque Nacional con el nombre de “Camino al Desierto de los Leones”, la otra, con dirección Norte se denomina “Carretera Santa Rosa San Mateo” y por ella, después de pasar por este otro pueblo, se puede continuar hasta el Desarrollo Santa Fe y posteriormente hasta Tacubaya.

El acceso por cualquiera de estas vialidades toma alrededor de 20 minutos si se hace en automóvil en condiciones de tráfico fluido, sin embargo, este tiempo puede hasta triplicarse si se consideran las horas de acceso a los corporativos y Centros de Educación Superior ubicados en Santa Fe.

El transporte público constituido por microbuses y autobuses agrupados en 3 rutas emplea las mismas vialidades principales y tienen sus destinos en las estaciones del Metro: “Tacubaya”, “Barranca del Muerto” y “Viveros”. De las dos últimas existen ramales que sólo llegan a San Ángel, centro de trasbordo y abasto para muchos de los habitantes de Santa Rosa.

### III.1.2. Origen.

Es un Pueblo cuyos orígenes se remontan a la época colonial. La tradición dice que fue fundado por algunas familias de San Bartolo Ameyalco que se “desdoblaron” y ocuparon una parte de los terrenos comunes -Seguramente en forma de caserío disperso-. Sus pobladores además se atribuyen un origen Tecpaneca que estaría ligado a la destrucción del señorío de Azcapotzalco por la alianza de Acolhuas, Aztecas y Tlatelolcas que Riva Palacio data hacia 1427. Con el paso del tiempo, de manera colectiva compraron terreno a la Hacienda de Buena Vista según refiere Don Leobardo, -uno de los personajes más notables del lugar- y quien junto con Luis Suárez hace una amplia reseña en la entrevista concedida. (Entrevista Luis-Leobardo 2003) El terreno ocupado fue dividido en dos partes: una de ellas quedó como terrenos comunales y la otra, fue repartida entre los compradores de acuerdo a la aportación hecha. Sus habitantes reconocen el año de 1704 como el año de la fundación, por lo que el primero de enero de 2004 celebraron el tercer centenario de la fundación.

La población de este lugar participó notable y activamente al lado de Emiliano Zapata durante la Revolución de 1911 a 1916, por lo que al triunfo del ejército constitucionalista comandado por Venustiano Carranza, el pueblo fue devastado y sus habitantes huyeron del lugar. Durante algunos años el pueblo quedó casi abandonado hasta la muerte de Carranza en 1920. Desde entonces ha existido una fuerte rivalidad con los habitantes del vecino San Mateo Tlaltenango quienes pretenden derechos sobre el territorio de Santa Rosa.

Al hacerse la división administrativa del distrito Federal en 1929, no se consideró la existencia del pueblo, que quedó dividido entre las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos por una línea recta que no corresponde en lo absoluto ni con su traza, ni con ningún accidente geográfico, como se muestra en la ilustración III – 1.

*...hasta la cima del Cerro San Miguel; de donde se encamina en línea recta con rumbo Noreste, hasta el punto de intersección del camino que conduce de Tlaltenango a Santa Rosa con la Barranca de Azoyapan, de donde sigue por el eje de esta Barranca siguiendo...*

(Fragmento del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.)

Hasta mediados del Siglo XX la actividad económica predominante fue la agricultura de temporal y algunas actividades secundarias y terciarias principalmente para el consumo y servicio local. Sin embargo, el exilio de sus habitantes repercutió en el establecimiento de una importante red de relaciones con habitantes de otras áreas de la Ciudad y eso propició la salida de algunos jóvenes en la búsqueda de oportunidades de trabajo o de estudio. Tal fue el caso de Don Leobardo quien en una entrevista compartida con Luis –otro vecino- hizo un muy interesante relato.

A partir de la década de 1990, el pueblo ha recibido una importante migración, de la que se distinguen dos orígenes principales, según nos cuenta la Señora Teresa Flores, directora del Centro Social. La primera corresponde a habitantes de alto y muy alto nivel económico quienes han adquirido grandes predios en la periferia boscosa del casco urbano –principalmente cerca del acceso al Desierto de los Leones- donde han edificado grandes y lujosas residencias aprovechando las características panorámicas y rústicas del lugar y las condiciones de tranquilidad que ello implica y que tanto estos nuevos pobladores, como los propios “originarios” identifican como *ambiente rural*. La otra corriente migratoria corresponde a compradores de escasos recursos económicos que han comprado pequeñas fracciones de predios en lugares conflictivos y sin acceso a los servicios públicos.

En ambos casos la posibilidad de compra está condicionada por la autorización de un comité del pueblo quien puede aceptar a estos nuevos pobladores en calidad de “avecindados”, la que implica una cierta segregación como nos refiere la Sra. Teresa:

*Tere. No, no se consideran nativos. Y en varias reuniones que ha habido a nivel población, siempre se habla de los fuereños, o de la gente que nació aquí ¿no?. Y mucha gente que, nos consideramos de aquí es que salimos en defensa de ellos ¿no?. Porque es gente que sí trabaja. Bueno hay de todo ¿no? Hay gente también que no coopera, pero bueno...<sup>9</sup>*

(entrevista a Tere 2003)

Existe una tercera corriente que corresponde a familiares y cónyuges de habitantes antiguos, quienes son recibidos dentro de los propios solares del casco antiguo o en los terrenos más próximos integrándose así al crecimiento natural y adquiriendo casi la misma condición de “originarios”

---

<sup>9</sup> Entrevista a Tere

*Tere: No nací aquí. Mi papá es de aquí. Yo... se puede decir que toda mi niñez, yo la pasé aquí por los abuelos... por todo eso, yo llegue aquí. Este, también... desde que veníamos a ver a mis abuelitos aquí a Santa Rosa, porque mi papá nació aquí. Pero yo a raíz de que me casé, compré un pedazo de terreno a mi papá. Quinientos metros aproximadamente y fue que yo me vine a vivir aquí, cuando yo me casé.*

(Ibíd.).

### **III.1.3. Características del poblamiento.**

De acuerdo con la clasificación hecha por el OCIM, Santa Rosa corresponde al tipo de poblamiento: *Antiguo Poblado Rural*. Cuenta con una área urbana, terrenos de producción agrícola y un extenso monte que colinda con el Parque Nacional. La zona urbana ocupa unas 50 hectáreas, cuyos límites se diluyen en las tierras de labor. Está constituida por un núcleo antiguo al lado izquierdo de la calzada según se llega, el que se ha expandido de acuerdo al crecimiento natural de la población incorporando las antiguas zonas de producción. La Iglesia y la Escuela Primaria principales se encuentran en esta área ocupando entre las dos una manzana al borde de la calzada. También existe una pequeña plaza de unos 300 m<sup>2</sup> dedicada a Miguel Hidalgo al final de la calle Fray Bartolomé de las Casas, distante unos 250 metros del acceso principal de la Iglesia y sin ninguna relación visual entre ambas.

Fuera de este núcleo y sobre el Camino al Desierto se encuentra el corredor de grandes predios ocupados por costosas viviendas donde se ubica el grupo de avecindados de alto nivel económico. Algunos de estos predios se ubican directamente al lado del camino y cuentan con grandes rejas y zaguanes pero también los hay que han construido angostos caminos empedrados de acceso. Este corredor se extiende desde la salida del pueblo hasta la misma entrada al Parque.

Finalmente, los pequeños predios de reciente ocupación por las familias de escasos recursos provenientes del exterior, se localizan en la zona llamada de “la brecha” cerca de la calle “Doña Juana” en el antiguo trazo de la carretera “La Venta-Colegio Militar” y son producto de la lotificación de los predios cuyo proceso de expropiación quedó inconcluso por la suspensión “indefinida de esa obra”

### **III.1.4. El Espacio público en Santa Rosa.**

Para este estudio sólo se ha considerado el Espacio Público del núcleo antiguo de este poblado ya que en él se dan las características que corresponden al tipo de poblamiento que se buscó estudiar. Las otras dos áreas corresponden a tipos diferentes y las habitan grupos sociales con procesos de gestión y creación del espacio público propios.

#### **III.1.4.1. Estructura física**

La estructura físico-espacial del pueblo corresponde al tipo general de la zona de la montaña. La topografía accidentada y el clima frío y lluvioso condicionaron el trazado de los lotes que en principio debieron ser aprovechados para las labores agrícolas principalmente. Un sistema de calles principales largas y de mayor amplitud que cortan diagonalmente las pendientes para facilitar el tránsito con cargas, mientras que las calles de máxima pendiente son cortas y angostas y sólo sirven para acceder a unos pocos lotes o como interconector del sistema principal. Ambos sistemas forman manzanas de pendiente homogénea, dentro de las cuales se ubican los lotes cuya división en general está condicionada por la misma topografía. Una característica de la lotificación es que no presenta un tamaño homogéneo. En las manzanas inmediatas y cercanas a la que ocupan la Iglesia de Santa Rosa de Lima y la Escuela Primaria Cenobia García, los lotes son más pequeños y su trazado resulta intrincado, producto de un proceso múltiple de subdivisiones sucesivas. Existen varios casos de servidumbre de paso para algunos predios que han quedado en el interior de esas manzanas sin frente a la vía pública. Ahí la densidad de construcción también es mayor y va disminuyendo conforme aumenta la distancia a este centro.

La mayoría de las calles cuenta con pavimentos variados que van desde el concreto hidráulico y asfáltico, hasta el adoquinado y el empedrado. Además algunas de ellas con pendiente más fuerte, han sido tratadas con escaleras forjadas de concreto. En las zonas más periféricas, donde las casas están más dispersas y existe menor cantidad de tránsito, se encuentran calles y callejones sin pavimentar.

En cuanto al tratamiento funcional de las calles, resulta importante señalar la inexistencia de banquetas en la gran mayoría de ellas. Éstas sólo existen en algunos tramos de la Calzada al Desierto de los Leones, de la calle Fray Bartolomé de las Casas y en la

periferia del atrio de la Iglesia, donde ayuda a resaltar este elemento. Los anchos de sus calles varían desde unos tres metros en las más angostas, -con recorridos cortos y mayores pendientes- hasta aproximadamente doce metros en algunos tramos de la Calle Fray Bartolomé de las Casas -que es la más amplia y sirve para el acceso y salida a una ruta de microbuses y es ocupada para el tianguis o mercado sobre ruedas los días domingos-. La infraestructura urbana y el equipamiento de las calles generan postes de concreto y madera para las redes eléctrica y telefónica y para el soporte del alumbrado público; módulos metálicos para los teléfonos públicos y algunas llaves o hidrantes públicos que constituyeron el primer servicio de agua entubada, pero que ahora se han ido abandonando en la medida en que los propietarios han introducido el agua al interior de sus predios, conectándose a la red que originalmente sólo abastecía a esos elementos. Según cuentan Don Leobardo y Luis.

En la medida en que esos elementos ocupan parte del espacio de las calles, las hacen más estrechas, aún cuando han sido colocados muy cerca de los paramentos de las casas. Eso provoca que hasta cuando existen banquetas sean ocupadas prácticamente en su totalidad, pues salvo en la Calzada al Desierto, su ancho no llega a los 90 cm. Lo que condiciona al tránsito de las personas por el arroyo.

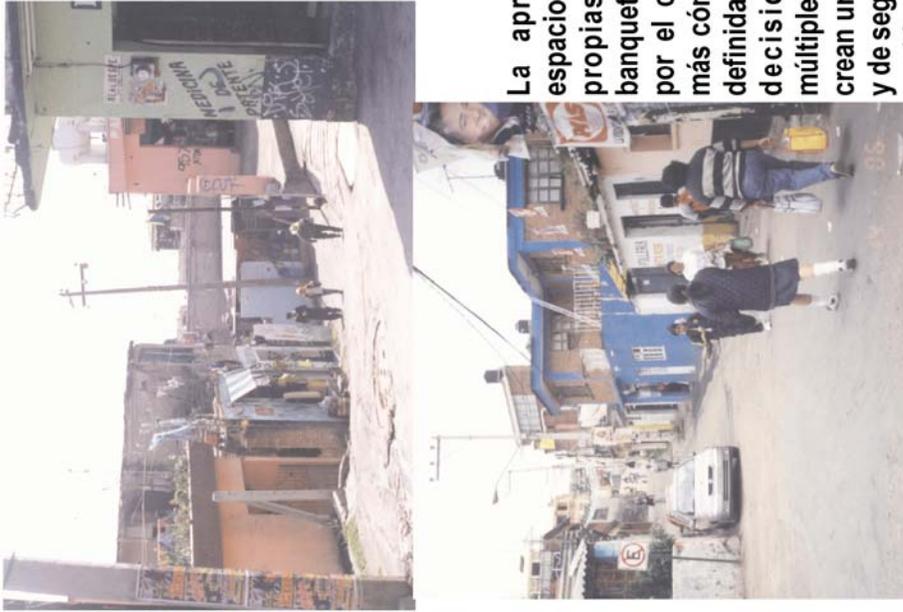
En el trazado de las calles predominan las curvas y las líneas quebradas que cortan la perspectiva, generando una escala en la que la presencia humana individual y agrupada es significativa. Además, los variados planos de sus paramentos forman multitud de nichos que junto con los anchos reducidos de sus secciones y los cambios de nivel genera una excelente adecuación a las condiciones climáticas del lugar al cortar las corrientes de viento frío, que azotan la ladera por su altitud y su orientación hacia el Nor-este y se generan perspectivas múltiples, con una gran cantidad de pequeños espacios propios para el receso y propician que el tránsito vehicular sea de baja velocidad.



Las calles principales son curvas y quebradas paara adaptarse a la topografía con pendientes suaves y generando múltiples remates y puntos de interés.

Las calles secundarias son angostas y de myores pendientes. A veces deben ser adaptadas mediante escaleras y sólo sirven para pocas casas.

La apropiación colectiva del espacio origina reglas de uso propias: las calles no tienen banquetas, lo que permite caminar por el centro de ella que resulta más cómodo; la nomenclatura es definida por la tradición o por decisiones colectivas. Los múltiples hitos que se generan así crean un sentimiento de identidad y de seguridad, se está: *dentro del pueblo*; no en la calle



## Ilustración III - 2

Existen tres espacios abiertos para la convivencia social, dos de ellos forman parte de los centros de culto tradicional en los extremos de la procesión anual de la Virgen de Guadalupe. El primero es el atrio de la Iglesia: un gran rectángulo con pavimento de concreto a cuadros, delimitado en dos de sus lados por una barda mixta de mampostería de piedra de basalto y rejas de herrería en forma de arcos invertidos de medio punto. En cada uno de esos lados existe una puerta hecha igualmente de reja. La del lado Sur da a la calle Rafael Checa que es una de las principales del pueblo. Pero a pesar de constituir el acceso más concurrido y que funcionalmente es la conexión más importante con el ámbito urbano, no corresponde al eje ordenador de la composición del templo.

Hacia el oriente se ubica una segunda puerta, por ella que se sale a una calle estrecha llamada Del Carmen; consta de un único tramo entre la Calzada al Desierto y la mencionada Rafael Checa, pero del otro lado de la Calzada del Desierto se continúa con Azoyapan –antiguo camino de acceso a Santa Rosa- Esta puerta sí está alineada con el eje longitudinal de la Iglesia, de manera que la fachada principal: convexa y de tres arcos forma el remate visual lo que muestra una clara voluntad por parte del constructor de seguir la norma de orientar la entrada al templo. Norma que prevaleció sobre las otras consideraciones urbanas. Durante las grandes celebraciones, la fachada del templo es cubierta con un gran retablo elaborado especialmente para la ocasión, a base de dibujos de vivos colores hechos principalmente con aserrín teñido sobre fondo blanco y son abiertas las tres grandes puertas de madera en toda su altura. Entonces aparece al fondo el retablo principal, dorado y profusamente iluminado que remata esta perspectiva, sobre todo la tarde y noche del 31 de Diciembre.

En el otro extremo de la ruta de la procesión principal, al final de la calle: Real de Guadalupe se abre una plaza cuadrangular de unos 25 m de lado. Al lado poniente una gran reja de herrería muy elaborada la separa del predio del Ojo de Agua y en el interior se encuentra la capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe con su eje principal orientado de la misma manera que el templo principal, rematado hacia el oriente por un arco de la misma manufactura que la reja. La Capilla es poco visible desde los accesos a la plaza debido a la falta de continuidad de la perspectiva y a la densa fronda de los grandes árboles del lugar. A

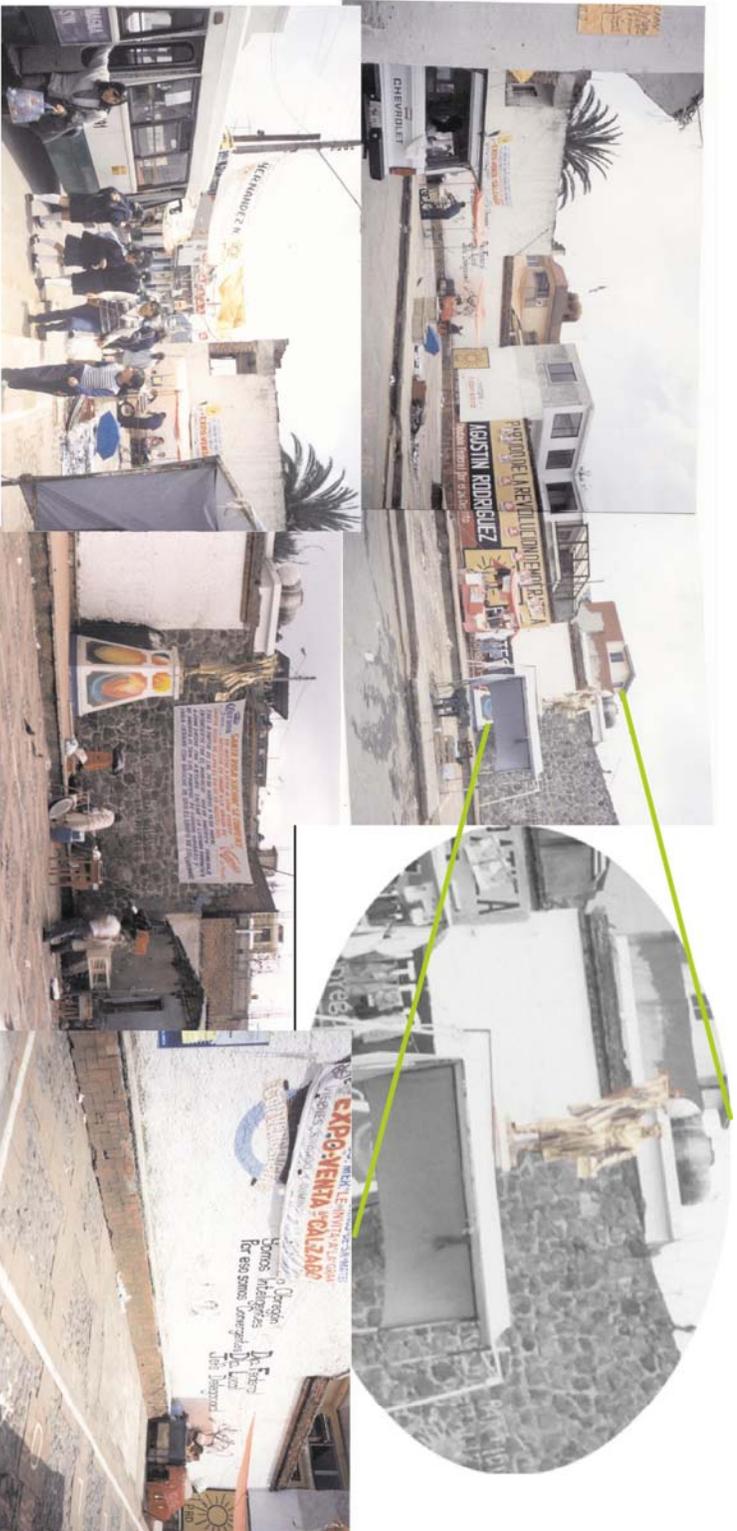
cambio, en el lado Sur de la plaza se ha edificado un gran altar a manera de *Capilla Abierta*<sup>10</sup> que constituye el verdadero remate de la procesión.

El tercero de los espacios abiertos es la Plaza Hidalgo, ésta está ubicada al final de la calle Fray Bartolomé de las Casas, en su confluencia con Hidalgo y Centenario. Ocupa una superficie de forma pentágono irregular con tendencia hacia el trapecio pues los dos lados de su colindancia posterior casi están alineados. El lado mayor, orientado casi al norte sobre la Calle Hidalgo, mide unos 20 m y cuenta con una acera de concreto de un metro y medio, que se convierte en un par de escalones cerca de su extremo poniente. Ahí la plaza se diluye en una plazoleta o ampliación de las calles, que es usada como estacionamiento a pesar de dos señales que prohíben hacerlo. Al Oriente y Sur, donde existen colindancias con predios particulares edificados, hay una barda rematada a unos cuatro metros de altura con una moldura de tabique de barro; aplanada y pintada en color blanco con un poyo de concreto y ladrillo en su base. Finalmente en la esquina Nor-poniente: un muro de mampostería de piedra de basalto da fondo a una estatua del Cura Hidalgo de casi dos metros de alto, colocada sobre un zócalo de la misma altura y todo ello sobre una plataforma cuyo nivel sobresale 30 cm del general de la plaza.

El eje de la calle Fray Bartolomé de las Casas remata en esta estatua, pero la misma pasa desapercibida, tanto por su tamaño como por la falta de un fondo que la hiciera resaltar. Además, este espacio generalmente es ocupado por algunos puestos –pequeños y que diariamente son colocados y retirados-. Además es el punto de llegada y salida del transporte público que viene de Tacubaya. Sin embargo, las unidades no permanecen ahí más que el tiempo indispensable para la maniobra, pues tienen prohibido “hacer base” en ese lugar.

---

<sup>10</sup> Durante el Siglo XVI las órdenes mendicantes encargadas de la Evangelización, (Franciscanos, Agustinos y Dominicos) construyeron en México ésta modalidad. Estaban dedicadas para el culto de los naturales y constituyen un modelo muy propio del Altiplano Mexicano con ejemplos tan notables como: Xochimilco, Meztitlán, etc. V. (Artigas 1992)



La Plaza Hidalgo en diferentes momentos: en la imagen superior, vista desde el final de la Calle Fray Bartolomé de las Casas. La estatua de Miguel Hidalgo casi pasa desapercibida. En parte inferior: la plaza es al mismo tiempo: espacio de llegada y salida del transporte público; lugar de venta de comida y zapatos; contenedor para propaganda y eventos políticos y además espacio para la recreación como lo anuncia la manta de la fotografía del centro.

A pesar de que el poblado no fue generado como vila en su origen y de no contar con un centro geométrico que ordene la traza urban, como sucede en las Villas fundadas por españoles, ha podido construir éste su espacio público con el que se identifican los pobladores.

### Ilustración III - 3

Frente a la plaza se ubica un predio de unos 200 metros cuadrados que se encuentra deprimido casi 3 metros respecto del nivel de esta calle. Ahí fueron construidos unos lavaderos públicos que actualmente son poco usados y posteriormente sobre ellos se construyó un salón para el funcionamiento de la subdelegación<sup>11</sup> y los diversos comités con que cuenta la población. Actualmente es ocupado por la lechería Liconsa. Debido a esta construcción cuyo piso queda casi al nivel de la calle, los lavaderos quedan ocultos a la vista.

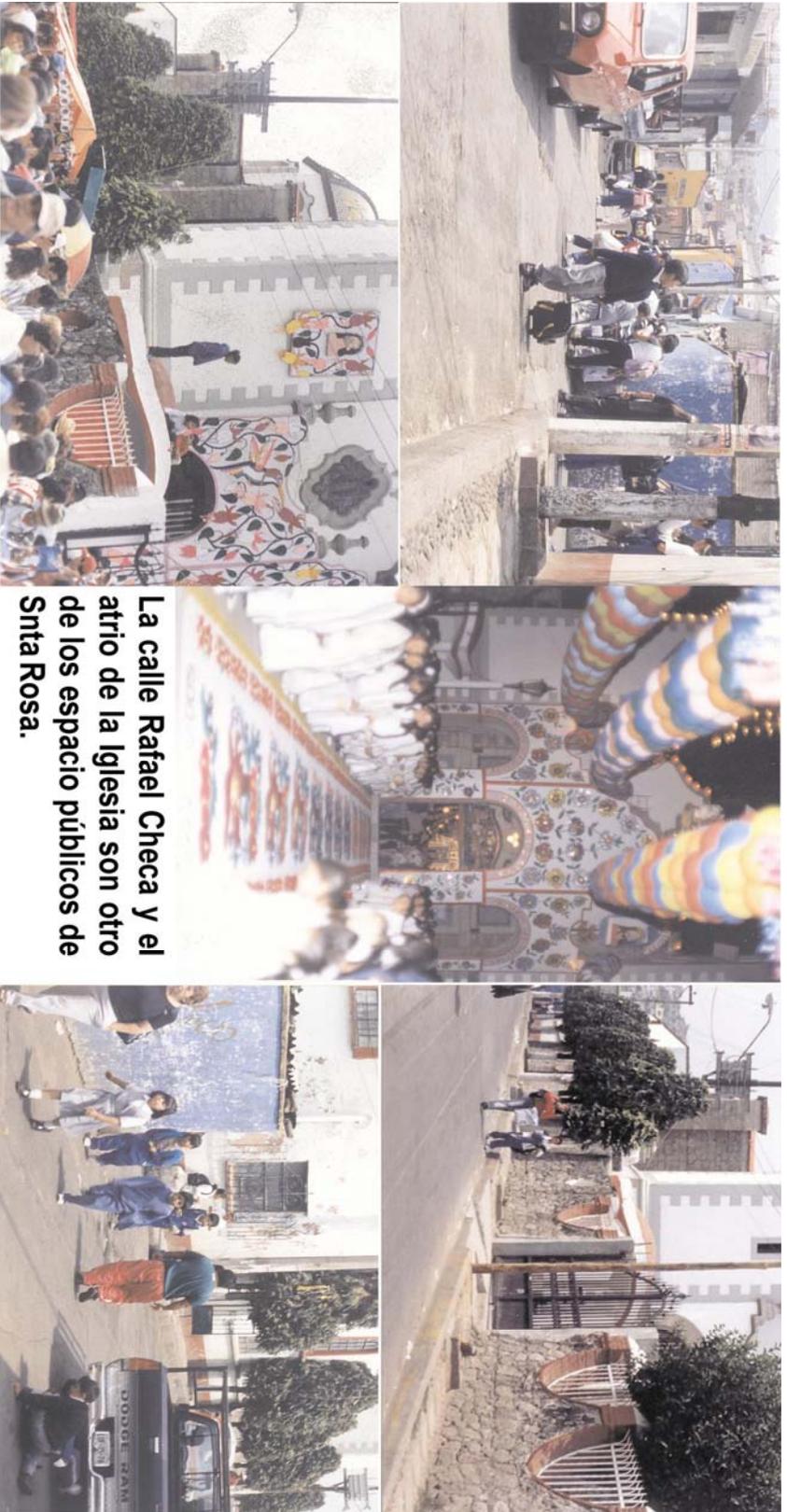
El aspecto de esta plaza varía constantemente en función de la celebración de diversas actividades, que van desde la organización de las asambleas públicas relacionadas con los comités y sus funciones hasta las que corresponden al calendario cívico nacional a las que concurre la población en general junto con los escolares. Pero éste es también el escenario de mítines políticos en los procesos electorales; ferias comerciales (zapatos, ropa etc.) y espectáculos itinerantes y hasta para atar y castigar a los infractores en los actos de *justicia propia*.

Para cada uno de esos actos los organizadores de los mismos deben contar con la autorización del comité de representantes quién fija condiciones para su uso las que pueden ir desde el establecimiento del tiempo para su uso y la obligación de asegurar el orden durante el evento, la limpieza posterior y la reparación de lo que pudiera dañarse, hasta la adecuación previa o el reacondicionamiento de sus componentes.

Las casas del pueblo son de uno a tres niveles. La zona con mayor densidad de ocupación del suelo corresponde también con las edificaciones más altas. En muchas ocasiones el número de niveles es una solución a la adaptación arquitectónica a las pendientes del terreno. Los paramentos de las construcciones hacia la calle (fachadas) están alineados al límite del terreno y son de apariencia cerrada. En ellas predominan los paños de muro con ventanas rectangulares en los niveles superiores. Las plantas bajas cuentan además con los accesos personales que son angostos e igualmente alineados al paño de la fachada, en algunos casos, pueden tener uno o dos escalones hacia afuera para descender al nivel de la calle cuando la pendiente de ésta es fuerte. Las casas con frente a las calles principales –sobre todo en las calles Fray Bartolomé de las Casas e Hidalgo- en general

---

<sup>11</sup> Esta figura ya no existe en el sistema de Gobierno del Distrito Federal.



La calle Rafael Checa y el atrio de la Iglesia son otro de los espacios públicos de Santa Rosa.

Aquí se presentan tres momentos del mismo lugar: cuando hay poca afluencia de personas, éstas tienden a caminar cerca de la orilla, pero sin usar las banquetas; a la salida de la escuela el arroyo con toda confianza a todo lo ancho y finalmente durante la fiesta la ocupación es plena y exclusivamente para los peatones. En esas fechas, también el atrio y la fachada del templo son reconstruidos con retablos de gran colorido y en el centro se ve el inicio del tapete la noche del 31 de diciembre.

### Ilustración III - 4

cuentan con accesorias en la planta baja en las que se ubican comercios y pequeños talleres de servicios domésticos. Muchas construcciones han sido pintadas sólo en la planta baja, con un predominio de colores claros, pero también las hay que presentan los materiales de construcción aparentes (concreto, piedra, tabicón, tabique de barro o aplanados) todo lo cual, acentuado por el color de los pavimentos, da una tonalidad general gris claro, que contrasta con el fondo siempre verde de los montes.

Los únicos lugares públicos dentro del área urbana que cuentan con vegetación son: un tramo de la calle Rafael Checa –frente a la Iglesia de Santa Rosa Lima- en la que hay cinco árboles de unos cuatro metros de altura con pequeños sardineles en su base que ocupan completamente la banqueta. También sobre la calzada al Desierto de los Leones existen casos aislados con pequeños árboles en la acera o de fachadas con macetones o pequeños arriates con enredaderas que no alcanzan a adquirir relevancia en el conjunto urbano. Existe además un predio de unas dos hectáreas llamado “El ojo de Agua” al final de la Calle Real de Guadalupe, en el que se encuentra un generoso manantial y un gran número de veneros que surten de agua a la mayoría de la población mediante una bomba instalada ahí mismo. En él vive una densa masa de árboles y arbustos de diversas especies, además de plantas de flores y ha sido tratado a manera de pequeños altares-jardín -todos ellos dedicados a la Virgen de Guadalupe y esmeradamente cuidados- enmarcando a una capilla. Fuera de este recinto se encuentra una plaza de forma rectangular a la que desembocan además de las dos calles ya mencionadas: otra de más de 15 metros de ancho que va de aquí hasta la Calzada al Desierto de los Leones; tiene pavimento de adoquines, aceras en ambas orillas y algunos grandes árboles en ellas.

Respecto a la nomenclatura de la vía pública, ésta ha sido definida por los propios habitantes conforme se han ido abriendo nuevas calles y callejones. Se han empleado nombres de personajes tanto nacionales como locales que van desde Miguel Hidalgo o Emiliano Zapata hasta José Luis Cuevas o Rafael Checa (sacerdote muy apreciado en su tiempo según refieren Don Leobardo y Luis Suárez)<sup>12</sup>; nombres de los antiguos caminos como: Real de Guadalupe o Acueducto de Guadalupe; también hay nombres religiosos o de

---

<sup>12</sup> En Chimalistac, -antiguo pueblo junto a San Ángel, ahora convertido en área residencial de élite- existe una calle con el mismo nombre. Fuera de estos dos casos no se encontraron mayores referencias al personaje.

hitos antiguos o nuevos como: La Cruz, Ojo de Agua o Tlamilolpa. Por último, existen varias calles nuevas sin nombre o con más de uno.

### **III.1.4.2. Apropiación del Espacio Público.**

Las condiciones del orden social de Santa Rosa han sido determinantes en el proceso de creación y gestión del espacio urbano. El grupo llamado de los *nativos* u *originarios* quienes aún representan la mayoría de la población es quien hasta ahora sigue detentando las principales funciones de construcción del espacio público. Por su parte los *avecindados*, constituyen dos grupos con condiciones socioeconómicas extremadamente diferenciadas. Aquellos que cuentan con alto nivel de ingreso, mantienen la condición de autosegregación propia de su clase y se concretan al cuidado de su vivienda y sus caminos de acceso -que en algunas ocasiones ellos mismos han construido-. Para éstos el pueblo (espacio y habitantes), constituye un paisaje pintoresco a la puerta de su casa que además les proporciona una barrera protectora contra las molestias y peligros de la Ciudad. En contraste, quienes se encuentran en el otro extremo de la escala social y buscan integrarse a la vida del lugar, son vistos con recelo y desconfianza aún por quienes les vendieron y por quienes autorizaron la venta. Ellos deben pagar altos precios para ser medianamente aceptados aparentemente como meros habitantes. Sin embargo, resulta indiscutible que su presencia en el lugar, en las fiestas a las que asisten sabedores de que la entrada nunca está restringida, a las celebraciones públicas etc. ha modificado sensiblemente el contenido de ese espacio y esto es resentido aún por los propios *originarios*.

Doña Tere relata esta condición de la siguiente forma:

*Y creo que tenemos más gente... de nivel bajo, porque hay mucha gente que ha vendido lo que se llama la Brecha. Sí, entonces ahí es donde tenemos más gente que ha venido a vivir aquí. Porque no les interesa si tienen agua o si tienen drenaje, simplemente, pues se hacen por donde quiera...*

*Esos terrenos, ¿cómo en cuanto están por metro?*

*Este mas o menos... este. La gente que ha venido aquí al centro social y que nos pregunta,, que si estará bien, o por qué se lo están dando barato... Está alrededor de trescientos o cuatrocientos pesos el metro.*

...

*Sí, exactamente, se suman porque muchas personas también, que bueno, que no son nativas del pueblo, se suman también al*

*trabajo... para la comunidad. Creo que en ese aspecto la gente que más se suma al trabajo de la comunidad es la gente que viene de fuera.*

*...Después de un tiempo ¿ya se consideran ellos nativos? ...*

*No, no se consideran nativos. Y en varias reuniones que ha habido a nivel población... siempre se habla de los fuereños, o de la gente que nació aquí ¿no?. Y mucha gente que, que nos consideramos de aquí es que salimos en defensa de ellos ¿no?. Porque es gente que sí trabaja. ¡Bueno hay de todo! ¿No? Hay gente también que no coopera. Pero bueno, es la mayoría la que coopera. La que está aportando sus cooperaciones para... para las cosas de aquí del pueblo.*

*...Yo he notado, de personas que vienen a vivir aquí, como estas que le digo de muy bajos recursos: ya saben ahora de las fiestas y van y se meten y comen tranquilamente. Y ahí están, porque toda la gente que llegue a esta casa, ¡pues es bienvenida! O sea, no les dicen que no pase ni nada si no pasan. Y yo he observado que, ¡que ahora se dedican a eso! A este... a estar oliendo las fiestas. Para poderse meter ahí ¿no?*

*... Sí hay delincuencia, cómo no. Sí aceptamos: últimamente se ha... hemos detectado varios lugares donde venden droga. Y bueno, ... Y le digo que es de estas personas que han venido a vivir aquí, porque no son nativas..., las personas que estamos aquí estamos muy preocupadas por esta situación.*

(Entrevista A Tere)<sup>13</sup>

Por su parte, las familias *originarias* constituyen una sólida comunidad basada en una historia común y relaciones ancestrales que se expresa en un orgullo por su pueblo y una actitud de desconfianza hacia la amenaza de ser invadidos por el crecimiento de la Ciudad y la consecuente pérdida de su identidad.

Los conflictos por los que ha pasado y sigue pasando esta población, acentúan el rechazo a la integración. La historia del éxodo sigue contándose, pero sobre todo el que el pueblo siga estando dividido en el ámbito de dos Delegaciones es considerado como una agresión más moral que funcional. Referenciar la *...línea recta con rumbo Noreste, hasta el punto de intersección del camino que conduce de Tlaltenango a Santa Rosa con la Barranca de Azoyapan...* -si bien representa una cierta dificultad técnica-, de ninguna manera es imposible. Sin embargo para los habitantes de Santa Rosa es inaceptable a pesar de que eventualmente reciben servicios de ambas administraciones.

<sup>13</sup> Entrevista a Tere, 18 de Marzo de 2003

Ellos reivindican su pertenencia histórica a la Villa de San Ángel y hasta hay quien, con el apoyo colectivo, ha realizado grandes esfuerzos para realizar investigaciones históricas. Las que han llegado hasta el Archivo General de la Nación en busca de los antecedentes que demuestren su origen. Se trata del Sr. Roberto Romero –*nativo de Santa Rosa*- quien ha dedicado varios años a esa tarea, sin más apoyo que el de sus propios compañeros y quien ha logrado integrar un voluminoso expediente en el que se encuentran entre otros documentos el de la compra de tierras a la Hacienda de Buenavista como refieren Don Leobardo y Luis<sup>14</sup>. Doña Tere da cuenta en su entrevista del trabajo de una joven –también *nativa*- que ha realizado dos investigaciones que han sido publicadas sobre el origen y las tradiciones del pueblo.

Mantener el control sobre su espacio y su identidad con el mismo, -entendida ésta como *el carácter rural de Santa Rosa*- ha sido además de un proceso complicado, un elemento de cohesión social entre los *originarios*, al que han dedicado enormes esfuerzos y recursos.

El conflicto que mantiene enfrentados a los habitantes de Santa Rosa con los de San Mateo Tlaltenango por la propiedad de tierras y la delimitación de sus territorios. Como en la generalidad de estos casos, es un problema añejo en manos de las autoridades agrarias. Sólo que aquí, no solo afecta a los terrenos comunales sino que incluye al mismo casco urbano de Santa Rosa que es reivindicado por los comuneros de San Mateo como parte de sus terrenos.<sup>15</sup> La pertenencia de éstos a Cuajimalpa y las buenas relaciones que tradicionalmente han tenido con sus autoridades, refuerza el rechazo de los habitantes de Santa Rosa a esa Delegación y en general a las acciones e intervenciones de las instancias gubernamentales tanto del Distrito Federal como Nacionales.

Desde 1987, en dos ocasiones los pobladores de Santa Rosa han rechazado energicamente la intención de elaborar un programa parcial para el pueblo por parte del Gobierno Local. La primera: en ese año, cuando fueron elaborados bajo la denominación de Zonas de Desarrollo Controlado (ZEDEC) para la mayoría de los pueblos de la región,

---

<sup>14</sup> Entrevista realizada el ...

<sup>15</sup> Entrevista a Don Leobardo y Luis Suárez.

entre ellos San Mateo Tlaltenango, San Bartolo Ameyalco y San Bernabé Ocoatepec, todos ellos vecinos de Santa Rosa y ubicados en la zona de reserva ecológica recién redelimitada en el Programa General de Desarrollo Urbano. La segunda vez en 1998 cuando la SEDUVI<sup>16</sup> pretendió incluir a Santa Rosa en la actualización del Programa Parcial de San Mateo –su acérrimo rival- en un proceso que finalmente fue rechazado por ambos poblados por diferentes causas. Entre ellas la pretensión de incluir ahí mismo el desarrollo residencial de alto nivel promovido por un grupo inmobiliario asociado a los ejidatarios de San Mateo para la zona que finalmente constituyó la ampliación del Programa Parcial Santa Fe - aprobado en 2000 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. .<sup>17</sup>-

En los Talleres llevados a cabo por los contratistas encargados de la elaboración del proyecto de Programa Parcial, hubo la participación de algunos de los pobladores a quienes en principio se les hizo creer que ahí se podría incluir la modificación del límite delegacional. Sin embargo cuando se dieron cuenta que eso implicaba un proceso diferente, decidieron rechazarlo rotundamente.

La percepción de un medio hostil ha llevado a los pobladores *nativos* de Santa Rosa a la creación de un sistema de defensa que tiene diversas manifestaciones, y que por otro lado refuerza la cohesión de la comunidad. El espacio urbano como parte de ese orden muestra características propias de esa situación.

### **III.1.4.3. La Segregación y la necesidad de estar unidos.**

La conciencia de su origen comunitario, pero sobre todo la experiencia de los beneficios que han logrado mediante la actuación solidaria es un factor determinante en la organización social de Santa Rosa. La institucionalización de una organización que rige la vida social más allá del orden jurídico del Estado, ha adquirido aquí un alto nivel. La presencia y autoridad de los diversos órganos comunitarios, en general rebasa con mucho las atribuciones de los marcos jurídicos correspondientes.

---

<sup>16</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del D. F.

<sup>17</sup> El proyecto fue encargado a la Universidad Iberoamericana, quien dedicó más de un año a su elaboración, incluyendo talleres con los pobladores. Pero la falta de disposición para negociarlo con los grupos de San Mateo por parte de la Secretaría y el rechazo de Santa Rosa hicieron que el proyecto elaborado no pudiera pasar de la etapa de Consulta pública.

Como resultado de esa institucionalización, en Santa Rosa existe un conjunto de prácticas sociales propias, que algunas veces queda fuera de lo aceptado por el imaginario general y hasta entran en franco conflicto con el derecho vigente. Un ejemplo de estas prácticas es: la de vigilar y castigar por propia mano a quienes cometen delitos dentro del pueblo –principalmente robos o ataques a las personas- cuando son sorprendidos. Para ello, se cuenta con una alarma principal a cuyo llamado se acude inmediatamente: .

*Casi ha sido más por robo ¿no?. Porque se amarran... Tenemos un, un palo grande ahí en Hidalgo y ahí es donde los amarran. Y para que toda la gente... para que los vea y les golpean y les pegan y todo eso.*

(Entrevista a doña Tere).

La expresión –frecuentemente usadas por los habitantes-: *mantener el carácter rural y las costumbres propias* conlleva un cierto sentido de distancia y autonomía respecto al conjunto de la ciudad.

La vida colectiva en Santa Rosa tiene una enorme importancia y condiciona en gran medida las actividades de sus habitantes. Sólo la participación en ella y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes otorga derechos plenos para el uso y disfrute de algunos servicios. Servicios que por lo demás, no son compartidos con los *avecindados*, son exclusivos para los *nativos*. De esta manera se marcan y mantienen las diferencias y se refuerza la unión de la comunidad.

*... Sí hay bastante gente. Podríamos decir que ya casi son partes iguales ¿no? Tanto nativos como gente que ha venido a vivir aquí a Santa Rosa. ... pues no le parecen las fiestas, inclusive aquí en el pueblo se acostumbra cooperar para cuatro fiestas que tenemos en el pueblo. ... la mayoría coopera ¿no? Pocas son las personas que no cooperan con, con estas fiestas del pueblo. Porque, pues tenemos cuatro en el transcurso del año y que son cooperaciones y cooperaciones: que para hacer... que para cohetes, que para música. Todo esto se coopera. Es así, si no pagamos este... Aquí en Santa Rosa no se paga todavía ni agua, ni el predial porque no tenemos regularizada la tierra. Entonces,, pues casi lo tomamos así, como las cuotas que damos es para tener también el derecho a los servicios: como el panteón. Por ejemplo: si alguna persona de aquí va a ser padrino en la iglesia: primero tiene que presentar sus recibos de pago, para que tenga derecho a... ya sea a sepultarse o para ser padrino en la iglesia. ¿No?*

(Entrevista a Tere ).

Para organizar la vida comunitaria existen diversos comités, algunos como el de Bienes comunales o el comisariado ejidal, son conformados de acuerdo al marco jurídico que los rige, sin embargo, otros como el encargado de gestionar el servicio de agua o el que vigila la propiedad privada son resultado de elecciones públicas abiertas. El desempeño de las funciones de quienes son elegidos está sujeto permanentemente a vigilancia de la propia asamblea del pueblo, a quien deben informar y quien tiene siempre la facultad de remover a quienes no cumplan. La planilla única registrada para la elección del comité vecinal, fue producto de un proceso democrático de este tipo.

Como resultado de esta práctica, la legitimidad de todas esas representaciones es ampliamente reconocida y su autoridad es incuestionable. Hay que señalar sin embargo, que a pesar de que las asambleas son realizadas en lugares públicos y abiertos como en la plaza Hidalgo o en el atrio del templo para la organización de las fiestas, la posibilidad de participar en esos procesos está condicionada al reconocimiento comunitario.

Como resultado de ese sentimiento de desconfianza hacia *el exterior* por parte de los propietarios originales, existe una clara condición de segregación entre los tres principales grupos que constituyen la población. Sin embargo, la expresión de la misma corresponde a lo que Sabatini denomina la *Dimensión uno de la segregación* (Sabatini 2003) consistente en un marcado predominio de concentración espacial de esos grupos en la cual los límites entre las diferentes áreas se diluyen sin marcas precisas ni fronteras físicas, que impidan o condicionen el libre tránsito.

Dentro de la antigua área urbana, ocupada casi exclusivamente por el grupo de *nativos*, no existen áreas diferenciadas socialmente. La alternancia entre construcciones de diferentes calidades constructivas; antiguas y recientes o de uno o varios niveles: es una constante generalizada. De la misma manera, los habitantes *nativos* se reconocen e interactúan intensamente tanto públicamente como en el ámbito privado.

#### **III.1.4.4. Articulación público privado.**

La existencia de una intrincada red de relaciones familiares y sociales dentro de los pobladores y las condiciones señaladas anteriormente han generado una articulación sumamente fluida entre el ámbito de la vida privada y el público. Algunas muestras de ello se pueden ver en la amplia participación colectiva para las fiestas tradicionales, las cuales

en muchas ocasiones se corresponden con celebraciones particulares. En Santa Rosa persisten las costumbres ancestrales –comunes a los pueblos antiguos del Valle de México– de poseer un carácter abierto para todo aquel que desee entrar, tanto a las fiestas y celebraciones como a otros eventos como los *velorios* y *entierros* de los difuntos:

*Aquí en Santa Rosa hay cuatro o cinco salones de fiestas que... Pero no les piden boleto ni nada, o sea que los jóvenes entran y toda la gente que quiera entrar a la fiesta. No hay gente... Yo he notado, de personas que vienen a vivir aquí, -como estas que le digo de muy bajos recursos- ya saben ahora de las fiestas y van y se meten y comen tranquilamente. Y ahí están, porque toda la gente que llegue a esta casa, ¡pues es bienvenida! O sea, no les dicen que no pase, ni nada si no pasan. Y yo he observado que, que ahora se dedican a eso, a este... a estar oliendo las fiestas. Para poderse meter ahí ¿no? ...*

(Entrevista a Tere)

También es amplia y colectiva la participación en las cuatro fiestas tradicionales del pueblo, dos de ellas fueron observadas y en ambos casos resultó evidente la participación orgánica de los pobladores. Es de resaltar el hecho de que cada una de ellas es resultado de una organización propia y diferente.

El resultado de esta interacción es un espacio multifuncional y cambiante de acuerdo a las circunstancias de fecha y hasta de hora. La transición entre el ámbito público y privado es dinámica: a veces el espacio público pareciera convertirse en espacio privado ocupado para fines particulares como es el caso de comerciantes u ocupantes de las calles. Pero de la misma manera, el espacio privado se hace público en las celebraciones tradicionales.

### **III.1.4.5. Fiesta de Santa Rosa de Lima.**

Para el día 30 de Agosto en que se celebra a Santa Rosa de Lima, se forman “compañías” encargadas de aportar los diferentes componentes para la celebración: cohetes; elementos para integrarse a los castillos pirotécnicos que son armados en el atrio de la iglesia; “toritos” y otros juegos pirotécnicos más. Todos ellos son llevados por las calles hasta el templo en medio de música de banda, flores y otros adornos con los que se engalana la iglesia. Desde un día antes, dos “danzas”<sup>18</sup> locales: una de “Chinelos”<sup>19</sup> y otra de “Arrieros”<sup>20</sup> participan simultáneamente en el atrio de la Iglesia.

---

<sup>18</sup> Nombre dado a conjuntos tradicionales de danzantes.

Durante esta celebración, la calle Rafael Checa en toda su longitud: desde la Iglesia hasta la Calle Fray Bartolomé de las Casas, es ocupada por una vendimia popular durante dos y hasta tres días.

Durante el día, los habitantes acuden a los oficios religiosos y el atrio se encuentra abigarrado por los asistentes que observan la actuación de ambas danzas y el armado de tres enormes castillos pirotécnicos. A las nueve de la noche, se inicia la sesión de fuegos artificiales mientras una banda de música toca en el cobertizo construido para ellos en el mismo interior del atrio. Después ese cobertizo es ocupado por otros conjuntos musicales y el atrio se convierte en un gran salón de baile popular.

### **III.1.4.6. Año Nuevo.**

Otra fiesta importante es la que se celebra los días 31 de Diciembre y primero de Enero, ésta está dedicada tanto a la Virgen de Guadalupe como a la celebración de la fundación del pueblo. Para ésta los pobladores se han organizado fundamentalmente a partir de sus ocupaciones profesionales, como si se tratara de gremios.

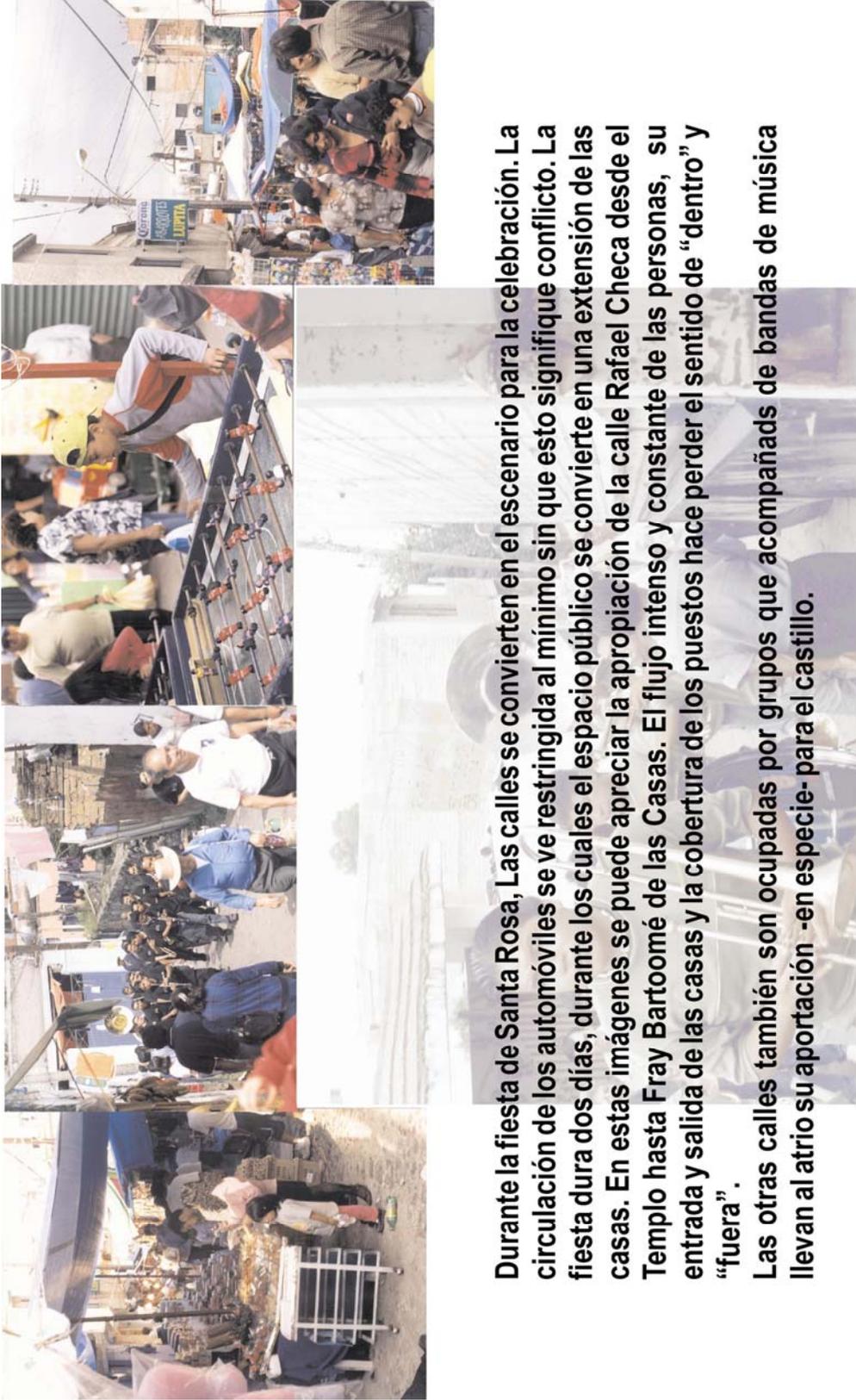
Para esta celebración se realiza la construcción de una obra tan magnífica como efímera. Se trata de un tapete hecho de aserrín pigmentado, elaborado directamente sobre el pavimento de las calles y el atrio de la iglesia y que servirá de alfombra para la procesión en la que se llevará a la imagen de la virgen de Guadalupe desde el templo principal hasta su capilla en el ojo de agua. Cada una de las organizaciones gremiales se encarga de construir un tramo de la gigantesca obra. El recorrido se inicia en la puerta misma del templo y después de atravesar el atrio sale por la puerta hacia la calle del Carmen; desde donde se dirige a la esquina con Rafael Checa y por ella se avanza hasta Juárez; luego de ascender por la fuerte pendiente de ésta se llega a su confluencia con Hidalgo y con Real de Guadalupe la que es ocupada a través de sus múltiples cambios de dirección hasta la plaza

---

<sup>19</sup> Ésta es una danza originaria del Estado de Morelos cuya indumentaria denota inspiración morisca consistente en largas y gruesas túnicas y sombreros profusamente adornados con lentejuelas se complementa con máscaras y es acompañada por una banda de viento.

<sup>20</sup> En este caso, la indumentaria consiste en el traje blanco y sombreros complementados con paliacates al estilo de los antiguos campesinos de la tierra caliente. También es acompañada por música de viento y se desarrolla en un espacio construido con elementos vegetales y artesanías de barro y textiles. Durante su representación se obsequia a los observadores con rebanadas de fruta y a intervalos de tiempo con cazuelas de barro y otras artesanías similares a las que constituyen la escenografía o tomadas directamente de ésta.

del Ojo de Agua. Aquí se elabora el remate, utilizando la misma técnica para cubrir prácticamente la totalidad de la plaza con un gran tapete de diseño unitario a base de imágenes y dibujos geométricos..



Durante la fiesta de Santa Rosa, Las calles se convierten en el escenario para la celebración. La circulación de los automóviles se ve restringida al mínimo sin que esto signifique conflicto. La fiesta dura dos días, durante los cuales el espacio público se convierte en una extensión de las casas. En estas imágenes se puede apreciar la apropiación de la calle Rafael Checa desde el Templo hasta Fray Bartoomé de las Casas. El flujo intenso y constante de las personas, su entrada y salida de las casas y la cobertura de los puestos hace perder el sentido de “dentro” y “fuera” .

Las otras calles también son ocupadas por grupos que acompañados de bandas de música llevan al atrio su aportación -en especie- para el castillo.

## Ilustración III - 5

Cada uno de los grupos que participa en la elaboración de esta obra goza de amplia libertad para su diseño y aunque predominan las imágenes religiosas, las flores y alusiones a la fundación del pueblo, hay quién emplea otros motivos como personajes de moda del cine o la televisión. Cada grupo participante identifica su tramo incluyendo su firma en su diseño. La elaboración de esta obra colectiva empieza desde la mañana del día 30 y es realizada en forma simultánea en cada uno de los tramos asignados. Es concluida durante la tarde del día 31.

Como complemento de esta alfombra, en muchos de los tramos se colocan adornos colgantes sobre las fachadas de las casas y atravesando la calle a manera de plafones. Para éstos se emplea una gran variedad de elementos como el papel picado, loza de barro, rebozos, panes o muñecos hechos de hoja de maíz entre muchos otros.

A lo largo de todo este recorrido de casi un kilómetro de longitud: se colocan gran cantidad de puestos, principalmente de antojitos tradicionales y los comercios permanecen abiertos y adornados, además muchas de las casas abren sus puertas y ocupan los patios con mesas. Todo ello genera un intenso tránsito de personas a lo largo de la calle, pero resulta asombroso el cuidado que se tiene por parte de quienes caminan para no tocar el tapete, que permanece prácticamente intacto hasta el paso de la procesión a pesar de la estrechez de muchos de los tramos.

En el inicio del recorrido, desde la puerta del templo hasta la salida del atrio, desde las nueve de la noche se empieza a formar una valla a los lados de esta alfombra, formada por niñas con vestidos blancos, que permanece ahí hasta que sale la imagen y en ese momento se integran a la cabeza de la misma. Esto sucede aproximadamente a las once de la noche y en este evento participan todas las familias del pueblo.

Al llegar al Ojo de Agua, se celebra una misa al aire libre desde el altar en el remate surde en la placita que es ocupada por el pueblo en congregación sobre el tapete mencionado.

Cuando termina la ceremonia religiosa, las personas continúan la celebración, algunos se dirigen al interior del predio del manantial que permanece abierto ese día y durante toda la noche. Ahí se visitan los altares construidos, además de otros adornos; una “feria” de juegos mecánicos ocupa la calle del Ojo de Agua hasta la Calzada al Desierto.

Pero sobre todo, se inicia la visita a los familiares y amigos que dura toda la noche y se prolonga durante el día primero. Por ello las calles se encuentran permanentemente transitadas y las casas mantienen sus puertas abiertas para recibir a conocidos y no conocidos y ofrecer comida y bebidas indiscriminadamente.. El espacio privado y el público fluyen y se mezclan sin fronteras.

### ***III.1.4.7. El mercado sobre ruedas.***

Los días sábado la calle Fray Bartolomé de las Casas es ocupada desde muy temprano por un mercado sobre ruedas en prácticamente toda su extensión, desde el arco de la Calzada al Desierto hasta la calle y la plaza Hidalgo. Este evento se ha venido realizando desde hace unos treinta años según cuenta Luis. Para el funcionamiento de éste se tuvo que establecer un acuerdo entre el comité del pueblo, las autoridades delegacionales, los comerciantes y hasta los representantes del servicio de transporte colectivo.

En la conformación de éste espacio que transforma drásticamente la calle en la que se ubica y más allá de ella. Intervienen diferentes actores, cada uno de ellos desempeña un papel importante: en primer lugar están los comerciantes. Sus camionetas empiezan a arribar cuando todavía está oscuro por la mañana, convirtiendo la calle en un enorme patio de descarga. Cada uno de ellos tiene un lugar definido, por lo que quienes deberán colocarse cerca de la plaza Hidalgo deberán ser los primeros en llegar si quieren evitarse largos recorridos con sus instalaciones y mercancías a cuestas. Conforme las mercancías van bajando de los vehículos, éstos se van retirando y se empiezan a instalar los puestos en sus lugares. A esta hora aparecen algunos puestos de tamales, atole y café para los comerciantes y sus familias.

Durante este tiempo, la calle se convierte en un campamento, con el suelo cubierto de grandes bultos de ropa; cajas de frutas y verduras; otras cajas de cartón que pueden contener desde discos compactos, películas, relojes y pilas hasta una pequeña papelería con artículos escolares, juguetes de plástico u objetos para el aseo de los zapatos. También se ven grandes piezas de carne junto o sobre mesas de madera al lado de los tajos hechos de un trozo de tronco o de plástico blanco. Hay además pollos y pescados. Además de las mercancías tendidas en el suelo, de las camionetas o de algunas casas más o menos cercanas son sacados los componentes de los puestos: principalmente un conjunto de barras



La noche del 31 de diciembre se construye en forma colectiva el tapete para la procesion de la media noche. La calle real de Guadalupe se convierte en un pasillo con su alfombra y sus plafones en los que cada grupo encargado hace su aportación. Aunque cada uno de ellos construye su tramo con sus propios motivos y diseños, la unidad del conjunto se da sobre la base del empleo de materiales y dimensiones similares. El sentido de apropiación se manifiesta en el cuidado de la decoración a pesar de la intensa actividad durante todo el día.

### Ilustración III - 6



de acero pintadas de color rosa, habilitadas para ser ensambladas y las lonas plásticas del mismo color; mesas de madera o largas tablas y plásticos para cubrirlas sobre las que se expenderán las mercancías; anafres, cazos de acero, quemadores y tanques de gas.

Conforme son armados los puestos y la mercancía va ocupando su sitio, el aspecto del lugar va cambiando y empiezan a aparecer los primeros clientes. Principalmente se dirigen a donde se ofrecen alimentos propios para el desayuno: tamales, atoles de varios sabores, barbacoa, tlacoyos etc. en algunos casos se compra la mercancía para ser llevada a casa, pero en muchos otros se consumen en el mismo sitio, para lo que los puestos han sido enriquecidos con bancos de plástico.

Poco a poco y al mismo tiempo en que empiezan a llegar cada vez más compradores, también empiezan a aparecer otros comerciantes. En general se trata de puestos de menores dimensiones e inversión. Ocupan los lugares vacíos entre los puestos de mayor tamaño y en la mayoría de los casos no cuentan con estructuras metálicas y lona y expenden sus mercancías sobre las cajas ocupadas para el transporte de las mismas o simplemente sobre un lienzo de tela o plástico tendido sobre el suelo. Las mercancías que trae ésta segunda oleada de comerciantes son igualmente variadas e incluye: fruta, verduras, flores, jarcería, tepache, pulque, nieve, y hasta animales vivos: peces y pájaros principalmente.

Los puestos ocupan dos filas a lo largo de la calle, desde el arco hasta el punto donde unas escaleras estrechas que descienden hacia el oriente marcan el inicio de la calle Rafael Checa cerca de la lechería de Liconsa. Las banquetas construidas al frente de los comercios a lo largo de este tramo, sirven para mantener separados los puestos y dejan un paso libre que da servicio a los comercios que ese día son mucho más concurridos, tanto por los propios habitantes como por los comerciantes.

La zona del arco a un lado de la Calzada al Desierto adquiere también una nueva fisonomía, aquí se concentran muchos de los comerciantes que no tienen puesto fijo. Pero además la actividad se enriquece al funcionar como “base” del transporte que deja de entrar hasta la Plaza Hidalgo. En esta zona y aún en el lado opuesto de la Calzada, se establecen varios puestos de tacos, refrescos y otros alimentos que no forman parte del Mercado sobre ruedas y que se extienden hasta unos cien metros más hacia donde se inicia la carretera a

San Mateo. En ese mismo tramo se ha establecido una gran tienda donde se expenden licores y abarrotes que aprovecha la mayor afluencia de personas ese día.

Junto con los compradores que aumentan entre las diez de la mañana y las tres de la tarde llega una tercera categoría de comerciantes. Éstos cargan su mercancía a cuestas mientras la ofrecen, circulando permanentemente entre los puestos. Por su parte, los compradores acuden muchas veces en grupos familiares lo que provoca una saturación del espacio y propicia mayormente el caminar lento y la observación de las mercancías. Generalmente llevan bolsas con agarraderas que van llenando con las de plástico en las que los vendedores entregan las mercancías, algunas bolsas más son llevadas directamente en las manos; además hay encuentros más o menos frecuentes entre familiares y conocidos. Aunque no pudo ser determinado el tiempo de permanencia de estos concurrentes al evento, es posible afirmar que dada la distancia que se recorre y la velocidad a la que se hace, al menos debe ocupar unos cuarenta y cinco minutos, tiempo que se incrementa sustancialmente con los encuentros señalados o si se da el caso de consumir alguno de los múltiples alimentos que ahí se expenden.

Después de las cuatro de la tarde empieza a decaer la actividad en este lugar, poco a poco el mismo es abandonado. Primeramente disminuye el número de visitantes y vendedores que circulan. Algunos de los puestos más pequeños son levantados y van dejando lugares vacíos, mientras los mayores empiezan a acomodar y empacar su mercancía cuidadosamente. Poco después de las cinco de la tarde empiezan a aparecer las camionetas por la zona del arco y los puestos ubicados ahí son los primeros en ser cargados sobre ellas, dejando al retirarse lugar para que cada vez los vehículos que arriban puedan penetrar más hacia la zona central de Santa Rosa. Aunque las calles Hidalgo y Centenario - que confluyen en la Plaza Hidalgo- podrían permitir y ayudar en esta maniobra, no son utilizadas y todo el desalojo se hace solamente hacia el arco.



Los Domingos la calle Fray Bartolomé de las Casas se transforma en el tianguis. Durante este evento, los habitantes y quienes vienen de otros lados construyen un espacio propio habitándolo conjuntamente. Para ello se han creado reglas de convivencia y responsabilidades con las cuales se desarrolla el evento. Una de las puertas del pueblo sirve para demostrar que el tianguis es parte del espacio del pueblo. Fuera de ella quedan los transportistas y otros visitantes.

## Ilustración III - 7

Para organizar la salida vehicular, los propios comerciantes coordinan las maniobras de sus transportes y lo deben hacer también con los encargados y operadores de los microbuses que no solo siguen llegando y saliendo, sino que aumentan su pasaje con visitantes de otros lugares y muchos de los comerciantes que llevan consigo sus mercancías. En ese momento esta área bajo el arco se convierte en la de mayor actividad, con gran cantidad de pasajeros que abordan los micros que salen llenos con destinos a Tacubaya, El Yaqui o Contadero o los que pasan por ahí con destino a San Ángel o Viveros. Además las camionetas, -muchas de las cuales han permanecido en un gran predio inmediato que funciona como estacionamiento ese día- tratan de entrar y otras salir. En los puntos más críticos de esta maniobra los propios comerciantes, los operadores del transporte de pasajeros y sus ayudantes hacen las veces de agentes de tránsito para agilizar el movimiento de las unidades.

Por último hace su aparición un contingente de unas quince personas quienes auxiliadas de un pequeño transporte de carga inician la limpieza de los residuos dejados a lo largo de toda la calle que alrededor de las siete de la noche queda vacía, los comercios establecidos cierran sus cortinas y el transporte público vuelve a llegar nuevamente hasta la Plaza Hidalgo.

Aunque este evento no es organizado enteramente por los habitantes, su funcionamiento sí es supervisado por el comité del pueblo en mayor medida que por las autoridades delegacionales. Pero en su construcción intervienen diferentes grupos. Cuando se presentan conflictos entre los participantes, el propio comité es quien en primera instancia toma conocimiento e inicia la gestión del mismo.

#### ***III.1.4.8. La circulación.***

El movimiento de personas dentro del poblado es intenso y varía de acuerdo a los días y horas. Aparte de los eventos señalados anteriormente, este movimiento es generado por la amplia gama de actividades que se desarrollan por los habitantes del lugar. Se pueden distinguir dos niveles fundamentales de movilidad cotidiana: el primero corresponde quienes salen o llegan del pueblo para realizar actividades económicas y educativas principalmente, y en menor medida las sociales, recreativas o relacionadas con el gobierno.

El otro nivel se origina por la realización de actividades domésticas en el ámbito de la población.

Para el primero, se emplea fundamentalmente el transporte público, lo que origina puntos de concentración de personas en algunos puntos donde son abordados esos transportes. Durante las primeras horas de la mañana, las personas acuden a esos sitios generalmente a pié, caminando rápidamente por los arroyos de las calles. Los lugares más concurridos son: La Plaza Hidalgo, El Arco, la esquina de la calle José Luis Cuevas y Calzada del Desierto y la de ésta con la Calle del Ojo de Agua. Por la tarde y la noche, en esos mismos sitios baja una gran cantidad de personas, las que ahora se dirigen a sus domicilios con menos prisa que por la mañana. En los dos primeros lugares mencionados, tanto durante la mañana como por la tarde aparecen algunos comerciantes que ofrecen algunos alimentos, (principalmente tamales, atole y café).

Quienes emplean automóviles particulares para este fin, primeramente transitan lentamente por las calles del pueblo, siempre con destino a la Calzada del Desierto. Una vez ahí deben enfrentar el intenso tránsito generado, tanto por los micros y autobuses que avanzan lentamente y se detienen en los lugares arriba mencionados, haciendo que tras de sí los demás vehículos también tengan que hacerlo la mayoría de las veces, debido a lo angosto de la Calzada, que cuenta solamente con un carril de circulación en cada sentido. Además, se suma una enorme cantidad de vehículos particulares que se usan esta vía, provenientes del Anillo Periférico para dirigirse hacia el Desarrollo Santa Fe.

Poco antes de las ocho de la mañana y alrededor de las doce y media, los días Lunes a Viernes la calle José Luis Cuevas se convierte en el foco a donde se dirige y desde donde sale la principal corriente de personas. Ahí se localiza la puerta de entrada de la Escuela primaria Cenobia García. En este caso, son principalmente los niños quienes llegan de todos los rumbos del pueblo. Un alto porcentaje lo hace acompañado de adultos y formando pequeños grupos que ocupan totalmente las calles más estrechas y aún las de mayores dimensiones como Rafael Checa y Juárez.

A esta escuela asiste la gran mayoría de los niños de Santa Rosa. Para algunos de ellos asistir caminando representa recorrer una gran distancia, sobre todo para quienes viven cerca de la brecha. Éstos prefieren llegar en el autobús que tiene su base en esa zona

y que va con destino a San Ángel, descendiendo en la *parada* sobre la Calzada al Desierto, a unos veinte metros de la puerta. Por ese mismo lado llegan algunos alumnos que vienen de la parte baja del pueblo y aún algunos de las áreas intermedias entre éste y San Bartolo.

Este tramo de la calle José Luis Cuervas consta de una parte pavimentada con concreto asfáltico -desde Rafael Checa hasta la puerta de la Escuela- y el resto está tratado por medio de una escalinata hasta la Calzada al Desierto, ahí existe un arco de concreto a manera de cobertizo, señalando la parada del transporte público. Durante éstas horas, algunos vecinos de la propia calle y otros venidos de más lejos, implementan una fugaz zona comercial sobre la calle. Se expenden principalmente dulces. Frutas preparadas, chicharrones de harina, refrescos, aguas de sabores y algunos productos de papelería según sea la hora de entrada o de salida de clases.

A la hora de la salida principalmente, es común ver a algunas señoras -sobre todo quienes usan el transporte público- asistir llevando en la mano la bolsa con las compras de víveres realizadas en las inmediaciones o hasta llevando a niños más pequeños con el uniforme del Jardín de niños. Durante unos minutos esta zona se llena de pequeños con uniforme azul que ocupan la totalidad de los arroyos de las calles inmediatas, salvo la Calzada, en la que en cambio, se forman dos grupos compactos de niños y algunos adultos, que esperan el transporte público en ambos sentidos. Hacia el interior del pueblo, la concentración se va diluyendo en la medida en que se van alejando de la escuela y los pequeños van entrando a sus casas.

Durante la mañana la zona de la Plaza Hidalgo y la Calle Fray Bartolomé de las Casas atraen la mayor cantidad de gente. Aquí además de ubicarse el punto de acceso del transporte público hacia Tacubaya, se encuentra la lechería del programa Liconsa, que expende una fórmula láctea subsidiada. Ésta empieza a funcionar a las cinco de la mañana y a ella acude gran cantidad de consumidores, los que se suman a quienes salen a través del transporte público. Aparecen entonces unos tres o cuatro puestos que venden ropa, frutas y verduras sobre la banqueta de la propia Plaza y a un lado de la lechería cuya venta de leche dura aproximadamente hasta las ocho y media de la mañana, a esa hora esos comerciantes se retiran.



La voluntad de apropiarse de su espacio colectivamente y de reforzar su propia identidad ha motivado a los habitantes de Santa Rosa a construir puertas con las cuales se genera el espacio propio.

Arriba se muestra la calle Luis Cuevas donde se ubica la salida de la Escuela Cástula Miranda, del lado del pueblo se ha construido ese arco de concreto que señala que se entra a él, a la derecha se ve la acera opuesta sin ning+un elemento para la parada del camión.

Abajo se muestra el arco hacia el camino a San Mateo Tlaltenango. La puerta es más clara y ostenta el letrero Bienvenidos para reforzar su carácter de entrada.

## Ilustración III - 8

Pero para entonces la Plaza ya empieza a ser ocupada por otros puestos, que permanecerán ahí hasta las tres o cuatro de la tarde. Son puestos muy modestos y de pequeño tamaño. En uno de ellos una mujer vende quesadillas, en el otro su esposo prepara raspados de hielo, uno más ofrece ropa y en el último -una anciana- ofrece algunas verduras directamente sobre el suelo. Según refiere el propio vendedor de raspados, durante la noche este espacio es ocupado por otros vendedores que entonces ofrecen tacos y *hot dogs*. Todos ellos realizan sus actividades con autorización del propio comité del pueblo y tienen la obligación de mantener limpia la plaza barriéndola al término de sus actividades. Cuando este lugar es ocupado para un evento de mayor magnitud, estos comerciantes son notificados y entonces se les autoriza a ocupar un lugar cercano mientras dura aquel.

La calle Hidalgo está ocupada en su totalidad (un poco más de cien metros) por casas con comercios en la planta baja. Éstos al igual que los que se localizan en la Calle Fray Bartolomé de las Casas, son visitados por una gran cantidad de los habitantes de Santa Rosa. Ahí se ofrecen abarrotes, fruta, verduras, ropa, artículos eléctricos vinos farmacia y materiales eléctricos y de plomería para la construcción. Las primeras empiezan a funcionar desde las nueve de la mañana y las últimas cierran después de las ocho de la noche. Casi todos estos comercios cuentan con banquetas que han sido construidas por sus propietarios cediendo parte de sus propios predios. Sin embargo como en los otros casos, la ocupación que hacen estos mismos comerciantes y la colocación ahí de elementos de infraestructura y mobiliario urbano hace que el tránsito peatonal y el vehicular se desarrollen de manera combinada por el arroyo.

Además existen otros puntos de concentración que funcionan como generadores de tránsito como el jardín de niños cuyo acceso se localiza en la Calle Real de Guadalupe muy cerca del Ojo de Agua; El Templo que todos los domingos atrae a la mayoría de la población y en menor medida algunos molinos de nixtamal, tortillerías y otros comercios de barrio.

El tránsito dentro del pueblo se hace preferentemente a pie y ocupa como ya se ha mencionado el arroyo de las calles. Los vehículos que transitan lo hacen a sabiendas de esta condición y siempre mantienen bajas velocidades. Aún los taxistas que circulan dentro del pueblo o que llegan trayendo pasaje respetan esa regla. En contraste, la Calzada del

Desierto presenta características mucho más dinámicas. Ahí los automóviles y los demás vehículos circulan por el arroyo y las personas lo hacen por las banquetas aún cuando en la mayoría de los casos la amplitud de las mismas es insuficiente para caminar en grupo y se tiene que hacer prácticamente en fila.



## **III.2. LOMAS DE LA ERA.**

### **III.2.1.Ubicación.**

La segunda área estudiada corresponde a la “colonia” Lomas de la Era. Ésta se ubica muy cerca de las otras dos. Ocupa una larga loma entre las barrancas “El Carbonero” y “Texcalatlaco”. La primera de ellas sirve de límite entre las Delegaciones Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras, si bien ahora el límite señalado en la Ley Orgánica se ha hecho impreciso pues las referencias ahí señaladas han desaparecido.

Como en muchos otros casos de la Ciudad de México, sobre todo cuando se trata de asentamientos generados de manera irregular, el término “colonia” hace referencia a una área más o menos homogénea en términos físicos y socioeconómicos. Su proceso de formación ocupa un largo tiempo y pasa por diferentes etapas. (CONAPO 1998) La venta de los predios generalmente es iniciada por uno o unos pocos propietarios quienes dan el nombre al lugar y posteriormente se van incorporando otros, cuyos predios colindan con los anteriores y quienes además de sumarse a la denominación, tratan de dar condiciones similares a sus lotes. En algunos casos, después de un cierto tiempo o cuando se quiere significar una diferencia con lo ya lotificado, se agrega la denominación de “ampliación” o se adopta el concepto de segunda y hasta tercera sección.

Por la informalidad y continuidad de estos procesos de formación, en una misma área pueden existir varios simultáneamente. Al principio pueden estar más o menos separados, pero al irse incorporando los espacios intermedios se van fundiendo de manera muy orgánica. En algunas ocasiones, uno los nombres adquiere mayor relevancia y termina por sobreponerse a los de las áreas vecinas incorporándolas a su denominación.

Éste es el caso de Lomas de la Era. Bajo este nombre se agrupan tres asentamientos originales: Lomas de la Era, Lomas del Limbo (El Limbo) y Los Cedros y algunas áreas incorporadas posteriormente como el Paraje el Caballito, Lomas de Chamontoya y El Capulín. Estas últimas recientemente fueron reorganizadas y parcialmente reubicadas por el Gobierno del Distrito Federal bajo la forma de Programa Parcial de Desarrollo Urbano.

En este trabajo se considera a Lomas de la Era como el núcleo central formado por los tres asentamientos señalados anteriormente. La naturaleza elástica y difusa de sus límites no representa obstáculos para el estudio. Por una parte, las áreas de características muy diferenciadas sí tienen límites precisos (bardas, cauces o avenidas principales) y en los casos en que los mismos no existen, es posible ajustar los límites a los de las diferentes fuentes (Secretaría de Finanzas GDF; INEGI) sin afectar los resultados significativamente.

El área tiene las siguientes colindancias: al norte, separado por la Calzada al Desierto de los Leones y el arroyo Texcalatlaco se encuentran el pueblo de San Bartolo Ameyalco y Rancho San Francisco; en la parte más baja y oriental de este rumbo, existe un gran predio rodeado de una alta barda de mampostería de piedra, que se extiende casi hasta el Olivar de los Padres con frente a la propia Calzada del Desierto de los Leones. Dentro de éste predio se origina el arroyo San Ángel y últimamente ha sido subdividido y ocupado por algunas residencias, pequeños conjuntos y una sección de una escuela particular.

Al oriente y descendiendo por la cima de la loma, la zona tiene continuidad con Torres de Potrero, sin que presente más límite con la misma que una doble inflexión de la Av. 29 de Octubre y el cambio de nombre de la misma por el de Av. De las Torres. Hacia el Sur se encuentra la Barranca El Carbonero que aquí cambia su nombre por el de Arroyo Ocotál y posteriormente La Malinche. Del otro lado de la misma se localizan el Pueblo de San Bernabé Ocotepéc y algunas ampliaciones del mismo en la Delegación Magdalena Contreras.

Finalmente hacia el poniente y subiendo se localizan los asentamientos ya mencionados de: el Paraje el Caballito, Chamontoya y Tlacoyaque. Todos los cuales presentan gran homogeneidad con la zona estudiada.

Existen dos vías principales para llegar a Lomas de la Era, la primera es desde Tizapán o San Ángel, subiendo por la Av. Toluca hasta la calle Don Manuelito y a través de ella, llegar a la Av. Glaciár, subir por ésta hasta pasar primero frente al parque de la Loma, posteriormente la Universidad Anáhuac del Sur y llegar a Torres de Potrero, ahí se sigue subiendo por una serie de inflexiones con diferentes nombres hasta llegar a la Av. De las Torres. Después de continuar por ésta se llega al final de Torres de Potrero donde existe

una fuerte pendiente y doble inflexión a la derecha e izquierda. Por aquí se accede a Lomas de la Era o La Era como también es conocida la “colonia”.

La otra forma de acceder es a través de la Calzada al Desierto de los Leones desde Las Flores en San Ángel o desde la Av. Toluca en el Olivar de los Padres. Después de pasar la Academia de Policía y la zona de residencias señalada anteriormente, se llega a la zona del Limbo donde se puede tomar la calle Gardenia y luego subir por Lázaro Cárdenas. Esta forma de llegada resulta más complicada, en primer lugar porque debe salirse de la Calzada al Desierto dando vuelta a la izquierda en el punto donde ésta inicia una curva a la derecha de casi 180 grados, además para llegar a la calle Lázaro Cárdenas hay que subir una pendiente de más de 25% lo que la hace sumamente pesada tanto a pié como para los automóviles.

Existen dos rutas de transporte público que llegan a través de la Av. 29 de Octubre además de las que pasan por la Calzada al Desierto de los Leones con rumbo a Santa Rosa y San Bartolo Ameyalco. De las dos primeras, una cuenta con unidades de autobuses y tiene su terminal en la estación Viveros del Metro, en la Delegación Coyoacan. De ahí se dirige a San Ángel por la Av. Vito Alessio Robles, Camino al Desierto de los Leones y Av. Revolución. Después sube hacia Tizapán por Rey Cuauhtémoc, Río Chico y la calle Yucatán. Un vez que cruza el Anillo Periférico, toma la Av. Toluca y de ahí sigue la ruta descrita al principio de este capítulo para llegar a su terminal en la confluencia de la Av. 29 de Octubre y Lázaro Cárdenas.

La otra ruta está constituida por unidades de microbús y sale de la estación Barranca del Muerto y llega a San Ángel por la Av. Revolución de donde sigue el mismo recorrido que la anterior. El destino final de estas unidades se ubica en el Capulín, en la parte más alta de la zona.

Ambas rutas cuentan con “ramales” locales que sólo llegan a San Ángel de donde salen a un lado del Centro Cultural sobre la Av. Revolución. El tiempo de recorrido de estas unidades desde San Ángel es muy variable, dependiendo de las condiciones del tráfico y puede durar desde 15 minutos hasta más de una hora.



**Accesos a Lomas de la Era.**  
A diferencia de los otros casos, aquí no existen puertas que identifiquen el territorio. Por el contrario hay una continuidad permanente con sus áreas circundantes.



Arriba a la izquierda entrada por la Calzada al desierto de los Leones; a la derecha vista y desde San Bernabé en Magdalena Contreras y abajo dos vistas desde Torres de Po espacio vacío de la foto a la izquierda es la Barranca El Carbonero,

## **Ilustración III - 9**

Aunque desde la década de 1980 ha habido el reconocimiento explícito por parte de las autoridades de las Delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, de que ésta zona pertenece a la primera y es a través de ella como se ejerce el Gobierno y se da la atención de los servicios públicos. El límite comúnmente aceptado del cauce de la Barranca el Carbonero, tiene varias interpretaciones, pues las referencias señaladas en el artículo 11 de la Ley Orgánica han desaparecido o no se pueden identificar actualmente. Así aunque la última versión del Programa General de Desarrollo Urbano propone una delimitación que deja a Lomas de la Era dentro de Delegación La Magdalena Contreras, este instrumento no tiene la autoridad para hacer esas aclaraciones. Como en el caso de Santa Rosa, hace falta una redefinición de esos límites la que tendrá que hacerse mediante el procedimiento señalado en el Estatuto de gobierno. Por lo pronto, parece que seguirá siendo la Delegación Álvaro Obregón quien esté a cargo del área.

### **III.2.2. Origen.**

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el poblamiento de la zona se inició a principio de la década de los setentas mediante la venta informal<sup>21</sup> de lotes por los comuneros de San Bernabé Ocoatepec.

Los pobladores entrevistados provienen o realizaban actividades fundamentalmente en la zona de Mixcoac, aunque todos ellos efectuaron la compra de su terreno de manera individual.

Por las características del proceso, los lotes fueron vendidos en estado rústico, esto es sin contar con ningún servicio urbano y su trazado se hizo por parte de los propios vendedores sin considerar ni reconocer ninguna norma técnica al respecto. A cambio de ello, su precio y la forma de pago en abonos hizo posible su compra por personas de bajos recursos, aunque desde luego también hubo casos de compradores con fines económicos. Algunos de ellos, para el establecimiento de comercios -principalmente de artículos relacionados con la adecuación de las viviendas como recipientes para el agua, madera y láminas de cartón- y algunos otros con fines meramente especulativos.

---

<sup>21</sup> La venta se hizo mediante contratos privados que no podían ser formalizados mediante escrituras públicas ni registrados ante el Registro Público de la Propiedad por tratarse de terrenos comunales que no habían pasado por un proceso de urbanización ni contaban con la autorización para hacerlo.

Uno de los primeros servicios con los que se contó fue el templo católico según se desprende de la entrevista realizada a “Gloria Velarde” quién llegó a la colonia en 1974. Lo que resalta la importancia social que aún se daba a este aspecto. La dotación de un lote para la construcción de La iglesia y la relativa facilidad para negociar con alguna parroquia vecina para que un sacerdote tomara posesión del mismo y asistiera semanalmente a realizar los oficios correspondientes, constituyeron una práctica recurrente en estos asentamientos y por medio de ella se infundió confianza a los compradores. Los otros servicios –a cargo del estado- tuvieron que ser gestionados posteriormente por éstos.

Por otro lado, la organización en torno a las actividades religiosas, dentro de las cuales se debía contar la construcción del templo definitivo, permitió como en muchos otros casos el surgimiento de nuevas organizaciones o la transformación de las existentes para luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida y el logro del equipamiento necesario. En este caso, la llegada -primero de un grupo de servicio social de la Universidad La Salle y posteriormente de brigadas de Extensión Universitaria del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura- ayudó a que la organización que entonces surgía pudiera tener mayor efectividad, tanto por la organización del trabajo colectivo por medio de faenas encargadas del acondicionamiento de las áreas públicas, como por la orientación y acompañamiento para establecer demandas, tanto a las autoridades como a los propios vendedores. Así se logró que éstos “donaran” las manzanas en las que ahora se ubica la mayor concentración de equipamiento de la región.

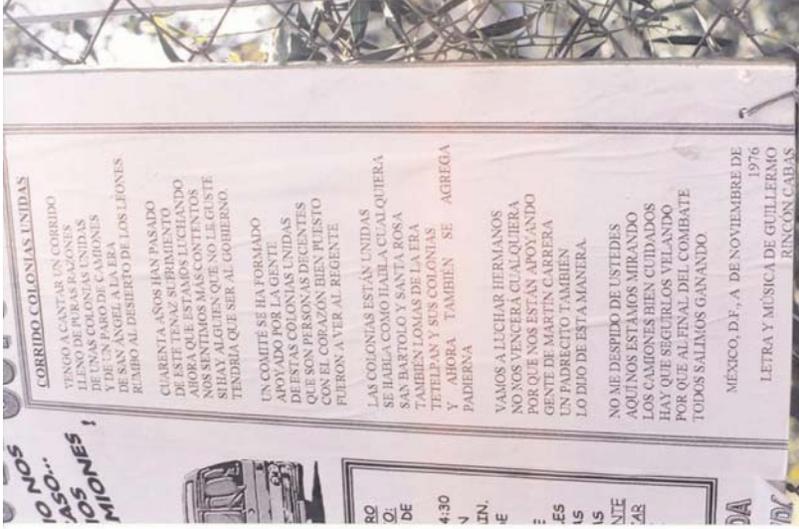
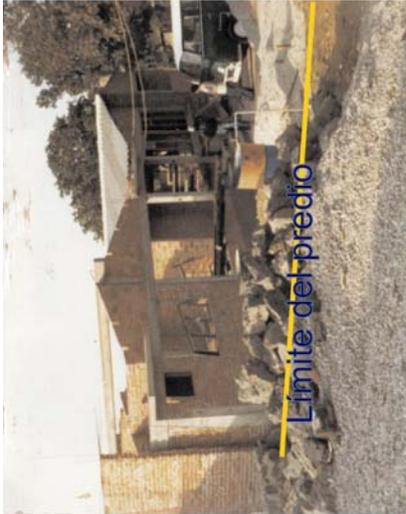
La tragedia provocada por el conductor de un autobús de pasajeros, que causó la muerte de la niña de Inés –habitante de la Era e integrante de la propia organización- en 1976, desencadenó la mayor movilización que desembocó en la detención de autobuses por parte de los vecinos. La coordinación y solidaridad con otras organizaciones de la zona, dio fuerza al movimiento y permitió mayores logros en la satisfacción de las demandas. Tanto de este caso particular como en muchos otros.

*Que era en todo el escape. En Santa Rosa había unidades secuestradas, en San Bartolo, en la Era, en Tetelpan y en las colonias de un poco más abajo, llegar a Altavista, porque eran... pues fueron, como... cerca de veinte unidades.*

(entrevista a Gloria)

En el periodo de formación de la colonia, existía una marcada continuidad entre el espacio público y el privado. En tabto resultaba más importante la edificación de la vivienda, la delimitación de los predios pasaba a segundo término de importancia. Tampoco se hacia necesaria la división entre los predios contiguos los cuales podían ser utilizados como una extensión del espacio público. Abajo a la izquierda un festival escolar en el espacio público así construido

La necesidad de unirse para lograr la satisfacción de demnandas urgentes hizo que se generara una fuerte idea de comunidad como lo muestra el corrido presentado a la derecha.



### Ilustración III - 10

Durante la década de 1970 la organización de los habitantes se da en torno al logro de la dotación de infraestructura y equipamiento, además del trabajo comunitario en los espacios públicos mediante convenios con la Delegación por medio de los cuales ésta aportaba materiales de construcción y los vecinos la mano de obra. Por medio de ese trabajo se logró la introducción de la red de agua potable; parcialmente la de drenaje y la electrificación. Además: la creación de la Escuela primaria Rabindranath Tagore, el jardín de niños, la Secundaria Número 279 y el centro de Salud. Finalmente, se adecuaron la mayoría de las calles. Muchas de ellas fueron tratadas por medio de escaleras y así junto con otras más adquirieron su carácter definitivo de andadores.

La mejoría de las condiciones generales y la satisfacción de las necesidades más urgentes atrajo nuevos pobladores. Algunos fundadores vendieron o traspasaron sus inmuebles para aprovechar la plusvalía generada por el proceso de consolidación, otros subdividieron sus terrenos para tener recursos con los cuales mejorar y ampliar sus construcciones o construyeron viviendas para rentar. Además quienes habían comprado con intención especulativa empezaron a capitalizar esas mejorías. Estos cambios dieron por resultado una sensible disminución en la participación en la organización. Finalmente al final de la década de los ochentas, el grupo que aún se mantenía activo, decidió constituirse en la Asociación Civil: CORSAC (Coordinadora Regional del Sur A. C.) para aprovechar los apoyos gubernamentales dados a través de CONASUPO. Así se establecieron dos tiendas de abasto y una cocina popular en dos predios adquiridos: uno de ellos en Torres de Potrero y el otro en El Capulín. Ligados a estos establecimientos se construyeron sendos “Centros sociales” en los que se ofrecieron diversos servicios hasta 1999 cuando fueron cerrados, al considerarse, por parte de la dirección de la asociación, que ya no cumplían con sus fines como lo manifestó Rafael López de la Cerda durante la entrevista concedida el día 26 de Febrero de 2003.

Cuando a partir de 1992 se impulsa el proyecto vial, primero de la Venta a Luis Cabrera y posteriormente hasta el Colegio Militar junto con la delimitación de la zona de Suelo de Conservación por debajo de la colonia, se despertó un sentimiento de amenaza y la organización volvió a cobrar presencia y fuerza, lo que le permitió aglutinar a otras organizaciones de las Delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y

Tlalpan, bajo la figura del denominado Frente CUALOCOTLA que enfrentó ese proyecto vial hasta que finalmente fue suspendido de manera indefinida.

Actualmente y a partir de 2002, CORSAC ha logrado que la CORENA<sup>22</sup> apoye el proyecto y realización de obras en la Barranca el Carbonero bajo el programa de protección y rescate de áreas naturales. Por medio de ellos, se ha logrado que sendas áreas de manantiales -utilizadas en los setentas como fuentes de agua para las casas y que se habían convertido en áreas altamente contaminadas por basura y descargas de drenajes- ahora sean espacios públicos de reunión y convivencia social.

### **III.2.3. Características del poblamiento.**

Después de poco más de 30 años de existencia, Lomas de la Era corresponde al tipo *colonia popular consolidada*, caracterizada por el predominio de las viviendas sobre otros usos de los predios; con áreas bien diferenciadas de usos comerciales y de servicios; la mayoría de las edificaciones presentan el aspecto de proceso de construcción, con muros de tabicón gris aparente, sus niveles superiores erizados de puntas de varillas desnudas o con protecciones de frascos y botellas de vidrio o plástico y en muchos casos aparecen huecos sin ventanas que muestran espacios interiores sin habitar.

Aunque existe un alto grado de saturación respecto a la ocupación de los predios, aún existen algunos que permanecen baldíos. Éstos en su mayoría se encuentran bardeados y constituyen generalmente una reserva especulativa que últimamente se ha empezado a integrar al mercado.

La mayoría de los lotes tienen un tamaño cercano a los doscientos cincuenta metros cuadrados que corresponde a la lotificación realizada por los primeros vendedores. Hacia la parte cercana a Torres de Potrero que es la más baja, aumenta el número de predios mayores de quinientos metros y existen varios de más de mil. Por el contrario hacia la parte más alta, los lotes tienden a ser más homogéneos. (mapa 2). También existen algunos casos de pequeños predios de menos de cien metros cuadrados. Éstos generalmente son resultado de subdivisiones hechas de los terrenos originales y se encuentran diseminados uniformemente en toda la zona.

---

<sup>22</sup> Comisión de Recursos Naturales, dependencia de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del distrito federal,

A lo largo de las avenidas 29 de Octubre y Lázaro Cárdenas se han constituido sendos corredores comerciales. Ahí existe una mayor presencia de locales comerciales y de servicio. La mayoría de las construcciones combinan la vivienda en planta alta o al fondo del lote con locales que dan directamente a la vía pública, aunque también existen algunos casos de predios dedicados completamente a usos comerciales. Se trata en la mayoría de los casos, de comercios de mayor tamaño y cobertura: madererías, ferreterías y materiales para construcción. También hay algunos centros recreativos como salones de billar y gimnasios.

Sobre la primera de las Avenidas y casi al inicio de la misma, se localiza el área de servicios de equipamiento mencionada al principio. Ésta está constituida por edificios cerrados y formalmente muy heterogéneos, reunidos en tres manzanas contiguas, una de las cuales está ocupada completamente por estos servicios, mientras que las otras dos, son compartidas con construcciones particulares. De estos edificios destacan por su tamaño y forma: el templo principal dedicado a la Virgen de Guadalupe, la Primaria Rabindranath Tagore y en menor medida el Jardín de niños Lomas de la Era. Los dos primeros son claramente visibles desde la Avenida. El resto del conjunto aparece como una serie de altas bardas cerradas.

Un poco más arriba, en la intersección de las dos avenidas principales se encuentra la Iglesia de “La Cruz”, que fue la primera donación de los vendedores, pero que ahora es poco visible por su tamaño y por encontrarse en un predio de frente reducido. Sin embargo, el lugar resulta importante debido a que aparte de la presencia del Templo, aquí se ubica una de las bases de micros y un sitio de taxis. Además, descendiendo por la prolongación de la Av. Lázaro Cárdenas al el fondo de la barranca del Carbonero se localiza un puente que la cruza y por ahí es posible pasar a San Bernabé.

De aquí hacia arriba, la Av. 29 de Octubre baja en intensidad de uso comercial a pesar de que la ruta de autobuses y los micros que van hasta “el paraje” continúan por ella. Hay menos casas con locales comerciales y los establecimientos son más modestos. Existen algunas farmacias, tiendas de abarrotes y una tienda de artículos para animales domésticos con servicio de veterinario.



La estructura urbana se genera a partir de la Av. 29 de Octubre, en ella se ubica el mayor

número de comercios y servicios, además de constituir el recorrido del transporte público. En el resto de las calles predominan las casas y sólo algunos pequeños comercios.

En las fotografías vaíos tramos de la mencionada avenida; 1 y 2 frente a la iglesia; 3 y 4 en la intersección con Lázaro Cárdenas; 5 frente al jardín de niños y 6 una calle secundaria donde se muestra el predominio de casa señalado.

## Ilustración III . 11

Por las calles transversales a este eje y las que se forman paralelas al mismo en niveles inferiores hacia la barranca, predominan las casas para vivienda. Una gran cantidad de ellas sirve para más de una familia aunque esto no se hace claro desde el exterior pues se trata de construcciones de uno hasta tres niveles formalmente similares a las viviendas unifamiliares y muchas de ellas con la misma apariencia de proceso de edificación.

Respecto a la calidad de las edificaciones, ésta varía desde las de un solo nivel con muros de tabicón sin aplanar y techos de láminas de asbesto hasta construcciones de tres niveles con fachadas de acabados armonizados, remates superiores y con un buen estado de mantenimiento.

Las fachadas generalmente están al paño del alineamiento con la calle y pueden contener una puerta angosta o un zaguán de dos y medio a tres metros de ancho, casi siempre al centro. A ambos lados se ubican ventanas y el esquema se repite en los pisos superiores colocando sobre el zaguán o la puerta, una o dos ventanas más. Una variable de este modelo consiste en sustituir las ventanas de la planta baja por cortinas metálicas con lo cual se generan los locales comerciales.

Muchas de las construcciones, principalmente las que alojan locales cuentan con una marquesina de unos sesenta a setenta centímetros a lo largo de todo el frente del predio. En ella se colocan los letreros de los comercios y en varias ocasiones también son usadas para “guardar” objetos de poco valor o son usadas a manera de balcón colocando en su orilla barandales de fierro.

### **III.2.4. El espacio público en La Era.**

Para el estudio del Espacio Público en este caso se ha dado relevancia en primera instancia el ámbito que se construye a partir de las relaciones y acciones de los actores internos, principalmente las que tienen que ver con las actividades económicas y domésticas de sus habitantes. Las implicaciones tanto de actores externos como las de los habitantes con otros lugares, sólo se consideran en la medida que afectan los procesos de construcción del Espacio interior.

### **III.2.4.1. Estructura Física.**

Dos son los factores principales que determinaron originalmente la conformación del espacio urbano de esta área: por un lado la topografía y por el otro: la determinación de un tamaño de lote que fuera adecuado para la venta en las condiciones en que se realizó ésta.

Respecto a la primera, el poblamiento se asienta en la parte más alta de una larga loma que asciende continuamente desde Tizapán y se funde al final, en la parte alta de la Sierra de la Cruces, con los montes de San Bernabé y el Desierto de los Leones. A ambos lados de la misma corren paralelos con dirección sur poniente- nororiente las barrancas del Carbonero-La Malinche y del Arroyo San Ángel, las cuales toman diferentes nombres aguas arriba y reciben las descargas de múltiples afluentes de régimen temporal y torrencial. Éstos son cortos ya que el ancho de la loma, determinado por la separación de los cauces principales es de poco más de un Kilómetro y se mantiene más o menos constante a lo largo de su recorrido.

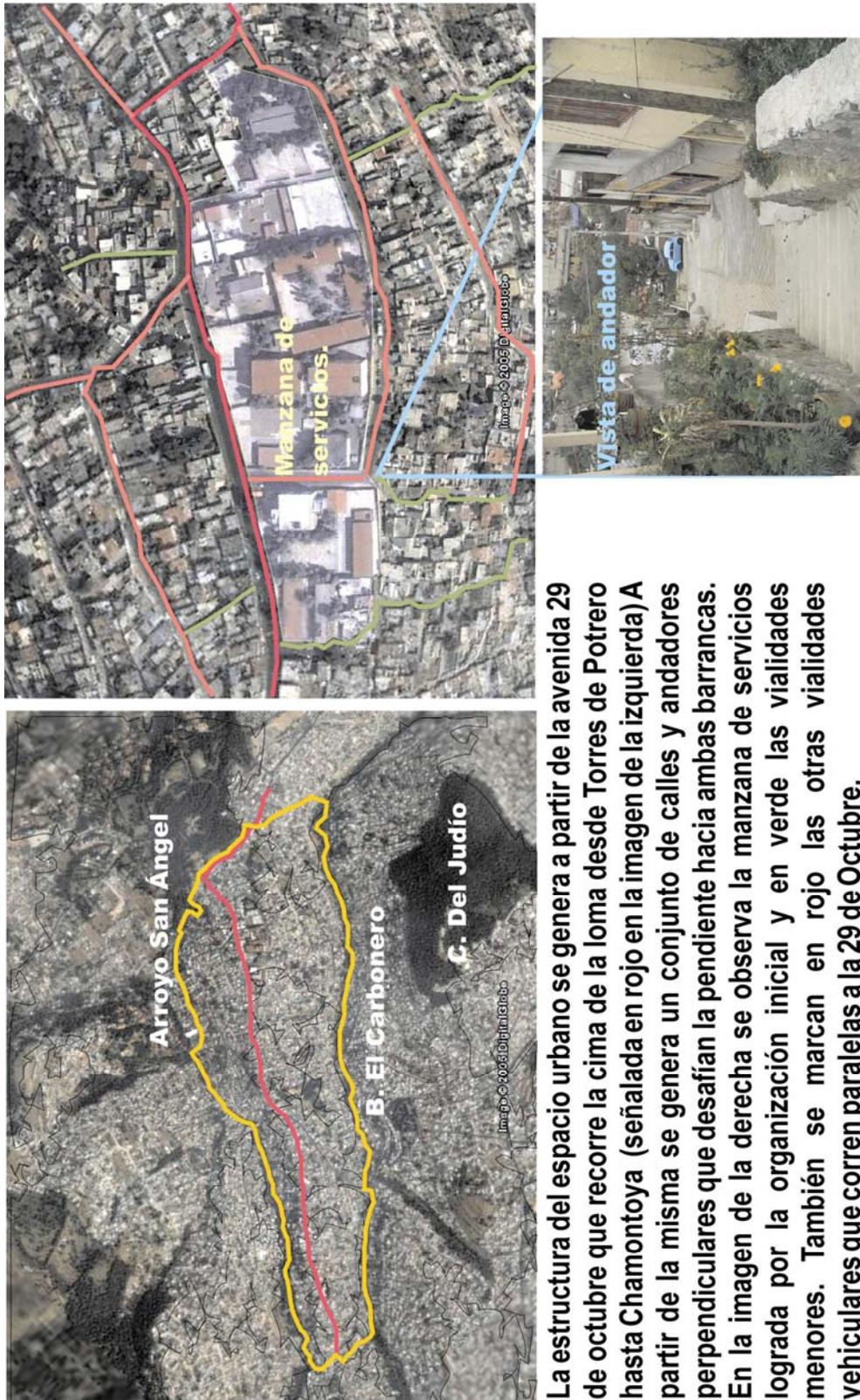
La cima de ésta loma se mantiene en general equidistante de ambos cauces, presenta una gran continuidad y queda muy definida. Por eso pudo ser muy bien aprovechada, primeramente para el trazo de la línea primaria de transmisión eléctrica que alimenta a la Subestación localizada en el Olivar de los Padres. Posteriormente, la brecha abierta para construir y alojar esta línea de transmisión se convirtió en la vía de comunicación para los asentamientos formados en la década de los setentas. Si bien ésta línea sale de esta loma y cruza la barranca del arroyo San Angel a la altura de Torres de Potrero -unos 200 metros antes de llegar a Lomas de la Era,- el parteaguas se usó para continuar el camino de acceso principal -de unos quince metros de ancho-. De esta manera, se mantuvo también la posibilidad de continuar con el proceso de venta de los terrenos situados más arriba.

Los primeros constructores de este espacio urbano fueron los comuneros de San Bernabé a principios de la década de los 70's, cuando decidieron integrar al mercado informal de suelo para vivienda sus terrenos al otro lado de la barranca del Carbonero. De la misma manera que lo habían hecho algunos otros, en las áreas vecinas de las Águilas y Mixcoac y en otros lados de la Ciudad, realizaron por cuenta propia el trazado de los lotes a partir de un modelo basado en el aprovechamiento de la vía de acceso. De ésta fueron

trazadas calles secundarias sensiblemente perpendiculares y con amplitudes desde seis a ocho metros que descienden pronunciadamente hacia las dos barrancas. Donde las condiciones lo permitieron, fueron creados accesos para formar calles paralelas a la principal con pendientes menores a las anteriores y ancho de ocho a diez metros. Las dimensiones y localización de esta red estuvo muy condicionada por la topografía en cuanto a la posibilidad de dar acceso y la evitación de ocupar los cauces de los escurrimientos pluviales. Finalmente el sistema fue completado con dos calles (Bugambilias y Lázaro Cárdenas) que ascienden diagonalmente desde la Calzada del Desierto de los Leones. Es muy probable que la segunda corresponda a un antiguo camino usado por los habitantes de San Bernabé para llegar a la Calzada y a San Bartolo Ameyalco. La ruta que sigue y la existencia de un predio de gran tamaño que conservaron los comuneros a un lado de ésta, además de la existencia del puente para cruzar la barranca y su conexión al sistema de calles del pueblo parecen indicarlo.

Dentro de la red se generaron manzanas irregulares en las que fueron trazados los lotes de medidas similares y superficie de entre doscientos y doscientos cincuenta metros cuadrados. Al principio y como parte del proceso, cedieron un terreno para la Iglesia de la Cruz, en el que desde luego se estableció un templo provisional que empezó a dar servicio. Éste se localizó en lo alto de la loma, en un sitio entonces claramente visible, casi inmediato al predio mencionado en el párrafo anterior y con frente a la Avenida principal. Posteriormente y ante la demanda de la organización surgida entre los compradores, la donación se amplió y así se generaron los terrenos para otros servicios como ya se describió en capítulo anterior.

El proceso de venta y trazado de lotes fue continuo y fue integrando paulatinamente nuevas áreas, hasta completarse al final de la década de los ochentas. En la conformación de las mismas se trató de dar continuidad a las precedentes. En algunos lugares quedaron las “cicatrices” de este proceso en la forma de los predios que corresponden a las parcelas, integradas con una traza de manzanas sobrepuesta.



La estructura del espacio urbano se genera a partir de la avenida 29 de octubre que recorre la cima de la loma desde Torres de Potrero hasta Chamontoya (señalada en rojo en la imagen de la izquierda) A partir de la misma se genera un conjunto de calles y andadores perpendiculares que desafían la pendiente hacia ambas barrancas. En la imagen de la derecha se observa la manzana de servicios lograda por la organización inicial y en verde las vialidades menores. También se marcan en rojo las otras vialidades vehiculares que corren paralelas a la 29 de Octubre.

## Ilustración III - 12

En cuanto los compradores empezaron a ocupar los lotes recién adquiridos, se integraron como los nuevos constructores tanto del espacio privado como del público. Primero fue la construcción de la vivienda al interior del predio, pero al mismo tiempo tuvieron que adaptar los caminos de acceso al mismo para poder llevar los materiales de construcción y sus pertenencias y para su propia circulación personal. Los primeros buscaron las maneras menos onerosas sin tener que preocuparse porque el paso se diera por las calles o por otros predios. Pero en la medida en que se fue saturando la ocupación y se hizo necesario utilizar solo la calle debió surgir la organización para la construcción colectiva de las mismas.

En ese proceso debieron tomarse decisiones fundamentales tales como la elección entre superficies con gran pendiente o escaleras; los niveles de entrada de cada una de las casas y el lugar de su acceso; la ubicación de las líneas de drenaje y la salida de las descargas de cada lote. La etapa más intensa de este proceso se dio entre los años 1980 y 1982. en esa época se logró contar con el apoyo del Autogobierno de Arquitectura de la UNAM<sup>23</sup> cuyas brigadas de Extensión Universitaria auxiliaron en el diseño de las calles y andadores en un trabajo conjunto con los habitantes. Además también se logró que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Álvaro Obregón, aportara los materiales de construcción más caros: piedra, grava, arena y cemento. Por su parte los propietarios organizaron jornadas de faenas dominicales para aportar la mano de obra necesaria y decidir junto con los universitarios la forma final de la obra.

El criterio general más utilizado fue considerar la posibilidad de construir calles adaptadas al tránsito vehicular cuando la pendiente longitudinal de las mismas fuera de hasta el 25 % y andadores tratados con escaleras cuando dicha pendiente fuera mayor. Sin embargo en cada uno de los casos este criterio debió ser aprobado por los participantes, esto hizo que en algunos casos el criterio se modificara. También implicó la puesta de acuerdo entre los grupos de cada tramo con los de los contiguos para hacer compatible la construcción de sus espacios respectivos. Las decisiones tomadas en ese momento han

---

<sup>23</sup> El Autogobierno surgió en la Escuela Nacional –ahora Facultad- de Arquitectura en 1972 como una alternativa académica. Ésta planteó la enseñanza de la profesión a través del Taller Integral, en el que se conjuntaban cuatro áreas de conocimiento: Diseño, Teoría, Técnica y Extensión Universitaria a través de un proceso de praxis. Éste modelo académico duró hasta 1992 cuando se creó un nuevo Plan de Estudios en esa Facultad. Ver: **Plan de Estudios Autogobierno (Autogobierno 1976)**

permanecido hasta ahora y naturalmente han condicionado fuertemente las posibilidades de construcción de los espacios privados. Una de las consecuencias ha sido la imposibilidad de que muchas casas puedan llevar el automóvil a su interior o a la puerta, creando así algunas zonas de estacionamiento para los vehículos al pie o en lo alto de los andadores con la consecuente preocupación para sus dueños. (Entrevista a Pablo).

La organización de los habitantes pudo rescatar de la venta y destinar algunos grandes predios para la edificación de elementos de equipamiento de educación y salud que se sumaron al del culto religioso. Como último logro, en 1984 se obtuvo la construcción por parte de la Delegación Álvaro Obregón de un Centro Social ubicado en los remanentes de la misma manzana, detrás de la Iglesia. Éste proporciona servicios de capacitación principalmente, pero también cuenta con dos canchas múltiples para básquetbol, volibol y fútbol rápido.

Todos los espacios señalados anteriormente se encuentran administrados por diversas entidades, que aunque son públicas, mantienen el control de uso y acceso a los mismos y se encuentran concentrados en una zona de unos 200 metros por 100. el resto del Espacio Público está constituido casi exclusivamente por calles y andadores.

Hace unos dos años, la antigua organización, convertida en Asociación Civil inició un trabajo de rescate de barrancas con apoyo de CORENA y por medio de un par de trabajos localizados en zonas de antiguos manantiales ha logrado convertir sendos tramos de la Barranca El Carbonero en espacios recreativos y sociales en los que se pretende hacer posible la convivencia social aún entre habitantes de la Era y de San Bernabé, pues en ambos casos se cuenta con la posibilidad de acceso desde ambas márgenes del cauce.

#### ***III.2.4.2. Apropiación del Espacio Público.***

Actualmente la población de Lomas de la Era está caracterizada por una amplia heterogeneidad respecto al nivel socioeconómico de la población. (cuadros \*\*) Una gran cantidad de sus habitantes nació en ese lugar o llegaron siendo pequeños aunque también existen muchos habitantes de reciente llegada.

Conforme se ha ido consolidando la colonia, se ha ido diluyendo el sentido de identidad comunitaria y han desaparecido las antiguas prácticas que dieron fuerza y cohesión a la organización de hace 30 años. Las nuevas prácticas sociales han reducido los

niveles de comunicación entre sus habitantes y la fragmentación de la convivencia de los mismos. En la medida en que se fueron logrando soluciones a las demandas planteadas, los incentivos para mantenerse organizados y en permanente interacción se agotaron.

Junto con la interacción amplia, ha disminuido la confianza entre los habitantes de las diferentes áreas. En algunos casos, esa falta de confianza ha desembocado en verdaderos sentimientos de inseguridad al grado de que se han empezado a dar prácticas de segregación física del espacio público.

Para los primeros pobladores las posibilidades de apropiación del espacio más allá de los límites de su predio resultó algo natural. Las áreas destinadas a calles y aún los predios que no habían sido vendidos o al menos ocupados por sus compradores fueron ocupados para una gran cantidad de usos, tanto privados como colectivos: depósito de materiales de construcción y producto de las excavaciones; colocación de tambos para el almacenamiento de agua; crianza de animales domésticos; espacio para los juegos infantiles y juveniles; reuniones sociales de diverso tipo como festivales o asambleas para la organización colectiva; etc.

En esa época existe una fuerte percepción de que el espacio puede ser ocupado libremente en tanto los propietarios originales no plantean limitaciones para su uso. Aunque está claro el límite de la propiedad adquirida, se piensa que es posible el aprovechamiento de los espacios que no han sido segregados aún (bardeados u ocupados) por sus propietarios siempre y cuando no se pretenda el aprovechamiento exclusivo y definitivo de los mismos. En cuanto aparece el propietario de un predio y reclama su derecho, el mismo es desocupado y deja de ser considerado “libre”. Así poco a poco el espacio colectivo va disminuyendo, hasta que se reduce casi exclusivamente a las calles.

Precisamente es esa percepción de la disminución del espacio en el que se puedan dar usos necesarios, lo que hace adquirir conciencia a los pobladores ya asentados de las consecuencias que se aproximan en el caso de continuar la venta de todos los terrenos aún libres y genera la necesidad del reclamo de terrenos para el establecimiento de servicios que da por resultado el acuerdo de la cesión del predio de la *Supermanzana* como lo describen Rafael López de la Cerda y Gloria Velarde en las entrevistas concedidas. *...en el centro de la colonia, poder recuperar espacios que no se habían vendido, que era una cancha de*

*futbol, que era un espacio que se tenía todavía con magueyes con algo de siembra de maíz pero que estaba esperando el dueño, -como se debe mirar en este sentido, era Julio Tenorio- estaba esperando que aumentara de valor para poderlo vender. Y logramos establecer una relación con el gobierno delegacional para que no siguiera vendiendo eso y se pudiera establecer un programa que le llamamos nosotros mucho: la supermanzana.<sup>24</sup>*

Este proceso de consolidación de la colonia en el que juega un papel importante la introducción de los servicios públicos por parte del Departamento del Distrito Federal y la Delegación (pavimentación de las calles principales; red de agua potable y de drenaje; así como la construcción de servicios en el espacio antes mencionado: Centro de Salud, Primaria, Secundaria, jardín de niños y posteriormente Centro Social) hace que la apropiación del espacio tenga un cambio cualitativo: en la medida que el mismo se reduce se generan nuevas prácticas de utilización que van reduciendo los usos colectivos. En beneficio de los usos particularizados. Así la construcción de banquetas a su costo o con el apoyo del gobierno en el frente de la casa, da a sus propietarios derechos sobre ese espacio y a veces hasta sobre la parte correspondiente al arroyo, que es utilizada como estacionamiento particular. Para esta apropiación se emplean distintos mecanismos que van desde la colocación de *arbolitos* y otras plantas, construcción de rampas para acceso vehicular o escalones, hasta la presencia de perros que duermen a la puerta de la casa.

Cuando se trata de comercios, la práctica es parecida pero con mayor intensidad. Aquí los comerciantes o prestadores de servicio encuentran una ampliación de su espacio rentable. Éste es usado durante la noche como área de guardado de la mercancía, equipo y demás útiles que por la mañana son sacados a la banqueta para su exposición y venta o para realizar las actividades propias del servicio: reparación de autos y equipos electrodomésticos, carpintería, herrería etc.

Ambas prácticas son aceptadas de manera general -aunque reconocen ciertas molestias- aún por aquellos que son afectados por esas actividades pero que tienen una larga historia de residencia en ese lugar, en tanto han sido producto de una evolución y son entendidas como algo que *siempre ha existido*, por ello la llegada de otros ocupantes tampoco es cuestionada seriamente: el mercado sobre ruedas que semanalmente se

---

<sup>24</sup> Entrevista a Rafael López de la Cerda 26 de Febrero 2003.

establece o la colocación de comerciantes ocupando las banquetas a las puertas de las escuelas y otros edificios de equipamiento son considerados como parte integrante de la identidad de la colonia. Contrariamente, para los recién llegados y para quienes sólo transitan por ahí, esta forma de apropiación resulta inaceptable.

### ***III.2.4.3. Consolidación y disminución de la idea comunitaria.***

La práctica de relaciones de solidaridad y actividades comunitarias que en el origen del poblamiento estuvieron tan presentes y gracias a las cuales pudieron ser solventadas gran cantidad de carencias, fueron desapareciendo en la medida que se lograron los fines buscados.

La comunidad de intereses del inicio, respecto a la necesidad de contar con las condiciones mínimas para la construcción y habitación de las viviendas pudo generar una gran cohesión entre los habitantes. Incluso los llevó –junto con la participación y coadyuvancia de algunos agentes externos- a la creación y desarrollo en organizaciones con estructuras y objetivos que trascendieron la solución de necesidades inmediatas como fue el caso de la Coordinadora Regional del Sur.

Esta organización con carácter de Asociación Civil, se inicia a raíz del desgraciado incidente referido anteriormente en el que perdió la vida una menor. La misma denominación “Coordinadora Regional...” refleja esa búsqueda de unión con los demás habitantes de la zona. Hay tal vez la intención de conformar una comunidad con posibilidades de lograr mejorías más allá de las apremiantes del momento. Así después de lograr los acuerdos para el mejoramiento del servicio de transporte público y del reconocimiento por parte de las autoridades, de su responsabilidad para la introducción de servicios públicos, se plantea objetivos más trascendentes: la creación de mecanismos para garantizar el abasto en mejores condiciones así como la búsqueda de actividades sociales y culturales. Con la integración y participación de algunos de sus miembros que cuentan con preparación media superior y superior, es posible aprovechar las oportunidades que el Estado ofrece en torno a la organización popular por medio de la política denominada “Apertura Democrática” y con las cuales el mismo pretende dar salida a la gran efervescencia social de la época.

La Coordinadora aprovecha las oportunidades generadas a través de CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares)<sup>25</sup> y se establecen dos tiendas, una tortillería y hasta una cocina popular con el apoyo logístico y económico de esa institución. Las cuales en primera instancia dan servicio a los afiliados al sistema y posteriormente se abren a toda la población de acuerdo a las decisiones institucionales. La aceptación de la población es masiva para esos proyectos y la Coordinadora crece tanto en número de miembros como en prestigio.

Es ésta la época en que la Coordinadora adquiere su mayor fuerza y presencia en la zona. Paralelamente a sus actividades propias de operación y desarrollo del sistema de abasto, genera trabajo social y político entre la comunidad que asiste. Las utilidades netas de las tiendas son destinadas a desarrollar otros proyectos como difusión cultural y trabajo social. Se establecen dos Centros Sociales, uno en Torres de Potrero y otro en El Arenal – zona alta de Lomas de la Era- en los cuales se organizan talleres infantiles y juveniles de diversa índole.

La intención de conformar una comunidad parece empezar perfilarse durante esa época, -finales de los setentas y primeros años ochentas- además de las movilizaciones y marchas en demanda de atención de las autoridades se organizan las faenas para la adecuación de las calles y andadores, pero también se hacen festivales con la participación amplia de la población.

Las acciones llevadas a cabo empiezan a surtir efecto y poco a poco se va transformando la zona, El Departamento del Distrito Federal por sí mismo y a través de la Delegaciones va introduciendo los servicios demandados. Pero las obras –siempre que son realizadas por las autoridades- se hacen de acuerdo con sus propios modelos y proyectos, de manera que los proyectos presentados por la organización de los habitantes y realizados por grupos de apoyo –El Autogobierno de la Facultad de Arquitectura entre otros- sólo sirven como elemento de negociación para lograr la intervención pública. En cambio, dentro de los predios particulares, sí se realizaron gran cantidad de construcciones de acuerdo a los proyectos realizados por esos grupos de estudiantes y profesores. Fueron edificadas de forma paulatina y a largo plazo, y casi siempre con variaciones más o menos

---

<sup>25</sup> Organismo descentralizado del Gobierno Federal destinado a crear, desarrollar y operar mecanismos que impulsaran la producción y distribución de alimentos en el territorio nacional.

importantes a los planos que se elaboraron para cada propietario que lo solicitó y de acuerdo a sus propias intenciones y expectativas.

La identificación con el espacio privado, generado a partir de las propias decisiones de sus propietarios, no se dio en cambio con las obras públicas, cuyas formas eran impuestas por un gobierno que sólo respondía a fuerza de presiones y movilizaciones y con muchas limitaciones y condiciones. El resultado de este contraste en el imaginario colectivo coadyuvó a la disminución en la participación comunitaria. La idea de que ésta sólo servía para hacer cumplir con sus obligaciones a la autoridad, pero no para la definición del espacio público, desalentó la participación de los habitantes en cuanto a la aportación de ideas en los procesos de diseño participativo que se intentaron por parte de la Coordinadora y los grupos académicos. La generación y presentación de proyectos comunitarios pasó de más de un centenar de concurrentes a principios de 1977 cuando se presentó un proyecto de conjunto para la Manzana Central, a poco más de 20 en 1984 durante la presentación de un proyecto de Centro Social en El Arenal.

Paralelamente a este proceso y con el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y el aumento de la plusvalía se fue dando la llegada de nuevos pobladores – generalmente de mayor nivel económico- los cuales generalmente no se integraron nunca a los trabajos y prácticas comunitarias. El aumento de la proporción de estos habitantes desintegrados de la comunidad y el abandono de las prácticas comunitarias de los primeros, -proceso desarrollado en menos de una década- imposibilitó la maduración de una verdadera comunidad. En su lugar, fueron apareciendo apropiaciones individuales de los espacios, algunas legítimas correspondientes al disfrute de la propiedad, pero también otras muchas que se hicieron a costa del espacio público.

La construcción individualizada de banquetas sustituyó a la adecuación colectiva de la calle; la protección de la propiedad contra posibles agresores generó la construcción de bardas y la colocación de zaguanes y protecciones en las ventanas; la necesidad de proteger el automóvil, puso a sus propietarios en contra de la construcción de escaleras en las calles que imposibilitan la llegada de los vehículos hasta la vivienda. Poco a poco en las calles aparecieron los vehículos estacionados frente a las casas y ese lugar se fue constituyendo en una extensión de la propiedad. Ahí los propietarios hicieron las adecuaciones necesarias:

desde la nivelación de la calle para hacerla compatible con el del interior y permitir la entrada y salida del auto, hasta la colocación de lámparas que durante la noche permitieran la vigilancia del mismo desde el interior, y últimamente, hasta la colocación de *plumas* en el acceso de algunas calles para impedir que otros autos la ocupen como estacionamiento, para desalentar el paso de extraños o que los autos no sean robados.

Por otro lado, la consolidación de la colonia y la existencia de equipamiento de diversos tipos, la convirtieron en un centro de atracción para la población de los lugares vecinos cuyos niños empezaron a asistir a las escuelas –principalmente la secundaria-; Centro de Salud; y Centro Social. Con ello la economía se activó, principalmente en forma de locales comerciales que fueron apareciendo y creciendo a lo largo de las calles de mayor circulación y sobre todo cerca de esos edificios de equipamiento.

En la medida en que esos comercios florecieron sus dueños también fueron adquiriendo dominio del espacio público frente a sus locales. Así, rápidamente aparecieron los camiones para el reparto de madera y materiales de construcción; la ocupación de los espacios externos para la colocación de mercancías en toda su variedad, -madera y materiales de construcción, cajas de refrescos, frutas y verduras, aceites para automóvil, etc-; la reparación de automóviles y aparatos electrodomésticos; la fabricación de puertas y ventanas de hierro, de aluminio o de madera; etc. además de la aparición de camiones de reparto que surten a los comercios: refrescos, abarrotes, maíz, harina, alimentos chatarra, etc.

La gestión de los conflictos por el dominio del espacio público se da de manera personalizada y generalmente no implica la intervención de ninguna autoridad. Aunque existe una cierta percepción de la ilegitimidad de ciertos usos y abusos de ese dominio, y hasta suposiciones de que: “debe existir un reglamento”, no se han desarrollado los mecanismos sociales que puedan cambiar el orden existente. La idea de que se trata de un problema “demasiado grande y complejo para ser solucionado por uno solo” y de que la solución sólo depende de que las autoridades –no se tiene idea de cuales- se decidan a actuar.

#### **III.2.4.4. Articulación público privado.**

Durante el proceso de construcción del espacio físico de la colonia, en la medida en que las actividades comunitarias fueron desapareciendo, también se fue dando el desplazamiento ideológico de los habitantes hacia *lo privado* –según la dicotomía general que plantea Bobbio. (Bobbio 2001)- Este desplazamiento se manifiesta en el cuidado y mejoramiento de las construcciones privadas en contraste con el desinterés por los espacios públicos -cuando éstos no son sujetos de apropiación-.

Complementariamente, cuando sí existe la posibilidad de apropiación, se desata una fuerte lucha por la apropiación de los espacios públicos. Los que son intervenidos para convertirse en una extensión de la casa o el negocio. Para ello, se recurre a diferentes medios: al mismo tiempo que se mejoran las construcciones particulares y como complemento, los propietarios reconstruyen las banquetas, adecuándolas a las formas y materiales de la casa o el negocio y a veces las complementan con macetones, arriates o cualquier otro adorno cuyo cuidado se asume por él mismo propietario de manera espontánea e individual y sin que cuente la opinión ni la coordinación con autoridades o vecinos; la ocupación de las banquetas o la colocación de las plumas en las calles que ya han sido descritas, representan otras formas de esta tendencia. Para quienes han realizado estas acciones, las mismas –por sí mismas- legitiman su apropiación, por lo que a partir de entonces son defendidas como: **sus propios espacios**.

Cuando se trata de casas, hay un sentimiento generalizado de rechazo a la estancia y aún al paso de “los otros”, quienes tienden a ser considerados siempre como generadores de basura y suciedad; malintencionados; gente de malas costumbres; peligrosos o agresores. Desde esta perspectiva resulta difícil imaginar que pudiera existir algún interés por la adecuación del espacio para el tránsito de las personas a pié. Cuestiones como: el ancho adecuado para el paso y cruce de familias o madres con niños o con bolsas del mercado; la adecuación de la pendiente y la resolución de los desniveles provocados por la presencia de rampas -para el acceso de los autos- o entre dos banquetas contiguas; el acabado del piso para evitar resbalones; etc. no pasan siquiera por la imaginación de los propietarios cuando construyen “sus” banquetas. Si bien, hay que señalar desde luego, que esta actitud no es exclusiva de este tipo de poblamiento, sino que es una constante que puede observarse en

otros donde tampoco existe una relación cotidiana entre sus pobladores, tanto en nuestra Ciudad, como en muchas otras.

Por su parte, cuando se trata de comercios o locales de prestación de servicios, la apropiación se caracteriza por la ocupación del espacio público –generalmente: la banqueta y a veces el arroyo- para la colocación de mercancía, la estancia de los clientes o como lugar de trabajo. En estos casos la construcción que hace el propietario de *su espacio*, consiste en la colocación permanente o temporal de elementos que garanticen la exclusividad de uso en función de sus propios intereses. Así puede observarse que en el caso de las mercancías, éstas son colocadas ahí al momento de abrir el negocio, en la mayoría de los casos, se inicia con el aseo de la banqueta para proceder en seguida a la colocación de diversos dispositivos para el acomodo que pueden ir desde tarimas de madera, cajas y hasta anaqueles de diversos materiales, los cuales son retirados y guardados en el interior del local al final de la jornada.

En otros casos –sobre todo cuando los locales son pequeños-, el mostrador de atención es colocado en el límite con la banqueta y los clientes ocuparán la misma para ser atendidos ahí. Eventualmente el propietario del negocio podrá colocar algún toldo retraíble para sobre la banqueta y hasta puede ser completada la apropiación con alguna tarima de madera.

Los prestadores de servicios –sobre todo cuando se trata de talleres de reparación-, suelen ocupar las banquetas con los propios objetos a reparar, sus equipos y hasta materiales relacionados con su negocio. Así se pueden ver pilas de llantas nuevas o usadas, lavadoras descompuestas, bicicletas, etc. además de los anuncios y letreros correspondientes ocupando las banquetas de las calles más transitadas.

Respecto al arroyo, éste también es sujeto de apropiación en muchos casos. Además de los ya mencionados casos de reserva para el auto del propietario de la casa, también los dueños de los talleres y negocios hacen lo propio. Las tiendas de acuerdo con los proveedores, los pueden reservar para las maniobras de éstos o las propias, con construcciones que van desde los meros señalamientos en el piso, hasta la colocación de burros u otros obstáculos que impiden que se estacionen ahí otros vehículos. Desde luego que los talleres relacionados con la reparación o mantenimiento de autos y camiones

(vulcanizadoras, talleres de radiadores, mecánicos, eléctricos, etc.) también hacen lo propio para garantizar lugar a la clientela haciendo un uso combinado de apartar el lugar y como espacio de trabajo.

Finalmente hay que mencionar a quienes ocupan los espacios públicos sin que éste sea una extensión de su espacio privado, sino como una apropiación en sí misma. La mayoría de ellos realizan actividades de comercio en diferentes escalas y modalidades. La denominación generalizada que se hace de los mismos como: *vendedores ambulantes*, y la deslegitimización y rechazo generalizado a los mismos, -recientemente inducido con mucho éxito en el imaginario colectivo-, no permite apreciar su contribución importante a la construcción del espacio público actual.

El resultado, es una morfología sumamente discontinua de los espacios públicos: las banquetas, además de cambiar de diseño y estado frente a cada casa, tienen diferentes niveles que a veces se solucionan con escalones, pero muchas veces ni eso. La orilla del arroyo vehicular –junto a la banqueta- casi siempre está ocupada. El dueño de la casa, el negocio o del taller, siempre tiene la prioridad para su ocupación, prioridad que hace valer de cualquier modo, desde colocando letreros, piedras, bancos o botes cuando retira su vehículo, hasta impidiendo el paso de otros autos con plumas, cadenas u otros sistemas de control.

Así, la idea racionalista de que las banquetas son para la circulación de los peatones, no pasa de ser una verdad lejana, que si bien no es cuestionada frontalmente, tampoco es reivindicada ni asumida por nadie. Resulta común y cotidiano que las personas circulen a pié por el arroyo vehicular, conviviendo conflictivamente con los autos y camiones, -no sólo en las calles secundarias, también en las avenidas principales-. Para la mayoría de las personas resulta más fácil, agradable y cómodo hacerlo que tener que restringirse a circular por banquetas angostas, obstaculizadas, sucias y hasta peligrosas –sobre todo en época de lluvias cuando se hacen resbalosas por los desniveles y pendientes que presentan-. Además en este caso, las pendientes de las calles son tan fuertes que –cuando no cuentan con escaleras- sólo haciendo recorridos ondulantes a todo lo ancho, es posible subir o bajar por ellas.

Así, en este caso, la necesaria articulación entre los espacios público y privado se da a costa del primero. Es éste quien ha cedido parte de sí mismo para convertirse: al menos en vestíbulo de acceso para el adecuado funcionamiento de los privados, cuando no en una verdadera extensión de los mismos aumentando así su valor. La gestión de este conflicto resulta difícil por la falta de una autoridad legítima a escala de proximidad. A diferencia de los otros casos estudiados donde el reconocimiento de la comunidad ha generado autoridades capaces de estar siempre presentes y atender las discrepancias, aquí el nivel de autoridad más próximo lo constituye la Delegación, quién no cuenta con el reconocimiento ni con los instrumentos para gestionar e imponer soluciones tan puntuales y cotidianas como en los otros casos.

#### **III.2.4.5. El mercado sobre ruedas.**

En la década de los años 70, la Secretaría de Industria y Comercio instituyó la existencia de los llamados mercados sobre ruedas o tianguis como alternativa para llevar el abasto popular a las zonas carentes de mercados público. Para ello se fomentó la organización de pequeños comerciantes –al principio se pretendió que fueran los mismos productores- en los giros de alimentos, ropa y calzado. A cada una de las organizaciones así constituidas se le asignó una *ruta*, o serie de lugares en los cuales se debería establecer una vez cada semana en días preestablecidos. La justificación del programa se anunció bajo el supuesto de eliminar intermediarios y reducir costos al consumidor al eliminar el intermediarismo.

El modelo funcionó adecuadamente gracias a varias ventajas tanto económicas como operativas. Respecto a las primeras cabe destacar la reducción de costos para los comerciantes al no tener que pagar la renta del local o del puesto dentro de un mercado público. También para el gobierno representó un ahorro al no tener que invertir en la adquisición de predios y la edificación sumamente costosa que representaba el modelo de mercado público generado durante los sexenios anteriores. Al utilizar los espacios públicos existentes, los únicos costos que se generaron fueron: por una parte la adquisición de los puestos modulares y uniformes, y el pago de la vigilancia, organización, limpieza y derecho de piso por parte de los comerciantes. Por su parte las Delegaciones debieron destinar los equipos de limpieza y personal de vigilancia para estos eventos.

Operativamente, la ventaja que representó para los compradores fue la accesibilidad al centro de abasto con lo que evitó los grandes y costosos recorridos hasta los mercados existentes. La periodicidad semanal en muchos casos se redujo por el éxito obtenido y así muchos lugares fueron ocupados por más de una ruta u organización en diferentes días de la semana. La determinación de los lugares de establecimiento en principio privilegió a las zonas populares –consolidadas y en proceso de consolidación- donde el tránsito de vehículos era escaso aunque también fue aceptado en algunas zonas habitacionales de clase media y acomodada.

Cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología convocó a las diferentes instancias prestadoras de servicios urbanos del orden federal, para la conformación del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, la Secretaría de Industria y Comercio incluyó estos eventos en el subsistema Abasto con lo que fueron institucionalizados y aún normados respecto a su dosificación, ubicación y nivel de cobertura. A pesar de los muchos detractores que se han manifestado al respecto, la última revisión al sistema hecha en 2000, los mantiene sin modificaciones, por lo que en estricto orden jurídico, no pueden ser calificados como irregulares o ilegales.

Durante la época de consolidación del poblamiento Lomas de la Era, una de estas organizaciones logró –con la aceptación y el entusiasmo de muchos de los pobladores- incluirla en su ruta. Concesión que se mantiene hasta ahora y que se lleva a cabo dos días a la semana: los viernes en la Av. Lázaro Cárdenas y los domingos alrededor de la llamada supermanzana.

Sin bien, la aceptación de estos eventos por parte de la población ha empezado a disminuir ante la presencia en la zona de varias tiendas de autoservicio, aún son reconocidos como eventos positivos y constituyen una opción válida para el abasto de muchas familias de las colonias que constituyen la zona. Al respecto nos dicen Norma Fuentes y Josefina Zamudio:

*Pero creo que el más socorrido es el de los viernes, el que se instala sobre Lázaro Cárdenas, en la zona que conocemos como La Cruz; porque creo que es el más barato, creo que es el que lleva... Como precios más baratos de todos, de todos. Incluso el del domingo, el que se pone en la zona de la escuela, que es el más viejo; o sea desde que yo*

*me acuerdo: pues ese mercado está. Entonces este... pero creo que sí, es un punto importante también de... pues de compras.*

*... porque yo creo que si le puedo dejar a alguien un ingreso, pues se lo dejo a gente de la misma colonia. ... Pero generalmente para mí entre menos compre en los centros comerciales es mejor.<sup>26</sup>*

*Jose. ...Por ejemplo, ése nunca ha tenido grandes problemas porque abarca enfrente de las escuelas y atrás también la escuela Efraín Huerta. ... hay algunas casas, pero bueno, pues de veras, toda la vida, desde que yo tengo uso de razón ha estado ese mercado... Entonces son nada más unas casas, pero yo creo: hasta ellos mismos ya se acostumbraron, se resignaron. Y el que es un mercado nuevo, es el que dices que está en Lázaro Cárdenas. ... Ahí tiene muchos problemas, ... está reducido, la terminal de los camiones, y este... han habido algunos problemas. Principalmente de vialidad. ...Pero además también mucha gente compra, ¡muchas! Igual ya todos hubieran dicho ¡no!, No lo queremos; no sirve, no funciona por... y sigue, es del domingo, yo creo igual: ¡ese nunca va a cambiar! aparte de que no estorba tanto. Ya es así, como la tradición del domingo: ir al mercado... porque también mucha gente va a comprar.<sup>27</sup>*

Sin embargo, para quienes pretenden sólo circular por esos lugares o para quienes viven en las casas con frente a esas calles, la percepción del fenómeno cambia radicalmente. Para ellos, la apropiación del espacio que se hace por parte de comerciantes y compradores es un acto ilegítimo en tanto cancela –para unos de ellos: completamente- la posibilidad de la propia apropiación. El no depender de estos eventos para poder satisfacer las necesidades de consumo, hace que las *molestias* y *peligros* generados por ellos se perciban con mayor importancia. Así la obstrucción del tránsito y el consecuente aumento del tiempo de traslado, la generación de basura y la llegada de potenciales maleantes, además de la cancelación del derecho de entrar y salir en el auto de la casa durante la mayor parte del día, son –o deberían ser- razones suficientes para cancelar los tianguis.

En tanto, también existen propietarios que han aprendido a aprovechar las oportunidades que estos eventos periódicos traen: Para muchos negocios establecidos ahí,

<sup>26</sup> Entrevista a Norma Fuentes. 8 de Noviembre de 2003.

<sup>27</sup> Entrevista a Josefina Zamudio. 26 de marzo de 2003

la llegada semanal de una importante cantidad de visitantes, representa un sustancial aumento de clientes y ventas, al tal grado, que hasta puede justificar por si misma la permanencia del negocio –hay algunos que sólo funcionan esos días- algunos otros obtienen provecho de la renta que cobran a los comerciantes por el guardado de sus puestos o mercancías durante la semana.

Para los que asisten en calidad de compradores –sobre todo los domingos- pasar al tianguis puede ser parte de un recorrido familiar más rico, que incluya además del abasto semanal: la asistencia a misa, el almuerzo especial y hasta la posibilidad de encontrar algo en *oportunidad*. Para algunos esta visita al tianguis constituye el inicio de la salida dominical, pero para otros constituye en sí misma el paseo del fin de semana.

### III.3. RANCHO SAN FRANCISCO.

#### III.3.1. Ubicación.

El último caso estudiado corresponde a **Rancho San Francisco**. Esta área anteriormente formaba parte de San Bartolo Ameyalco de la misma manera que su vecina: **Villa Verdún**. Ocupa unas 30 hectáreas de un terreno deprimido respecto a sus colindancias y es atravesado por tres cauces de arroyos afluentes del San Angel Inn. El principal de ellos es el Texcalatlaco que desciende de la zona de los Tlacoyaques a un lado de la Calzada al Desierto de los Leones y recoge las aguas del Cerro Atesquillo cubierto de bosque de coníferas y algunos manantiales intermitentes dentro de su barranca. Los otros dos nacen en el interior de Rancho San Francisco y sus cuencas se encuentran cuidadas y arboladas artificialmente.

Cuenta con dos accesos: El primero por el Sur, se localiza en la Calle Miguel Hidalgo frente a Luis Echeverría. La primera por un lado comunica con la Calzada al Desierto a unos 200 m del acceso controlado al fraccionamiento y por el otro se prolonga hasta el centro de San Bartolo. Para llegar por este lado hay que recorrer la Calzada y después de pasar frente a la Academia de Policía y un conjunto escolar privado, salir a la derecha por Miguel Hidalgo -frente a la calle Flor de San Juan que es acceso a Lomas de la Era-, hasta llegar a la puerta del fraccionamiento.

La otra llegada se hace por el noreste desde el interior de Villa Verdún. Para llegar por aquí, habrá de recorrerse la Calzada de la Águilas hasta Ursus –casi frente al parque de Axomiatla-, continuar por Lafayette e ingresar a Villa Verdún por la puerta de Montpellier –donde existe un control de paso para visitantes- unos doscientos metros dentro, se toma Reims hacia la izquierda para llegar al acceso controlado a Rancho San Francisco. Hay que recalcar que esta opción implica el paso por dos controles distintos para poder ingresar al fraccionamiento.

No existe transporte público que tenga a Rancho como destino. Quienes no usan automóvil particular, emplean las rutas que van hacia Santa Rosa Xochiac o a San Bartolo Ameyalco desde San Ángel, Barranca del Muerto o Viveros a lo largo de la Calzada al

Desierto. La bajada se hace en la calle Miguel Hidalgo o en Luis Echeverría –parada también conocida como San Francisco- de donde se de descenden unos 200 metros hasta el acceso.

En cada una de las entradas existen dos puertas de acero sólido permanentemente cerradas. Un cuerpo de vigilantes privados controla el paso de los automóviles propios de los residentes y –previa identificación y autorización- de los visitantes o trabajadores. También existen sendas puertas para el acceso a pié controladas de la misma manera. No existen letreros u otros elementos de identificación salvo el número grabado junto a la puerta de la calle Miguel Hidalgo.

### **III.3.2. Origen.**

A diferencia de los casos anteriores, el origen de este poblamiento es un proceso formal de compraventa. La inmobiliaria adquirió el predio de los comuneros de San Bartolo Ameyalco y logró la autorización para construir y vender los lotes bajo el régimen de condominio. Esto le permitió establecer un reglamento propio que no sólo abarca cuestiones de comportamiento personal de los propietarios, sino que además norma y acota las construcciones que se hacen dentro.

La oferta de la inmobiliaria hacia los clientes se basó principalmente en las siguientes líneas: la exclusividad, la privacidad y seguridad y un ambiente de campo cercano al bosque. Para lograrlo, se encargó a un despacho de arquitectos especializado el diseño de la urbanización y de un reglamento al que deberían sujetarse las construcciones en el que además de limitarse la altura y tamaño de las mismas, se incluyeron cuestiones de “estilo” e imagen de conjunto. Además desde el principio se impuso una empresa para la administración y mantenimiento del conjunto. Estas tres empresas están asociadas en un grupo denominado “Rancho san Francisco” que actúa de forma coordinada.

La compra de un predio dentro del fraccionamiento implica la aceptación de las condiciones establecidas en el reglamento interno. Al respecto coinciden los testimonios de dos propietarias: *Bueno, de hecho por eso no sé si ahora, pero antes, a partir de que comprabas tenías un año para construir.*<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Entrevista a Diana realizada el 12 de Julio de 2003

*Ha si, si, sí tenía que ser... bueno, cuando nosotros construimos, tenía que ser el despacho de aquí lo construyera, ya ahora ya puede ser alguien de fuera, pero tiene que ser el mismo estilo de todas las casas. Por dentro ya cada quien sus distribuciones, sus necesidades y acabados y lo que sea, pero por fuera, el mismo estilo. Todas las casas están prácticamente el mismo estilo. Luego este, otras de las reglas son que no se vale que haya casas pegadas pared con pared. Tiene que haber de cada pared de cada barda hacia la calle metro y medio. De aquí a la calle hay metro y medio del otro lado al otro terreno hay metro y medio y el día que construyan el otro lado de su casa meterse metro y medio. Aquí adelantito en esta calle, en las primeras casas se ve clarito que hay una separación del metro y medio; Bardas altas, a no ser que sean parte de la estructura de la casa... pero bardas y bardas y puertas de coche no, o sea abiertas es la idea, cerrado, no.<sup>29</sup>*

Para poder acceder al grupo de propietarios de este fraccionamiento, se requiere desde luego una condición económica alta. Pues como se menciona en las entrevistas, se debe estar en condiciones de pagar el predio y además realizar la construcción de la casa en un tiempo perentorio (un año, según Pilar) lo que puede representar una inversión casi inmediata de al menos 5 o 6 millones de pesos. Aunque existen planes de financiamiento por parte de la inmobiliaria, acceder al mismo implica cumplir con las condiciones establecidas por el sistema bancario privado. Esto significa demostrar solvencia y estabilidad financiera que garantice el crédito hipotecario.

Además habrá que mantener el nivel de vida en correspondencia con la imagen del espacio. Las ocupaciones de los propietarios son principalmente empresarios, grandes comerciantes, y ejecutivos o funcionarios públicos de alto nivel.

Las expectativas de quienes han comprado en este conjunto se mantienen vigentes gracias a que las reglas estuvieron claras desde el principio y son celosamente aplicadas por el grupo vendedor-proyectista-administrador, pero sobre todo, guardan gran correspondencia con la forma de vida de los propietarios. La conformación de una comunidad -entendida en el sentido que lo define North como la existencia de intereses comunes que son entendidos y respetados por todos sus miembros (North 2001)- se basa en un muy limitado conjunto de elementos constitutivos, los mencionados al principio: la

---

<sup>29</sup> entrevista a Pilar realizada el 12 de Julio de 2003

seguridad personal y de los bienes; la garantía de condiciones de confort y privacidad dentro de las casas; la conservación de una vista que conjuga lujo y un aspecto uniforme - que en este caso, algunos califican como rural o campirano- en correspondencia con su denominación. *La primera: seguridad, esa es la primera. La segunda es que de mi lado sí hay una expectativa, ... -aunque no es muy real- de que mis hijos salgan a jugar a la calle. Porque yo recuerdo con mucho afecto salir a la calle cuando era niña.*<sup>30</sup>

*Pues sí, da más armonía. Yo me acuerdo mucho cuando yo viví en Londres, que me llamaron la atención el orden. Y sí, pensaba: ¡hijos, que pobre gente, que no tiene derecho literalmente a pintar su casa por fuera como quiere! Porque todas las casas siguen un estilo, ¡y son todos! Pero eso es lo que hace las calles tan agradables, y eso es lo que hace un montón de cosas. Y yo cuando llegué aquí, digo, yo creo que a nadie le gusta que le impongan, pero yo creo que quien quiere estar aquí es porque el estilo... Pero no particularmente compré porque el estilo fuera este, igual y si hubiera sido modernista, ¡de todas formas hubiera comprado!*<sup>31</sup>

Para los propietarios la legitimidad y autoridad de la instancia encargada de la conservación de las condiciones pactadas no es cuestionable, en tanto cumple con las reglas establecidas en el contrato. En ella depositan confiadamente la responsabilidad de mantener las condiciones del espacio, entendiendo que su actuación repercute en el mantenimiento y aún en el mejoramiento de su inversión. Al respecto, Pilar –una de las entrevistadas dice: *Yo creo que bastante. No puede decir que a un cien por ciento porque si ha habido este... hechos, muy pocos, y en cuanto sucede algo se le ponen soluciones.*<sup>32</sup>

Dado que se trata de una comunidad con reglas estrictas y claras, pero con un campo de actuación sumamente acotado, que no interfiere con los otros propios de cada quién, y que más bien les sirve de apoyo, existe una gran estabilidad a su interior. La pertenencia a la misma representa un costo muy reducido: una cuota de mantenimiento que no se considera gravosa y la asistencia a las asambleas programadas, donde el administrador rinde cuentas de su función. Fuera de estas actividades la relación entre los propietarios de las casas es prácticamente nula.

---

<sup>30</sup> Entrevista a Diana. Cít.

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>32</sup> Entrevista a Pilar Cit.

*Aquí como que es muy rara la gente, como que es cada quien su... digo: yo sí conozco a mis vecinos de nombre. A mis vecinos, bueno, llegaron después... Pero como que nó, no sé que pasa que no se presta. Sí vamos a las juntas, y sí vamos bastante, pero como que termina la junta y vámonos. O la misa, por ejemplo; la iglesia que está aquí en la entrada. Misa de siete, es cuando hay más gente, hay... toda le gente que si va, sé que si hay gente, que ellos se saludan, pero muy poco. O sea no sé que pasa que no se presta, o a lo mejor por ser casas y tienen jardines muy grandes, pues uno no tiene mucha necesidad de salir.<sup>33</sup>*

El hecho de que la vida cotidiana de gran parte de los habitantes se desarrolle fuera del ámbito de la vivienda contribuye a la satisfacción señalada. Las expectativas de relación social y personal se satisfacen en lugares especializados gracias a la disponibilidad de recursos con que se cuenta. De esta manera la vivienda también se concibe en un espacio de funciones muy limitadas y con escaso tiempo de permanencia en ellas. La ausencia de la vivienda se da tanto de manera cotidiana –pocos habitantes permanecen ahí durante el día-, como durante periodos más prolongados –fines de semana y aún viajes por temporadas más largas- .- *No, es que lo que comentábamos: que se van de fin de semana muchos.<sup>34</sup> Además viví fuera de México cinco años, viví tres años en Estados Unidos y dos en Londres. Y ya casada fue cuando viví en Londres.<sup>35</sup> la cerré porque yo tenía que ir a recoger a mis hijos. Que uno estaba en Chicago, que duró un año y el otro niño en Irlanda.<sup>36</sup>*

La escasa permanencia en el lugar hace que no exista un gran interés por participar en la construcción del espacio y menos aún en el espacio colectivo. Una vez recibida la casa y decorada –generalmente con la ayuda de un profesional-, ésta queda al cuidado de los empleados, quienes obviamente no tienen derecho a hacer intervenciones en ella. En cuanto al espacio fuera de la casa, son los profesionales del diseño, la administración y el mantenimiento quienes tienen la responsabilidad de su construcción y cuidado para que los dueños simplemente lo puedan disfrutar.

---

<sup>33</sup> Entrevista a Pilar.

<sup>34</sup> *Ibid*

<sup>35</sup> Entrevista a Diana.

<sup>36</sup> Entrevista a Raúl González.

### **III.3.3. Características del poblamiento.**

El conjunto corresponde al tipo residencial de alto nivel. de acuerdo con la clasificación que se ha estado empleando. La adecuación y urbanización del lugar se realizó previa a la entrega de los predios a los compradores por parte de la inmobiliaria. El proyecto estuvo realizado por un despacho especializado quién aplicó conceptos y estilos formales claramente definidos y armonizados. La conservación y mantenimiento del conjunto están a cargo de una empresa particular que realiza su función con esmero. Desde el momento de la entrega los servicios estuvieron completamente disponibles para recibir a los ocupantes.

El trazado urbano parte de los dos únicos accesos y está construido para un tránsito vehicular cómodo y de baja velocidad que permita disfrutar de las vistas internas del conjunto y en un plano más lejano de las alturas de la sierra –aún cubiertas de bosque-. Para ello se optó por una vía principal que une ambos accesos –calle san Francisco- con empedrado de piedra bola de río y guarniciones de mampostería de basalto. Esta calle tiene unos doce metros de ancho y su trazo ondulado para ajustarse a los niveles del terreno, permite frecuentes cambios de escenarios enriquecidos con las construcciones de las mismas casas. A unos cien metros de cada uno de los accesos la calle se divide en dos ramas con un desarrollo casi paralelo y separadas unos cien metros entre sí formando un largo óvalo que se tuerce para formar una “S” alargada. Dentro de ésta figura se generaron lotes irregulares y cada uno diferente a los demás, tanto en superficie como en forma. Lo que aumenta el sentimiento de individualidad. Tres calles o veredas de menor dimensión, unen ambas ramas ayudando a la idea de privacidad de los lotes con acceso por ellas. Hacia fuera de este núcleo, se desarrollan calles angostas e igualmente ondulantes por las cuales se accede a otros lotes. Todas ellas son cerradas y rematan en una rotonda por lo que sólo sirven al tránsito local.

Ninguna calle cuenta con banquetas. La distancia entre la guarnición y el límite de cada uno de los predios está cubierta de pasto y ahí se sembraron árboles de ornato, principalmente cedros y algunas especies con flores. Además se colocaron algunos postes para la iluminación nocturna y para la colocación de cámaras de vigilancia. La escasa cantidad de los mismos, su diseño y color ayudan a disimularlos, de manera que pasan desapercibidos dejando una vista limpia de obstáculos con apariencia de bosque.

Todas las construcciones están separadas al menos un metro y medio de cualquier límite del predio, de manera que todas permanecen aisladas y ofrecen múltiples fachadas. Tampoco pueden construirse bardas ni ningún tipo de elemento para delimitar los predios – lo máximo permitido son setos de piracanto u otro arbusto similar de no más de 60 cm. de altura. El resultado de esto es una gran continuidad del paisaje donde las casas aparecen como elementos aislados del mismo. La privacidad se logra aprovechando la vegetación y el relieve o buscando que los espacios que se quieren ocultar queden rodeados por la misma construcción. Tampoco se permite que los estacionamientos de los autos estén a cielo abierto ni que cuenten con rejas, puertas o zaguanes.

La apariencia del conjunto ha sido cuidadosamente resguardada desde el origen. Todos los predios fueron cubiertos de pasto al momento de realizar los trabajos de urbanización, de manera que aquellos que aún no son construidos aparecen como áreas cubiertas de pasto y nunca como lotes baldíos. Salvo un gran predio casi inmediato al acceso por la calle Miguel Hidalgo, todos los demás sólo albergan casas unifamiliares. Cada una de ellas es diferente y está hecha con un diseño específico de acuerdo a las condiciones de su propietario, pero todas conservan un estilo único lo que repercute en una gran armonía e identidad del lugar. *Ha si, si, sí tenía que ser... bueno, cuando nosotros construimos, tenía que ser el despacho de aquí lo construyera, ya ahora ya puede ser alguien de fuera, pero tiene que ser el mismo estilo de todas las casas. Por dentro ya cada quien sus distribuciones, sus necesidades y acabados y lo que sea, pero por fuera, el mismo estilo.* En el predio referido existe una hípica que cuenta con dos accesos: uno principal por el interior del conjunto y otro de servicio que da hacia la 1° Cerrada de Hidalgo en el exterior y la vista de las pistas de equitación desde la calle principal contribuye positivamente a reforzar la imagen campirana del lugar.

### **III.3.4. El espacio público en Rancho San Francisco.**

Hablar de espacio público dentro de Rancho San Francisco puede parecer impropio. En tanto se trata de un conjunto privado con un régimen de propiedad en condominio, la posibilidad de dominio del mismo queda acotada drásticamente a sólo sus propietarios y la administradora que actúa a nombre de los mismos. Por ello el concepto de público que se emplea aquí puede parecer sumamente restringido. De hecho este es uno de los valores

reivindicados por los constructores de este espacio. Tanto promotores como compradores parecen estar de acuerdo en el valor que representa la posibilidad de lograr un espacio de proximidad a las casas segregado del ámbito público de la Ciudad.

La idea de seguridad que se genera de esta manera es la que da la confianza suficiente para aceptar la morfología del conjunto. Gracias a esa segregación es posible contar con casas completamente abiertas en las que se han hecho innecesarios muchos de los elementos con que tradicionalmente se protegen los bienes: bardas, portones, cerraduras etc. no aparecen en ninguna parte del conjunto. Los visitantes estacionan sus vehículos en el estacionamiento de la casa que visitan y lo hacen libremente sin que nadie tenga que abrirles una puerta o siquiera levantar una pluma.

La certeza de que se está entre personas de confianza no es ensombrecida ni por la presencia de quienes habitan ahí como prestadores de servicio. Todos éstos están debidamente registrados y controlados desde su acceso al lugar. El personal de servicio permanente debe ser registrado ante la administración por quien lo contrata. Para este registro el servidor deberá cumplir con varios requisitos de seguridad y así se le otorga una credencial de identificación con la que podrá entrar por las puertas correspondientes. Si se trata de personal eventual o de “entrada por salida” recibe una credencial diferente y deberá cumplir con el horario especificado –de 9:00 a 18 horas-. En los accesos también se controla el paso de los visitantes. Su posibilidad de paso queda sujeta a la autorización que en ese momento se haga por parte del residente a quien visite después de haberse identificado plenamente. Al respecto una de las entrevistadas nos dice: *Sí, todos tienen credencial. o sea, les piden comprobante de domicilio y creo que es todo y les piden foto y les dan credencial No, mi sensación personal es: voy entrando aquí, apago el aire acondicionado y bajo las ventanas. ... Y al entrar aquí es más bien es como ¡Hay, relajarte!*.<sup>37</sup>

*Entonces yo extremo precauciones en todos lados, pero sí, en el instante que llego aquí, hasta mis hijos me dicen: ¿puedo abrir las ventanas? Sí, ¿me puedo bajar? Sí, ¿me puedo ir caminando? Sí. Sí, lo perciben los niños, sobre todo aunque no lo hablemos lo perciben,*

---

<sup>37</sup> Entrevista a Pilar. Cit

*es muy impresionante. O sea, yo en el instante en que salgo a Villa Verdún, digamos: cierro mis ventanas.*<sup>38</sup>

### **III.3.4.1. Estructura Física.**

En tanto el espacio público –o colectivo- ha sido concebido como un espacio de funciones sumamente reducidas: el tránsito vehicular y el disfrute escénico, los elementos que lo constituyen responden muy claramente a esas funciones. El pavimento hecho con piedra bola de río cuidadosamente colocada, permite el tránsito fácil de los vehículos, pero resulta muy incómodo para caminar por él. *...Poca gente camina... Yo creo que un uno por ciento... Hay algunos señores que así de repente a ciertas horas salen, como a las diez, o a la 1. Los fines de semana hay unos que salen con sus perros o con sus hijos, pero nada más. Y en la tarde tampoco hay muchos niños en la calle.*<sup>39</sup>

*...casi nadie!, o sea, no hacen ejercicio... de mi lado sí hay una expectativa... -aunque no es muy real- de que mis hijos salgan a jugar a la calle. Porque yo recuerdo con mucho afecto salir a la calle cuando era niña.*<sup>40</sup>

Además como ya se ha mencionado, la ausencia de banquetas o andadores hace que la única opción para caminar sea precisamente: por el arroyo. Para quien lo hace, el recorrido resulta agradable por las características escénicas. De los tres casos analizados, éste es el único en el que existe una intención expresa por lograr vistas agradables. El aprovechamiento de los elementos vegetales con profusión y cuidadosamente armonizados con los elementos arquitectónicos crea una arquitectura de paisaje con un fuerte referente a los valores reivindicados por las corrientes *ambientalistas* la percepción de que aquí existe un ambiente más sano y aire limpio por parte de sus habitantes así lo muestra.

*Ah bueno, yo el otro día lo comentaba con mi marido: Qué lastima que las calles están empedradas, porque eso hace que los niños no salgan. O sea, aquí es incomodísimo andar en chancletas; chancletas, imposible andar en patines. O sea, cosas que los niños en otros condominios veo que sí hacen, aquí no pueden hacer. Entonces digo, es otro pero. Digo*

---

<sup>38</sup> Entrevista a Diana Cít

<sup>39</sup> Entrevista a Pilar. Cít.

<sup>40</sup> Entrevista a Diana Cít

*lástima, pero no hay niños en las calles, pues, porque no puedes salir a lo que salen los niños: a andar en bicicleta, patinar, la patineta...*<sup>41</sup>

Al interior del poblamiento, no existen lugares para la estancia o reunión colectiva. Dado que las condiciones de comunidad no implican la relación social cotidiana, -ésta se realiza en lugares diferentes de acuerdo a las preferencias de cada quién- no existen demandas por espacios como plazas, parques o jardines.

*Está a cuatro kilómetros, cualquiera de los dos el Wallmart o el Mega, cualquiera de los dos está a cuatro kilómetros... No, sí hay lugares cercanos... De hecho yo estoy en un club, ... en Tetelpan,... Bueno, es un mini club que tiene... lo indispensable para lo que hoy necesitan mis hijos. El año que entra ya no, pero bueno,... o sea, no es el club enorme como el Casa Blanca, o el Libanés, pero se tiene lo que se quiere. Que están a quince minutos, que siento que hasta eso, es bastante decente.*

El cuidado que se tiene de las calles y de las pequeñas barrancas por donde discurren los arroyos, está enfocado a mantener sus atractivos visuales, pero no se prevé ahí más facilidades de tránsito que las estrictamente necesarias para su conservación y mantenimiento por parte de los jardineros.

*Porque yo que camino todos los días, todos los días, todos los días de verdad, hay alguien con un cincelito quitando la piedrita que ya se rompió. Toda la vida la calle está limpia. -el mantenimiento aquí sí, es muy bueno-*<sup>42</sup>

Considerando los dos usos a los que está destinado, el sistema de calles resulta altamente eficiente. Sólo existen dos clases de calles: el circuito principal y las calles secundarias. El primero da acceso y salida a todas las demás y éstas no tienen más comunicación que ésta. De esa manera, no existen complicaciones en la circulación vehicular. Además la cantidad de vehículos que circulan por ahí es escasa y lo fluido de los controles de los accesos con llave de control remoto ayuda a la fluidez de la circulación. Por otro lado, las vistas de casas y ambientes cambiantes pero armónicos hacen que el recorrido sea escénico y muy agradable.

---

<sup>41</sup> Entrevista a Pilar Cít.

<sup>42</sup> Entrevista a Diana Cít.

### **III.3.4.2. Apropiación del espacio público.**

La población de Rancho San Francisco está constituida principalmente por matrimonios jóvenes de nivel económico alto y sus servidores. Dado que se trata de un grupo de tamaño reducido por su número de habitantes, –unas ciento cincuenta casas en poco más de 30 hectáreas-, el área censal (AGEB) correspondiente abarca además de Rancho San Francisco, una buena parte de las zonas periféricas del pueblo de San Bartolo, por lo que los datos de esa fuente no son representativos de esta comunidad. Se trata, de una concentración fuertemente segregada de clase alta, insertada dentro de un espacio más antiguo, lo que Sabatini llama un *enclave*. (Sabatini...)

A su interior, la aceptación conciente, de las reglas de uso del espacio -previamente establecidas como modalidades del derecho de propiedad. por parte de cada uno de los propietarios, les ha dado a las mismas la legitimidad suficiente para ser respetadas como reglas generales de convivencia. Asimismo, la confianza en que la administradora cumple cabalmente con su función de aplicación de esas reglas, genera la certidumbre necesaria para reconocerla como autoridad legítima en el proceso de construcción del espacio colectivo.

Esta condición refuerza la valoración del contrato como elemento rector de las relaciones así como la idea de que de esa manera se garantiza el valor y aún la plusvalía de la inversión económica realizada. Esta idea da al proceso de construcción del espacio características especiales de permanencia y conservación, pero al mismo tiempo, de confianza respecto a sus ventajas principales: la exclusividad y sus secuelas de seguridad y estética.

El que exista un reglamento interno que da fundamento al grupo vendedor-constructor-administrador como la entidad profesional encargada de la construcción y manejo del espacio –no sólo colectivo, sino aún del privado- no representa para los propietarios ninguna idea de que se trate de una entidad autoritaria. Sus funciones y su orientación están claramente acotadas por los diversos contratos que constituyen un sistema rector eficaz. La perspectiva de transformarlo resulta actualmente sumamente lejana.

Así las cosas, en la construcción del espacio colectivo al interior del fraccionamiento, los propietarios sólo participan con su inversión para integrarse a un

ámbito preestablecido y controlado por un ente profesional que actúa satisfactoriamente, sin que hasta ahora aparezcan conflictos por su apropiación. Más bien parece existir la conciencia de que nadie se podrá aprovechar de él de manera ilegítima. Ésa es una de las principales funciones de la administradora.

*Y de hecho este año, no sé, a partir de este año o del año pasado reglamentaron las fiestas. También, no se pueden hacer fiestas en casa -de más de cien personas- y la música no puede estar hasta máximo, hasta las dos de la mañana... ,*<sup>43</sup>

Pero además y principalmente, a nadie parece interesar apropiarse y menos aún de forma exclusiva de ese bien colectivo. La satisfacción de las necesidades de espacio para usos diferentes a los de la habitación, generalmente está resuelta. Cerca y de forma muy accesible para los habitantes del lugar se encuentran otros lugares, igualmente segregados (seguros) y cuidados profesionalmente, hechos para los usos requeridos: el abasto cotidiano a unos cuatro kilómetros, los clubes tanto para niños como para adultos a igual distancia. Gracias a la disponibilidad de automóviles en número suficiente y aún de personal encargado de su manejo, esas distancias resultan mínimas. Para otras necesidades como la educación, se acude a centros de atención que o pueden estar dentro de los mismos rangos de distancia o cuentan con transporte especializado para el traslado de los menores. Si se trata de jóvenes, éstos pueden conducir sus propios autos a través de mayores distancias.

Las necesidades de diversión o de compras especializadas pueden estar a cómodas distancias o bien se realizan en lugares del extranjero mediante viajes a los que se está acostumbrado. Hasta es posible que se pueda vivir allá por largas temporadas como ya hemos visto.

La confianza y seguridad que se sienten al interior han posibilitado la aceptación sin empacho para que la encargada del manejo profesional del espacio ponga en práctica su concepción de un espacio fluido, privado-colectivo. Una continuidad donde apenas se insinúan físicamente los límites entre ambos. Donde no existen bardas, ni puertas, ni mucho menos barreras o plumas en las calles. Donde no existen ostentosos dispositivos de vigilancia que intimiden a los extraños. Para los habitantes de este espacio no hacen falta tales dispositivos, bastan las reglas conocidas.

---

<sup>43</sup> Entrevista a Pilar Cít.

El resultado es un espacio de amplias vistas, silencioso y solitario, con una sensación de serenidad, libertad y hasta de cierta soledad, donde el paisaje verde formado por las cumbres boscosas de los alrededores y los jardines construidos alrededor de las casas toman el papel principal en su conformación. En el imaginario colectivo, esta imagen corresponde o se acerca mucho a la campiña, aún el mismo nombre –Rancho San Francisco- corresponde a esa idea de rusticidad o *ruralidad* aunque sólo se trate del aspecto físico –escenográfico- ya que la idea de relaciones íntimas o costumbres y tradiciones no cabe en la forma de vida de sus habitantes.

De manera natural se da la asociación entre esta idea de campo con la de ambiente limpio, sano y libre de contaminación. Así este es otro valor más que se agrega al fraccionamiento. El hecho de que los vientos que corren en el Valle de México arrastren los contaminantes hasta la zona Suroeste haciéndola muchas veces la de menor calidad del aire, no parece contar en la opinión de los compradores..

*Entonces yo y mi esposa andábamos con la cuestión... la niña en aquella época, tenía dos años..., padecía mucho de las vías respiratorias. Entonces en aquella época se mencionaba mucho en noticieros, sobre todo con Gutiérrez Vivó -que había una barra médica-. Se mencionaba ahí de una... no sé como le llamaban a la enfermedad. Total, que era una gente que era muy sensible a la contaminación. Cada dos tres días tenía de gripe, de tos, de garganta padecía mucho. Fue cuando dijimos ¿sabes que? Nosotros siempre estamos acostumbrados a vivir en casa, tanto mi esposa como yo. Por parte de su familia y por la mía ¿no? no pues ¿sabes que? Vamos a buscarle para el futuro. Nos venimos para acá, nos gustó, sí efectivamente. Por la zona; por la naturaleza, en aquella época visité Rancho San Francisco. No, pues es otro mundo ¿no?<sup>44</sup>*

En este caso, hablar del espacio de proximidad debe entenderse en un radio de acción muchísimo más grande que en los casos anteriores. Gracias a la facilidad de transporte éste suele abarcar prácticamente todo el Sur y el Poniente de la Ciudad donde se encuentran los sitios de interés para esta clase social.

*Entonces sí, nosotros aquí realmente estamos cerca. Porque bueno, tenemos un Walmart que... ¡vamos, estamos hablando de ocho kilómetros!, Que desgraciadamente, ya con el*

---

<sup>44</sup> Entrevista a Raúl González. Cit.

*tráfico... De ida son quince minutos, y de regreso, pues dependiendo la hora, pero son aparente... no, son siete kilómetros. Tenemos este,... Avenida Toluca también, aproximadamente quince minutos también. Está el Mega que está sobre avenida Toluca, en cuanto a tiendas de autoservicio. Y aparte, bueno pues aquí tenemos el Plaza Axomiatla y Oxo. Anteriormente había que bajar hasta Puente Colorado para comprar en las tienditas cuando había aquí reuniones... ¿no? O sea, era ir a surtirse, a traer cigarros, ¿no?... o sea, era bajar y después de las once ya no había tiendas... era riesgoso... ahora ... que va uno a los distintos centros comerciales de Santa Fe... Porque podemos salir por acá atrás, sin tráfico hace uno veinte minutos –de veinte a cuarenta minutos dependiendo la hora- que hace uno de aquí... pues es igual, es bajar al periférico, a las Flores, e irse hasta Perisur. Y bueno, y aparte pues está la zona de Altavista, si es que quiere uno restaurantes; si quieres mueblerías; o la zona de insurgentes; o de Revolución. O sea, creo que comercio hay alrededor*

*Pues la verdad conozco pocos este, si sé, vamos, mis hijos estudiaron aquí en el Oxford. Y tenían compañeros que venían unos, desde Bosques de las Lomas al Oxford, unos, a mi también se me hizo raro que vinieran desde allá habiendo tantos colegios por allá –la Internamos-45, pero bueno, venían acá. Tengo otra compañera de mis hijas... que venían de la colonia del Valle; otras venían, tres o cuatro que eran de la zona de la Condesa... o sea, que es retirado ¿no? Que vallan de aquí a otra parte, bueno, pues nosotros... Mis hijas por ejemplo, en un momento dado cuando... iban hasta Santa Teresa ¿no? ¡el Pedregal! Como quiera, de aquí para allá, bueno, queda retirado, y así salía... bueno, es que ya habían iniciado ahí y el sistema nos gustaba.<sup>46</sup>*

La modalidad de apropiación de ese espacio se da generalmente en la forma de automovilista, lo que resulta en una mayor preocupación por la calidad y suficiencia de las vialidades y muy especialmente la seguridad para los automovilistas en ellas. Dos son las principales preocupaciones respecto a las calles: la primera se refiere a la existencia de potenciales delincuentes que en cualquier lugar de alto, -salida o entrada a las vías rápidas, semáforo o cruce- puedan asaltarlos a uno y la segunda el estado de las calles para poder

---

<sup>45</sup> Se refiere a su hija.

<sup>46</sup> Entrevista a Raúl González Cít.

circular rápida y eficientemente por ellas *¿para eso son no?*<sup>47</sup> Así, la calle también se convierte en un espacio unifuncional en el imaginario de estas personas. Cualquier otro uso que interfiera con esa función resulta ilegítimo. De la misma manera, la función de la administración pública (se prefiere este término al de Gobierno), es la de garantizar la suficiencia y el buen estado de las vialidades, así como la de mantenerlas libres de esos riesgos y obstáculos que no corresponden a su idea de orden.

*Yo creo que sí, por ejemplo yo creo que los niños, este, para ellos debe ser muy chocante llegar a un semáforo donde te dicen: ... ¡las flores! Donde hay una María... hijos si yo no me...*

- *Pues mire, por ejemplo, por aquí las que llegan a bajar, -se refiere a las calles-siento y he sabido que sí, son peligrosas son; Camino a Toluca -pero no sé por qué- A mí las zonas que por cierto, que ya me ha pasado ahí: las laterales de periférico.... O sea yo trato de buscar meterme al Periférico lo más rápido posible, no estar en la lateral esa zona si me... bueno, como que digo: aguas...*

- *¿Qué auto usa?*

- *Uso la camioneta... No, yo sé que es atractiva, pero las veces que me han asaltado no es por la camioneta: ¡Es por el celular!*

- *Entonces yo extremo precauciones en todos lados, pero sí, en el instante que llego aquí, hasta mis hijos me dicen: -¿puedo abrir las ventanas? -¡Sí! -¿me puedo bajar? -¡Sí! -¿me puedo ir caminando? -¡Sí! ¡Sí!*

Desde luego que esta idea sólo se aplica a aquellas vialidades por las que se transita hacia los sitios de actividad propia. En otros casos se da la aceptación y hasta se reconoce el atractivo de los usos tradicionales de la vía pública.

- *¿Ustedes no usan estos mercaditos alguna vez?*

*-El mercadito es increíble. Bueno no voy cada semana, pero no me molesta ir.,*<sup>48</sup>

*Diana.- De aquí en particular no, porque creo que contaminan la Ciudad. Este, que no son respetuosos con las vialidades, que no son respetuosos con los árboles, con los camellones,*

<sup>47</sup> Entrevista a Raúl González Cit.

<sup>48</sup> Entrevista a Pilar Cít.

*que dejan basura por todos lados. Esa es mi razón, eh, no tiene nada que ver con vivir aquí arriba o con vivir un poco mejor, o sea, yo aunque viviera en la Bondonjito no compraría en un mercado sobre ruedas....Pero alguna gente que si lo hace, y yo pienso que es un gran servicio a la sociedad y...*<sup>49</sup>

*... A mi me gusta en lo personal mucho, por ejemplo ir a misa, escojo la zona de San Ángel, -San Jacinto exactamente-. Es una calle empedrada, me gustan las construcciones coloniales, este, me gusta la tranquilidad que se tiene. Y aún así... los sábados, que igual, l está el bazar. Me gusta porque son las tradiciones, el ambiente, la artesanía... Yo soy mucho de pueblar. Me gustan mucho los pueblitos, de irme, y a veces pueden ser tours turísticos ¿verdad? Pero son donde de repente, pues está uno tranquilo. Se va uno al mercado, se va uno. Me gusta irme por ejemplo, a los tianguis, o a los pueblitos en donde bajan las comunidades a hacer sus mercados. Sus trueques,*<sup>50</sup>

Como se ve, hay un pleno reconocimiento de la naturaleza multifuncional del espacio público, siempre y cuando se encuentre fuera de los recorridos cotidianos propios. Cuando es así adquiere valor de tradición o al menos de pintoresco. Este reconocimiento resulta más o menos fácil cuando se tiene la posibilidad de disfrutarlo. Cuando se puede asistir a estos ambientes eventualmente y de manera voluntaria. El concepto de *pueblar* representa precisamente esa posibilidad. En ese caso con gusto se asume el papel de habitador, de constructor de un espacio público donde el propio anonimato permite realizar actos que no son aceptables dentro de la propia comunidad.

### **III.3.4.3. La certidumbre y la conservación. Garantías del valor.**

La evolución de este asentamiento se ha dado sobre una línea muy definida desde su mismo origen. A diferencia de otros asentamientos, su proceso de saturación y consolidación no ha implicado cambios en cuanto al tipo de pobladores o a las expectativas de uso por parte de sus propietarios. Por el contrario, el régimen de propiedad en condominio y la existencia de un sistema normativo basado en el contrato privado legalmente asentado y el reconocimiento de la autoridad de la administración han permitido que los predios y sus edificaciones se mantengan como exclusivamente residenciales.

---

<sup>49</sup> Entrevista a Diana Cít.

<sup>50</sup> Entrevista a Raúl González. Cit.

Los instrumentos jurídicos son complementados de manera muy efectiva por el celo de la administradora en mantener las condiciones pactadas. Para ello resulta de gran importancia el cuerpo de seguridad privado en el que se apoya. Bajo el argumento de que la forma más eficaz de garantizar la seguridad de las personas y de los bienes de los propietarios es la exclusión (base de la exclusividad), se mantiene un estricto control de acceso al lugar y de las actividades no sólo de quienes pasan en calidad de visitantes, sino aún de las de sus propietarios:

- *sí alguna vez el administrador se había hablado con él, porque quería la primera comunión de mi Joaquín para no ir a otro lado, y no me dejaron porque la gente se molestaba. Es muy especial la gente a este nivel.*
- *Pero una fiesta de una primera comunión no era una fiesta ruidosa.*

*-Para nada, iba a ser en la mañana. Hasta las seis-siete y punto, y sin música ni nada y máximo sesenta gentes. ¡Y no!*<sup>51</sup>

Ante esta situación, la posibilidad de realizar actividades diferentes a aquellas consideradas como propias de la vivienda resulta sumamente remota. Actividades relacionadas con el trabajo o el comercio o la diversión que impliquen la presencia sistemática de visitantes o empleados que realicen actividades diferentes a las del servicio doméstico, personal o de mantenimiento, están explícitamente prohibidas en el reglamento interno. Sólo la oficina de la administradora colocada inmediata al accesos por la calle Hidalgo y la hípica quedan fuera de esta limitación, pero aún la primera está próxima a salir del recinto segregado para mayor tranquilidad de sus dueños.

A corto y aún a mediano plazo (probablemente hasta que exista un cambio generacional de los propietarios), resulta difícil prever un proceso de cambio en esas condiciones. Como ha sucedido en otros casos, quienes han comprado con la perspectiva de vivir en un lugar *seguro y exclusivo*, sólo verán afectada esta condición cuando las nuevas generaciones herederas de la propiedad busquen sus propios lugares de residencia –nuevos y acordes con la época- y vean en estas propiedades una inversión improductiva. Tal vez en ese momento, la necesidad de obtener rentas adecuadas harán que el mercado inmobiliario

---

<sup>51</sup> Entrevista a Pilar Cít.

integre este lugar en condiciones diferentes. Pero como se dijo al principio, actualmente las familias son jóvenes y para que suceda lo anterior falta mucho tiempo.

#### ***III.3.4.4. Articulación público privado.***

Las condiciones económicas y el modo de vida correspondiente de los habitantes de este lugar, hacen que en la realización de sus vidas, demanden una gran cantidad de espacio, tanto concentrado como disperso. En el primer caso, significa que para la realización de sus actividades se dispone de lugares -además de bien equipados- generalmente amplios. No sólo para sus viviendas, también sus lugares de trabajo, de educación, diversión, etc. El tamaño del espacio ocupado es un referente del status. -la preferencia por las camionetas sobre los autos corresponde a esta forma de pensar- Pero su capacidad de movilización también les permite, como ya se ha visto, ocupar amplias zonas de la Ciudad y aún mucho más allá de ésta como parte de su espacio cotidiano.

Para quienes habitan este espacio como empleados, la adopción de los valores de sus patrones hace que exista una tendencia a la imitación de sus formas de vida -con las limitaciones que sus condiciones les permiten-. En tanto buena parte de sus vidas transcurre en éste ámbito, es muy común que se desarrolle una adaptación al mismo que termina por hacerlos rechazar su propio hábitat original. No se realizó ninguna entrevista a los empleados de este lugar, pero puede dejarse como un hipótesis para trabajos posteriores. También resultará interesante saber que tan lejos se encuentran las zonas de donde proceden estos trabajadores. Una hipótesis que plantea Sabatini en su estudio sobre la segregación residencial referido (Sabatini 2003) es que: cuando la segregación de la población se da en una escala reducida como en este caso, se obtienen ventajas en cuanto a la geografía de oportunidades para los pobres. Pero además, el vivir en esas colonias no representaría un estigma o motivo de rechazo, mientras que para quienes viven en lugares lejanos, donde la segregación se presenta a gran escala, se debe presentar el rechazo señalado.

Lo que si es posible decir aquí, es que la forma de articulación entre el espacio reservado para el dominio privado y aquel que se comparte con los demás, adopta aquí características específicas que vale la pena destacar.

En primer lugar hay que señalar que esa articulación presenta una estructura mucho más definida que en los casos anteriores. Hay un claro gradiente de segregación que va desde el ámbito público más general –la calle- hasta el más privado, .la casa y aún sus espacios íntimos.

Aunque la preocupación por crear condiciones que garanticen la exclusión de agentes indeseables siempre está presente, –bajo la idea de seguridad-, ésta adquiere formas diferentes para hacer posible la realización de las actividades propias. Así, el uso de la calle, para ellos queda prácticamente restringido al tránsito, a la posibilidad de llegar a lugares seguros y cómodos donde realizar actividades específicas. Para ello, el automóvil, o mejor la camioneta es el medio para garantizar ese ámbito de protección en el que *los otros*, *los desconocidos* son evitados y con ello su posible acción agresiva o al menos inquietante. Más aún, para que el automóvil cumpla esta función, debe estar en movimiento –entre más rápido mejor- por ello las vías lentas con semáforos u obstruidas por las actividades de otros (manifestaciones, tianguis ambulante o saturadas de tráfico) deben ser evitadas. No sólo representan pérdida de tiempo en el traslado: son promotores de riesgo, de peligro de encuentros indeseados.

Existen desde luego excepciones, lugares donde es posible descender del auto e integrarse como andante al espacio. Se trata de lugares conocidos y reconocidos por su seguridad. Aunque este reconocimiento no está sustentado en informaciones rigurosas, esos lugares poseen ciertas características que los identifican así: son poblados con atractivos turísticos o donde se pueden identificar *costumbres* y *tradiciones*. Se parte del supuesto de que las comunidades de ese tipo son respetuosas de los visitantes –por naturaleza-, además de que para ellos los visitantes son importantes porque representan una fuente de ingresos.

Otros lugares de confianza son aquellos a los que por diversas razones se asiste con regularidad o con cierta frecuencia, lo que va diluyendo la sensación de peligro. Sobre todo si se tiene una relación más o menos formalizada con algún habitador permanente. Suelen ser lugares como alguna tienda, farmacia u otro comercio; algún centro de servicio o hasta lugares para comer.

*Porque yo voy por ejemplo, a la Central de Abastos, y me siento segura, me siento incluso más segura que en la Avenida Toluca... Es que yo sí iba cuando yo estudiaba... Bueno y lo que es más, tomaba el camión, el pesero en insurgentes y me dejaba... pues*

*hasta la Alameda, ¿no? Literalmente y de ahí me bajaba y de ahí me iba a todas las vecindades a comprar la licra y de verdad que nunca me sentí tan insegura como ahora.*

Salvo en esos casos, hay una marcada tendencia a buscar la protección bajo la forma de *lugares seguros*, éstos son aquellos que cuentan con sistemas de *filtro* de asistentes y vigilancia operados por profesionales confiables, que puedan garantizar que se estará a salvo de incidentes peligrosos o simplemente molestos.

El espacio de la vivienda resulta ser para muchos el más importante. Éste es el lugar donde se da la reproducción de la vida, donde se perpetúa la propia existencia a través de la descendencia. Es el lugar para dormir y descansar después de la jornada de trabajo o de las otras actividades cotidianas. Ahí se pretende que se dé la convivencia familiar y se disfruta de la compañía íntima. Por ello recibe una atención especial en cuanto a su construcción como espacio propio. El cuidado que se tiene para su apropiación, para su identificación no se dedica a ninguno otro. Es por ello que casi siempre resulta la mayor inversión en bienes de consumo que se hace; es la base del patrimonio y debe ser un lugar seguro y protegido.

Bajo las circunstancias particulares de este grupo social, una inversión tan importante, merece ser guiada por profesionales en la materia. Pero además, una vez realizada la misma hay que asegurarse de la conservación de su valor y que no será invadida por intrusos. Para ello está el equipo profesional representado por el grupo vendedor-constructor-administrador.

Pero espacialmente ¿cómo se refleja esto? En primer lugar habrá que identificar quiénes son esos intrusos. El término no se puede aplicar indiscriminadamente a todos aquellos que no forman parte de la familia. Más bien tiene que ver con los intereses de quien o quienes se acercan al espacio propio. Esos intereses pueden representar en algunos casos: peligro, incomodidad o violación a la intimidad; pero en otros pueden ser fuente de servicio, esparcimiento y hasta de alegría. El término intruso se refiere sólo a los primeros, mientras que para los otros, se pueden emplear los de personal de servicio visitantes o invitados.

Después habrá que diseñar mecanismos de selección que permitan el acceso fácil y fluido a los integrantes de la familia, a sus invitados y servidores, pero que detengan y mantengan alejados a los otros: a los intrusos. Para ello se han recurrido tanto a

mecanismos de configuración espacial propiamente dicho, como a sistemas electrónicos y personales de detección e identificación que son complementarios y que son operados profesionalmente.

Para la primera condición se ha construido, -por parte del promotor- un espacio fuertemente segregado del contexto por una barrera perimetral en forma de barda de más de tres metros de altura, que impide hasta la vista hacia el interior y que sólo permite el paso por los dos accesos controlados. De esta manera quienes viven aquí se saben libres del contacto personal con la gente no deseada, pero además seguros de que tampoco podrán ser observados, lo que es una garantía para la seguridad y para la salvaguarda de la intimidad.

Hacia el interior de este recinto se genera la idea de *espacio propio*, de estar *en familia*. Por lo tanto ya no se requieren barreras, la confianza en los filtros de acceso las hacen innecesarias. Los vecinos pertenecen a esa clase social para la cual, sus fuentes de ingresos económicos distan mucho de poder ser el robo a otras casas. El personal de servicio es confiable y está bajo control y los otros visitantes pueden ser vigilados a través de los mecanismos complementarios.

La inexistencia de bardas u otras barreras ha generado un círculo virtuoso en el imaginario de los habitantes del lugar. Pues contribuye fuertemente a reforzar la idea de estar en un lugar seguro donde no hay peligros. Aquí las casas se encuentran a la vista, lucen sus formas libremente y es posible acercarse a ellas y disfrutar de su contribución al paisaje. ¡qué diferencia con otros lugares donde las casas deben estar amuralladas y con vigilantes armados!

Pero tampoco se ha descuidado la intimidad, el diseño -realizado por arquitectos- de cada una de las casas ha sido cuidado para que sus espacios interiores queden a resguardo de miradas indiscretas. Si bien las casas se muestran y contribuyen a la composición formal del conjunto, las vistas al interior se han protegido con diversos recursos arquitectónicos que van desde las cortinas vegetales hasta el uso de persianas, cortinas o cristales tratados. Además los espacios más privados son orientados de manera que son inaccesibles desde las calles.

La posibilidad de gozar de este ambiente desde luego que depende fundamentalmente de la efectividad del filtro y control de acceso. Como ya se ha

mencionado, este filtro debe ser capaz de garantizar que los intrusos no pasen, pero además debe brindar comodidad a quienes ahí viven.

El primer mecanismo del sistema consiste en la identificación de los propietarios. Para ello se ha instalado un sistema de identificación a distancia que es operado por el poseedor desde su automóvil cuando se aproxima al acceso, consiste en un identificador electrónico que emite señales de radio. Éste hace que una pluma de madera que cierra la calle se levante. Unos metros más adelante, el vigilante del acceso también recibe la señal y abre la puerta de acero para que el vehículo pase sin detener siquiera su marcha. Al momento de pasar el vehículo es identificado visualmente y registrado en la caseta.

Quienes no cuentan con este identificador, deben usar el acceso para visitantes. Al aproximarse a éste, deberán identificarse a satisfacción con el personal y éste deberá pedir por vía telefónica autorización al dueño de la casa a la que se asiste, para dejar pasar al visitante. Además deberá dejar su identificación en depósito como control de acceso y salida. Si el visitante llega caminando, hay una puerta especial donde deberá pasar por un proceso similar al anterior. Este acceso es el mismo por el que entran los empleados quienes cuentan con una credencial especial para su identificación.

Una vez en el interior, la vigilancia se hace discreta para no incomodar a los habitantes. Consiste en un sistema de circuito cerrado cuyas cámaras se localizan estratégicamente para cubrir la totalidad del espacio, principalmente las circulaciones. Toda actitud sospechosa es observada por el equipo de vigilancia –detenerse a observar alguna casa, tomar fotografías o videos etc.- un cuerpo de vigilantes que hacen recorridos programados y están listos para cualquier llamado por radio complementa el sistema. Para garantizar que los vigilantes cumplan con sus recorridos, existen puntos de control donde deben registrar su paso y la hora en que lo hacen. Los propietarios pueden consultar esos registros libremente en cualquier momento y reclamar el incumplimiento de inmediato.

Es posible identificar de manera clara la diferencia entre el espacio de dominio público y el privado a través de una gradación dada por su condición de exclusividad. Desde la calle, en manos de todos y a cargo de un gobierno cuya actuación debe estar regida por la homogeneidad y cuyo desempeño se encuentra ampliamente cuestionado, donde la inseguridad y la desatención son las principales características, a la casa donde el

dominio propio y exclusivo está garantizado por la protección del espacio y la actuación de una instancia particular que debe responder exclusivamente a quienes la pagan, la transición es paulatina pero clara.



## PARTE TERCERA.

### IV.I CONCLUSIONES.

La observación y el análisis de estos casos ha permitido entender la construcción de los espacios públicos en dos dimensiones, la primera como fenómenos urbanos locales, determinados por las condiciones propias de los grupos sociales que los construyen, son al mismo tiempo que resultado de las acciones de quienes los habitan, los contenedores y condicionadores de sus formas de vida, constituyen su medio ambiente y por lo tanto establecen una relación dialéctica y permanente con los mismos. Pero además, constituyen partes del integradas del espacio público de esa zona de la Ciudad de México, de manera que su generación y permanencia está condicionada también por la interacción permanente con los otros. A pesar de la voluntad de sus habitantes por crear o mantener modelos de vida autónomos, la mera presencia de los vecinos y sus formas de vida, -cuando no su irrupción eventual o cotidiana- son una presión que se siente y se resiente l interior de esos espacios. La necesidad de establecer comités de vigilancia suprajurídicos y escarmientos a los transgresores, o la construcción de barreras infranqueables cuidadas por instancias especializadas es una manifestación de ese resentimiento, que da forma y significado al espacio.

También se reconoce la importancia del espacio público como elemento constituyente del orden urbano. Es el articulador de la vida de la comunidad, independientemente del grado y de las formas de segregación que se generen en la ciudad. Su dominio corresponde a los grupos sociales cuya fuerza prevalece, pero no puede ser exclusivo, siempre es compartido y sólo a partir de él se pueden generar dominios particulares o privados.

Evoluciona junto con la sociedad que lo habita y mantiene una íntima relación de interdependencia con los otros componentes del orden social, como afirma Sabatini en el texto referido anteriormente: *no es un reflejo del orden social; es una parte sustancial del*

*mismo*. Como producto del conjunto social, su morfología es compleja y dinámica, su definición corresponde no sólo a una ubicación física determinada, también depende del ojo con el que se le vea y del tiempo en que esto se haga. Si bien, sus elementos físicos pueden trascender en su duración la existencia de sus constructores y hasta de las condiciones sociales que los generaron, sus nuevos ocupantes para poder vivirlos, harán nuevas construcciones con ellos –muchas veces sin necesidad de moverlos o removerlos- aportarán su presencia y sus actividades, se apropiarán de ellos, les darán significados propios y lograrán una identificación mutua.

#### IV.1.1. Morfología interna

La comparación de los tres casos estudiados, muestra la correspondencia entre el orden social particular de cada uno de ellos y la morfología de su espacio público. El estado del mismo, sus formas de construcción y su ocupación o apropiación resultan coherentes con las formas de vida, los modos e instrumentos de relación entre sus ocupantes y su imaginario colectivo.

Aunque en este caso las observaciones se han enfocado preferentemente a la identificación de las características del espacio físico y no hay un estudio sociológico riguroso para dar una caracterización de sus habitantes, es posible identificar diferencias sustanciales entre quienes habitan cada uno de los ámbitos urbanos estudiados, ya que la hipótesis de inicio de este trabajo, no plantea que sean las condiciones socioeconómicas de los habitantes –como individuos o como familias- las que condicionan la forma del espacio público, sino más bien, las formas de relación establecidas entre ellos, la gestión cotidiana de su vida como grupo que se reconoce a sí mismo, independientemente de sus diferencias respecto a derechos de propiedad, relaciones familiares o relaciones económicas o laborales y que identifica a *los otros*, como aquellos que no pertenecen -o no deberían pertenecer- a la comunidad y procura defenderse de ellos.

De esa manera, se destinan esfuerzos, tiempo y recursos para construir **su espacio público**, en primera instancia, el inmediato al lugar donde se habita: casa, taller, centro de trabajo, puesto en la vía pública etc. para después actuar en un ámbito más extenso, de acuerdo a su campo de interacción y su capacidad o fuerza económica.

Así en esta dimensión, es posible afirmar que:

1. Una de las características más importantes en la conformación del Espacio Público es la forma en que éste se articula con el de ámbito privado. Ésta es resultado de la idea que tienen sus constructores acerca de su pertenencia o divorcio con la comunidad que los rodea. El grado de agresividad que se le atribuye aumenta en la medida en que el divorcio es mayor y por el contrario disminuye en la medida en del grado de identidad que se tiene. Por ello, en las comunidades donde se manifiestan relaciones de confianza y trato cotidiano entre los vecinos, esa articulación es fluida y sin dispositivos de seguridad, en cambio, éstos se hacen presentes y aumentan en la medida en que lo hace el sentimiento de divorcio o rechazo.

En los casos aquí presentados, se pudo observar cómo en el Pueblo de Santa Rosa, –sobre todo en la parte central- el paso de los espacios públicos a los privados resulta fácil en la medida en que no existen barreras especiales y en muchos casos las puertas de las casas permanecen abiertas durante el día. En contraste en la Colonia Lomas de la Era, la situación cambia, las casa generalmente están cerradas, hay bardas protegidas con aditamentos que van desde la colocación de remates erizados de pedazos de vidrio, hasta la colocación de espirales metálicos con filos del tipo del usado en las trincheras bélicas o hasta electrificadas. pero además hay una apropiación del espacio inmediato –banqueta o arroyo- por medio de elementos que los identifican como parte de la casa a la que sirven y protegen y aún han empezado a aparecer las plumas que cierran el paso de ciertas calles. El caso más dramático de esta falta de cohesión e el de Rancho San Francisco, donde existe una apariencia de continuidad entre los espacios dada la inexistencia de elementos que obstruyan las visuales –bardas, rejas altas zaguanes, etc.- Sin embargo, si hay esto no quiere decir que no exista una clara delimitación entre el ámbito colectivo (que aquí puede equipararse al espacio público- y el privado. Señalados por setos de piracanto o muretes de sillar o piedra. Éstos elementos aparentemente suaves y fácilmente salvables, no lo son en función de la existencia –y la conciencia de la misma- de los sistemas de vigilancia personal y electrónica estratégicamente instalada en todo el fraccionamiento.

Recíprocamente, cuando existe una comunidad generada en la calle que reciente esa desconfianza, tiende a manifestar su respuesta en forma agresiva por medio de agresiones destructivas a los elementos de separación de apropiación o apropiándose de los mismos, usándolas para sus propios fines: refugio para acciones lícitas o ilícitas, apoyos o accesorios para sus juegos o pintándolos a su gusto. Así aparecen en el paisaje urbano bardas con graffitis, o arriates, jardineras o árboles donde se producen ilícitos o molestias a despecho de los propietarios que los colocaron.

2. La forma en que se construye el espacio público para permitir su uso es otra de las variantes con las que se puede caracterizar cada uno de los asentamientos. En los tres casos estudiados, se partió de condiciones similares del terreno para establecerse, sin embargo existen diferencias radicales en cuanto al resultado obtenido. Ya se dijo anteriormente que el espacio público es el articulador social, en él se contienen las condiciones que hacen posible la convivencia de sus habitantes, por lo tanto, éstos lo construyen de manera que sea apto para la forma en que se dan esas relaciones.

Las banquetas son, junto con los automóviles, actualmente los elementos más típicos del imaginario colectivo respecto a *la Ciudad*. Ambos forman una imagen asociada y complementaria. Son además uno de los elementos más recurrentemente incluidos en las promesas de campaña de los candidatos a puestos de elección en los gobiernos locales y en los reclamos posteriores a los funcionarios. Por ello resulta tan notable el haber observado que en los tres casos estudiados tengan tan poca importancia. De hecho en dos de ellos ni siquiera existen y en el otro caso **no se usan**.

Las observaciones realizadas muestran que en ninguno de los tres casos se puede atribuir esa falta a una deficiencia de dotación de infraestructura como sucede en los asentamientos recién formados o en las primeras etapas de su formación. En los tres casos se trata de asentamientos totalmente consolidados y hasta con procesos de sustitución de población por cambios generacionales. Por ello merece la pena tratar de dar una explicación al respecto.

La banqueta, junto con el andador son asociados sin duda a la función de permitir la circulación segura y cómoda de los peatones. Circulación que se debe segregar de la de los automóviles de acuerdo con la concepción funcionalista que ya se ha descrito. De acuerdo con ello, y descartando la razón de falta de infraestructura, la inexistencia de esos elementos puede generar la idea de un desprecio por su función y por lo tanto por la seguridad de quienes deben transitar por esas calles. Sin embargo existen razones diferentes en cada uno de los casos.

El fraccionamiento Rancho San Francisco es el caso que más puede acercarse a la explicación anterior. Pues independientemente de considerar el cien por ciento de sus habitantes usan el automóvil para circular, sobre todo porque la circulación casi siempre es de la casa a un lugar fuera del recinto del fraccionamiento. -o de lugares lejanos hacia la casa-; sí existen quienes deben hacerlo a pié. Sin embargo no se trata de los propietarios del espacio sino de aquellos cuya función es prestar sus servicios personales: vigilantes, jardineros, empleadas domésticas etc. Su actividad de circular no representa por lo tanto una función de voluntad personal sino parte de un trabajo, una actividad por la que reciben un pago y por lo tanto no es una función primordial. No vale la pena sacrificar la imagen del lugar por ello, sobre todo si se considera que de esa manera se estaría haciendo una cierta invitación a deambular, lo que va en contra de las medidas de seguridad que deben mantenerse.

En Lomas de la Era sí existen, tanto las banquetas como los andadores. Sin embargo, las banquetas han dejado de cumplir la función que se les atribuye por haberse convertido en la mayoría de los casos en elementos al servicio de las casas a las que proporcionan acceso, enmarcamiento estético y seguridad. A costa de hacer imposible su recorrido como se ha señalado en el capítulo correspondiente y provocando que las personas prefieran circular por el arroyo destinado a los automóviles. Esta condición que de manera automática tiende a asociarse con la idea del peligro y la inseguridad, no corresponde -al menos no siempre- al caso estudiado. Si bien en las avenidas principales -29 de octubre y Lázaro Cárdenas- donde hay una circulación intensa y donde circulan las rutas de transporte público el peligro sí existe, habrá que considerar que las velocidades desarrolladas por los vehículos en las calles que desembocan a esas principales, suelen ser lentas por su

propia configuración (grandes pendientes, sección reducida, ocupación de los carriles laterales, topes etc.) y por la conciencia de los conductores locales de la presencia de personas circulando.

Se puede entender que la propia traza de las calles, hecha desde el momento de la lotificación, sin consideración de las pendientes generadas, condicionó la infuncionalidad de las banquetas par el tránsito a pié. Su trazo no estuvo asociado a la experiencia del uso sino obedeció a una lógica abstracta.

Por lo que toca a los andadores, hay que considerar que su construcción representó uno de los elementos de cohesión d la comunidad hace treinta años y fueron considerados -cuando fueron planteadas como opción por parte de las brigadas de Extensión Universitaria del Autogobierno de la UNAM-. como una solución valiosa y adecuada para afrontar las pendientes de las calles, sin embargo al paso del tiempo esa adecuación ha perdido aceptación y se ha convertido en algunos casos en una desventaja pues hacen imposible el acceso del automóvil hasta la casa, de manera que al tener que dejarse lejos, ya no es posible su cuidarlo y queda a merced de los otros habitantes de la calle. Además se plantea que su tránsito resulta cansado y es difícil llevar por ellos objetos pesados o voluminosos o trasladar enfermos. Hay que señalar, que hace treinta años las familias que poseían automóvil casi no existían y que ahora el número de ellas ha crecido sustancialmente.

Finalmente, en Santa Rosa Xochiac la ausencia de banquetas tampoco representa conflictos al interior del pueblo. Como en el caso anterior, en sus calles *conviven* la circulación peatonal y vehicular gracias a las bajas velocidades de ésta. Las calles estrechas y sinuosas no han demandado siquiera la colocación de topes u otros dispositivos usados para ese fin. De esa manera, caminar por en medio de la calle resulta una forma natural de hacerlo, –sin tener que acercarse demasiado a las paredes o a las puertas de las casas-.

Pero sobre todo es de resaltar la adecuación e su traza a las condiciones topográficas del terreno. Las calles corresponden, como ya se dijo, a los antiguos caminos de acceso a las parcelas. Esto significa que desde su origen han servido para caminar,

por eso sus pendientes tienden a ser suaves y su recorrido ondulante, permitiendo con su ritmo que el cuerpo se adapte y descanse.

En algunos casos sí existen andadores con superficie escalonada, pero éstos son de recorridos cortos y sobre todo han sido generados a partir de la subdivisión de los predios por lo que sirven a unas cuantas casas.

Las banquetas que se mencionan en la descripción de este poblado, existen en la vía de acceso al mismo –la Calzada al Desierto de los Leones- y desde luego que representan un claro señalamiento entre ese espacio que puede ser considerado exterior.

3. La aportación que hacen las construcciones a la conformación del paisaje urbano y su espacio público también tiene que ver con la coincidencia de intereses y el dominio de algún sector social dentro del ámbito espacial.

En los dos casos en los que existe un grupo que ha sido capaz de imponerse a los demás –Rancho San Francisco y Santa Rosa Xochiac- se puede identificar un cierto estilo propio en sus construcciones. Sea éste resultado de una cierta tradición de parte de los propietarios o por la intervención de profesionistas condicionados por normas al respecto. En el otro caso, la aportación de las construcciones parece no gustar a nadie, su forma refleja un proceso inacabado o inacabable de edificación, con ausencia de remates; con materiales y elementos de soporte expuestos y en condiciones de ser continuados. Si bien la constancia de estos elementos puede servir para identificar un estilo, éste no es propio del lugar, sino corresponde a un estadio social diseminado por toda la Ciudad, de ahí que no resulte atractivo como elemento de identidad.

Los casos de edificaciones *terminadas* resultan elementos notables por su contraste con la generalidad. Sin embargo, no logran funcionar como modelos rectores o inductores de un estilo. Este tipo de construcciones tiende a asociarse a las acciones de apropiación del espacio público inmediato, -la adecuación de banquetas y exclusión de otros usuarios, cuya imagen sirve para destacarse, para señalar su intención de segregación, para indicar su no-pertenencia al lugar en lugar de la búsqueda de identidad de los otros casos.

4. La falta de identidad y la lejanía de una autoridad legítimamente reconocida provoca que la lucha por la apropiación del espacio de proximidad se de en términos de simple imposición de la fuerza, la generación de derechos de facto como son la adecuación y ocupación de las banquetas por parte de los propietarios de las viviendas o de los negocios o talleres, la ocupación del arroyo, etc: Tal apropiación siempre es posible a menos que alguien con mayor fuerza se oponga a la misma, no hay árbitro o éste se encuentra tan lejano que resulta inoperante.

De esta manera el espacio público se encuentra profusamente ocupado en dos tendencias fundamentales: la primera, ya mencionada, es la que tiende a generar un espacio exclusivo alrededor de la propiedad. La segunda es precisamente la que se opone a la anterior y sus principales representantes son los comerciantes y prestadores de servicios que con ello logran aumentar sus oportunidades en el ejercicio de su profesión.

En los casos estudiados, el fraccionamiento Rancho san Francisco representa el caso extremo de autoridad -con figura de administración- cercana y legitimada por la voluntad de los propietarios aceptada y asentada en el contrato de adquisición y conformación del condominio. En Santa Rosa, la existencia de un comité con legitimidad reconocida por los *nativos* e impuesta a los avecindados, constituye una fuerza suficiente para imponerse aún a los comerciantes del mercado sobre ruedas y los concesionarios del transporte colectivo. Aunque es posible encontrar algunos casos de apropiación voluntariosa, ésta es aceptada cuando su impacto resulta aceptable, tal es el caso de los comerciantes de dulces fuera de la Escuela Cástula Miranda o algunos puestos a la puerta de la vivienda. Finalmente Lomas de la Era representa el caso de mayor lejanía de una autoridad con legitimidad y su espacio público se construye de forma discontinua a partir de las voluntades y acciones individuales de sus detentadores.

#### **IV.1.2. Articulación con el contexto.**

Respecto a su relación con su entorno y los elementos de articulación con el mismo, también se notaron diferencias entre los tres casos estudiados. Al respecto resulta notable señalar cómo ésta también responde a la forma en que se reconoce la comunidad y la capacidad de la misma para plantear su propia presencia y el reconocimiento de los otros.

1. La existencia de una identidad tiende a generar la necesidad de marcar los límites del territorio ocupado, como expresión de la apropiación colectiva. Entonces aparecen elementos contruidos con los cuales se establece un umbral entre dos niveles de ámbitos públicos. Éstos elementos que pueden ser considerados como puertas en tanto marcan la articulación entre un interior y un exterior de la misma manera que se ha hecho recurrentemente con las Ciudades, encuentra diferentes formas y dispositivos de acuerdo a la idea que se tenga respecto a la actitud de ese exterior, pero siempre constituye un aviso para quien llega de que ahí existe un orden particular relativamente diferente del que existe *afuera*.

Por el contrario en los casos en los que no hay esa conciencia comunitaria o donde el orden social resulta conflictivo, no aparecen esos elementos de señalamiento, dándose una articulación de continuidad con las áreas circundantes. El reconocimiento del territorio resulta difícil por la falta de hitos y en todo caso se refiere a límites lejanos o fronteras físicas o sociales generadas independientemente de la voluntad de sus habitantes.

Los casos estudiados representan tres formas diferentes de consolidación de esa idea de comunidad: en primer lugar se pudo observar que en la Colonia Lomas de la Era, si bien es posible identificar sus límites norte y Sur, marcados por la Calzada al Desierto de los Leones y la Barranca El Carbonero, no existe forma de identificar su límite cuando se llega a ella a través de la Avenida de las Torres y su continuidad en la 29 de Octubre. Tampoco es posible identificar cuando se ha salido de ella y se ha entrado al paraje El Caballito o el Capulín.

La continuidad formal de esa vía de acceso y del medio construido a lo largo de ella y la ausencia de hitos no permiten identificar esos límites, lo que es un rasgo común en este tipo de asentamientos. Ya se ha mencionado -cuando se habló de las colonias en la segunda parte de este documento- que sus límites son confusos y contradictorios. El resultado de la falta de estos elementos de identidad puede ser la generación de una especie de comunidad continua, esto significa que sólo se establecen relaciones con los vecinos más próximos sin constituir núcleos identificables.

Pero también se puede dar el caso de que se generen pequeños núcleos espaciales donde se asiente el dominio de una pequeña comunidad. Tal es el caso de ciertos andadores o calles diferenciadas de la avenida principal, en los que los cambios de tratamiento de piso u otros elementos hacen la función de puertas y que señalan ámbitos de dominio restringido.

En Santa Rosa, donde existe una fuerte conciencia de identidad -al menos entre el grupo de los nativos- y una voluntad de mantener su diferenciación del resto de la ciudad, sí se encuentran elementos que claramente marcan los límites de su territorio. El principal de ellos se ubica precisamente en el acceso por el que se llega proveniente de San Mateo Tlaltenango –sus tradicionales confrontados- se trata del gran arco que a manera de puerta cubre el inicio de la calle Fray Bartolomé de la Casas. Por medio de él se da la bienvenida a quienes llegan, pero además es una clara señal de que a partir de ahí hay un territorio en el que impera un orden especial. Quienes conocen de las costumbres de autodefensa de este lugar, entienden el riesgo que se corre si se trata de transgredir ese orden a partir de este punto.

Otro elemento del mismo tipo, aunque de menos importancia visual lo constituye el arco-paradero en la esquina de José Luis Cuevas y la Calzada al Desierto de los Leones, muy cerca de la entrada de la escuela Cástula Miranda. A pesar de que esa calle es de tipo secundario, angosta y sin paso de vehículos, se trata de un punto de concentración de la población infantil y por lo tanto un sitio de suma importancia para la comunidad. La función de este elemento como puerta, como hito de articulación entre el poblado y su exterior más que como elemento funcional de paradero resulta clara si se considera que su tamaño es insuficiente para contener a la gran cantidad de niños y padres que ahí esperan el autobús. Además no existe otro elemento similar o equivalente al otro lado de la avenida, donde se concentra un número de personas casi igual.

Finalmente en el caso de Rancho San Francisco, existen dos puertas de acceso que desde luego no fueron construidas como resultado de una suma de voluntades de los residentes. Se trata de un dispositivo colocado ahí por los desarrolladores del

conjunto, el cual desde luego fue ofrecido a los compradores como un elemento de seguridad que contribuye a dar valor a los predios.

Si bien, la función de seguridad por sí misma no implica necesariamente el reconocimiento de una identidad con los habitantes, los constructores han buscado darle una forma que refleje su función y transmita un mensaje de confianza a los propietarios que llegan procedentes del ámbito exterior. Se trata de una gran puerta cerrada a las visuales, por la que pasa la calle vehicular, con una caseta de control a manera de fortaleza. De esa manera se evidencia que se trata de un lugar *exclusivo*, donde como en el caso de Santa Rosa hay un régimen especial. Pero aquí además se resalta la desconfianza y el rechazo a *los otros*, los de afuera a quienes se excluye de siquiera ver lo que pasa dentro del fraccionamiento.

Así es posible relacionar tres tipos de relación con el contexto que tienen que ver por un lado con la imagen que se tiene del mismo. En el primer caso se trata de una gran continuidad entre el espacio público propio de la colonia y el del contexto al cual se reconoce como cercano y con el que se da una cierta identidad. Los controles son llevados al interior a un ámbito mucho más cercano a la vivienda y por grupos de una escala mucho más reducida. En el segundo caso, habitado por una comunidad que se identifica y entiende una serie de peligros y agresiones que pueden llegar del exterior, hay una clara intención de señalar los límites del territorio ocupado, al cual se puede acceder libremente pero donde se debe tener un comportamiento adecuado. Finalmente en el último caso se rompe con un contexto agresivo y peligroso y ni siquiera se permite la mirada al interior.

Estas conclusiones que ahora se presentan, se hacen con la conciencia y el reconocimiento de estar influidas por la percepción de la realidad propia de quien las sustenta, su objetividad corresponde, como lo señala Platón a una construcción de la realidad, hecha desde el punto de vista de quien sólo la puede observar a través de sus sombras y reflejos. Sin embargo, se exponen para su confrontación con la intención de contribuir integrándose a la discusión colectiva. A sabiendas que sólo su consideración y cuestionamiento hará que supere sus naturales limitaciones consecuencia de las propias del autor. Se reconoce que a pesar de que se han tratado de eliminar los juicios de valor, esto no

es siempre posible. Pero así también se propone que los elementos observados pueden servir para enriquecer la discusión. Si esto ha sido así, la Tesis ha tenido sentido.

# BIBLIOGRAFÍA.

AGUILAR Martínez, Adrián Guillermo y Vieyra A. *El Fenómeno Metropolitano y su Delimitación: Enfoques Predominantes y Experiencias en Otros Países*, en CONAPO (Coord.) *La Delimitación de Zonas Metropolitanas*, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Urbano, México. 2003 (en prensa).

ALCEDO, Antonio de. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América*. 5 vols. Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1786-1789. en .” *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation

ALVARADO Gómez, Jaime *Día de Muertos en México. Antología*. Ediciones Euterpe. Guadalajara México 2000

ANGOTTI T. *Metropolis 2000. Planning Poverty and Politics*, Routledge, London y New York.1993 (En Aguilar 2003)

ARTIGAS, Juan Benito. *Capillas Abiertas Aisladas de México*. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1ª ED 1982, segunda reimposición. 1992

AUTOGOBIERNO. *Plan de Estudios*. Coordinación de Autogobierno, Escuela Nacional de Arquitectura. 1976

BOBBIO, Norberto. *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. Tr. José F. Fernández Santillán. Fondo de Cultura Económica. *Breviarios 487*. México. 2001. 243 pp.

BORJA, Jordi. *Modelo de gestión metropolitana unitario: centralizados y descentralizados*. Artículo elaborado para el Segundo Diplomado a Distancia “El Fenómeno Metropolitano: estrategias, instrumentos y alternativas de gestión”, Módulo 2. UNAM. PUEC. México. 2003. 15 pp.

CAMPO, Ángel, de. *Fábrica de Judas*. En: *Semanas Alegres. (1904-1907) Pueblo y Canto*. Mauricio Magdaleno. Selección. Universidad Nacional Autónoma de México, *Biblioteca del Estudiante Universitario N° 9* México 1991

CASAS, Bartolomé de las. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Edición de Isacio Pérez Fernández. Madrid. Editorial Tecnos, 1992. en: *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000

CHANFÓN Olmos, Carlos (coordinador). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Vol. II El Periodo Virreinal. Tomo I El Encuentro de dos Universos Culturales*. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica. México 1997.

CHANFÓN Olmos, Carlos (coordinador). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Vol. II El Periodo Virreinal. Tomo II El Proceso de Consolidación de la Vida Virreinal*. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica. México 2001.

CHANFÓN Olmos, Carlos. *Arquitectura del Siglo XVI*. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. México. *Colección Arquitectura N° 6* México. 1994

COMETAH. *Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Comisión Metropolitana de Asentamiento Humanos. México. 1999

CONAPO, *Estructura actual del espacio habitacional de la ZMCM*. En *Escenarios Demográficos Y Urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990- 2010. Síntesis. Serie: Estudios Regionales*. México, 1988 pp. 21-26

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Prólogo de Carlos Pereyra.. Espasa-Calpe, Madrid. 1997.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín. *Diálogo entre un francés y un italiano sobre la América Septentrional*. “*El Pensador Mexicano*” tomo II número 13, p 103, 1° de enero de 1813 en: Fernández de Lizardi 1992.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín. *El Pensador Mexicano*. Estudio preliminar, selección y notas: Agustín Yañes. Universidad Nacional Autónoma de México. Biblioteca del Estudiante Universitario, número 15. quinta edición 1992.

GARAY Graciela, De (Coord) *Rumores y Retratos de un lugar de la modernidad; Historia del Multifamiliar Miguel Alemán, 1949-1999*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Facultad de Arquitectura UNAM. 216 p. Primera Edición. México 2002

GARCÍA Cubas, Antonio. *Geografía e Historia del Distrito Federal*. 2ª Edición. Antigua Imprenta de E. Murgía. México. 1894.. Primera edición en facsimilar 1993. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Colección Facsímiles. Primera reimpresión México 1997.

GARCÍA OLVERA, Héctor. *Racionalismo y Diseño Arquitectónico funcionalista*. Documento elaborado para el curso: “Racionalismo y Diseño Arquitectónico Funcionalista Contemporáneo”. Dentro del Programa de Actualización Docente para Profesores de Licenciatura del 24 de septiembre al 26 de Noviembre de 2003 Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2003

HEINZ Hillmann, Karl. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Fundado por Günter Hartfield. © 1994 by Alfred Kröner Verlag. Stuttgart. © 2001 Empresa Editorial Herdex S. A. Barcelona.

HUMBOLDT, Alejandro de. *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. 5 tomos. Pedro Robredo. México 1941 en: Prieto (2001)

LAROUSSE. *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. Séptima edición, a cargo de Ramón García-Pelayo Y Gross. T. I Ediciones Larousse. México. 1988

LINCH, Kevin. *¿De qué tiempo es este lugar?* Editorial Gustavo Gili, Col Arquitectura y Crítica Barcelona. 1972. 285 pp.

NORTH, Douglass C. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Tr. Agustín Bárcena. Fondo de Cultura Económica. Col. Economía Contemporánea. México 2001. 190 pp.

ORTIZ Macedo, Luis. *La Grandeza de la ciudad de México*. En: *Orígenes de Nuestra Ciudad* pp 55 – 79. Archivo General de la Nación- Gobierno del Distrito Federal. México 1999.

PENICHE Camacho, Luis Alfonso. *Análisis Tipológico de la Forma Urbana*. División de Ciencias y Artes para el Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco México 1999.

PLATÓN. *La república*. Int. Manuel Fernández Galiano. Tr: José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano. Madrid. Alianza Editorial, 1998.

PRIETO Hernández, Ana María. *Acerca de la pendenciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Indígenas y Populares. México 2001

RIVA PALACIO, Vicente. (comp.) *México a Través de los Siglos. I*. Editorial Océano 3 Vol. Barcelona. 1991

SABATINI Downey, Francisco. *La segregación y polarización socio-espacial en las metrópolis*, artículo elaborado para el Segundo Diplomado a Distancia “El Fenómeno Metropolitano: estrategias, instrumentos y alternativas de gestión”, Módulo 4, UNAM, PUEC, 2004, 18 pp. 2003.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) *Sistema Normativo de equipamiento Urbano* México 1995

THEODORSON, George A & Achilles G. Theodorson. *A Modern Dictionary of Sociology*. Great Britain 1970. Methuen & Co. Ltd. London © 1969 by George Theodorson.



# TABLA DE CONTENIDO.

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>I.I. Presentación.</b> .....	<b>1</b>
I.I.1 El objeto de esta tesis. ....	1
I.I.2. Hipótesis.....	2
I.I.3. Método. ....	5
I.I.4. Contenido. ....	5
<b>I.2. Base conceptual</b> .....	<b>6</b>
I.2.1. La Ciudad. ....	6
I.2.2. Orden urbano. ....	10
I.2.3. Universo de estudio. ....	14
I.2.4. El espacio Público. ....	16
I.2.4.1. El espacio de la Ciudad. ....	17
I.2.4.2. El espacio urbano. ....	18
Cuadro 1: LOS TIPOS DE POBLAMIENTO DEL OCIM-SIG .....	21
CENTRO HISTÓRICO .....	21
CASCOS DE PUEBLOS ANTIGUOS NO CONURBADOS EN 1929 .....	21
CIUDAD DE 1929 (Ciudad Central).....	21
PUEBLO CONURBADO.....	21
COLONIA POPULAR (asentamiento informal).....	21
CONJUNTO HABITACIONAL .....	21
RESIDENCIAL MEDIO .....	21
RESIDENCIAL ALTO .....	21
LOCALIDAD METROPOLITANA NO CONURBADA.....	21
AGEB PREDOMINANTE-MENTE NO HABITACIONAL.....	21
I.2.4.3. Espacio Público – Privado.....	21
<b>PARTE PRIMERA</b> .....	<b>31</b>
<b>II.i. la ciudad de México.</b> .....	<b>31</b>
II.I.1. El Espacio Urbano de la Ciudad de México. ....	32
II.I.2. Semblanza histórica. ....	33
II.I.2.1. La Ciudad Prehispánica. ....	33
II.I.2. 2. La Capital Colonial.....	37
II.I.2.3. El Siglo XIX. ....	56
II.I.2.4. La Ciudad se industrializa. ....	61
II.I.2.5. El Siglo XX.....	79
II.I.2.6. Las Unidades Habitacionales.....	85

<b>PARTE SEGUNDA.....</b>	<b>91</b>
<b>III.1 Santa Rosa Xochiac.....</b>	<b>93</b>
III.1.1. Ubicación.....	93
III.1.2. Origen.....	94
III.1.3. Características del poblamiento.....	96
III.1.4. El Espacio público en Santa Rosa.....	97
III.1.4.1. Estructura física.....	97
III.1.4.2. Apropriación del Espacio Público.....	106
III.1.4.3. La Segregación y la necesidad de estar unidos.....	109
III.1.4.4. Articulación público privado.....	111
III.1.4.5. Fiesta de Santa Rosa de Lima.....	112
III.1.4.6. Año Nuevo.....	113
III.1.4.7. El mercado sobre ruedas.....	117
III.1.4.8. La circulación.....	122
<b>III.2. Lomas de la Era.....</b>	<b>129</b>
III.2.1. Ubicación.....	129
III.2.2. Origen.....	133
III.2.3. Características del poblamiento.....	137
III.2.4. El espacio público en La Era.....	140
III.2.4.1. Estructura Física.....	141
III.2.4.2. Apropriación del Espacio Público.....	145
III.2.4.3. Consolidación y disminución de la idea comunitaria.....	148
III.2.4.4. Articulación público privado.....	152
III.2.4.5. El mercado sobre ruedas.....	155
<b>III.3. Rancho San Francisco.....</b>	<b>159</b>
III.3.1. Ubicación.....	159
III.3.2. Origen.....	160
III.3.3. Características del poblamiento.....	164
III.3.4. El espacio público en Rancho San Francisco.....	165
III.3.4.1. Estructura Física.....	167
III.3.4.2. Apropriación del espacio público.....	169
III.3.4.3. La certidumbre y la conservación. Garantías del valor.....	174
III.3.4.4. Articulación público privado.....	176
<b>PARTE TERCERA.....</b>	<b>183</b>
<b>IV.I conclusiones.....</b>	<b>183</b>
IV.1.1. Morfología interna.....	184
IV.1.2. Articulación con el contexto.....	190
<b>Bibliografía.....</b>	<b>195</b>
<b>TABLA DE CONTENIDO.....</b>	<b>199</b>



# **Espacio Público En el Surponiente de la Ciudad de México**

por

**Raymundo Ezequiel Rosas Cadena**

Tesis propuesta para obtener el grado de:

**Maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas**

**UNIVERSIDAD  
AUTONOMA  
METROPOLITANA**



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

---

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

2005

**Dirigida por: Dr. Emilio Duhau López**  
**Sinodales: Dr. Rene M. Coulomb Bosc.**  
**Dra. Angela Giglia Ciotta.**

# RESUMEN

**Título:**

Espacio Público En el Surponiente de la Ciudad de México

**Tema:**

Espacio público.

**Perspectiva:**

La relación de la morfología del espacio público y el tipo de poblamiento.

**Hipótesis:**

La construcción del Espacio Público es un proceso dinámico continuo en el que intervienen múltiples actores. La transformación permanente del orden urbano –que Duhau define como: *el conjunto de reglas formales o convencionales a las que recurren los habitantes de la ciudad en su interacción cotidiana* – mantiene una relación dialéctica y de interdependencia con esa construcción.

Por lo tanto la morfología del espacio público es un fenómeno dinámico y no estático y está constituido tanto por elementos físicos –edificaciones, monumentos, pavimentos, fuentes, etc.- como por los habitantes que con su presencia y sus actividades dan contenido y sentido a esa construcción.

**Método de *trabajo*:**

Como método de investigación se plantearon tres etapas que corresponden a las tres partes principales de este estudio. En la primera se realizó una reflexión sobre el proceso histórico de construcción del espacio urbano de la ciudad de México, desde la época prehispánica hasta el Siglo XX con la intención de tener un referente de la dinámica de transformación del espacio público de la ciudad y de la sociedad que en ella ha vivido. Para realizar este trabajo se recurrió principalmente a fuentes bibliográficas de tipo histórico, pero también a documentos literarios de las diferentes épocas con la finalidad de tener la percepción del fenómeno por parte de sus propios constructores, la que en muchos casos

resulta radicalmente diferente de la que ahora se tiene del mismo. En este sentido se pudo observar una actitud más fresca e irreverente por parte de quienes participaron en el proceso en contrapartida de la visión idealizada y reverencial de quienes ahora promueven el *rescate o la conservación* de los espacios antiguos de la ciudad

A continuación, se realizó un estudio comparativo de las características del espacio público en tres ámbitos que corresponden a tres *tipos de poblamiento* claramente identificables. En ellos se analizaron sus componentes físicos principales y su estructura; además se observaron las formas de construcción y apropiación del espacio público por parte de quienes intervienen en el fenómeno y las formas de articulación entre el espacio privado y el público; Respecto al estudio del fenómeno como proceso, se ubicaron los momentos relevantes del mismo: su origen, sus primeros constructores y sus relaciones de grupo; los momentos importantes que marcaron cambios significativos en la dinámica; su condición actual y sus tendencias. En todos los casos se buscó relacionar esos cambios en el proceso con cambios en el orden social o con hechos a los cuales la comunidad debió responder.

Finalmente las conclusiones fueron formuladas a partir de la confrontación de lo observado en los tres casos con las hipótesis iniciales, con el fin de replantearlas y que de esta manera coadyuven a la generación de nuevos estudios.